

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023



Homenaje a Orozco en Polyforum
Autor PROCASINO

ÍNDICE

Mensaje del Presidente 1

Dirección General de Presidencia
Órgano Interno de Control 2

Dirección General de la Sindicatura Municipal 3

Dirección General de Secretaría General 4

Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental 5

Dirección General de Hacienda Municipal 6

Dirección General de Servicios Públicos 7

Dirección General de Gestión de la Ciudad 8

Dirección General de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario 9

Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 10

Dirección General de Construcción de Comunidad 11



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Con honradez se hace más, no sólo es una frase, es una filosofia de vida y servicio que hemos adoptado en nuestra administración.

Durante los últimos dos años de gobierno, seguimos trabajado incansablemente para implementar políticas y programas que no sólo son efectivos, sino que también son transparentes y justos.

Nos dedicamos de tiempo completo para lograr que cada peso de nuestros contribuyentes se gaste de manera responsable y para el beneficio de todas y todos.
Hemos logrado mucho, pero aún queda por hacer.

Continuamos trabajando con honradez y dedicación para hacer más por nuestra ciudad.

En ese contexto, presento a los zapotlenses el Segundo Informe de Gobierno, correspondiente al período 2022-2023.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

¡CON HONRADEZ, SE HACE MÁS!

UNIDAD DE ATENCIÓN

REACTIVACIÓN DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR

En el mes de noviembre del 2021, se inician labores para la reactivación de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar; esta unidad se encuentra en el domicilio Francisco General Anaya # 40, donde tras varios años de falta de mantenimiento y abandono este edificio de oficinas se encontraba en pésimo estado, por lo que se iniciaron los trabajos necesarios para que estuviera en condiciones óptimas para así poder brindar los servicios que este programa requiere, garantizando un espacio digno para el trabajo del servidor público que ahí labora y de los usuarios que requieran de este.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EXCLUSIVO PARA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

En el mes de febrero del 2022, se conforma el equipo multidisciplinario de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, exclusiva unidad es brindar atención a personas víctimas de maltrato y/o violencia familiar, recibiendo apoyo integral en el ámbito de Trabajo Social, Psicología y Jurídico. Este equipo, estará encargado de brindar orientación, atención y acompañamiento en sus procesos.

INICIAN COLABORACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA BRINDAR APOYO EN PROCESOS POR PARTE DEL EQUIPO DE LA UAVIFAM

A partir del mes de marzo del 2022, se colabora y brinda el apoyo a instancias de la fiscalía, así como, al juzgado de control del área de psicología de la UAVIFAM para la escucha de menores y la presencia en audiencias donde se requiere la participación de un psicólogo adscrito a una instancia pública. Esto sumado a lo que anteriormente ya se realizaba en el área de trabajo social.

CAPACITACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BRIGADAS PARA SITUACIONES DE DESASTRES

En el mes de marzo del 2022 se recibe capacitación para la atención de primeros auxilios y respuesta a desastres naturales, donde el equipo de la UAVIFAM,

así como, el personal que ocupa las instalaciones del edificio conocido con el mismo nombre, reciben el entrenamiento para saber cómo actuar y responder en caso de una eventualidad que requiera los primeros auxilios o en caso de desastres naturales, así como el control de incendios.

SE REALIZA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EXCLUSIVO PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

En el mes de febrero del 2022, se conforma el equipo multidisciplinario de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, exclusiva para la atención a personas Víctimas de Violencia Familiar, que recibirán el apoyo integral en el ámbito de Trabajo Social, Psicología y Jurídico. Este equipo, estará encargado de brindar orientación, atención y acompañamiento en sus procesos.

TRABAJO SOCIAL

APOYO A PERSONAS FORÁNEAS

Una de las funciones del Departamento de Trabajo Social de DIF Zapotlán, es proporcionar apoyo a personas foráneas que llegan a la ciudad en busca de trabajo en los invernaderos u otras empresas. Su labor abarca una variedad de servicios, como la localización de familiares, la gestión de trámites de empleo, la provisión de alimentos y la asistencia en situaciones de crisis. Algunos ejemplos notables de su trabajo incluyen el exitoso retorno de Don Mario a su hogar después de un año de búsqueda, así como la reunión de una mujer y su hijo con su familia después de huir debido a la depresión que padecía, y la atención a un joven en situación de calle que se reencontró con sus seres queridos después de 8 años, gracias a las gestiones realizadas por nuestro departamento y el apoyo de familiares.

Además, el departamento ha brindado apoyo a personas que enfrentan problemas de salud mental, como el caso de una mujer foránea que llegó contratada por una empresa de berries, pero al presentar problemas de salud mental fue despedida, llegó a DIF y tuvo una crisis de esquizofrenia, se pidió apoyó a la Cruz Roja y junto a nuestro departamento se le brindo atención psiquiátrica.

Se le brindó techo en casa Lerdo, tras localizar a su familia, su madre vino por ella y se logró su reintegración familiar. También han ayudado en la localización de personas extraviadas y en situaciones de violencia intrafamiliar, caso de familia foránea quienes pudieron regresar a su lugar de origen. así como en la gestión con acta y CURP para trámites de ingreso a trabajo, y transporte para personas foráneas.

El Departamento de Trabajo Social de DIF Zapotlán desempeña un papel fundamental en la asistencia a personas foráneas que enfrentan una variedad de desafíos y dificultades en su búsqueda de una vida mejor en la ciudad. Su compromiso con la reunificación familiar, el bienestar emocional y la provisión de recursos es esencial para brindar apoyo a quienes lo necesitan.

APOYO A PERSONAS
EN SITUACIÓN DE CALLE

El DIF Zapotlán trabaja para ayudar a personas en situación de calle, proporcionado alimento y atención médica. Uno de sus principales compromisos es apoyar a personas que enfrentan problemas de drogadicción, y a personas que se encuentran fuera de su entidad domiciliaria tratando de localizar a sus familiares y así lograr su reintegración.

APOYO FUNERARIO

El DIF Zapotlán ofrece paquetes funerarios a las familias más necesitadas que no cuentan con recursos para los gastos funerarios de un ser querido.

PROYECTO 38
PARA ADULTOS MAYORES

A través del “Proyecto 38”, el DIF Zapotlán otorga apoyos a personas mayores en situación de vulnerabilidad en el Estado de Jalisco, brindándoles recursos y servicios esenciales para mejorar su calidad de vida.

PROGRAMA DE APOYO Y ATENCIÓN
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El departamento de Estrategias de Atención a Personas con Discapacidad ha entregado:

- Sillas de ruedas infantiles para niños con discapacidad.
- Préstamo de andaderas para adultos mayores.

VELAMOS POR LA INTEGRIDAD
DE LAS Y LOS NIÑOS ZAPOTLENSES

Se realiza seguimiento para evaluar las necesidades de las y los niños zapotlenses que son reportados para ayuda en el Sistema DIF Zapotlán. Con este seguimiento se identifican las prioridades y se proporciona apoyo de manera más efectiva, a las familias en situaciones de violencia y omisión de cuidados a menores de edad.

BENEFICIAMOS A FAMILIAS
VULNERABLES A TRAVÉS DEL PROYECTO 10 -22

A través del "Proyecto 10-22 Subprograma Apoyos y Servicios Asistenciales a Familias en Situación Vulnerable" Trabajo Social DIF Jalisco, tiene el objetivo de apoyar a personas y familias en situación de vulnerabilidad con una variedad de asistencias, como pañales, sillas de ruedas, bastones, andaderas, aparatos funcionales o pago de servicios funerarios o de hemodiálisis, y otros recursos necesarios.

VISITAS DOMICILIADAS

Nuestro compromiso es brindar atención a todas las personas que acuden a Sistema DIF pidiendo ayuda, por lo que realizamos visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos correspondientes, y priorizar sus necesidades para definir la manera en que podemos brindarles la ayuda.

TODOS SOMOS
UNO EN DIF ZAPOTLÁN

El DIF Zapotlán apoya y participa en varios eventos comunitarios durante el año, como el Día del Niño, Posada Navideña y entrega de Cenas Navideñas, demostrando su compromiso con la comunidad local.

DIF DA LA MANO A
QUIEN MÁS LO NECESITA

Además de los programas mencionados, el DIF Zapotlán proporciona una amplia gama de apoyos, como pañales, leche, sillas de ruedas, bastones, medicamentos, cobijas, colchones, y asistencia en el acceso a servicios médicos, entre otros, para individuos y familias que lo necesitan.

BRINDAMOS
APOYO HEMODIÁLISIS

Beneficiamos con sesiones de hemodiálisis, asegurando que reciban el tratamiento necesario para su salud por medio de entrega de vales.

PLAN
ASISTENCIAL INVERNAL

Se realizan visitas domiciliarias para entregar cobijas como parte del Plan Asistencial Invierno, contribuyendo a la comodidad y el bienestar de las personas en la temporada fría.

ENTREGA DE DESPENSAS
A FAMILIAS VULNERABLES

Entregamos 50 despensas a beneficiarios del programa de DIF Jalisco; “Familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad”.

TALLERES

El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de Zapotlán ha incorporado una amplia gama de nuevos talleres diseñados para enriquecer la vida de sus participantes, desde niños hasta adultos. Estos talleres ofrecen oportunidades para el aprendizaje, la creatividad y el desarrollo personal. Aquí se presenta un resumen informativo de estos emocionantes programas:

BRINDAMOS HERRAMIENTAS
PARA SU DEFENSA PERSONAL

Se introdujo el Taller de Taekwondo en varios CDC, dirigido a niños de 6 años en adelante. Este deporte de combate de origen milenario coreano no solo promueve la disciplina y la filosofía de vida, sino que también mejora la fuerza, la coordinación, la resistencia y la salud cardiovascular de los niños, así como sus habilidades de defensa personal, destacando por la gran variedad de técnicas que incluye: patada, mano, pie, codo, puño e incluso rodilla y cuenta también con técnicas de defensa personal.

DESPERTAMOS LA CREATIVIDAD EN "LAS Y LOS" PEQUEÑOS DE CASA

Se integró el Taller de Gelatinas artísticas. Estás gelatinas son una forma creativa y divertida de presentar postres, pueden lograr diseños increíbles con ellas, además de ser un alimento nutritivo y con beneficios para la salud.

DEJAMOS VOLAR SU IMAGINACIÓN

Se integró el Taller de Porcelana Fría; este tipo de pasta es una de las más utilizadas en las manualidades y decoraciones caseras. Triunfa porque es una pasta de fácil manejo, como la plastilina, aunque más ligera, al secarse endurece quedando una textura dura pero resistente. Las manualidades son actividades accesibles tanto en el aula como en el hogar, mantienen a los niños entretenidos y además desarrollan valiosas habilidades que beneficiarán su desarrollo.

ENDULZAMOS LA VIDA DE NUESTROS PEQUEÑOS

Integramos el Taller de Dulce Regional, como bien sabemos, algo muy lindo de la niñez es, que se disfruta de forma diferente las cosas, entre ellas las golosinas. Estas son una especie de tesoro, los dulces caracterizan la infancia. Afortunadamente gozamos de una rica tradición y contamos con gran variedad de dulces típicos, que además de sabor, tienen historia, aquí los niños aprenden a elaborar sus propios dulces, conocer muchos ingredientes de nuestros ancestros, ya que los dulces mexicanos nacen de la unión de los ingredientes frutales conseguidos por medio del comercio exterior durante la colonia y de las formas de elaboración tradicionales de la cultura prehispánica y han transcendido por mucho tiempo, debemos conservar ese legado.

APRENDIENDO A RECICLAR

Desarrollo del Taller de Reciclaje; el aprender a reciclar es hoy más fácil y divertido que nunca para los peques de la casa. Existen multitud de juegos y actividades relacionadas con el reciclaje y pensados para enseñar a los niños a generar menos basura, separar residuos y reutilizar, reforzando así sus valores ecológicos y su compromiso con el medio ambiente.

CONTRIBUIMOS A MEJORAR LA ECONOMÍA DE LOS ZAPOTLENSES

Integración del Taller de Huertos en el CDC Solidaridad, para producir sus propias frutas y verduras, y así aminorar el gasto en sus casas, también se enseña a elaborar su propia composta.

CREAMOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE POSITIVOS

Ya está en proceso de arranque este nuevo Taller de Matemáticas Lúdicas; proyecto que, la psicología educativa, la educación física, la psicopedagogía, la recreación y los estándares educativos internacionales, contribuye a crear ambientes de aprendizaje positivos para niñas y niños estudiantes de matemáticas en nivel básico.

FORTALECEMOS EL PENSAMIENTO LÓGICO

Estamos en espera de la autorización del segundo y tercer nivel de Robótica el cuál tiene algunos beneficios como:

- Fomenta la creatividad en el juego grupal o individual.
- Permite fomentar la imaginación y otras habilidades en los niños.
- Ayuda a pensar mejor, resolver problemas y tener mayor razonamiento lógico.
- Aprenden nociones electrónicas, mecánicas y de programación informática.
- Refuerza la creatividad.
- Los niños y las niñas son parte del proyecto y están más involucrados.
- Aprenden a trabajar en equipo desde pequeños.

IMPULSAMOS EL EMPRENDIMIENTO

Se llevó a cabo una EXPOVENTA del día del Amor y la Amistad, dónde varias maestras como coordinadoras estuvieron ofreciendo sus diferentes trabajos, que realizan en cada centro comunitario como son: bordados, manualidades, postres, dulces y diversos talleres.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

En conjunto, estos programas de asistencia alimentaria abordan diversas etapas de la vida y grupos vulnerables, apoyando la nutrición, reduciendo la inseguridad alimentaria y mejorando la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS DE VIDA

Programa Mil Días: Este programa se enfoca en atender a mujeres en período de lactancia y embarazo, así como a niños de 12 a 18 meses. Su objetivo principal es garantizar una atención alimentaria óptima durante los primeros mil días de vida, una etapa crítica para el desarrollo infantil.

APOYOS A LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ADECUADA

Programa Alimentación Escolar: El programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes de educación básica, proporcionándoles un alimento diario durante las horas de clases, que consiste en un desayuno frío o caliente (este último preparado por las mismas mamás de los niños, dentro del plantel).

CONTRIBUIMOS A LA DISMINUCIÓN DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Programa PAAP: Programa de Atención Alimentaria de Grupos Prioritarios, Adultos Mayores, Carencia, Niños y Discapacidad. El programa tiene como finalidad, apoyar a los adultos mayores, personas con discapacidad, niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, así como personas con carencia alimentaria y/o desnutrición con inseguridad alimentaria y vulnerabilidad a través de una dotación alimentaria con productos básicos, contribuyendo a la disminución de la inseguridad alimentaria, otorgándoles dotaciones alimentarias con productos básicos y pláticas de orientación y educación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimenticios, coadyuvando así a mejorar su calidad de nutrición.

CONTRIBUIMOS A MEJORAR LA
CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES

Programa de Comedores Asistenciales Para Personas Adultas Mayores y Grupos Prioritarios: Espacios de alimentación y convivencia con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y grupos prioritarios, por medio de una alimentación adecuada para su bienestar.

PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Reseña de actividades 2023

ESCUELAS (22 escuelas beneficiadas y 2651 alumnos: Leona Vicario, CBTA, Jardín de de niños, CBTIS, Secundaria Técnica 100, etc.) PROGRAMA ESCOLAR: "CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA".

Temáticas:

- Faltas administrativas.
- Valores.
- Factores de riesgo y protección.
- Cultura de la legalidad.
- Cultura de la paz.
- Educación emocional.
- Prevención del abuso sexual infantil.
- Violencia escolar.

ACTIVIDADES CON PADRES DE FAMILIA EN ESCUELAS (3 escuelas y 405 padres y madres de familia beneficiadas: Bachillerato, Secundaria y Preparatoria).

Apoyo a padres y madres de familia para prevenir el uso y abuso de drogas en sus hijos, así mismo se lesexplican las consecuencias legales de la venta, consumo y distribución de drogas legales e ilegales dentro deplanteles escolares.

CURSO DE
SEMANA SANTA

El curso de Semana Santa está lleno de actividades lúdicas; asimismo, tiene impacto geográfico en el polígono de las colonias San José, Las Lomas, Las Américas y La Colmena de Ciudad Guzmán, en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Su objetivo es proponer alternativas de convivencia alineadas a la cultura cívica y a la cultura de paz mediante el buen trato, el cuidado del otro y la NO violencia.

CURSO DE VERANO
EN LAS VACACIONES ESCOLARES
(Participan 12 niñas y 12 niños)

Nuestro propósito es crear vocaciones y promover durante el periodo vacacional el uso saludable del tiempo libre, con el objetivo de fortalecer hábitos, valores y habilidades para la vida a través de actividades lúdico-recreativas y físico-deportivas. Esto busca disminuir los tiempos de ocio de niñas y niños, brindándoles herramientas necesarias para prevenir, proteger y garantizar sus derechos, así como ayudar a disminuir la violencia y el delito.

PROGRAMA "VECINO VIGILANTE"
(23 colonias intervenidas en 2023)

El Programa "Vecino Vigilante", forma a integrantes de comunidades en la prevención del delito. Su objetivo es colectivamente encontrar fórmulas sociales para enfrentar situaciones de violencia y delincuencia, con el fin de preservar el bienestar y la calidad de vida en la comunidad.

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL
(Universidades, Sociedad organizada, grupos deportivos, CAPA, Terminal de Autobuses, Asilos, etc.)

La colaboración interinstitucional es la estrategia de esta Comisaría General de Seguridad Pública y Policía Vial para aumentar el impacto de sus acciones en beneficio de la ciudadanía. La coordinación se lleva a cabo con áreas gubernamentales, académicas, sociales y empresariales.

CAPACITACIÓN CON EMPRESAS E INSTITUCIONES
(6 empresas y 285 trabajadores de Elektra, Coppel, Ayuntamiento, Normal, CBTIS, AVO ALSE, beneficiados con la capacitación "Detección de delitos y Prevención de VIOLENCIA")

Con estas acciones ayudamos a cuidar el patrimonio de empresas y al mismo tiempo el empleo de muchos ciudadanos que colaboran en ellas.

CREACIÓN DE UNA RED DE MUJERES
CONSTRUCTORAS DE PAZ

Su finalidad es establecer redes ciudadanas, que permitan coadyuvar el impulso de procesos de, construcción de paz y prevención de la violencia contra las mujeres. Esto se logra a través de estrategias que contribuyan a identificar factores de riesgo, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, así como contribuir a crear entornos libres de violencia.

Galería
ÓRGANO DE CONTROL





Galería
ÓRGANO DE CONTROL











Galería
ÓRGANO DE CONTROL











Galeria
ÓRGANO DE CONTROL











2023

DIRECCIÓN GENERAL DE **SEGURIDAD PÚBLICA**



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

¡CON HONRADEZ, SE HACE MÁS!

SEGURIDAD PÚBLICA

Es crucial que los gobiernos municipales ajusten su política criminal en función de diagnósticos de seguridad locales y, como resultado, establezcan un modelo policial capaz de abordar la criminalidad en la ciudad de manera más efectiva. Esto implica enfocarse en la resolución de problemas específicos de seguridad. Para lograrlo, resulta fundamental la implementación y adaptación del Nuevo Modelo Nacional de Policía, así como de Justicia Cívica.

En vista de la urgente necesidad de que la policía asuma un rol proactivo y estratégico en la contención, prevención y reducción de los problemas de seguridad y convivencia, se ha introducido un Modelo de Policía de Proximidad, cuyo enfoque se centra en la solución de problemas de seguridad.

La prevención del delito es uno de los pilares cruciales de la seguridad pública. Como comisaría, es de gran importancia para nosotros contribuir a la construcción de la paz a través de la prevención y reducción de la violencia. Para lograrlo, promovemos la cultura de legalidad y la ética pública, al tiempo que movilizamos a la comunidad para resolver sus conflictos y desafíos de inseguridad de manera pacífica. Este enfoque sienta las bases para una percepción más positiva de la sociedad hacia las instituciones de seguridad pública.

Ejes Estratégicos

- Vigilancia y Patrullaje Estratégico Permanente: Se han implementado cuadrantes operativos para la labor policial, delimitando áreas de responsabilidad para mejorar la supervisión y cobertura.
- Atención a Víctimas: Este eje se centra en brindar atención a las víctimas, canalizándolas hacia servicios psicológicos, jurídicos, médicos y de trabajo social.
- Recepción de Denuncias: Esta estrategia no solo reduce la cifra negra, sino también incrementa la cantidad y calidad de información que la policía tiene sobre los problemas de seguridad.
- Trabajo con la Comunidad: El enfoque de proximidad se refleja en las reuniones vecinales. Cada oficial en el cuadrante debe priorizar el contacto con los habitantes, manteniendo reuniones periódicas.
- Policía de Investigación y Análisis: Esto implica coordinar la información recopilada para prevenir delitos a través de investigaciones proactivas.

- Justicia Cívica y Apoyo Comunitario: La Justicia Cívica busca resolver conflictos institucionalmente para evitar que los problemas sociales se conviertan en delitos. Se logra mediante audiencias públicas, abiertas, contradictorias y orales.

PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA

La profesionalización busca potenciar el crecimiento personal y humano de los agentes policiales, reforzando la dimensión de proximidad social, habilidades comunicativas, empatía, relaciones interpersonales y aptitudes para la resolución de problemas. También se enfoca en la especialización en mediación y otros enfoques alternativos para resolver conflictos.

En concordancia con el Programa Rector de Profesionalización del Acuerdo 05/I-SE/CPPDPC/19 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el desarrollo profesional de los miembros de las fuerzas policiales debe ser el pilar que respalde su eficacia y compromiso hacia las necesidades de la sociedad. Esto implica considerar áreas como prevención y control del delito, administración de justicia, derechos humanos, transparencia, adherencia al sistema de justicia penal y perspectiva de género. Hasta la fecha, se han alcanzado los siguientes logros:

PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL 2022

NÚMERO	MATERIA DE CAPACITACIÓN	LOGROS	CANTIDAD
1	CERTIFICACIÓN EN CONTROL Y CONFIANZA	CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	97% DE LA CORPORACIÓN
2	USO DEL NUEVO SOFTWARE DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS (9-1-1)	CAPACITACIÓN PARA OPERARIOS EMERGENCIAS 911	15 ELEMENTOS
3	ACTUALIZACIÓN PARA EL PROCESO DE MEDIDAS CAUTELARES.	CAPACITACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES	13 ELEMENTOS
4	CONTENCION EMOCIONAL	CAPACITACIÓN	150 ELEMENTOS

PERSONALIZACIÓN POLICIAL OCTUBRE 2022-SEPTIEMBRE 2023

NÚMERO	MATERIA DE CAPACITACIÓN	LOGROS	CANTIDAD
1	CERTIFICACIÓN EN CONTROL Y CONFIANZA	CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	97% DE LA CORPORACIÓN
2	ATENCIÓN DE TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL, BASADA EN ATENCIÓN PLENA (PARA JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY)	CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE USUARIOS	02 ELEMENTOS

3	"PROXIMIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA; JUSTICIA CÍVICA Y MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS".	CAPACITACIÓN DE JUSTICIA CÍVICA Y ALTERNATIVA	20 ELEMENTOS
4	HERRAMIENTA ALERTA CLOUD	CAPACITACIÓN PARA OPERARIOS EMERGENCIAS 911	04 ELEMENTOS
5	"CURSO DE ADIESTRAMIENTO DE TIRO CON CARABINA M4"	ADIESTRAMIENTO EN USO DE ARMAS LARGAS	40 OPERATIVOS
6	"USO DE DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN EN EL SEGUIMIENTO A MECANISMOS DE PROTECCIÓN"	CAPACITACIÓN EN GEOLOCALIZACIÓN Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN	05 OPERATIVOS
7	"DETENCIÓN EN FLAGRANCIA LLENADO DE IPH, CADENA DE CUSTODIA"	CAPACITACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN LA FUNCIÓN POLICIAL	183 OPERATIVOS
8	"RND, REGISTRO INMEDIATO DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS"	CAPACITACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN LA FUNCIÓN POLICIAL	14 OPERATIVOS
9	RND, REGISTRO INMEDIATO ACTUALIZACIÓN Y CENTRO DE DETENCIÓN	CAPACITACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN LA FUNCIÓN POLICIAL	08 OPERATIVOS
10	"INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH) HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVO, INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH) FALTAS ADMINISTRATIVA, INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH) SUPERVISIÓN, INTRODUCCIÓN A PLATAFORMA MÉXICO,	CAPACITACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN LA FUNCIÓN POLICIAL	08 OPERATIVOS
11	"VIOLENCIA DE GÉNERO"	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA	08 OPERATIVOS
12	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE TORTURA Y DELITOS CIBERNÉTICOS, PRESENTACIÓN GIRA CONSTRUYE PAZ	CAPACITACIÓN EN TORTURA Y DELITOS CIBERNÉTICOS	04 ELEMENTOS PREVENCIÓN
13	MI ACTUAR HACIA LA CULTURA DE LEGALIDAD Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS"	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA	183 OPERATIVOS
14	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL PARA POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL,	EVALUACIÓN PARA RECERTIFICACIÓN DEL PERSONAL POLICIAL	150 OPERATIVOS
15	SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS DACTILARES" (AFIS)	ACTUALIZACIÓN	07 ELEMENTOS
16	CÓDIGO DE ÉTICA Y DECLARACIÓN PATRIMONIAL	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA	91 ELEMENTOS
17	ASPECTOS TÉCNICOS DE CONTROL DE DETENCIÓN	CAPACITACIÓN PROCESAL PRIMER RESPONDIENTE	32 ELEMENTOS

18	VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS LGBTI	CAPACITACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN LA FUNCIÓN POLICIAL	9 ELEMENTOS
19	ESTRATEGIA REDES DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ (REDES MUCPAZ)	CAPACITACIÓN EN LA FUNCIÓN POLICIAL Y PREVENCIÓN	02 ELEMENTOS
20	FORMACIÓN DE EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO A TRAVÉS DE DINÁMICAS VIVENCIALES	CAPACITACIÓN DE REPLICADORES	04 ELEMENTOS PREVENCIÓN
21	MODALIDADES DE ROBOS A CUENTAHABIENTES Y TARJETAHABIENTES	CAPACITACIÓN DE REPLICADORES	02 ELEMENTOS
22	LA JUSTICIA CÍVICA, EN EL MODELO NACIONAL, Y SU REGLAMENTO TIPO	CAPACITACIÓN DE REPLICADORES	02 ELEMENTOS
23	FORMACIÓN EN SALUD MENTAL PARA POLICÍAS	CAPACITACIÓN EN LA FUNCIÓN POLICIAL Y PREVENCIÓN	17 OPERATIVOS
24	CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO	DESARROLLO LABORAL	20 OPERATIVOS
25	SALUD MENTAL PARA TODAS LAS PERSONAS	DESARROLLO HUMANO	17 OPERATIVOS
26	“DERECHOS HUMANOS Y ASPECTOS GENERALES PARA PREVENIR LA TORTURA” “LLENADO DEL IPH CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”	CAPACITACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL	14 ELEMENTOS
27	FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA POLICÍA PREVENTIVO	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN LA FORMACIÓN POLICIAL	49 CADETES

CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS

Durante el período, se procedió a la certificación de dos miembros en Prevención Social del Delito, especializados en Terapia Cognitivo-Conductual basada en Mindfulness, destinada a jóvenes en conflicto con la ley. La capacitación se extendió por 6 meses, desde agosto de 2022 hasta enero de 2023.

Resultado

Se ha logrado establecer un equipo de dos agentes policiales capacitados en la atención de pre liberados. El propósito central de este enfoque es reducir comportamientos impulsivos. El programa comprende un total de 10 sesiones, cada una con una duración de una hora, y se lleva a cabo semanalmente.

EQUIPAMIENTO AL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA

CANTIDAD	DOTACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS OPERATIVOS	INVERSION
7	PATRULLAS EQUIPADAS NUEVAS PARA EL SERVICIO OPERATIVO Y UNA PARA LA (UEPAMVV)	$ 4,915,300.66
384	UNIFORMES OPERATIVOS DOBLES PARA LA ACTIVIDAD POLICIAL CONSISTENTES EN CAMISOLAS, PANTALÓN, BOTAS, FORNITURAS, TOCADOS	$ 2,723,168.44
60	SE DOTÓ DE 60 EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PORTÁTIL DE CONFORME ESPECIFICACIONES DE LOS PROTOCOLOS	$ 2,698,489.94
	REINGENIERIA, RESCATE Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL ÁREA DE MONITOREO URBANO C2 AL 85% ADICIONANDO UN VIDEOWORK	$ 1,500,000.00
50	EVALUACIONES DE PERMANENCIA CEECCJAL Y CAPACITACIÓN	$ 479,202.00
	EVALUACIONES Y GASTOS DIVERSOS	$ 201,600.00
	INVERSIÓN 2022 SUPERIOR A LOS	$ 12,517,761.04

CANTIDAD	DOTACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS OPERATIVOS	INVERSION
200	DOTACIÓN DE IMPERMEABLES	$ 140,128.00
30	UNIFORMES DE GALA PARA PERSONAL DE LA ESCOLTA OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PERSONAL DE ENCUBIERTO, 30 JUEGOS COMPLETOS CON PANTALONES, SACO, CAMISAS, FORNITURA, ZAPATOS, APLICACIONES Y ESTRELLAS METÁLICAS, ETC.	
400	UNIFORMES OPERATIVOS DIGNOS PARA LA ACTIVIDAD POLICIAL CONSISTENTES EN CAMISOLAS, PANTALÓN, BOTAS, FORNITURAS, TOCADOS,	$ 3,184,791.00
30	30 EQUIPOS ANTIMOTIN PARA DISTURVIOS URBANOS, ESCUDO, CASCOS, ESQUELETO DE PROTECCIÓN, BASTÓN RETRÁCTIL Y BASTÓN AROS DE APRENSIÓN, FORNITURAS ETC).	$ 764,869.20
40	SE DOTÓ DE 40 BATERÍAS PARA ABASTECER LOS 60 EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PORTÁTIL	$ 200,007.20
4	SE ACTIVA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INMEDIATA PARA REPORTES DE SEGURIDAD PÚBLICA DOTANDO DE EQUIPOS DE RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN A DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYAN, EL FRESNITO, LA AGENCIA DE LOS DEPÓSITOS Y HABITANTES DE ANTORCHA CAMPESINA.	$ 70,858.01
200	CHALECOS BALÍSTICOS, FORROS Y PLACAS BALÍSTICAS 60-100-40	$ 1,907,968.00
	MUNICIONES Y CARTUCHOS CALIBRES DIVERSOS, BANCO DE ARMAS, EN MUCHOS AÑOS NO SE HABIA ADQUIRIDO.	$ 2,166,525.70
60	LOCKERS CON ESPACIO PARA 180 POLICIAS OPERATIVOS DONDE PUEDAN RESGUARDAR SU PERTENENCIAS	$ 201,840.00
3	EQUIPAMIENTO PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PATRULLAS	$ 27,133.77
2	EQUIPAMIENTO DE COCINA DE LA ACADEMIA MUNICIPAL, CON PARRILAS Y PLANCHA, ASI COMO UN FRIGORÍFICO PARA LOS INSUMOS Y ALIMENTOS.	$ 20,000.00
9	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS ÁREA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA/CAPTURA DE LOS INFORMES POLICIALES AL SISTEMA NACIONAL	$ 148,213.99
70	EVALUACIONES DE PERMANENCIA Y NUEVO INGRESO CEECCJAL	$ 350,000.00
24	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA	$ 366,560.00
4	SE REACTIVA EL ESCUADRÓN CANINO	$ 42,698.94
	INVERSION 2023 SUPERIOR A LOS	$9,591,593.81

PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES

Durante los meses de junio y julio de 2023, nuestra comisaría tomó parte en la convocatoria para el proceso de reclutamiento y evaluación de candidatos a instructores en las áreas de Formación Inicial, Proximidad Social, Justicia Cívica y Primer Respondiente. Nos complace informar que uno de nuestros elementos ha obtenido la acreditación y certificación correspondiente.

Resultado

En este sentido, contamos ahora con un instructor certificado, cuya función esencial es contribuir a las capacitaciones ofrecidas en nuestra academia de policía. Además, hemos establecido una colaboración con el Consejo Estatal y la Academia de Policía de la Secretaría de Seguridad del Estado, permitiéndonos funcionar como una sede en la que se llevarán a cabo importantes iniciativas de formación y desarrollo.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Durante los meses de febrero a marzo, se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas en el Municipio de Zapotlán el Grande. Esta irrelevante evaluación fue realizada por la prestigiosa Academia Regional de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, con la participación de alrededor de 150 elementos.

La evaluación abarcó diversas áreas fundamentales para el desempeño policial, incluyendo materias como radiocomunicación y primer respondiente, manejo del bastón pr-24, conducción de vehículos policiales, acondicionamiento físico, técnicas de detención y conducción de personas, manejo de armamento y tiro policial, así como protocolos de uso de la fuerza y legítima defensa.

Nos enorgullece informar que los resultados de esta evaluación fueron altamente satisfactorios, lo que evidencia el compromiso y la competencia de nuestros elementos en estas áreas cruciales.

Resultado

A través de este proceso de evaluación, hemos logrado la recertificación del personal policial, cumpliendo rigurosamente con las leyes y normativas vigentes en materia de seguridad pública. Este logro demuestra nuestro firme compromiso con la excelencia en el desempeño y la continua mejora de nuestro cuerpo policial.

Resultado

RECALCANDO NUESTRO COMPROMISO

Se adquirió y dotó de 60 equipos de radiocomunicación portátil para una red integral de comunicación bajo licencia escudo urbano C5 de conformidad con las especificaciones técnicas de los protocolos de comunicación existentes, adjuntando una nueva red colaborativa con las agencias, delegaciones y a habitantes de la comunidad Antorcha Campesina. Haciendo así más eficiente la interacción con corporación y el ciudadano.

Se rescató el sistema de videovigilancia urbano, con la activación y puesta en marcha de una primera etapa, habilitando 35 de 42 puntos de monitoreo, instalando servidores, software y reingeniería de las instalaciones de trabajo, sumándole a esta un VIDEOWORK con diámetro superior a 3.0 x 2.5 metros.

REACTIVACIÓN DEL ESCUADRÓN CANINO: UNA NUEVA ETAPA DE SERVICIO

Después de más de cinco años de inactividad operativa urbana, nos complace anunciar la reactivación del Escuadrón Canino con la incorporación de 4 elementos caninos altamente entrenados.

Resultado

Esta reactivación tiene como propósito fortalecer nuestros servicios de seguridad al introducir la valiosa contribución de la vigilancia canina. Estos equipos caninos se desplegarán en perímetros y centros comerciales, acompañados por sus guías caninos. Esto permitirá abordar las necesidades específicas de la sociedad y agilizar la intervención y detención de personas en situaciones de seguridad.

Además, hemos llevado a cabo la renovación de las identificaciones y porta identificaciones de todo el personal de seguridad para garantizar su reconocimiento y legitimidad.

Para fortalecer aún más nuestro cuerpo policial, se ha realizado una convocatoria exitosa para la incorporación de 12 nuevos elementos a la Comisaría de Seguridad Pública y Policía Vial de Zapotlán el Grande. Estos aspirantes han sido evaluados minuciosamente por el Centro de Evaluación de Control y Confianza y ahora se encuentran cursando el programa de Formación Inicial.

Resultado
Un logro histórico es que nuestro municipio se ha convertido en sede de capacitación en materia de formación policial. Hemos dado inicio a la Primera Generación del Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal. Esto no solo resalta el compromiso con la formación de nuestros agentes, sino que también rescatamos el propósito original y fines de las instalaciones de la Academia Municipal de Policía. Además, hemos sido designados como sub sede de la XIV Generación de la Academia de Policía de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco. En esta ocasión, 49 cadetes de diversos municipios de la Región Sur 06 están participando en el proceso de formación inicial, marcando un hito en nuestra comunidad.

OPTIMIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PROCESOS: ELEVANDO LA CALIDAD DEL SERVICIO

Es primordial asegurar que cada miembro de nuestra corporación ofrezca un servicio de calidad, caracterizado por el trato amable, profesionalismo y atención adecuada. Estos estándares deben estar reflejados en manuales y ser objeto de supervisión aleatoria y periódica por parte de los líderes de cada unidad, así como de los mandos intermedios y directivos.

Gracias al Modelo de Justicia Cívica, hemos logrado resolver de manera eficiente y ágil innumerables problemas que afectan la calidad de vida de nuestra población. Además de este impacto directo, también hemos reducido la sensación de impunidad, fomentando simultáneamente una cultura de la legalidad y el respeto al estado de derecho. En su primera etapa, hemos logrado un importante avance:

ADECUACIÓN NORMATIVA: IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA

Hemos trabajado arduamente en la adaptación de nuestro marco normativo. Esto incluye la aprobación, publicación e implementación del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Resultado
Actualmente, estamos en pleno proceso de ejecución de la etapa de transición hacia el sistema de justicia cívica.

En lo que respecta a los índices delictivos, las estadísticas demuestran tendencia a la baja en delitos de Robo a Vehículo Particular, en Homicidio y el Robo a casa. Se trabaja en un mejor recorrido de vigilancia para recuperación de vehículos y motocicletas, por lo que se seguirá trabajando para mantenernos como un municipio seguro.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La Unidad Especializada en Atención a Mujeres, Víctimas de Violencia de la Seguridad Pública Municipal opera en concordancia con el Protocolo Unificado de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el Estado de Jalisco. Esta unidad desempeña un papel fundamental al establecer el primer contacto con las víctimas de delitos que cuentan con medidas u órdenes de protección.

Su labor se enfoca en brindar atención especializada y sensible a las mujeres que han sufrido violencia, garantizando un ambiente de confianza y apoyo. La unidad trabaja en colaboración con otros organismos y entidades para asegurar que se cumplan las medidas de protección y se ofrezcan los recursos necesarios para la recuperación y seguridad de las víctimas.

La existencia de esta unidad refuerza el compromiso de la seguridad pública municipal en la protección de las mujeres y la lucha contra la violencia de género. Su labor marca una diferencia tangible en la vida de las víctimas, proporcionando un camino hacia la sanación y la justicia.

PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA ESTRATEGIA ALE

En búsqueda de estrategias efectivas para combatir el delito de violencia familiar, nuestra institución se involucró en la convocatoria a nivel estatal para fortalecer la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV). Esta iniciativa resultó en la obtención de un subsidio de $550,000.00 destinado a la contratación de 4 nuevos elementos que se incorporaron a esta unidad, además de la adquisición de insumos y herramientas de trabajo esenciales.

Resultado

Nuestra labor se ha centrado en dar seguimiento y brindar apoyo a mujeres que se encuentran bajo medidas de protección emitidas tanto por el Ministerio Público como por jueces municipales y síndicos. Durante el período de octubre de 2022 a julio de 2023, hemos llevado a cabo:

- Factores de Riesgo y Protección.
- Cultura de la Legalidad.
- Cultura de la Paz.
- Educación Emocional.
- Prevención del Abuso Sexual Infantil.
- Violencia Escolar.

Mediante estas acciones, buscamos promover la conciencia, el respeto y la convivencia pacífica en el entorno escolar y, por ende, en la sociedad en general.

Actividades con Padres de Familia en Escuelas (3 escuelas y 405 padres y madres de familia beneficiadas: Bachillerato, Secundaria 5 y Preparatoria).

Resultado

Brindamos apoyo a padres y madres de familia con el fin de prevenir el uso y abuso de drogas en sus hijos. Además, les proporcionamos información sobre las consecuencias legales relacionadas con la venta y distribución de drogas legales e ilegales dentro de los planteles escolares.

Galería
SEGURIDAD PÚBLICA











Galería
SEGURIDAD PÚBLICA









Galería
SEGURIDAD PÚBLICA



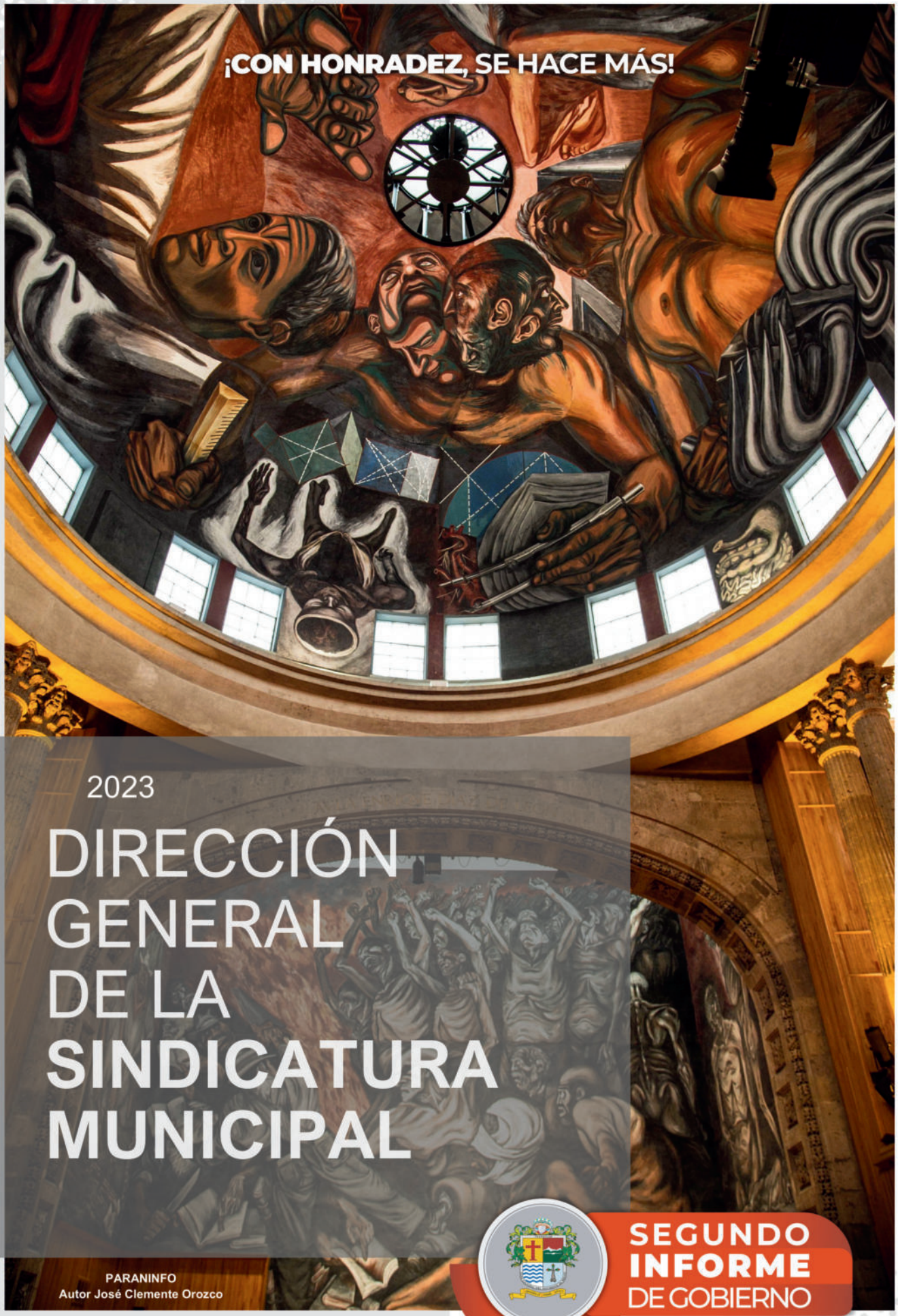












2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LA **SINDICATURA MUNICIPAL**

PARANINFO
Autor José Clemente Orozco

HOMENAJE AL AUTOR
POR ANIVERSARIO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Las funciones que constituyen la razón de ser de la Administración Pública se rigen por el Derecho Constitucional y Administrativo y por las normas de carácter administrativo y de servicios, permeando el ejercicio pleno de las prerrogativas inherentes de los ciudadanos que conforman nuestra actual sociedad, así como en el desarrollo de las actividades materialmente administrativas en la celebración de instrumentos y las gestiones legales necesarios para el logro de los objetivos de una ciudad que busca el bien en una ciudad que se plantea para todos.

En coherencia con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 en los diferentes ámbitos administrativos y atendiendo con responsabilidad el compromiso creado con Zapotlán el Grande, trabaja en establecer orden integral reglamentario, considerando el impulso de bienestar económico, cultural, y coadyuvando en la construcción de una nueva sociedad, ante la cual se rinden los resultados palpables que se traducen en mejorar las oportunidades de progreso y bienestar para la ciudadanía.

SINDICATURA

Durante este segundo año de gobierno, se dio seguimiento conforme los resultados del análisis y evaluación de la reglamentación municipal existente, publicada en la Gaceta Municipal, avanzando en ese tenor un 37% al trabajarse de manera coordinada con dependencias de la Administración en la actualización de diversos ordenamientos, así como en la creación de reglamentos para establecer las disposiciones relativas a los valores protegidos en la esfera del orden público, en lo que se refiere a la seguridad general, la integridad moral del individuo y de la familia, el civismo, la salubridad y ecología y la propiedad pública y privada, además del procedimiento de impartición de justicia cívica. A través de los cuales se prioriza el bien común de los habitantes de nuestro municipio.

PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

La Sindicatura Municipal, en su actuar cotidiano, vela por el bienestar y los intereses del Municipio, asistiendo en la elaboración de diversos anteproyectos de reglamentos municipales, instrumentos legales de naturaleza administrativa y diversos planteamientos que han devengado en la presentación de 22 iniciativas cuyo fin es una mejor gestión por parte de las dependencias, así como una mayor productividad en el desempeño de las facultades y atribuciones de las áreas al servicio de la comunidad zapotlense, dentro de su ámbito de competencia. En cuyo caso se plantean los siguientes resultados en atención de los temas propios de esta Dirección General, en este segundo período.

Resultado

- Con el objetivo de sujetar el ejercicio de las funciones de esta administración al régimen de derecho y que su desarrollo de actividades sea acorde al acontecer actual de la vida de los ciudadanos en Zapotlán el Grande, la Sindicatura en comunicación con el cuerpo edilicio y a través de las comisiones de cada materia, han llevado a cabo la labor legislativa, logrando la culminación del estudio y análisis de ordenamientos, con la reforma de los reglamentos que a continuación se citan:

Número de Gaceta	Reglamentos Actualizados	Entrada en vigor
348	Reglamento para la Inclusión, Desarrollo Integral y Promoción de los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad, del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	31 de octubre 2022
375	Reglamento del Deporte y Cultura Física del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	03 de abril 2023
379	Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	02 de mayo 2023
386	Reforma Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	24 de mayo 2023
395	Reforma de Reglamento que contiene las bases para otorgar nominaciones, premios, preseas, reconocimientos y asignación de espacios públicos por el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco	09 de junio de 2023
402	Reforma de Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.	31 de julio de 2023

UNIDAD JURÍDICA MUNICIPAL

REGULARIZACIÓN DE COLONIAS Y PREDIOS

En atención y seguimiento de los procedimientos para la regularización de colonias, en apego al marco normativo de leyes y reglamentos vigentes en la materia que le dan al municipio, de acuerdo con el 115 constitucional, la facultad de detentar el territorio municipal, a dos años de este gobierno informó a la ciudadanía que derivado de las gestiones efectuadas a través de la Sindicatura municipal en coordinación con la Dirección Jurídica se obtuvo los siguientes:

Resultado

- Se complementaron los expedientes de las siguientes colonias: Colmena, La Colmenita, Mariano Otero y Ojo de Agua, cuyos títulos fueron entregados en administración pasada, y no se había terminado con el trámite, logrando recabar e integrar toda la información necesaria para la asignación de calles, números oficiales y registro de cuentas catastrales.

- Se terminó la integración del expediente y se declaró la regularización de la colonia Nueva Luz comenzando con la integración de expedientes para su titulación.

- Se están integrando dos nuevos polígonos de asentamiento para integrar el expediente y comenzar la regularización a través de la COMUR de la colonia Hijos Ilustres y Dr. Manuel Gutiérrez Pérez.

- Se iniciaron las gestiones y conciliaciones con El Ejido de Ciudad Guzmán, Jalisco, para avanzar con la terminación de expedientes para la regularización de las colonias ejidales. El Ayuntamiento y con el apoyo técnico del personal de El Ejido, se realizaron mediciones en calles y vialidades de cada zona intervenida en regularización, acotando las colonias como: Unión de Colonos, Valle del Sur, Fresno y Reforma. Recibiendo las constancias de Título de todas las calles y banquetas, beneficiando a un total de 699 familias.

- En una segunda etapa y en pro de favorecer a 1,250 familias, se dará continuidad con la medición de las colonias como: Gándara Estrada, 5 de febrero, Pueblos de Jalisco, Reforma, Universitaria, Las Américas, Tlayolan y Benito Juárez.

- Con la medición y terminación de integración de los expedientes, se logrará la declaración e integración de la zona urbanizada y de la regularización de la tenencia de la tierra de las áreas de cesión y vialidades, procediendo con la apertura de cuentas catastrales. Beneficiando a un total de 1,955 familias de Zapotlán el Grande.

- En las colonias irregulares expropiadas sujetas a regularización por INSUS, Se continúa trabajando de la mano con el personal de la Delegación Jalisco, para avanzar en la tramitación de las escrituras de aquellos lotes y zonas rezagadas en este trámite.

- De igual manera, se ha comenzado con el inventario y gestión para que INSUS haga la Regularización de la Tenencia de la Tierra en favor del Municipio de todos aquellos lotes y zonas, destinadas al Servicio Público Municipal.

ASUNTOS LABORALES

GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO LABORAL

Conforme al artículo 52, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, es una responsabilidad primordial de la Síndico representar al Municipio en todas las disputas o litigios en los que el ente municipal sea parte. Abordar con diligencia y eficacia los asuntos de naturaleza laboral y administrativo laborales radicados en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco y en el Tribunal de Justicia Administrativa, así como de los juicios administrativos laborales radicados en Juzgados de Distrito, es esencial para lograr soluciones que beneficien a todas las partes involucradas, siempre manteniendo la conformidad con las regulaciones establecidas y preservando un equilibrio que garantice tanto los beneficios para el municipio como los derechos de los diferentes actores que en algunos casos siguen siendo trabajadores del Ayuntamiento. Como es sabido, en la búsqueda de manejar de manera competente y responsable los asuntos en materia laboral, la Sindicatura Municipal cuenta con la Dirección Jurídica Laboral, la cual opera como dependencia especializada en temas laborales y de procesos administrativos especiales, tales como los Juicios administrativos que tienen que ver con las Concesiones de Alumbrado Público y la Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos de todo el Municipio, así como temas de carácter penal. Mediante enfoques acertados, hemos llevado a cabo una serie de procesos que han resultado en logros altamente favorables para nuestro municipio.

Resultado

- De octubre de 2022 a lo que va del ejercicio fiscal 2023, hemos conseguido concluir exitosamente 9 nueve juicios cuyo valor en dinero se estimó en la cantidad de $5,991,291.70(Cinco millones novecientos noventa y unos mil doscientos noventa y unos pesos 70/100 m.n.).

- En este caso, para el cumplimiento de pago de sentencias impostergables, se celebraron acuerdos y convenios que tuvieron un ahorro directo al alza del 16.8 %, representando la cantidad de $982,777.47 (Novecientos ochenta y dos mil setecientos setenta y siete pesos 47/100 m.n.).

- Además de un ahorro por devolución de I.S.R. por la cantidad de $1,550,808.76, (Un millón quinientos cincuenta mil ochocientos ocho pesos 76/100 m.n.) lo que constituye un ahorro consolidado por la cantidad de $2,533,586.23 (dos millones quinientos treinta y tres mil quinientos ochenta y seis pesos 23/100 m.n.).

- Así también como una disminución de los procesos laborales recibidos por esta Administración Pública Municipal que con rezago desde el año 2006.

JUZGADOS MUNICIPALES

Conforme a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, corresponde al Ayuntamiento determinar en sus reglamentos, la forma de organización y funcionamiento de los Servidores Públicos, para atender las necesidades de la población en materia de la administración e impartición de justicia, conforme a las normas aplicables y ámbitos de competencia, respetando en todo momento los derechos de las personas. El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, promueve el valor de vivir en una ciudad donde impere el orden, la equidad y las relaciones de respeto que permitan a los habitantes desarrollarse en un ambiente de seguridad y paz; por lo que en nuestra ciudad existen dos Juzgados adscritos a la Sindicatura, a través de los cuales se conoce, califica e imponen las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas o infracciones a los ordenamientos municipales. Así como propiciar la buena comunicación que devengue en acuerdos entre los vecinos en los conflictos que no sean constitutivos de delitos, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades.

JUZGADO MUNICIPAL ADJUNTO A PRESIDENCIA MUNICIPAL

Resultados

- En el período antes citado, el Juzgado Municipal adjunto a Presidencia Municipal prestó servicios de Centro Público Municipal de Mediación acreditado por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, llevando a cabo 138 servicios de mediación, para con esto contribuye a la solución de conflictos que existen entre los particulares, incentivando la Cultura de la Paz.

- Así mismo, en el ejercicio de las atribuciones citadas en el artículo 15 del Reglamento Orgánico para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande, Jalisco; se resolvió sobre la responsabilidad o no responsabilidad de los presuntos infractores a los Reglamentos Municipales procediendo a emitir la Calificación de 1,239 Cédulas de Notificación de Infracción emitidas por la Dirección de Movilidad y Seguridad Vial Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; se calificaron y dictaminaron 605 Actas de Infracción emitidas por la Jefatura de Inspección de Reglamento y en la cuales sancionaron contravenciones a los Reglamentos Municipales.

- Velando por el cumplimiento de ordenamientos municipales, se calificaron 37 Actas de Infracción emitidas por la Jefatura de inspección de Reglamentos por contravenir el Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y se impartieron 93 asesorías jurídicas a los usuarios que así lo requirieron.

JUZGADO MUNICIPAL ADJUNTO A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Durante el segundo período se ha trabajado en la implementación de un Modelo de Justicia Cívica que atienda las necesidades de la sociedad zapotlense, que promueva la cultura de la paz y la legalidad en la comunidad y que garantice los derechos humanos de la población.

- En el mes de mayo se publicó el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; con la finalidad de dar sustento jurídico a la transición hacia los juzgados cívicos, que en conjunto con la Comisaría de Seguridad Pública se pretenden implementar medidas para mejorar la convivencia social por medio del diseño de estrategias de prevención de faltas administrativas y enfocando los esfuerzos para lograr mantener el orden público y la paz social en el municipio.

- Esta transición implica contar con un centro público de mediación en las instalaciones de la Comisaría de Seguridad Pública para mejorar la atención al ciudadano, así como una sala de audiencias para darles publicidad y certeza jurídica a los administrados. Se está trabajando de forma consciente y responsable para promover la eficacia de los recursos humanos y materiales necesarios para lograr su adecuada implementación.

- Sumado a lo anterior, se resolvió la situación de 1,657 personas que fueron arrestadas por infringir el Reglamento de Policía y Orden Público para el Municipio Zapotlán el Grande, Jalisco. Se realizaron 42 devoluciones de objetos diversos a sus legítimos propietarios que fueron recuperados por elementos de la policía municipal.

- Se expidieron 54 invitaciones a comparecer ante el Juzgado Municipal con la finalidad de llevar a cabo procesos de medios alternos de solución de conflictos, de los cuales, 14 fueron atendidos y se obtuvo como resultado la firma de un convenio y se brindó asesoría jurídica en diferentes materias de acuerdo con la necesidad de los comparecientes.

¡CON HONRADEZ, SE HACE MÁS!



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA **SECRETARÍA GENERAL**

THELMADATTLER
Autor José Clemente Orozco
HOMENAJE AL AUTOR
POR ANIVERSARIO

2023

CUADRO COMPARATIVO

	Septiembre 2021	**Septiembre 2023**
Unidades	2 Pipas *4 Ambulancias* *2 Motocicletas* *1 Sedan* *1 Vehículo de ataque ligero*	2 Pipas *4 Ambulancia* *3 Motocicletas 1 más por gestión en patrimonio.* *1 Sedan* *2 Vehículos de ataque ligero Uno de ellos en donación de Longmont* *1 Camión de bomberos (Motobomba) En donación de Longmont*
Personal	36 Elementos de PC *1 Secretaria A* *1 Auxiliar Administrativo G* *1 Auxiliar Operativo H* *1 Auxiliar de intendencia B*	36 Elementos de PC *1 Secretaria A* *1 Auxiliar Administrativo G* *1 Auxiliar Operativo H* *1 Auxiliar de intendencia B*
Horarios de trabajo	24 Horas de trabajo X *48 Horas de descanso*	24 Horas de trabajo X *72 Horas de descanso*
Inscritos al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)	24 Servidores públicos	40 Servidores públicos
Uniformes	Uniformes confeccionados de calidad intermedia	Uniformes confeccionados de alta calidad
Equipos deProtección Personal	El personal contaba con equipos de personal en regular y mal estado, no todos contaban con su equipo completo	Se recibieron en donación: 55 Chaquetones 55 Pantalones y se realizó 10 cascos de bombero la gestión para la adquisición de la mayor parte de los faltantes de equipos de protección personal como con chaquetones, pantaloneras, botas, tirantes, cascos.

CUADRO COMPARATIVO

Motor de combustión interna y/o eléctricos para equipo hidráulico	1 Equipo en regular estado	1 Equipo en regular estado más 3 equipos en regular de combustión interna y 2 equipos en buen estado eléctricos. Haciendo un total de 6 motores
Mascarillas para Equipos de Respiración Autónomo	17 Mascarillas de las cuales 4 funcionales.	17 Mascarillas de las cuales 4 funcionales. *Se adquirieron en donación 31 mascarillas en regular y buen estado funcionales.*
Botellas para Equipos de Respiración Autónomo (ERA)	23 Botellas marca Survivair, de las cuales solo 10 en regular estado.	23 Botellas marca Survivair, de las cuales solo 7 en regular estado. *Mas 51 Botellas en buen estado y regular de marcas (Dreguer, Scott, MSA) haciendo un total de 74 botellas*
Arnés para Equipos de Respiración Autónomo (ERA)	17 arnés en regular y mal estado, con solo 8 operativos	Se recibió en donación 11 arnés en buen y regular estado, todos operativos
SKA-PACK Scott (ERA para espacios confinados)	No se contaba	Se cuenta con dos
Desfibrilador Externo Automático (DEA)	Se contaba con 3 de los cuales 2 no funcionaban.	Se cuenta con 11 de los cuales 2 no funcionan. (Se adquirieron 8 DEA por donación funcionales)
Cascos de bombero		Se recibieron 10 cascos en estado regular.

En el actual ejercicio de la Administración Pública Municipal, se han enfrentado retos a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de las adscritas a la Dirección General de la Secretaría de Gobierno Municipal en beneficio de los zapotlenses, en un contexto de mejora integral.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

En lo referente a la Dirección General de la Secretaría de Gobierno Municipal, se han realizado cambios radicales en su funcionamiento, basados en un análisis previo. Estos cambios comienzan con una mayor observancia de la normativa que rige sus funciones, así como de las diversas dependencias que se desprenden de su particular organigrama: Inspección y Vigilancia de Reglamentos, Junta Municipal de Reclutamiento, Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, Protección Civil y Bomberos y Registro Civil.

En el contexto de este informe, comparto con la ciudadanía una visión propositiva que cumple con los acuerdos, ordenamientos o decretos aprobados por el Ayuntamiento Constitucional o Cuerpo Edilicio, conformado por dieciséis regidoras y regidores que promueven y emiten dictámenes que favorecen las atenciones inmediatas a las necesidades y reclamos de la ciudadanía.

Resultado

- En tiempo y forma se convocaron 39 (treinta y nueve) sesiones ordinarias, así como 63 sesiones extraordinarias y 27 veintisiete solemnes, desde el año 2021 hasta agosto del año 2023. Estas convocatorias se ejecutaron en estricto apego al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y al Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, en cumplimiento de lo estipulado por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Esto incluye la organización de una sesión ordinaria por mes, en las cuales se abordaron puntos de toma de decisiones de forma colegiada por el Pleno del Ayuntamiento.

- Las actas de los acuerdos tomados fueron protocolizadas después de un análisis y dictaminación por las respectivas comisiones edilicias. Aquellas actas que así lo ameritaron, fueron publicadas a través de la Gaceta Municipal, permitiendo a la ciudadanía acceder a ellas a través de la página web y medios electrónicos.

- En el marco de una profunda reestructura de planeación para generar resultados concretos en esta Dirección General, se planteó una agenda de trabajo en la que se capacitó al personal de todas las coordinaciones adscritas a la Secretaría de Gobierno Municipal. Se enfocó en el conocimiento y aplicación del Código de Ética Municipal como rector de los principios y valores de la Administración Pública, sentando las bases para inhibir actos de corrupción. Se manejó con profesionalismo y apego al marco legal la organización de sesiones, la protocolización de estas mismas, al igual que la certificación de documentos y hechos relacionados con la administración pública local.

OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Asimismo, en lo referente a la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se implemento capacitación en solución de conflictos y comunicación asertiva. Esto se llevó a cabo con el propósito de mejorar el clima laboral y aumentar la eficiencia en la agenda de citas, garantizando puntualidad y eficacia en el servicio. Además, se realizó una reubicación de sus instalaciones con el objetivo de mejorar la imagen, atención y comodidad para los usuarios de este. El cambio condujo a un incremento significativo, pasando de 40 a 70 citas diarias.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

- En Inspección y Vigilancia, se planteó el fortalecimiento de la vigilancia en giros comerciales de bajo y alto impacto durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, lo cual se mantuvo. Además, se ha implementado un programa de capacitación continua en temas legales y desarrollo humano para los inspectores. Esto les permite llevar a cabo sus actividades de manera más efectiva y con información precisa. Este enfoque también se basa en el aumento de responsabilidades asignadas, ya que desde el año 2023, la inspección de obras de construcción está bajo la supervisión de esta jefatura

- En el Registro Civil, se realizó el mantenimiento y sustitución de equipos de cómputo, incluyendo hardware,como los discos de almacenamiento. Esto se hizo con el objetivo de agilizar la atención a los ciudadanos.También se gestionó y obtuvo la intervención del Gobierno del Estado, que envió brigadas para llevar a cabo el canje de actas del registro civil, emitir actas y celebrar matrimonios comunitarios. Esto tiene como finalidad asegurar que la población zapotlense tenga mayor certeza en su estado civil y que su documentación esté actualizada.

- Merece destacarse que se planificó la dotación de uniformes y herramientas de trabajo para el área de Protección Civil y Bomberos, una iniciativa que no se había realizado en periodos anteriores. Asimismo, se programó la capacitación del personal para fortalecer el Plan de Desarrollo Institucional orientado a la gestión de riesgos de desastres. Esto ha dado lugar a la creación de una agenda de acciones que generan un impacto positivo en la ciudadanía.

PROTECCIÓN CIVIL

Por la importancia que reviste para este gobierno la seguridad de los zapotlenses, a dos años de este gobierno se consolidó un proyecto que trabaja en el fortalecimiento de la prevención que ha permitido disminuir la vulnerabilidad de los riesgos y efectos adversos a los que se encuentra expuesto el municipio y su población.

FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS CONSOLIDANDO LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

La promoción de la Cultura de la Protección Civil en el Municipio continúa siendo un eje importante para disminuir la vulnerabilidad de riesgos y peligros. En ese contexto, la Dirección de Protección Civil y Bomberos ha impartido un total de 53 cursos en este periodo de gobierno. Los temas abarcan primeros auxilios, control y combate de incendios, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles, plan familiar de Protección Civil, uso correcto de instalaciones de gas LP. Un total de 2,900 ciudadanos se han beneficiado de estas capacitaciones, adquiriendo conocimientos y desarrollando habilidades que les permitirán implementar acciones de prevención y en su caso, actuar como primeros respondientes ante accidentes o emergencias.

Se ha fortalecido la difusión de medidas de prevención y seguridad en diversos eventos socio organizativos, vacacionales, eventos religiosos, incendios forestales y de pastizal, temporada de lluvias y ciclones, prevención de accidentes en el hogar, pirotecnia, festividades decembrinas entre otros temas, a través de las redes sociales oficiales, entrevistas en radio y televisión, coadyuvando así una sociedad más resiliente. Además, se evaluaron 11 simulacros con diferentes hipótesis y escenarios de actuación en estancias y dependencias, beneficiando a 1,081 ciudadanos. Estos simulacros permitieron practicar protocolos de actuación y seguridad en caso de emergencia, identificando áreas de mejora.

Informo a la población, que dentro del marco del Día Estatal de la Protección Civil en Jalisco, por primera vez se llevó a cabo la Feria de Protección Civil en el municipio de Zapotlán el Grande, evento para difundir la prevención, cuyo objetivo impulsó, fortaleció y promovió una cultura de protección civil, esto a través de la participación de los ciudadanos en los 7 stands que fueron colocados con temas preventivos en el centro histórico y la serie de conferencias impartidas por profesionistas, contando con la asistencia de más de 500 participantes entre niños y adultos, cabe destacar que en ese mismo evento se hizo la entrega oficial de la motobomba número 8 que fue donado por las ciudades hermanas de Longmont Colorado, además de incorporar una botarga en forma de canino, herramienta que servirá para fortalecer sobre todo en la niñez una cultura de la Protección Civil en las futuras generaciones.

Resultado

Avance en la difusión de la promoción de la cultura de la prevención con más de 53 cursos dirigidos a la población con altos contenidos en el tema.

- Generación de 11 simulacros con diversas hipótesis para la actuación en caso de siniestro.
- Feria de Protección Civil para difundir la prevención.

CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL PARA SU CAPACITACIÓN

Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los oficiales, se realizó, desde el mes de marzo de 2022, un cambio en el horario. Anteriormente, el horario consistía en 24 horas de trabajo por 48 de descanso, pero se modificó a un ciclo de 24 horas de trabajo seguido de 72 horas de descanso.

Además, se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento y profesionalización institucional. Se ofrecieron un total de 27 cursos, tanto presenciales como en línea, para la capacitación de los oficiales de la Dependencia. Estos cursos abarcaron una amplia gama de temas, entre ellos:

- Extracción vehicular
- Prácticas de buceo
- Incendios forestales
- Trabajo en espacios confinados
- Foros en Gestión Integral de Riesgos para Desastres
- Curso para inspectores
- Sistema de Comando de Incidentes y actualización en Normas Oficiales Mexicanas
- Manejo de Gas Cloro
- Retiro de enjambres de abejas
- Regulación de tanque de oxígeno
- Manejo y mantenimiento de la moto bomba número 8
- Además de estas capacitaciones, los oficiales también participaron en cursos convocados por la Dirección de Recursos Humanos. Estos cursos abordaron temas de seguridad e higiene, calidad de vida y productividad.

Resultado
El resultado de esta iniciativa fue el fortalecimiento en 14 temas de alto contenido formativo para los elementos de la corporación.

DOTACIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Se llevó a cabo en tiempo y forma la gestión para la dotación de uniformes de una calidad notablemente superior a los años anteriores. En un enfoque centrado en la seguridad y la imagen del personal, se Implementó una medida significativa: durante los años 2022 y 2023, se proporcionaron uniformes de la reconocida marca 5.11 por primera vez. Este enfoque hacia la calidad y la seguridad refuerza la identidad y profesionalismo del equipo.

Además, se realizó una acción sin precedentes en la actual administración al adquirir equipos de protección personal nuevos y completos. Esta iniciativa demuestra un compromiso genuino con la seguridad y el bienestar de los miembros del equipo.

Resultado
La entrega de uniformes completos y equipos de protección de alta calidad ha sido un resultado tangible de esta iniciativa.

GESTIÓN DE RIESGOS

En colaboración con los esfuerzos conjuntos que han permitido consolidar la gestión de riesgos en la sociedad, durante el año 2023 se llevaron a cabo un total de 6,306 inspecciones en negocios de bajo, mediano y alto riesgo. Estas inspecciones tuvieron como objetivo establecer y supervisar el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para garantizar su operatividad. Además, se realizaron 189 dictámenes especiales que evaluaron el grado de riesgo y proporcionaron recomendaciones cruciales para su mitigación.

Asimismo, se revisaron exhaustivamente un total de 381 programas Internos de Protección Civil y 54 procedimientos de emergencia. Este enfoque meticuloso en los protocolos de seguridad demuestra un compromiso serio con la prevención y la preparación.

Con el objetivo primordial de salvaguardar la seguridad de los visitantes que frecuentan el municipio en busca de esparcimiento y turismo, especialmente en el centro histórico, se llevaron a cabo supervisiones de las medidas de seguridad de los puestos ambulantes. Se inspeccionaron un total de 114 puestos para asegurarse de que cumplieran con las normas oficiales mexicanas establecidas.

En este contexto de acciones concretas orientadas a la mitigación de riesgos, informo a la ciudadanía que durante este periodo de gobierno se ejecutó un exhaustivo análisis y dictamen de los riesgos asociados a los canales, cauces y arroyos, como parte del programa de desazolve y estrategias de rehabilitación de la cuenca de la laguna en nuestro municipio y sus delegaciones.

En el año 2022, se llevó a cabo el desazolve y limpieza de 16 canales y arroyos, abarcando un total de 6,115 metros lineales. Además, en colaboración con la coordinación de gestión de la ciudad, se intervinieron con éxito un total de 15,000 metros lineales. Durante el año 2023, se llevó a cabo el dictamen para el desazolve y limpieza de 8 arroyos y canales hidrológicos, cubriendo un total de 6,677 metros lineales. Hasta la fecha actual, se ha intervenido en un total de 18,396 metros lineales.

Es importante destacar que este esfuerzo representa la operación de limpieza y desazolve más grande jamás realizada en el municipio de Zapotlán el Grande.

ANÁLISIS DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LA MONTAÑA ORIENTE

En pro de salvaguardar la seguridad de los habitantes de nuestro municipio, se han implementado estrategias para la identificación de peligros y análisis de riesgos en nuestra localidad. Por lo que refiere al marco de estas estrategias, se ha identificado un peligro latente derivado de las obras de movimiento de tierras y cortes de laderas, en un predio ubicado al costado este de la ciudad, en las proximidades del Parque Ecológico Las Peñas.

Como respuesta a esta situación, la Unidad de Protección Civil y Bomberos ha iniciado un procedimiento administrativo con el objetivo de llevar a cabo un análisis exhaustivo de riesgos en esta zona. La finalidad es determinar y notificar de manera inmediata las medidas mínimas e indispensables que deben ser implementadas. Esto se hace con el fin de resguardar la vida de las personas y la integridad de sus bienes, especialmente de aquellos que residen en la parte baja de esta área.

A través de este proceso administrativo, se ha logrado que los responsables del predio, realicen obras de mitigación de riesgos. Esto ha resultado en la prevención de posibles afectaciones a las viviendas de las colonias ubicadas debajo de este terreno. Cabe mencionar que este procedimiento sigue en curso con el propósito de implementar medidas de seguridad definitivas que sean altamente eficaces en la mitigación de los riesgos presentes en este lugar. Siempre en busca del bienestar de nuestra población como prioridad.

SERVICIOS A LA POBLACIÓN

Por otro lado, durante el transcurso del perÍodo de gobernanza, esta dirección en coordinación con la jefatura operativa ha brindado atención a un total de 4,414 servicios a la población. Estos servicios abarcan desde atenciones pre hospitalarias, incendios de diversas magnitudes, rescates, fugas de gas, derrames de hidrocarburos, traslados, vigilancias preventivas, captura de fauna, monitoreos preventivos, accidentes, inundaciones, hasta el manejo de situaciones de riesgo relacionadas con cables y árboles, entre otros.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL ÁREA

Mediante la intensificación de la colaboración entre el Gobierno de Zapotlán el Grande y la Ciudad de Longmont, Colorado, Ciudad Hermana de nuestra localidad, en conjunto con la gestión de los departamentos de Bomberos de Roseville y de Spring Lake Park – Blaine – Mounds View en el estado de Minnesota, Estados Unidos de Norteamérica, se llevaron a cabo acciones significativas que consolidaron la importación por donación de vehículos automotores y equipo de protección.

Resultado

Adquisición de dos vehículos: uno de ataque ligero y uno motobomba, oficialmente denominado como número 8. Estos vehículos tienen un valor aproximado de cuatrocientos mil dólares. Además, se ha obtenido equipo de protección personal que incluye:

- 45 pantaloneras
- 45 chaquetones
- 41 botellas de alta presión para equipo de respiración autónoma
- 31 mascarillas Drager
- 21 arneses
- 8 desfibriladores externos automáticos (DEA)
- 2 motosierras chicas
- 10 tirantes para pantaloneras
- 1 mochila forestal
- 8 cascos de bombero
- 2 bolsas con regulador
- 5 motores de equipo hidráulico
- 2 kit SKA-PACK Scott
- 2 chalecos para pastizales
- 3 tablas rígidas
- 2 camillas de lona colapsables
- 2 extractores de humo
- 1 sierra circular
- 2 separadores Lukas
- 2 cortadoras Lukas
- 3 ram Lukas

- Herramientas manuales que fortalecen el estado de fuerza motriz y equipamiento de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos para la prestación de los servicios y emergencias a los que atienden los elementos para la población.

ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO Y EL PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

El Atlas de Riesgos es un instrumento de vital importancia que sirve como base de conocimientos técnicos del territorio y expone los peligros a los que la población y su infraestructura están expuestos. Esta herramienta no solo fortalece la planificación del desarrollo, asegurando una infraestructura más segura, sino que también contribuye a la toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastre. Asimismo, la información detallada de riesgos que proporciona este atlas, es esencial para impulsar modificaciones en los usos de suelo y prevenir la sobre explotación de los mantos acuíferos. Sin un panorama actualizado de los riesgos en el territorio municipal, el crecimiento desordenado persiste, careciendo de un plan integral de prevención.

En el transcurso de 2023, se emprendió la gestión para la actualización de este documento, cuyo impacto será sin precedentes. Diversas áreas, como el Ordenamiento Territorial y las Obras Públicas, se verán beneficiadas por la toma de decisiones informadas que promuevan un crecimiento urbanístico ordenado. Este atlas, no solo ofrece reconocimiento y exposición de los riesgos y peligros a los que se expone el municipio, sino que también permite la implementación de medidas de prevención y mitigación.

En este contexto, en coordinación con la Universidad de Guadalajara, específicamente con maestros y alumnos de la carrera de Ingeniería en Geofísica, y en colaboración con los oficiales de nuestra dependencia, que está llevando a cabo un estudio geo eléctrico en las colonias Mariano Otero y San José. Este estudio se encuentra en una fase avanzada del 100% en el levantamiento de información, a la espera de ser interpretado por especialistas. Este proceso coadyuvará en la integración de información crucial de riesgos en el Atlas Municipal.

INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Como parte del cumplimiento normativo en materia de protección civil en el municipio, este Gobierno llevó a cabo la instalación adecuada del Consejo Municipal de Protección Civil, el 20 de octubre de 2021. Este consejo tiene la crucial función de planear y definir estrategias en el ámbito de protección civil en nuestro municipio.

Su objetivo primordial es beneficiar a la sociedad zapotlense al asegurar la preparación y capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia que puedan surgir en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En igual medida, la seguridad de las personas, sus propiedades y el entorno de los habitantes constituye una prioridad irrenunciable para este Gobierno. En concordancia con los artículos 61 al 66 del Reglamento de Protección Civil y Bomberos para Zapotlán el Grande, Jalisco, se llevó a cabo, el 24 de febrero de 2022, la instalación del Comité Municipal de Emergencias. Esta acción tuvo lugar en respuesta a una situación de alto riesgo que surgió en la Colonia Primaveras II, a consecuencia de un fenómeno geológico de origen natural, exacerbado por un sistema de fallas activas y agravado por un fenómeno de subsidencia. Esta combinación dio lugar a un desplazamiento vertical del suelo, generando agrietamientos y fisuras en estructuras.

Tras rigurosos dictámenes de riesgo llevados a cabo en un total de 16 viviendas, se estableció que 5 viviendas presentaban un alto riesgo, 4 un riesgo medio, 6 un riesgo bajo y 1 no presentaba riesgo. A raíz de estas conclusiones, el Comité Municipal de Emergencias convocó una reunión del consejo para evaluar los informes de riesgo. En esta instancia, se propuso la declaración de emergencia debido a las condiciones de alto riesgo identificadas para las personas y sus viviendas. Esta declaración fue presentada ante las autoridades estatales competentes para el proceso y la corroboración necesarios.

ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONA DE RIESGO

Desde el año 2022, persiste la actividad de desplazamiento de la falla geológica en la zona central de la ciudad, impactando las colonias Santa Rosa y Magisterial. Dos sismos superficiales, de magnitudes 2.4 y 2.1 respectivamente, con epicentro en el municipio de Zapotlán el Grande, han generado daños en viviendas e infraestructura urbana. En respuesta a esta situación, se han activado dos grupos multidisciplinarios que involucran a autoridades municipales y estatales, así como al Colegio de Ingenieros del Sur de Jalisco y al Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco.

Se han evaluado los efectos del fenómeno perturbador en un total de 33 viviendas con daños severos, 17 condaño medio, 26 con daño ligero y 6 sin daños. Además, se ha identificado la afectación en la infraestructura urbana, afectando las calles Guadalupe Victoria, Jose Rolón, Vicente Guerrero, Manuel M. Dieguez, Calzada Madero y Carranza en la colonia Santa Rosa.

Durante el transcurso de 2023, se mantiene un constante monitoreo mediante inspecciones de seguridad en las viviendas afectadas y en las áreas urbanas. Se ha establecido una comunicación continua y se brinda capacitación informativa a los afectados. Asimismo, se prosigue con el trazado y la delimitación de la falla geológica y su zona de amortiguamiento en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

El enfoque principal es, elaborar una propuesta de solución para esta problemática, buscando abordarla de manera integral y generar una solución sostenible en el tiempo.

Galería
SECRETARÍA DE GOBIERNO







Galería
SECRETARÍA DE GOBIERNO







Galería
SECRETARÍA DE GOBIERNO







¡CON HONRADEZ, SE HACE MÁS!

2023

DIRECCIÓN GENERAL DE **ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN** GUBERNAMENTAL

SEGUNDO **INFORME** DE GOBIERNO

PROMETHEUS
Autor José Clemente Orozco
HOMENAJE AL AUTOR
POR ANIVERSARIO

RECURSOS HUMANOS

PLANEACIÓN

En continuidad con la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, y en una nueva etapa para la Administración Pública de Zapotlán el Grande, durante el primer periodo de este gobierno se generó la planeación estratégica de la actual Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental. Durante el segundo periodo, se le ha dado un seguimiento puntual, adoptando nuevos paradigmas basados en una Gestión Pública de calidad. Esta nueva dirección se sustenta en cinco ejes estratégicos, que, en este segundo periodo de gobierno, informa resultados de la aplicación de líneas de acción para el cumplimiento de objetivos:

- Gestión de un proceso de cambio
- Innovación y desarrollo de servicios de personal Crecimiento y desarrollo de personal
- Gestión de la comunicación
- Vinculación del gobierno con instituciones

GESTIÓN DE UN PROCESO DE CAMBIO
COMPACTACIÓN DE LA PLANTILLA LABORAL

En los procesos de cambio se generan expectativas de mejora basadas en diagnósticos y líneas de acción, con el propósito de avanzar con certeza en el cumplimiento de objetivos al término de este gobierno.

Al inicio de esta administración y de acuerdo con el diagnóstico del área de Recursos Humanos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, se planificó un ambicioso proceso de reingeniería administrativa para reconstruir el orden en la administración pública. En este segundo informe, quiero comunicar a la ciudadanía que, según los datos del mencionado diagnóstico, fue necesario conocer con certeza cuántos elementos y qué herramientas tecnológicas y estrategias de capacitación serían capaces de enfrentar los desafíos actuales en la gobernanza de Zapotlán el Grande.

Conociendo el tamaño y la distribución de la plantilla laboral, así como los costos que esta representaba para las finanzas públicas, se llevó a cabo un proceso de compactación que inició el primero de octubre de 2021 y se mantiene hasta 2023. Mediante el Downsizing en 2021, se liquidó a más de 120 trabajadores eventuales con la finalidad de reducir la estructura de más de 1,220 trabajadores que fueron recibidos al inicio de mi gobierno.

Se ha mantenido una plantilla con un promedio de 1,069 trabajadores en los dos primeros periodos de mi gobierno, bajo una estrategia de optimización del capital humano municipal:

- Colocando trabajadores de base con capacidad y formación en puestos administrativos de tercer nivel.
- Reorganizando áreas de acuerdo a necesidades y número de trabajadores.
- Planificando de manera profesional el programa de capacitación.
- Actualizando mediante sustituciones la infraestructura tecnológica para optimizar tiempos y movimientos en el trabajo.
- Dotando de herramientas y adquiriendo vehículos para el transporte del personal con eficiencia.

Resultado

- Disminución en el gasto de la partida del capítulo 1000.
- Optimización del presupuesto asignado a la partida de servicios personales: en 2022, se destinaron 264 millones, permitiendo ingresar al 100 por ciento del personal al sistema de pensiones del IPEJAL y contratar el seguro de vida, manteniendo esta medida en 2023. Disciplina financiera presupuestal: en los ejercicios 2022 y 2023 se mantuvo el recurso asignado al gasto del capítulo 1000 sin déficit.
- Mejora en los resultados y calidad del trabajo, como se refleja en este informe.

REESTRUCTURA DEL DISEÑO ORGANIZACIONAL

A través de un proceso de trabajo continuo y colaborativo entre las áreas de Sindicatura, Hacienda y la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental del municipio, todas las áreas de gobierno participaron en la actualización del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Zapotlán el Grande. Bajo la dirección de la Sindicatura Municipal, se llevó a cabo la reestructura del diseño organizacional, lo cual resultó en:

- Organigrama.
- Manual de Organización.
- Manual de Bienvenida.
- Manual de Puestos y Perfiles.
- Manual de Seguridad.
- Tabulador de Puestos y Salarios.
- Organización del Archivo de Expedientes Laborales.

Resultado

- Establecimiento de coherencia entre el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Zapotlán el Grande y el nuevo Organigrama general, estableciendo una estructura definida.
- Creación del nuevo tabulador de Puestos y Salarios, con 211 puestos y 41 montos salariales, promoviendo una gestión más transparente de la nómina.
- Reorganización del archivo de expedientes laborales en categorías como Seguridad Pública, Confianza, Base, Supernumerarios y Pensionados, con segmentación en información curricular, movimientos de personal, incidencias y seguros.

DISCIPLINA LABORAL

Durante estos dos años de gobierno (2021-2022 y 2022-2023), la plantilla laboral ha experimentado beneficios cumplidos derivados de reglamentos y condiciones generales de trabajo que han modificado la imagen de la institución gubernamental en diversos aspectos:

- Dotación de Uniformes Completos de acuerdo con la reglamentación y las Condiciones Generales de Trabajo. Estos uniformes, sujetos a un presupuesto, ahora forman parte de la disciplina laboral y sirven como identidad del trabajador del gobierno.
- Emisión de Gafetes de Identificación con una calidad profesional que ayuda a los ciudadanos a identificar a los servidores públicos municipales. • Implementación de Dispositivos de Registro de Entradas y Salidas para fortalecer la asistencia y puntualidad de los trabajadores.
- Control de Movimientos de Personal a través de una coordinación entre cada Dirección General y el área de Recursos Humanos, con el fin de reforzar la gestión de periodos vacacionales, incapacidades, permisos y comisiones.

Resultado

Orden en el Sistema de Contabilidad Municipal, específicamente en el módulo de Recursos Humanos. La captura de movimientos de personal ha aumentado de 3,000 en tres años a 9,000 en un año, generando certidumbre en la generación de la nómina y teniendo un impacto positivo en ella.

Mejora de la Imagen de los Trabajadores de la Institución Gubernamental.

Facilitación de la Identificación de los Ciudadanos del personal encargado de atenderlos.

INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE PERSONAL

Desde una nueva perspectiva organizacional, como se mencionó en párrafos anteriores, se ha buscado proporcionar un servicio mejorado a la ciudadanía por parte del personal, al mismo tiempo que se han mejorado las condiciones de trabajo. A lo largo de los dos primeros años de mi gobierno (2021-2022 y 2022-2023), se han implementado líneas de acción concretas que han generado:

- Nueva Logística de Ubicación de Áreas Físicas al interior de los edificios públicos que conforman la administración municipal. Esta iniciativa, coordinada por la Dirección de Recursos Humanos, ha traído consigo una mejora en dos direcciones: para los ciudadanos y para los trabajadores. Esto ha resultado en una mayor organización, una imagen mejorada y un mayor nivel de comodidad.
- Colocación de Señalética: Se ha instalado un directorio que indica la ubicación de diferentes áreas, además de identificar de manera institucional las distintas secciones dentro de los edificios públicos. Además, se ha logrado una transformación radical en la imagen del patio central de la presidencia, considerando el flujo diario de visitantes. Revisión y Reubicación de Perfiles del Personal: Se ha llevado a cabo una revisión y ajuste de los perfiles de los empleados, de acuerdo con las necesidades específicas de cada área. Esto con el propósito de ofrecer servicios de mayor calidad.
- Generación de una Estrategia de Transversalidad: Se ha promovido una colaboración estrecha entre las áreas que mantienen relaciones de trabajo cercanas. Esto se ha logrado al integrar las actividades de cada una de ellas de manera coherente con una nueva estructura orgánica más plana. Esto ha fortalecido la comunicación, las cadenas de mando y el control de la planificación, en beneficio del ciudadano.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PERSONAL

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS PSICOSOCIALES

En el marco de este segundo informe de gobierno (2022-2023), es importante destacar que desde el inicio de esta administración se ha dado prioridad a la realización de un diagnóstico exhaustivo de los riesgos psicosociales que afectaban al personal de la institución. Esto se realizó tomando en consideración la pandemia de la emergencia sanitaria del COVID-19, la cual se encontraba en su fase final para finales de 2021.

Para llevar a cabo este diagnóstico, se utilizó como base la Norma Oficial Mexicana 035/STPS/2018 y la Guía de Referencia III, que abordan los factores de riesgos psicosociales. Esta metodología fue utilizada para evaluar posibles problemas que afectaban a la plantilla laboral. Además, se tomó en cuenta estudios científicos en el área de Psicología, perteneciente a Recursos Humanos. El objetivo era impulsar la planificación de líneas de acción que contribuyan a mejorar integralmente la calidad de vida laboral y personal de los trabajadores, con el fin de elevar su desempeño.
Es relevante resaltar que este enfoque en el bienestar psicosocial del personal refleja un compromiso continuo por crear un ambiente laboral saludable y propicio para el crecimiento y desarrollo de cada individuo dentro de la institución.

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN

El área de Recursos Humanos ha implementado un programa de capacitación integral, fundamentado en un diagnóstico de las necesidades formativas de todas las áreas que componen el gobierno local. Este programa se ha desarrollado en colaboración con expertos de alto nivel, con el propósito de brindar a la plantilla laboral contenidos en tres ejes fundamentales:

- Seguridad laboral y prevención de riesgos en el trabajo.
- Desarrollo personal.
- Productividad.

El objetivo es humanizar, sensibilizar y formar al personal en línea con la filosofía de gobierno, incidiendo en aspectos como seguridad laboral, ética pública, cultura, prevención de riesgos, calidad de vida, nutrición, derechos humanos, derecho administrativo y valores del servicio público, entre otros. Este enfoque ha implicado colaboraciones con universidades y organismos especializados que han enriquecido significativamente los resultados de este gobierno.

Es relevante resaltar que, en el 2022, un total de 1,800 trabajadores participaron en el programa, cifra que se incrementó a 2,017 al cierre de septiembre de 2023. Los participantes han manifestado la eficacia del programa de capacitación, que ha contribuido a la prevención de accidentes, el fortalecimiento de habilidades de convivencia, desarrollo personal y liderazgo. Este avance se refleja en el indicador de desempeño del programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, que ha pasado de un estatus deficitario a óptimo.

Resultado

- Contenidos y programación de capacitaciones congruentes y enfocados en los trabajadores.
- Indicadores de desempeño optimizados en el Programa Guía Consultiva para el Desempeño Municipal 2022-2024.
- Sensibilización y colaboración de Recursos Humanos con el personal, mejorando productividad, trabajo en equipo y liderazgo en beneficio de los ciudadanos.

Además, en el marco de este informe, se menciona la creación de un proyecto metodológico en el área de psicología, adscrita a Recursos Humanos, para evaluar el desempeño con un instrumento 360°. Este enfoque se implementará a corto plazo, permitiendo evaluar las competencias de los trabajadores y definir acciones precisas para optimizar su desempeño.

PROGRAMA DE MOTIVACIÓN

En el contexto del desarrollo personal, un pilar fundamental de la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, se destaca la ejecución de un proyecto ambicioso que se caracteriza por brindar equidad en las prestaciones a todo el personal municipal. Entre los aspectos más significativos se encuentran:

- La incorporación de más de 370 trabajadores al IPEJAL.
- La adquisición de seguro de vida para más de 370 trabajadores.
- La implementación del programa de retiro voluntario, con la participación de 5 trabajadores en 2022 y 18 trabajadores en 2023.
- La provisión de uniformes completos de mayor calidad.
- La instauración del programa "Momentos para Reconocer", en el cual se llevan a cabo actos simbólicos públicos para conmemorar aniversarios de vida y años de servicio laboral.
- La organización de eventos culturales para los trabajadores en coincidencia con la extensión del festival de la ciudad por el aniversario de la Fundación Hispánica de Zapotlán el Grande.
- Reconocimientos a los trabajadores en ocasiones especiales, como el Día del Servidor Público, Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Secretaría, Día del Bombero, Día del Policía, Navidad, entre otros.

- Homenajes a los trabajadores que se retiran de sus funciones.
- Mejora en las condiciones de las prestaciones laborales.
- Mejoramiento de la imagen de los trabajadores de la Institución de Gobierno. Generación de un ambiente laboral más positivo y saludable.

Este programa ha tenido un impacto significativo en la motivación y satisfacción del personal, contribuyendo de manera sustancial al bienestar laboral. Asimismo, ha generado un entorno en el que se fomenta el sentido de pertenencia, el compromiso y la valoración de los colaboradores, repercutiendo de manera directa en la calidad de los servicios que se brindan a la comunidad.

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Considerando la comunicación como una necesidad primordial en toda organización, se implementaron procesos de cambio enfocados en tres áreas fundamentales: liderazgo, capacitación y vinculación, con base en la estructura organizacional.

En el marco de la reingeniería en curso, se ha desarrollado una estrategia para transformar el enfoque de atención al ciudadano. El objetivo es agilizar la resolución de los trámites solicitados a la Institución de Gobierno, estableciendo una estrecha colaboración entre las dependencias gubernamentales. Esta iniciativa se extiende al interior de la organización, con el propósito de mantener una comunicación fluida que contribuya a la mejora constante del servicio.

Resultado

- Establecimiento efectivo de vínculos entre las áreas de la Institución de Gobierno. Optimización de la atención al ciudadano.
- Aceleración en la gestión de trámites y servicios.

Esta iniciativa ha permitido fortalecer la coordinación interdepartamental, mejorar la experiencia del ciudadano al interactuar con la administración y agilizar los procesos internos. La efectiva gestión de la comunicación se traduce en una mayor eficiencia en la resolución de asuntos y en la satisfacción de quienes buscan los servicios del gobierno local.

VINCULACIÓN DEL GOBIERNO CON INSTITUCIONES

A lo largo de los primeros dos años de mi gobierno, se ha mantenido una política de estrecha vinculación entre la Institución de Gobierno y diversas instituciones y organizaciones que pueden contribuir al logro de los objetivos delineados en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024.

Dentro de este informe, destaco especialmente la participación constante y abierta de instituciones como el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), así como destacados empresarios como MOTIVARE, músicos, actores, la Casa de la Cultura y la Escuela de Música de Ciudad Guzmán. Su contribución, a través de la participación de destacados ponentes y expertos, ha sido crucial para la consolidación de un programa integral de capacitación y cultura dirigido a los trabajadores. Durante este periodo, se llevaron a cabo más de 35 eventos, incluyendo conferencias y talleres, que han enriquecido significativamente el conocimiento de nuestro equipo de trabajo.

Además, es importante resaltar la valiosa participación de los centros universitarios previamente mencionados, que han colaborado activamente durante estos dos años para alcanzar los objetivos de múltiples dependencias gubernamentales.

Resultado

- Establecimiento de sólidos lazos de cooperación entre diferentes sectores de la sociedad.
- Promoción del interés y participación del sector educativo y la sociedad civil en asuntos gubernamentales.

Esta política de vinculación ha permitido la creación de sinergias entre el gobierno y diversos actores de la comunidad, enriqueciendo la toma de decisiones y fomentando una mayor participación ciudadana en los temas de gobierno. La colaboración activa con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil ha fortalecido la implementación de iniciativas y programas, contribuyendo al progreso y bienestar de nuestra comunidad.

NÓMINA

CAPÍTULO 1000
(Servicios Personales)

En congruencia con la política de austeridad y disciplina financiera que se mantendrá a lo largo de los tres años de mi gobierno, quiero informar a la ciudadanía sobre los aspectos más relevantes de la nómina y los esfuerzos realizados para mantener un manejo responsable de los recursos públicos.

Durante el año 2022, se mantuvo una plantilla de 1,069 trabajadores en activo en la Institución de Gobierno. Esto representa una reducción de 120 trabajadores en comparación con el último periodo del gobierno anterior. Esta medida fue parte de una estrategia de optimización de recursos conocida como downsizing, y se llevó a cabo en consonancia con el presupuesto de $264´ 172,326.64. Con este monto, se implementó una primera etapa de nivelación salarial para 315 trabajadores, con incrementos salariales que oscilaron entre el 4.28% y el 6.50%. También se logró la incorporación de la totalidad de la plantilla laboral al IPEJAL (Instituto de Pensiones y Jubilaciones del Estado de Jalisco) y la contratación de un seguro de vida.

Para el año 2023, la plantilla en activo inició con 1,077 trabajadores. Considerando la inflación de 2023 y una segunda etapa de nivelaciones salariales, que benefició a 837 trabajadores con un aumento promedio del 5.89%, así como la continua incorporación al IPEJAL y la contratación generalizada del seguro de vida, el presupuesto ascendió a $287´062,858.74.

Es importante destacar que por segundo año consecutivo se mantiene un estricto control presupuestal en el capítulo 1000. Esto asegura la disciplina en el uso del presupuesto asignado, evitando déficits, solicitudes de adelantos de participaciones y asegurando el cumplimiento puntual de todas las prestaciones salariales de los trabajadores.

ANÁLISIS DE LA NÓMINA DE LA GENERACIÓN DE UN NUEVO TABULADOR DE PUESTOS Y SALARIOS

En beneficio de generar orden y facilitar la gestión de la plataforma nominal, este gobierno en colaboración con la Hacienda Municipal ha impulsado un importante proceso de compactación de puestos y salarios.

Al inicio de la administración en octubre de 2021, la plataforma nominal contaba con más de 900 puestos y salarios, lo que resultaba en una diversidad de sueldos para un mismo puesto y la carencia de un manual de puestos y perfiles que proporcionara transparencia y facilidad en la administración de la nómina. En base a esta situación, se realizó un trabajo de nivelación en dos etapas, reduciendo 204 puestos con 41 niveles salariales. Esta modificación fue autorizada mediante decreto de modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Zapotlán el Grande, con fecha 25 de mayo de 2023. Los detalles se presentan en el siguiente cuadro:

Niveles Inicial	Niveles después de 1ra. Nivelación	Niveles Reducidos 1ra. Etapa
245	188	57

Niveles Inicial	Niveles después de 2da. Nivelación	Niveles Reducidos 2da. Etapa
188	41	147

Niveles Inicial	Niveles después de 2da. Nivelación	Niveles Reducidos 2da. Etapa
245	41	204

Resultado

- Disciplina Presupuestal: Nuestra gestión ha estado en estricta consonancia con la Ley de Disciplina Financiera, particularmente en lo que respecta al manejo del Capítulo 1000 (Servicios Personales). Esta disciplina ha contribuido de manera positiva al saneamiento de las finanzas públicas municipales, sentando una base sólida para un futuro financiero estable y responsable.
- Eliminación de Prácticas Recurrentes: Es motivo de satisfacción comunicar que no hemos necesitado llegar a prácticas recurrentes de solicitud de adelanto de participaciones. Esta evolución demuestra nuestra habilidad para administrar de manera eficaz los recursos disponibles, evitando comprometer el flujo de efectivo y garantizando la sostenibilidad financiera.
- Puntualidad en los Pagos: Hemos cumplido con nuestro compromiso de realizar los pagos correspondientes a salarios y prestaciones laborales de manera puntual y consistente. Esta práctica no solo refleja nuestra responsabilidad como empleador, sino también nuestro respeto hacia los trabajadores que forman parte fundamental de la administración pública municipal.

- Comisión Mixta de Escalafón:

  El trabajo de nivelación que hemos realizado ha sentado las bases sólidas y transparentes activándo la Comisión Mixta de Escalafón. Esta comisión ahora mantiene un papel crucial en la promoción de condiciones justas y equitativas para el avance y desarrollo de los trabajadores, garantizando así un sistema de ascensos y promociones basado en méritos y transparencia.

Estos resultados confirman nuestro compromiso con la gestión financiera responsable y con el bienestar de los trabajadores. Continuaremos trabajando con determinación para mantener esta senda de éxito y lograr un municipio económicamente sólido y socialmente justo.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Reconociendo el importante papel que juega la tecnología en el logro de los objetivos de nuestra ciudad, destacamos el fortalecimiento de nuestros sistemas tecnológicos de información. Reconociendo el papel crucial que desempeña, hemos trazado un camino de mejora, sustitución y expansión de nuestros equipos de cómputo para aumentar la eficiencia y simplificación de nuestras operaciones.

Según el diagnóstico estadístico del 1 de octubre de 2021, detallado en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, se reveló que, de un total de 370 computadoras en nuestro inventario tecnológico, un 30% se consideraban obsoletas debido al rápido avance tecnológico, y otro 15% presentaba fallas que requerían atención urgente.

Con esta información como base, durante el periodo comprendido entre agosto de 2022 y julio de 2023, adquirimos 42 nuevas computadoras, lo que representa un incremento del 15% en nuestros recursos informáticos. Además, realizamos inversiones en componentes esenciales como no-breaks, monitores, escáneres, entre o tros, con una inversión total de $1´111,300.36. En este mismo intervalo temporal, destinamos $34,748.59 en la actualización de componentes de 70 computadoras, generando mejoras significativas en su rendimiento.

A través de estas inversiones, hemos logrado aumentar el número de computadoras en nuestra administración de 370 a 439, lo que refleja nuestro compromiso con la modernización y el aprovechamiento óptimo de las tecnologías disponibles.

Resultado

- A continuación, en la tabla a continuación, se detallan las área beneficiadas en función de la priorización realizada por el área de Tecnologías de la Información, como resultado de nuestra planificación a lo largo de este trienio.

MES	DEPARTAMENTO	EQUIPOS DE ESCRITORIO	LAPTOP
Agosto 2022	Unidad de Comunicación Social	2	
	Tesorería Municipal		1
Octubre	Unidad de Protección Civil y Bomberos	1	
	Coordinación General de Servicios Públicos	2	
	Unidad de Educación	2	
	Coordinación de Desarrollo Económico	1	
	Tránsito y Vialidad	1	
	Coordinación de Taller Municipal	1	
	Departamento de Recaudación	1	
	Departamento de Patrimonio	1	
	Departamento de Programación y Presupuestos	1	
Noviembre	Sindicatura Municipal		1
	Coordinación de Gestión de la Ciudad		1
	Tránsito y Vialidad		1
	Departamento de Recaudación		1
Diciembre	Unidad de Secretaria General	1	
	Departamento de Recaudación	3	
	Departamento de Egresos y Contabilidad	1	
Febrero 2023	Sala de Regidores	2	
	Jefatura de Tecnologías de la Información	1	
	Dirección de Transparencia, Información Pública, Protección de Datos Personales	2	
	Dirección Gral. de Gestión Documental, Archivos y Mejora Regulatoria	1	
	Jefatura de Salud Municipal	1	
	Jefatura de Patrimonio Municipal	1	
	Dirección Gral. de Admón. e Innovación	1	
	Secretaría de Gobierno	2	
	Dirección de Proveeduría	1	
Junio	Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial	5	2
	Subtotal de equipos adquiridos	35	7
	TOTAL		42

MEJORAMIENTO DE LA RED INFORMÁTICA

Una de las áreas cruciales en nuestro afán de modernización ha sido el mejoramiento de la infraestructura de la red informática municipal.

Tras identificar que un 70% de nuestra red necesitaba actualización, debido al desgaste del cableado y los avances en los equipos de administración de la red, hemos tomado medidas para adaptarnos a las nuevas demandas tecnológicas.

Resultado

- Nuestra diligencia en la implementación de cambios y ajustes en los edificios municipales ha dado frutos. Las áreas que mencioné en la sección de servicios generales ahora cuentan con una infraestructura de red informática acorde a las necesidades actuales.
- Adicionalmente, hemos mejorado nuestra infraestructura al instalar 50 nodos nuevos en diversos departamentos, lo que ha fortalecido aún más nuestra capacidad de comunicación y transferencia de datos.
- Hemos prestado atención meticulosa al funcionamiento de la red de voz y datos municipal al realizar 455 servicios de soporte y mantenimiento. Estos esfuerzos se han traducido en una experiencia de servicio superior para nuestros ciudadanos.
- Nuestros servidores públicos, quienes trabajan en dispositivos conectados a nuestra red, han experimentado un entorno más organizado y eficiente gracias a las adecuadas instalaciones técnicas. La modernización de nuestra red informática es un testimonio claro de nuestro compromiso con la calidad y la eficiencia en la prestación de servicios municipales.

ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB MUNICIPAL

El portal web del Gobierno Municipal se mantiene en constante evolución para asegurar que brinde información relevante y actualizada a nuestros ciudadanos. En esta línea, hemos introducido nuevas secciones y páginas para satisfacer las necesidades cambiantes de la comunidad. Para lograrlo, hemos trabajado en estrecha colaboración con las Direcciones de Comunicación Social y Transparencia, cumpliendo con nuestras responsabilidades fundamentales como entidad pública y expandiendo los contenidos disponibles.

Resultado:

Hemos realizado actualizaciones en secciones cruciales como "Dependencias", a fin de reflejar los cambios en la estructura orgánica del año 2023.

- También se actualizo la sección de "Comisiones Edilicias" para reflejar las nuevas asignaciones a los Regidores en las distintas comisiones.
- Se crearon cuatro micrositios que abarcan temas vitales para nuestra comunidad: "Obras en la Ciudad", "Presupuesto Participativo", "Que bonita es mi tierra Rubén Fuentes" e "Inmobiliaria Social".
- El Buzón Ciudadano se encuentra al día permitiendo dar seguimiento más efectivo de denuncias, quejas o sugerencias presentadas por nuestros ciudadanos, supervisado por el Órgano Interno de Control.
- Nos complace compartir que estamos progresando en la actualización de una nueva versión del portal administrativo. Hasta la fecha, hemos completado el 25% de esta actualización, incorporando tecnología de vanguardia para mejorar la experiencia de nuestros usuarios.

Nuestra dedicación en mantener el portal web renovado y en constante mejora refleja nuestro compromiso con la transparencia, la comunicación efectiva y la prestación de servicios de alta calidad a los ciudadanos.

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN

En el año 2023, el equipo de "Gobierno Electrónico" ha estado trabajando arduamente en el desarrollo de un sistema para el control del fondo de ahorro de los empleados de nuestro gobierno. Este proyecto se encuentra en una etapa avanzada, con un progreso del 80%. Una vez implementado, este sistema optimizará la gestión de los recursos económicos destinados a este propósito, simplificando su administración de manera significativa.

Resultado:
Se espera que la implementación de este sistema contribuya en gran medida a mejorar la gestión y el control de los préstamos otorgados a los trabajadores.

Además, este avance tecnológico generará un valor agregado para los servidores públicos que trabajan en el área, al proporcionarles una herramienta de menor complejidad para llevar a cabo sus responsabilidades.
Este esfuerzo refleja nuestro compromiso en utilizar la tecnología de manera estratégica para mejorar la eficiencia de nuestras operaciones y brindar un mejor servicio tanto a nuestros empleados como a la comunidad en general.

REESTRUCTURACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS DE LA RED INFORMÁTICA MUNICIPAL

Durante este período, hemos continuado avanzando en la reestructuración de nuestra Red Inalámbrica Municipal. En el transcurso de este año, nos hemos centrado en mejorar la comunicación en todas las dependencias que se encuentran fuera del Palacio Municipal. Para lograr esto, hemos realizado un cambio en las antenas, adoptando tecnología más avanzada y con mayor potencia. Además, hemos extendido el servicio de internet a importantes dependencias públicas, como la Jefatura de Proyectos y Programas Sociales, Casa Taller Juan José Arreola y la Delegación de Atequizayán. Estas mejoras internas se traducen en una atención más eficiente y efectiva para nuestros ciudadanos.

Resultado

- Hemos optimizado la potencia de las antenas, lo que ha mejorado significativamente la calidad de la comunicación entre las diferentes dependencias.
- La cobertura de internet en las dependencias públicas se ha incrementado, lo que facilita un acceso más fluido y rápido a los recursos en línea.

Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso continuo de mejorar nuestras infraestructuras tecnológicas para ofrecer un servicio de mayor calidad a nuestra comunidad y garantizar un flujo de información eficiente en todas nuestras operaciones.

MEJORAMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL

Hemos llevado a cabo importantes mejoras en la comunicación a través de nuestra "Red de Radios Móviles", la cual ha sido fundamental para los diversos departamentos del municipio. En el transcurso de este año, hemos logrado fortalecer varias áreas clave y hemos implementado mejoras en la infraestructura que nos permiten una comunicación más eficiente, ya sea análoga o digital.

Resultado

Realizamos una inversión significativa en los sectores de telecomunicaciones y radiocomunicación, con un monto total de $272,940. Es importante destacar que esta cifra engloba solo las áreas en las que la Jefatura de Tecnologías de la Información ha intervenido.

- Fortalecimos la Dirección Operativa de Policía Vial y la Jefatura de Inspección y Vigilancia mediante la provisión de radios portátiles. Esto ha permitido un desempeño más eficaz y eficiente en sus respectivas actividades.

Estos logros evidencian nuestro compromiso continuo por modernizar y optimizar nuestras redes de comunicación, lo que a su vez contribuye a un funcionamiento más fluido y coordinado de las diferentes áreas y departamentos municipales.

PROPORCIONAR MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE CÓMPUTO

Con el objetivo de mejorar el rendimiento del equipo de cómputo y fortalecer el trabajo de los servidores públicos en su compromiso por brindar una atención ciudadana más eficiente, presentamos la siguiente tabla con los servicios de mantenimiento que se han proporcionado:

SERVICIOS A EQUIPOS	CANTIDAD
CPU	282
Monitor	107
Teclado	158
Mouse	120
Impresoras	39
Reguladores	17
No-Break	141
Laptop	32
Escáner	13
Otros	12
TOTAL SERVICIOS	**921**

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
Asesoría telefónica o vía VNC	128
Presencial (relacionado con problemas físicos o de software de los equipos)	303
Presencial de apoyo a redes o a impresoras rentadas	76
TOTAL SERVICIOS	**507**

SERVICIOS GENERALES

Nuestro compromiso radica en mejorar la imagen de la institución de gobierno en los edificios públicos.

Poseemos una riqueza arquitectónica patrimonial de gran importancia, que abarca desde los recintos religiosos hasta el sistema de portales y la Plaza 5 de mayo, todos ubicados en el corazón histórico de Ciudad Guzmán. Además, resalto que el moderno Palacio Municipal, de estilo vanguardista, no queda en desventaja. Desde el primero de octubre, hemos estado llevando a cabo trabajos de renovación en este edificio con el objetivo de realzar su imagen, dada la afluencia de ciudadanos que acuden aquí para llevar a cabo trámites relacionados con la administración pública.

A través del área de Servicios Generales, nos hemos propuesto mantener una imagen sobria y pulcra, empleando pocos elementos ornamentales. Nuestro enfoque se centra en lograr uniformidad en la vegetación y, lo más destacado, optimizar los espacios internos de los recintos para brindar una atención ciudadana más eficaz.

REUBICACIÓN DE ESPACIOS PARA UNA MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL PALACIO MUNICIPAL

Con el objetivo de brindar una atención ciudadana más efectiva y basándonos en una planificación óptima de la disposición de espacios dentro del edificio gubernamental, durante el año 2022, se llevó a cabo la reubicación de diversas áreas dentro del Palacio Municipal. Las áreas reubicadas incluyen Oficialía Mayor, Recursos Humanos, Nómina, Archivo de Personal, Servicios Generales, Servicios Públicos, Sindicatura, Participación Ciudadana, Padrones y Licencias, y Reglamentos. Como resultado de estas acciones, logramos recuperar la Sala Museográfica José Clemente Orozco, transformándola en un espacio digno y accesible para reuniones públicas, inclusive para personas con capacidades diferentes.

Es relevante destacar la notable mejora en la imagen del patio central del Palacio Municipal, el cual ha sido objeto de mantenimiento constante. Mediante una disposición uniforme de vegetación ornamental y la implementación de señalización adecuada,

que los ciudadanos puedan ubicar con facilidad las diferentes Dependencias al interior del edificio, otorgando especial consideración a la ubicación de las áreas con mayor concurrencia en la planta baja. El edificio, de estilo vanguardista como se mencionó al inicio, recibe a un considerable número de personas diariamente. Por esta razón, ha sido una prioridad de esta Administración enriquecer el Centro Histórico a través de labores de renovación y mantenimiento del edificio.

Es importante destacar que el patio central del Palacio Municipal también sirve como escenario para eventos culturales. En este mismo contexto, reitero que se realizó un esfuerzo significativo para restaurar la imagen del edificio, convirtiéndolo en un punto de interés que los visitantes pueden explorar y donde pueden buscar orientación turística. Esto, a su vez, contribuye a impulsar la economía local al atraer a más turistas y visitantes a la zona.

REMOZAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Dentro del contexto de este apartado, también deseo informar a la ciudadanía acerca de los esfuerzos llevados a cabo por el área de Servicios Generales en la tarea de remozar edificios públicos municipales. Durante el periodo 2021-2022, esta labor fue una prioridad, especialmente en lo que respecta a la Seguridad Pública. Esta área había estado bajo observación por la Comisión Nacional de Derechos Humanos debido a cuestiones de higiene y mantenimiento en las áreas de ingreso y administrativas, así como en los separos. Estas áreas han experimentado una transformación que ha restituido su dignidad, beneficiando tanto a los miembros de la corporación como a los ciudadanos que se encuentran bajo proceso preventivo de investigación.

Además, se llevó a cabo la restauración de la antigua Sala José Clemente Orozco, devolviéndole su vocación original como espacio para reuniones municipales y ciudadanas. Ubicada en la planta baja del edificio de Presidencia y de fácil acceso, esta sala ha recobrado su utilidad, alineándose con las acciones previas de optimización de espacios, en congruencia con las iniciativas anteriores.

Resultados:

- Recuperación de la funcionalidad de espacios públicos dentro del Palacio Municipal, en beneficio de la ciudadanía.

- Remozamiento y reubicación de espacios públicos en un 90%, acorde con el programa establecido para el periodo 2021-2024.
- Mejora integral de la imagen del Palacio Municipal mediante una mejor logística. Fortalecimiento de la señalética en los espacios públicos municipales. Remozamiento de la infraestructura de Seguridad Pública municipal.

TALLER MUNICIPAL

COADYUVAR EN LA CONSERVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL, CON UN MENOR IMPACTO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS

En relación al Taller Municipal y en consonancia con el diagnóstico inicial realizado al comienzo de mi administración, deseo comunicar a la ciudadanía que la Institución de Gobierno cuenta con un parque vehicular compuesto por 257 unidades. Entre estas se destacan: 59 unidades de servicio pesado y maquinaria diésel para construcción, 120 vehículos automotores tipo sedán y Pick Up, y 78 vehículos automotores de tipo motocicleta.

REPARACIONES MAYORES Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO

En este contexto, es fundamental destacar que, de las unidades mencionadas en el párrafo anterior, 9 de las unidades de servicio pesado y maquinaria para la construcción requerían reparaciones mayores. Asimismo, en lo que concierne a los vehículos tipo sedán, pick up y motocicletas, se detectó una carencia generalizada de mantenimiento preventivo.

Es esencial fortalecer la conservación de estas unidades, las cuales son vitales para la movilidad del personal en el cumplimiento de sus funciones. Por tanto, se hace imperativo llevar un seguimiento minucioso de las bitácoras que registran el kilometraje, con el propósito de mantener el funcionamiento óptimo del motor, el sistema eléctrico, la transmisión, la suspensión, los frenos y el estado de las llantas, entre otros aspectos. A continuación, se presenta el cuadro correspondiente. En el marco de este primer informe de gobierno, quiero enfatizar que, durante este periodo, se llevaron a cabo las reparaciones de 5 unidades de maquinaria para la construcción, así como cuatro vehículos de servicio pesado.

Adicionalmente, se realizó la reparación de 5 transmisiones de vehículos tipo Pick Up, los cuales son asignados al área de Seguridad Pública. Esta acción contribuyó a recuperar parte del estado de fuerza de la corporación, fortaleciendo así la estrategia de rondines tanto en la Ciudad como en las Delegaciones.

Además, se implementó un mantenimiento preventivo consecutivo en 120 vehículos Sedán y Pick Up, siguiendo la programación establecida por el área correspondiente. La actualización de las bitácoras juega un papel clave en esta labor, ya que permite garantizar el óptimo estado de las unidades, asegurando su funcionamiento en condiciones ideales para su uso cotidiano.

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DEL ÁREA DEL TALLER MUNICIPAL

Dentro de la estrategia integral para potenciar la calidad del servicio proporcionado por el Taller Municipal, se llevaron a cabo significativos cambios con el objetivo de mejorar su imagen y fortalecer su operatividad. Estas acciones se orientaron hacia el control efectivo de su patrimonio, la gestión de adquisiciones y autopartes, así como la implementación de un proceso de entrega "justo a tiempo". Todo ello contribuyó a enriquecer y optimizar las labores desempeñadas por los distintos departamentos encargados de gestionar el parque vehicular, garantizando así el cumplimiento eficiente de sus funciones.

Este enfoque, no solo impulsó una transformación en la estética del Taller Municipal, sino que también incidió en su operación interna, generando un impacto positivo en su funcionamiento. La mejora de la imagen no solo es visual, sino también funcional y estratégica, permitiendo una gestión más eficaz de los recursos y una mayor eficiencia en la prestación del servicio.

RENOVACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Y NUEVA IMAGEN EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

En estrecha colaboración con el área de Patrimonio Municipal, se llevó a cabo la re-identificación de las 257 unidades de vehículos automotores como parte del proceso de cotejo con el patrimonio institucional registrado en el sistema EMPRESS.

Este procedimiento, integral en el diagnóstico, resaltó la asignación numérica y las áreas correspondientes a las cuales están adscritas, en estricta concordancia con las normativas municipales vigentes.

Este esfuerzo no solo fortaleció la transparencia en el uso de los vehículos utilitarios de la Institución de Gobierno, sino que también reforzó el cumplimiento normativo en esta área crucial.

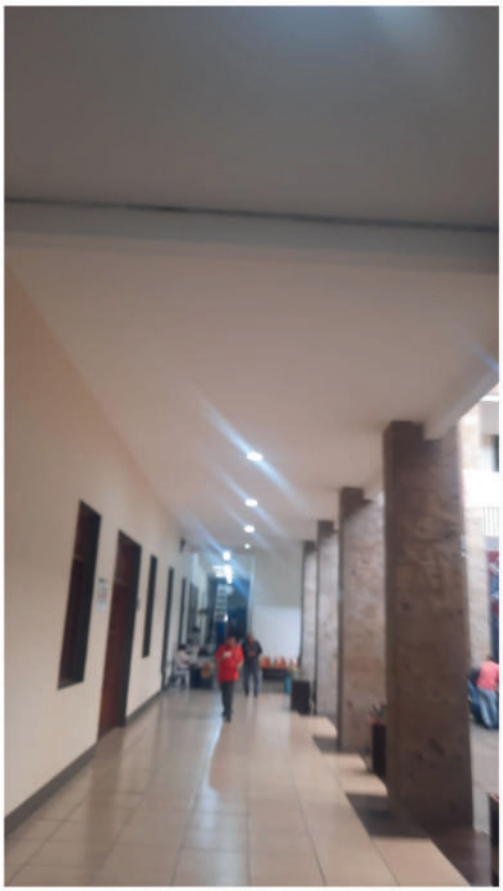
· Además, se logró la reactivación exitosa de 17 vehículos automotores, abarcando tanto aquellos de servicio pesado como maquinaria para la construcción, así como vehículos de servicio ligero. Este paso impacta positivamente en la operatividad del parque vehicular y consolida la eficiencia en el desempeño de sus funciones.

· En paralelo, se efectuó el remozamiento interno del taller municipal, contribuyendo a una mejora integral de su imagen. Estas acciones conjuntas resaltan el compromiso constante por optimizar la infraestructura y el funcionamiento de las dependencias, elevando la calidad y eficacia en la prestación de servicios a la comunidad.

Galería
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN









Galería
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN







Galería
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

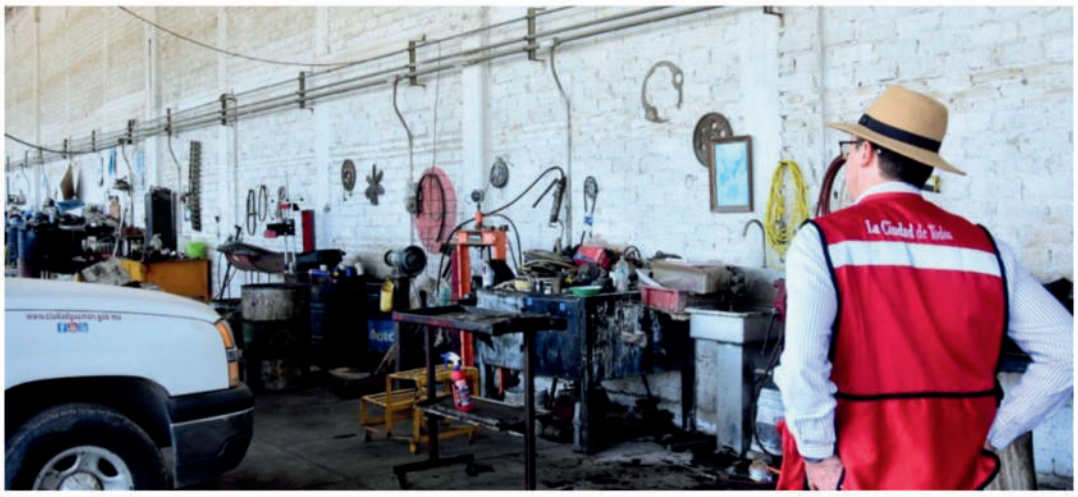






Galería
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN







2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LA **HACIENDA MUNICIPAL**

SEGUNDO **INFORME** DE GOBIERNO

DARTMOUTH
Autor José Clemente Oroz
HOMENAJE AL AUTOR POR ANIVERSARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA HACIENDA MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

Con respecto a la Hacienda Municipal, desde el inicio de mi gobierno ha sido concebida como un área estratégica y medular, que a través de la actividad financiera que desarrolla ha sido la encargada de proveer los recursos necesarios para el logro de los objetivos institucionales. Para responder a la gran responsabilidad que implica, la obtención de ingresos, la administración del patrimonio municipal, el ejercicio del gasto y al manejo de la deuda pública, nos propusimos una planeación estratégica en éste rubro, estableciendo para ello una misión clara, con una visión enfocada en lograr finanzas sanas, sostenibles, con una política de transparencia y buen uso de nuestros recursos, así como objetivos bien definidos, que sin duda nos han llevado a contribuir en gran medida al logro de los proyectos y objetivos institucionales que hoy da cuenta esta Administración.

Logros destacados; en este contexto informo con mucho orgullo a la ciudadanía, que estamos dando buenas cuentas, hemos realizado con gran dedicación la tarea financiera. La confianza ciudadana en nuestro gobierno nos ha favorecido y se ha traducido en mayores ingresos, hoy por hoy, nuestros índices de recaudación están al alza, la población cree en nuestro proyecto, cree en nuestra forma de conducir este municipio y nos lo demuestra cumplimiento con sus obligaciones tributarias.

Así mismo, el manejo eficiente de recursos en correspondencia a esta confianza ciudadana, y por supuesto convencidos de que ése es el camino, hemos sido muy cuidados en el ejercicio del gasto público, nuestros indicadores lo respaldan: menos gasto corriente, menos gasto de deuda y mayor inversión en equipamiento y obra pública directa. Desde que asumimos este gobierno, el enfoque que nos propusimos hacia la deuda pública fue: no endeudar al Municipio, por ello, informo que rompimos una racha histórica de endeudamientos a cuenta de anticipo de participaciones, aun cuando estaba previsto en la Ley de Ingresos en el año 2021 un anticipo de 25 mdp, hicimos los ajustes necesarios para no requerirlo, en la Ley de Ingresos 2022, que igual recibimos, estaba previsto otro anticipo de 25 mdp, que con un adecuado manejo de las finanzas, no requerimos por segunda ocasión, así mismo en la Ley de Ingresos 2023, propuesta ya por mi gobierno, no integramos ingresos vía endeudamiento, por tanto señalo como un gran logro que da cuenta de nuestra salud financiera es que tampoco en este año 2023, por tercer año consecutivo no requeriremos anticipo a cuenta de participaciones, no obstante hemos generado una inversión histórica, recalco, sin endeudamiento.

Me comprometo con el futuro, mi gobierno tiene asegurado el flujo de ingresos necesario para asumir los compromisos que requiere el municipio para seguir haciendo posible el funcionamiento de la ciudad y la ejecución de las obras necesarias que mejoren la infraestructura urbana, así mismo la generación de estrategias integrales de equipamiento para la mejora de nuestras vialidades, y la inyección de recursos para la mejora de los servicios públicos.

A continuación, presento un resumen de los logros en materia financiera:

Confianza ciudadana traducida en crecimiento de nuestra recaudación propia, lo que redujo los índices de dependencia de recursos de participaciones, lo que mejora nuestra autonomía financiera.
Estamos más cerca de ti, descentralizamos nuestros servicios con la apertura de una unidad administrativa en Plaza Zapotlán y en el Tianguis Municipal Benito Juárez, además de establecer una alianza estratégica con las tiendas kiosko, con las que ya sumamos 21 cajas en diferentes puntos de la ciudad.
Con una estrategia de modernización, ampliamos nuestras opciones de pago ofreciendo servicios en línea a través de nuestra página www.ciudadguzman.gob.mx, 24 horas 365 días del año, desde la comodidad de tu hogar, sin hacer filas, con ciberseguridad y con una amplia gama de opciones de pago: tarjeta de crédito, débito, SPEI y órdenes pago para que acudas a tu tienda de autoservicio favorita.

Eficientamos y modernizamos el cobro con lectura QR, dando certidumbre a nuestros usuarios de tianguis, mercados y vía pública con comprobantes en el momento y en línea a través de una notificación vía: Whatsapp, SMS o mail.

Finanzas sanas y sostenibles, que son avaladas por diferentes indicadores oficiales:

- Sistema de Alertas de la S.H.C.P. que nos califica en nivel de endeudamiento sostenible con todos nuestros indicadores en verde, cambio registrado en nuestra gestión.
- Presión positiva al alza, en nuestra calificación crediticia lo que modificaría de BBB.mx estable a calificación de A.mx estable, certificación efectuada por la agencia de calificación crediticia internacional Moody's Investors Service, lo que nos dejaría en una calificación de A.mx estable. El aumento de la calificación no se había registrado en los últimos 12 años.
- Calificaciones de 100% en el Consejo de Armonización Contable (SEVAC).
- Indicadores de ingresos propios por encima de la media nacional, acuerdo a datos registrados por el INDETEC-INAFED.

- Contracción de la tendencia al alza en el Capítulo 1000 de Servicios Personales, con el mismo presupuesto del año 2021, en el ejercicio 2022 se regularizó la incorporación del 100% de trabajadores en IPEJAL, siendo a la fecha uno de los muy escasos municipios que cumplieron con esta obligación, así mismo otorgamos seguro de vida a los trabajadores eventuales, quienes no tenían esta prestación, anticipamos el pago de aguinaldo, fondo de ahorro, otorgamos programas sociales para inversión en tecnologías sustentables a los trabajadores, entre otras, todo con el mismo presupuesto.

Todos estos y otros muchos más logros que darán cuenta y quedará de manifiesto que no sólo hemos sido eficientes generando una confianza ciudadana traducida en mejor recaudación, sino que también hemos sido y seguiremos siendo muy cuidadosos y responsables en el ejercicio del presupuesto y gasto público, que se siga traduciendo en más y mejores servicios para la Ciudad de todos.

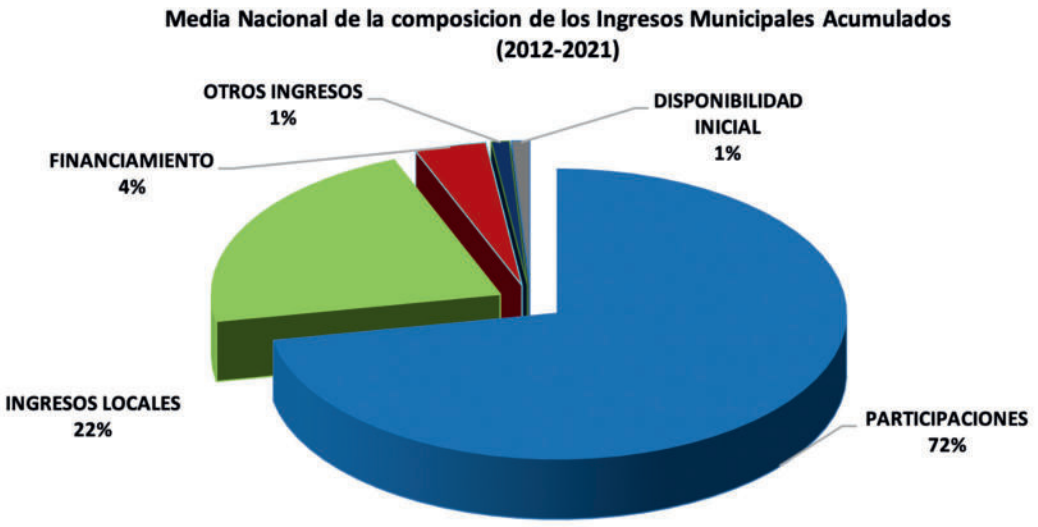
DIRECCIÓN DE INGRESOS

SUSTENTABILIDAD DEL GASTO EN BASE A LA EFICIENCIA DE LA RECAUDACIÓN

Durante los dos primeros años de este gobierno, la Hacienda Municipal de Zapotlán el Grande, se ha ocupado en realizar una correcta aplicación de la Ley de ingresos en apego al principio de legalidad, efectuando los cobros puntuales de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que de ella se derivan, identificados como ingresos locales, a efecto de mantener la sustentabilidad del gasto con flujos de efectivo suficientes para cubrir las obligaciones financieras de la administración pública municipal.

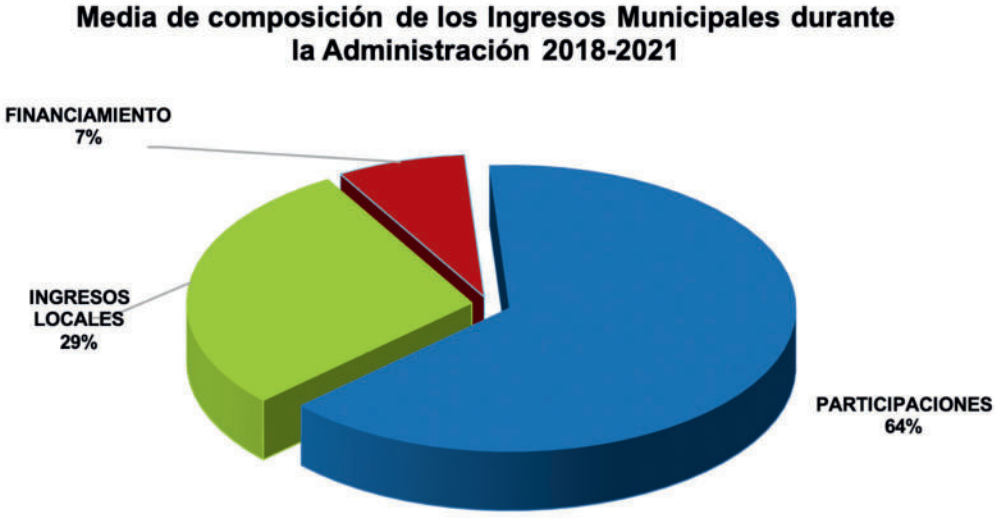
En ese contexto informo a la ciudadanía que Zapotlán el Grande presenta una recaudación superior a la media nacional, que se identifica en un diferencial de 11 puntos porcentuales por encima del promedio de recaudación de los Municipios del país, según datos del INDETEC-INAFED con datos del INEGI-EFIPEM en los periodos (2012-2021).

Este diferencial se puede observar de manera visible en las siguientes gráficas, en esta primera, se presentan los datos de la media nacional:



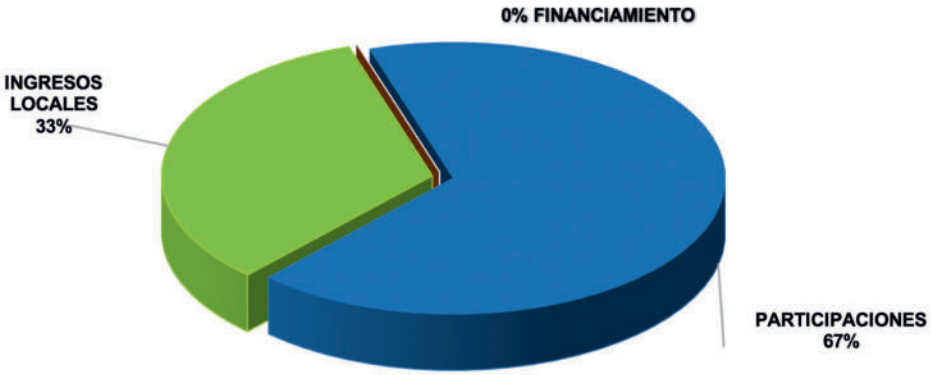
Fuente: INDETEC-INAFED con datos del INEGI-EFIPEM (2012-2019).

En la gráfica que a continuación se presenta, se puede visualizar la composición que presentó la Administración 2018-2021, de la que se desprende que en aquella se tenía un promedio de recaudación de ingresos propios del 29%, 4 puntos porcentuales abajo con respecto a la de la presente administración. Asimismo, es de destacar que en la administración anterior se generaron financiamientos por el orden del 7% del total de los ingresos anuales, lo cual se traducía, entre otros aspectos, en las "tradicionales" peticiones de anticipos a cuenta de participaciones del año siguiente. Esta situación resultaba en deuda de corto plazo para el Municipio y denotaba una falta de liquidez para sostener el gasto público de cada ejercicio.



Fuente: Datos obtenidos de las Cuentas Públicas 2018, 2019, 2021 del Municipio de Zapotlán el Grande.

Media de composición de los Ingresos Municipales durante la actual Administración 2021-2024
(Oct 2021-Jul 2023)



Fuente: Datos obtenidos de las Cuentas Públicas 2021, 2022, 2023 del Municipio de Zapotlán el Grande.

Las gráficas anteriores no arrojan los siguientes resultados:

Resultado

- Crecimiento en 4% en ingresos locales, con respecto a la Administración 2018-2021.
- Aumento de las participaciones en un 3% con respecto a la Administración 2018-2021.
- Destacar que en los últimos tres años (octubre-diciembre 2021, 2022 y 2023) esta administración no recurrió ni recurrirá a contratación de pasivos, ni solicitar endeudamiento de corto plazo a través de anticipo de participaciones, todo esto derivado del mejoramiento en la recaudación.
- Como resultado de la eficiencia recaudatoria, esta administración ha logrado mantener una menor dependencia de las participaciones Federales y Estatales, con un 67% de los ingresos totales, que comparados con la media nacional publicada por el INDETEC-INAFED con datos de INEGI-EFIPEM (2012-2021) señala un promedio del 72%.

En la siguiente gráfica se puede observar de manera muy clara lo que he venido mencionando, producto de una eficiente recaudación y manejo de las finanzas municipales, rompimos una racha histórica de endeudamiento para sostener los gastos de los últimos meses, principalmente el pago de aguinaldos a los trabajadores, situación que había venido presentándose de manera recurrente durante muchos años en el Gobierno Municipal. Sin duda un logro histórico de mi gobierno.

ROMPIMOS UNA RACHA HISTÓRICA DE ENDEUDAMIENTO.
TRES AÑOS CONSECUTIVOS
SIN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES

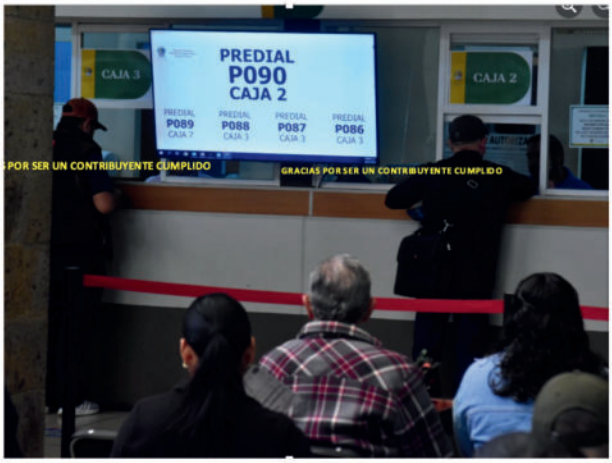


En el mismo contexto se despliega el siguiente cuadro comparativo del comportamiento de ingresos propios de los periodos 2020-2023, y reiterando el crecimiento de los ingresos propios en un 17.27%, lo que nos ha valido el reconocimiento de entes calificadores crediticios internacionales como Moody's Investors Service, quienes nos han mantenido no sólo estable la calificación crediticia del municipio, sino que en fechas recientes nos señalan que tenemos una presión a la alza en nuestra calificación, en virtud entre otros indicadores, la alta recaudación de ingresos propio, por encima de la media nacional. Este incremento traerá un impacto positivo en el crecimiento de las participaciones Federales que se verá reflejado en el periodo 2024.

HISTÓRICO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS, EJERCICIOS 2020-2023				
MES/EJERCICIO	2020	2021	2022	2023
ENERO	$ 33,250,945.38	$ 30,064,758.75	$ 43,294,614.13	$ 53,324,220.57
FEBRERO	$ 16,492,888.42	$ 22,052,462.12	$ 25,855,694.30	$ 30,873,856.39
MARZO	$ 15,028,458.22	$ 13,422,549.86	$ 16,081,479.15	$ 14,925,117.52
ABRIL	$ 6,682,218.22	$ 14,188,202.31	$ 11,421,197.91	$ 9,459,957.99
MAYO	$ 5,825,139.36	$ 7,901,455.19	$ 10,624,080.23	$ 13,838,342.80
JUNIO	$ 6,161,615.89	$ 11,524,138.16	$ 9,985,127.88	$ 10,295,469.91
JULIO	$ 6,072,889.14	$ 7,509,625.96	$ 9,325,153.86	$ 8,748,058.77
AGOSTO	$ 5,675,607.29	$ 7,432,104.98	$ 10,698,388.70	
SEPTIEMBRE	$ 7,322,212.14	$ 9,188,513.67	$ 10,212,148.96	
OCTUBRE	$ 6,931,378.80	$ 7,489,994.38	$ 10,264,384.99	
NOVIEMBRE	$ 10,661,221.65	$ 8,591,047.02	$ 10,136,477.58	
DICIEMBRE	$ 7,434,808.93	$ 7, 931,383.58	$ 10,148,576.61	
TOTAL	$ 127,539,383.44	$ 147,296,235.98	$ 178,047,324.30	$ 141,465,023.95

La tabla anterior muestra el histórico de recaudación de ingresos propios durante los últimos 4 años, en donde se puede observar la respuesta ciudadana y la confianza en nuestro gobierno, después del impacto que tuvo en los ingresos municipales producto de la pandemia por Covid-19, recuperando la tendencia en crecimiento durante el ejercicio 2022-2023, mismo que sin duda sostendremos al alza ya que estimamos que pueda alcanzar una cifra de $191,465,023.95 para finales del presente ejercicio 2023.

RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE REZAGO DE CONTRIBUYENTES EN LOS RUBROS DE INGRESOS PROPIOS





De conformidad con lo que establece el artículo 169 fracciones III, V y VI, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, el Departamento de Apremios ha llevado a cabo el seguimiento de los contribuyentes que presentan rezagos en el cumplimiento de pago de impuestos, derechos y aprovechamientos de los cuales los ciudadanos tienen la obligación de realizar el pago de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

En materia de recaudación de impuesto predial durante esta administración 2021-2024, a la presente fecha se ha logrado un incremento del 83% en la recuperación de rezagos en comparación con la administración anterior, toda vez que durante toda la administración 2018-2021 recaudó un monto total de $13´022,244.00, es decir a dos años de nuestra administración, hemos superado lo recaudado en toda la administración anterior, ya que a la fecha sumamos un importe recaudado de $23´901,699.00. Esta tendencia se pone de manifiesto en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia de datos obtenidos de Cuentas Públicas 2018-2023 del Municipio de Zapotlán el Grande.

De igual forma el Departamento de Apremios en coordinación con las diversas unidades administrativas que conforman el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco, durante la presente Administración 2021-2024, ha llevado a cabo gestiones de cobro en los diversos padrones fiscales derivados de infracciones municipales, obteniendo como resultado una recaudación a la presente fecha de $13´270,952.00, comparativamente mayor que la administración pasada que fue de $334,812.00.



Fuente: Elaboración propia de datos obtenidos de las Cuentas Públicas 2018-2023 del Municipio de Zapotlán el Grande.

Ahora bien, con la finalidad de abarcar y depurar un mayor número de contribuyentes omisos en el pago de adeudos a favor del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se tiene programado la emisión de invitaciones vía Servicio Postal Mexicano con el objeto de informar sus adeudos y proporcionar alternativas de pago, y con ello ser más

eficientes en la recaudación abarcando un mayor número de contribuyentes, sin incrementar la plantilla con la que cuenta actualmente el Departamento de Apremios y con ello obtener un costo beneficio a favor del Gobierno Municipal que se traduzca en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía.

No se omite señalar que, con las acciones llevadas a cabo por el Departamento de Apremios, se ha logrado ir depurando nuestra cartera de rezagos.

Resultado:

- Recuperación de rezagos en predial con un incremento del 83.54%.
- Recuperación de rezagos en otros padrones con un incremento del 397%.

ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN PERMANENTE DE PADRONES FISCALES DE CONTRIBUYENTES

Se trabajó en coordinación con el grupo gastronómico Restaurantes Unidos de Zapotlán el Grande, A.C., para poder atender en bloque a todos sus agremiados y realizar el refrendo de licencias municipales de funcionamiento de manera más práctica y a mayor número de comerciantes. Se atendió a un grupo de Comerciantes de vía pública, que debido a la Pandemia de COVID-19 se les había prometido el trámite ante el Congreso del Estado de Jalisco para lograr la condonación de pagos en este periodo; dicha promesa no fue concretada por la anterior Administración. En mi Gobierno, asumimos el compromiso de realizar los trámites necesarios ante el Congreso Local.

Para ello, en primera instancia logramos que el Ayuntamiento autorizara de manera unánime la solicitud al Congreso y conseguimos que se concretara y concluyera este compromiso que se materializó en mi Administración. Con la aplicación del decreto número 29119/LXIII/22 aprobado por el Congreso del Estado, en donde se adicionó en nuestra Ley de Ingresos el artículo transitorio décimo primero de la ley de ingresos municipal 2022, se beneficiaron: 242 contribuyentes, 113 en Vía pública, 43 en Kioskos y 86 en Tianguis Municipal.



CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Se han estado trabajando de manera coordinada y puntual con el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en los cuales se han atendido 19 solicitudes debidamente requisitadas, con ello se continua con el desarrollo económico del Municipio de manera ordenada y responsable.

Conforme al artículo 5 del reglamento del consejo de Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. El Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas está integrado por:

- El presidente Municipal.
- El Oficial de Padrón y Licencias.
- Secretario General del Ayuntamiento.
- Director Jurídico del ayuntamiento.
- El regidor que preside la Comisión edilicia de Reglamentos y Gobernación.

- El regidor que preside la Comisión edilicia de Espectáculos Públicos, e Inspección y Vigilancia.
- El regidor que preside la Comisión edilicia de Tránsito y Protección Civil.
- El regidor que preside la Comisión edilicia de Seguridad Publica y Prevención Social.
- El regidor que preside la Comisión edilicia de Desarrollo humano, salud pública y combate a las Adicciones.
- Un Vocal representante de una cámara de Comercio.
- Un Vocal representante de comerciantes de la transformación de alimentos y bebidas para consumo humano.
- Dos grupos de asociaciones legalmente constituidas cuyo objeto social sea la rehabilitación en adicciones dentro del municipio, que sean representados por un vocal.
- Un Vocal representante de empresas Productoras de bebidas alcohólicas.
- Un representante de empresas comercializadoras de bebidas alcohólicas.
- El presidente del Consejo de Participación Ciudadana.
- Un vocal representante de una asociación vecinal con funciones de representación ciudadana y vecinal del municipio.
- Un vocal representante del Centro Universitario de Sur.
- Un vocal representante del Centro Regional de Educación Normal.
- Un vocal representante del Tecnológico Nacional de México Campus Ciudad Guzmán.

Las aprobaciones de estos giros se someten al escrutinio de dicho grupo de consejo consultivo y sus deliberaciones sirven de base y guía para la aprobación del Ayuntamiento, cuidando en todo momento de no generar problemas futuros por estos gremios.





Se está colaborando de manera continua y constante con la Comisión Permanente de Espectáculos Públicos en la modificación al Reglamento sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, lo anterior para poder aplicar la Mejora Regulatoria en el Reglamento en mención y así poder simplificar trámites y costos para los Ciudadanos.

Se están realizando acciones en coordinación con diferentes dependencias de este Municipio para implementar la Ventanilla Única de la Plataforma de Tramites "Visor Urbano", herramienta que facilitará los trámites a los ciudadanos, ya que una vez en funciones se podrá consultar y realizar trámites de manera digital.

Resultado:

- 5% de incremento en expedición de licencias de Vía Pública.

MÚLTIPLES OPCIONES DE PAGO PARA LA CIUDADANÍA CONTRIBUYA DE MANERA ÁGIL Y SENCILLA SUS OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES

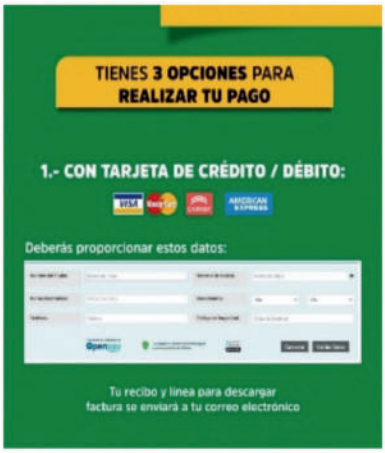
Desde el inicio de mi gestión nos planteamos como estrategia el acercar medios y formas de pago a los contribuyentes, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en este sentido se buscó descentralizar servicios, logrando que se conformara la Unidad Administrativa Plaza Zapotlán, así mismo en este segundo año de mi gestión se apertura la caja de cobro en el Tianguis Municipal Benito Juárez, en donde se ofrece el servicio de cobro de los conceptos Impuesto predial, Multas viales, Multa municipales, Vía pública, Servicio de protección civil, Servicios de ordenamiento territorial, Mantenimiento de Cementerios, Servicios del rastro municipal, Elementos de protección de civil, transito, seguridad pública, y reglamentos, Servicios de salud animal, servicios de vivero y Pagos de Mercados y tianguis, etc.
La finalidad de esta estrategia de descentralización es estar más cerca del ciudadano, para la facilitar el acceso a puntos de pago de las contribuciones municipales, que además de las cajas ubicadas el edificio de presidencia municipal, y la nueva caja del Tianguis Municipal, se cuenta con otros puntos de cajas de cobro en Plaza Zapotlán, Ordenamiento Territorial, Rastro Municipal, Transito Municipal y Cementerio Municipal.

BANNERS





Así mismo, ampliamos las opciones de pago con la incorporación de servicios por medio de plataformas digitales a través de la página web del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, www.ciudadguzman.gob.mx en donde acercamos los servicios de pagos en línea, a los cuales se puede acceder las 24 horas del día, los 7 días de la semana, sin necesidad de hacer fila y con la facilidad de pagar desde la comodidad de casa u oficina, asegurándonos de que sea con completa seguridad digital. Pudiendo pagar el Impuesto Predial, Servicios de mantenimiento de cementerios, Multas Viales y Pagos Diversos, con las opciones de pagar a través de Tarjetas de débito y/o crédito, Transferencia Bancaria a través del portal de banco del contribuyente por medio de SPEI, así mismo se puede realizar la impresión de órdenes de pago para el servicio paynet en diferentes establecimientos y tiendas de Conveniencia. Contribuir, nunca había sido tan sencillo, ágil, cercano y seguro.













Seguimos trabajando por acercar formas y medios de pago a los contribuyentes, por ello, otro servicio que logramos concretar en éste segundo año de mi gobierno, fue el que a través de una alianza estratégica con tiendas kiosko, logramos incrementar los puntos de pago en 14 cajas más que ofrece esta cadena sólo en la ciudad, pudiendo realizar pagos en cualquier punto en que se localicen estas tiendas de autoservicio, ahí el contribuyente puede realizar sus pagos, con toda comodidad, sin hacer filas y de manera segur el pago del Impuesto Predial, Servicios de limpia de Panteón y Multas Viales.



BANNERS



Con el objetivo de ampliar la gama de servicios a los contribuyentes y considerando el contribuir a la liquidez de los mismos, se estableció la estrategia de implementar el servicio de pago de Impuesto Predial, con la promoción de meses sin intereses, con plazos que van desde 3, 6 y 9 meses con una amplia gama de bancos participantes.

Y por último mencionar y con el objetivo de modernizar nuestros procesos de recaudación, cuyo impacto abarca al sector de contribuyentes de vía pública, mercados y tianguis, a través de un nuevo modelo de recaudación móvil, que provee el servicio completamente en línea, lo que dará certidumbre a los usuarios de tianguis, mercados y vía pública, ya que se estarán enviando comprobantes en el momento en que se realice el pago, a través de mensajes por Whatsapp, SMS o vía mail, con eficiencia en el cobro a través de lectura QR de la licencia del locatario.



En solidaridad con las familias de Zapotlán el Grande afectadas por la actual crisis económica que todavía se viene arrastrando por el Covid-19, mi gobierno aprobó un ajuste menor a la inflación en los valores catastrales con el objetivo de que los contribuyentes tengan un aumento mínimo en el pago del impuesto predial.

Lo anterior, en apoyo a los ciudadanos que puntual y responsablemente cumplen con sus obligaciones tributarias a pesar de lo complicado que está la economía, esto será un aliciente para que puedan cubrir esta obligación y tengan la seguridad y tranquilidad sobre su patrimonio.

Resultado

- Actualización de las tablas de valores.
- Promoción de descuentos a segmentos vulnerables de la población.
- Apertura de nuevos puntos de recepción de pago del impuesto predial en coordinación con el área de ingresos.

Por otra parte, en referencia al comportamiento del pago de impuesto predial respecto a años anteriores, hago mención, que durante los dos años de este gobierno, el importe recaudado del impuesto predial se ha mantenido con una tendencia al alza, ponderando que durante el año 2022 de acuerdo a los ajustes planteados por la administración 2018-2021, fueron aprobadas las tablas progresivas como método de cálculo, escalonando incrementos en base al valor catastral, menciono a la ciudadanía que durante el periodo 2023, se maneja una tendencia de estabilidad en el contexto del incremento y para efecto de ilustrar lo expresado, se despliega la siguiente tabla en la que puede observarse el comportamiento y la moderación del mismo, habiendo logrado el ajuste metodológico propuesto.

EJEMPLO COMPARATIVO DE AJUSTES EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2017-2023 E INFLACION
(EN PORCENTAJE)

CUENTA	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
U1756	1.18	6.27	11.58	7.05	18.89	4.77
U36569	9.01	4.09	11.26	7.03	18.56	2.11
U25582	12.39	5.95	10.89	6.89	28.16	5.85
U39604	11.92	16.81	10.70	6.97	22.76	1.38
U4451	13.63	10.03	10.60	7.04	35.70	0.74
U39800	13.76	5.06	10.44	6.98	38.83	0.56
U27477	14.57	11.22	10.58	7.02	50.45	0.62
U6085	15.71	1.36	3.68	2.15	53.83	1.99
U8825	18.57	10.38	11.95	6.99	96.40	0.90
U3688	18.17	14.68	11.99	6.99	74.04	4.98
INFLACION	6.77	4.83	2.83	3.15	7.36	7.82

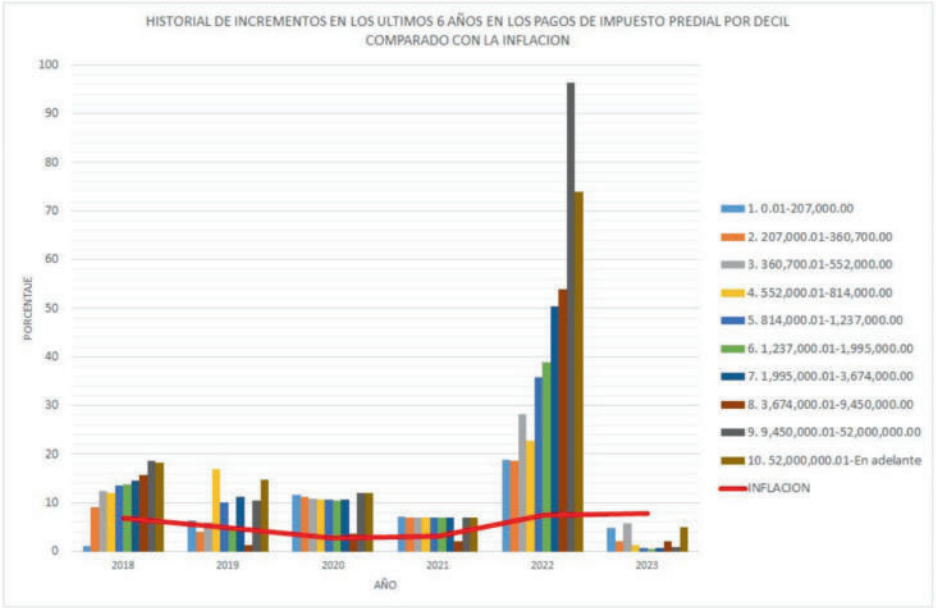
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Gestión Municipal. SICAGEM.

En el mismo contexto se despliega la siguiente tabla en la cual a través de columnas se capturan datos comparativos de pago del año corriente realizados del periodo 2022 así como pagos del año corriente realizados del periodo 2023, ponderando que de acuerdo al rango del valor catastral de la finca más de 5,000 cuentas que se mantuvieron en el primer rango no reflejaron incremento.

Así mismo los tres siguientes rangos mantuvieron un diferencial de 150 pesos representando en los cuatro primeros rangos mencionados con anterioridad, el 84% del universo de cuentas catastrales representadas en la gráfica, con lo que puede advertirse que el impuesto predial no resultó oneroso para las cuentas de menor valor catastral.

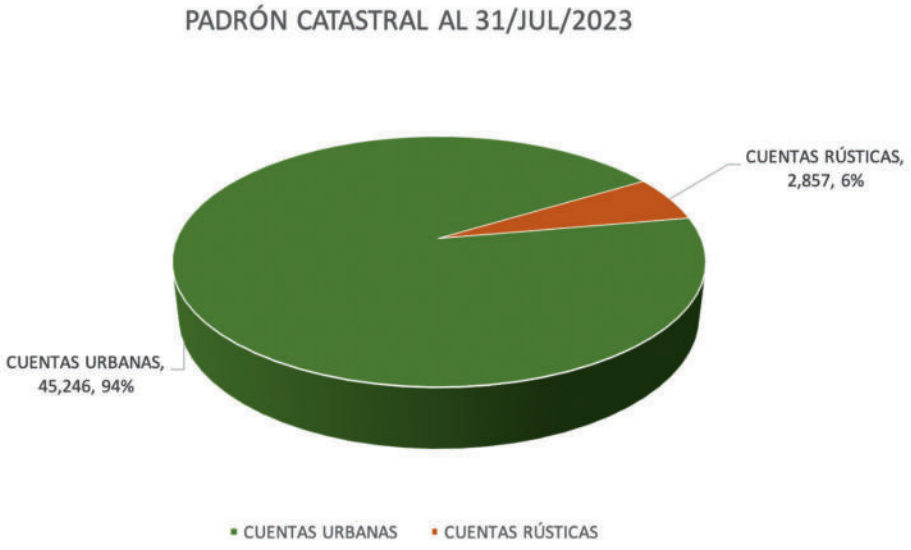
DIFERENCIA PREDIAL $ (2022-2023)	CUENTAS POR RANGOS										TOTALES
	0.01-207,000	207,000.01	360,700.01 - 552,000	552,000.01 - 814,000	814,000.01 - 1'237,000	1'237,000.01 - 1'995,000	1'995,000.01 - 3'674,000	3'674,000.01 - 9'450,000	9'450,000.01 - 52'000,000	52'000,000.01 EN ADELANTE	
0.00											5,193
0.01-50	318	985	4,770	2,631	92	120	26	-	1	1	8,944
50.01-100	4	77	72	2,534	4,017	69	38	3	1	-	6,815
100.01-150	3	1	285	14	149	2,238	26	8	1	-	2,725
150.01-200	-	3	4	196	20	872	299	8	1	-	1,403
200.01-250	-	-	5	114	16	13	816	2	-	-	966
250.01-300	-	-	6	43	5	4	465	5	1	-	529
300.01-350	-	-	6	5	66	7	239	10	-	-	333
350.01-400	-	1	6	4	2	3	8	100	-	-	124
400.01-600	-	-	5	11	6	40	18	357	3	-	440
600.01-800	-	-	-	5	6	55	9	142	2	-	219
800.01-1,000	-	-	-	-	8	2	31	58	3	-	102
1,000.01-1,400	-	-	-	-	10	10	6	8	55	-	89
1,400.01-2,000	-	-	-	-	4	16	20	45	25	-	110
2,000.01-2,800	-	-	-	-	-	14	3	16	18	-	51
2,800.01-4,000	-	-	-	-	-	-	13	11	16	-	40
4,000.01-10,000	-	-	-	-	-	-	6	14	27	5	52
10,000 EN ADELANTE	-	-	-	-	-	-	-	-	12	7	19
TOTALES	325	1,067	5,159	5,557	4,401	3,463	2,023	787	166	13	28,154

Finalmente muestro, apoyado en la siguiente gráfica los incrementos históricos cobrados durante el segundo periodo de este gobierno, que mantienen el comportamiento más bajo desde 2018.



ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL PARA LA AMPLIACIÓN DEL NIVEL DE RECAUDACIÓN EN LA LOCALIDAD

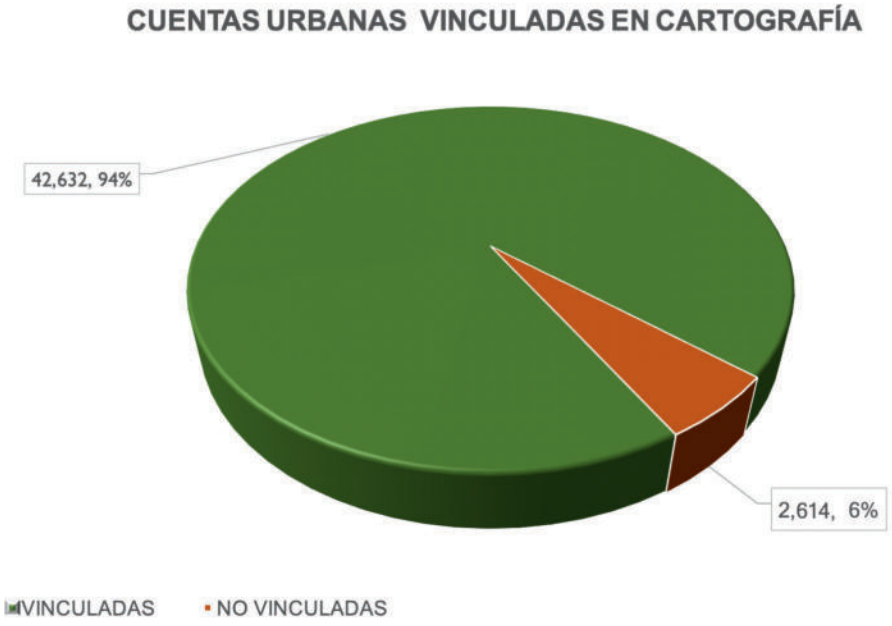
En otro contexto, hago mención que al 31 de julio del 2023, se mantuvieron registradas 48,103 cuentas catastrales. bajo la siguiente segmentación: 45,246 cuentas urbanas y 2,857 cuentas rústicas de las cuales 38,256 cuentas fueron revaluadas y 42,632 que se vincularon cartográficamente al sistema catastral SICAGEM, lo que representa el 94.22% del padrón urbano; generando una recaudación de 65.14 millones de pesos, que se representa con el siguiente gráfico, señalando que por motivos de no coincidir el periodo constitucional de gobierno municipal con el periodo fiscal se mantiene un estimado de crecimiento más del 7%.



Por otra parte, menciono a la ciudadanía la intensa campaña que se realizó durante el periodo 2022 al interior de la dependencia de catastro respecto de la actualización de datos, mismo que contribuye a depurar el padrón y otorgarle a este certeza jurídica y confiable reiterando que la eficiencia recaudatoria municipal se ve favorecida con el aumento de las participaciones federales, fortaleciendo en consecuencia las finanzas municipales, de las cuales hago hincapié se ha generado una disciplina financiera muy favorable que hoy por hoy ha sentado una fortaleza para el saneamiento de las mismas que puede ser comprobado en la cuenta pública del municipio de Zapotlán el Grande.



En coordinación con las áreas municipales de Informática, Trámite y Registro, así como Cartografía y Valuación, menciono que, durante 2023, se alcanzó a cubrir el 94.22% de vinculación alfanumérica del padrón urbano, lo que nos permite localizar cartográficamente la ubicación de los predios, así mismo actualizar y modernizar nuestro sistema catastral representado en el siguiente gráfico.



También señalo respecto a los descuentos otorgados en el pago del impuesto predial, se promocionó el 10% en los meses de enero y febrero y 5% durante el mes de marzo, así como el 50% a Mayores de 60 años, viudas(os), jubilados y pensionados, personas con capacidades diferentes y por primera ocasión se les otorga el beneficio en apoyo a sus necesidades a las madres jefas de familia, es hasta el mes de abril los periodos de descuento; asociaciones civiles y religiosas hasta el mes de marzo, que alcanzaron un monto de apoyo por $10,607,103.66.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES PREDIALES

En un contexto de resumen referente a los resultados de los indicadores de gestión de la Dependencia de catastro al término de este segundo año de gobierno, puede concluirse en un resultado tangible soportado en una dinámica de trabajo basado en líneas de acción que con los siguientes:

Resultados

- 38,256 cuentas revaluadas.
- 42,632 cuentas vinculas al SICAGEM.
- 65.14 millones recaudados con un crecimiento proyectado del 7%.



CONSEJO TÉCNICO CATRASTRAL MUNICIPAL

Para efectos de este informe, menciono que Zapotlán el Grande, continúa manteniendo el liderazgo como representante de la Región Sur del Estado, siendo el enlace entre la Dirección de Catastro del Estado y los 11 municipios de nuestra región, destacando su continuidad en los trabajos de las Comisiones de Valores y Normatividad, así como efectuando capacitaciones y participando en seminarios en línea dando prioridad a la capacitación constante.

El día 28 de julio se realizó la sesión del Consejo Técnico catastral Municipal, donde se presentó por parte de Catastro la Propuesta para las Tablas de valores para el año 2024, donde se aprobaron los valores de: terreno, construcción, unitarios por hectárea para predios rústicos, delegaciones y zonas de valor. Contando con la presencia de los representantes de CANACO, de la ciudadanía, Colegio intergrupal de valuadores, Colegio de Arquitectos, Sector Agropecuario, Ingenieros Civiles y por parte del Ayuntamiento representante del Presidente Municipal, encargada de la Hacienda Municipal, Directora de Catastro y el presidente de la comisión edilicia de la Hacienda Municipal.

DIRECCIÓN DE EGRESOS

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS, EGRESOS, CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS CON TRANSPARENCIA

La Hacienda Municipal se ha caracterizado por adoptar una política de austeridad y eficiencia en el ejercicio del gasto público, lo que se traduce en buenos resultados con finanzas públicas sanas, que son demostrables tangiblemente en la cuenta pública, como resultado de la disciplina para equilibrar el ingreso y el gasto con responsabilidad. Situación que ha permitido efectuar el pago puntual a proveedores de bienes y servicios, así como hacer frente a las obligaciones con:

- El Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL).
- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- El pago de servicio de deuda pública contratada con el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS).
- Pago puntual de las prestaciones que integran la nómina de los trabajadores de la Institución de Gobierno.

Resultado

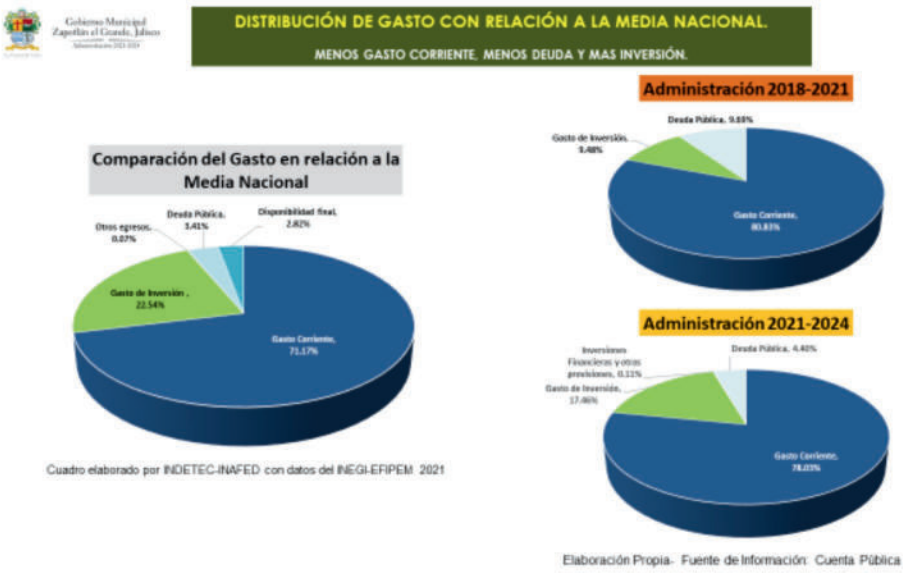
En base a las líneas de acción señaladas en el primer párrafo en las que se destaca la política de austeridad y disciplina financiera en la Hacienda Municipal, se ha generado en este segundo año de gobierno

- Balance presupuestal sostenible.
- Sostenimiento de la calidad crediticia (BBB, estable) valorada por la agencia de calificación internacional Moody´s.
- Calificación máxima de 100 concedida por el Consejo de Armonización Contable (SEVAC) quien realiza las revisiones de cumplimiento de registros contables armonizados en 2023.

- Congruencia con el Sistema de Alertas establecido por la Ley de Disciplina Financiera que mantiene al municipio en rango de endeudamiento sostenible que colocan al Municipio de Zapotlán el Grande en una situación financiera estable, reconocida por entes públicos y organismos calificadores.

En base a lo expresado en el contexto anterior, cabe señalar que la información puede ser ampliamente verificable en los registros de la cuenta pública, las publicaciones efectuadas en la página web del gobierno de Zapotlán el grande y de las propias Instituciones emisoras de calificaciones.

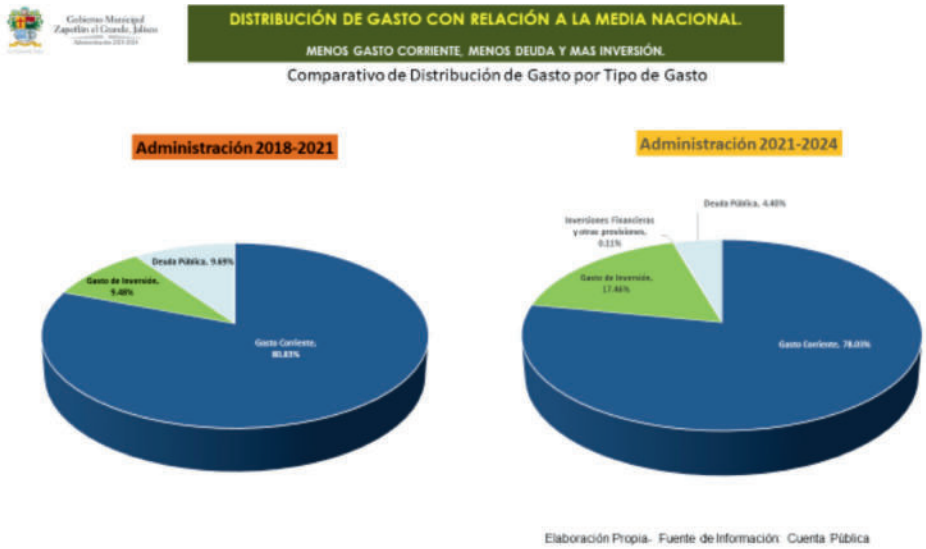
Así mismo destaco, que, de acuerdo con el programa de la Guía para el desempeño municipal, los indicadores de desempeño y gestión desde 2022, mantuvieron un resultado satisfactorio reflejando el buen manejo de las finanzas públicas. Como se despliega en las siguientes gráficas puede observarse el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 respecto a la disminución del gasto corriente y el aumento del gasto de inversión, así como la disminución de la deuda.



Cuadro elaborado por INDETEC-INAFED con datos del INEGI-EFIPEM 2021

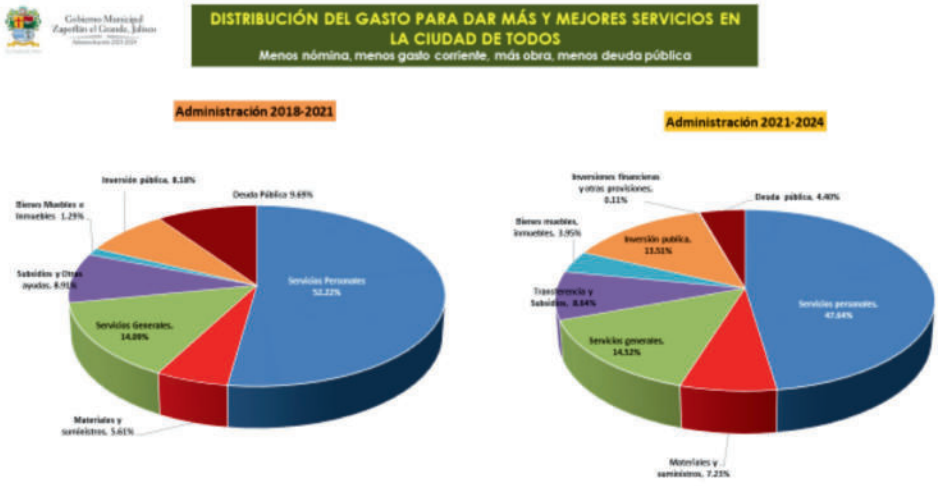
Elaboración Propia- Fuente de Información: Cuenta Pública

En el gráfico siguiente se despliega la comparación con la administración anterior 2018-2021, de acuerdo a factores porcentuales la evolución del gasto corriente 80.83% vs 78.03%, gasto de inversión: 9.48% vs 17.46 y deuda pública; 9.48% vs 4.40%.



Elaboración Propia- Fuente de Información: Cuenta Pública

En la siguiente gráfica, se muestra en forma desagregada la distribución del gasto, con un mayor impacto en la mejora de servicios a la ciudadanía.

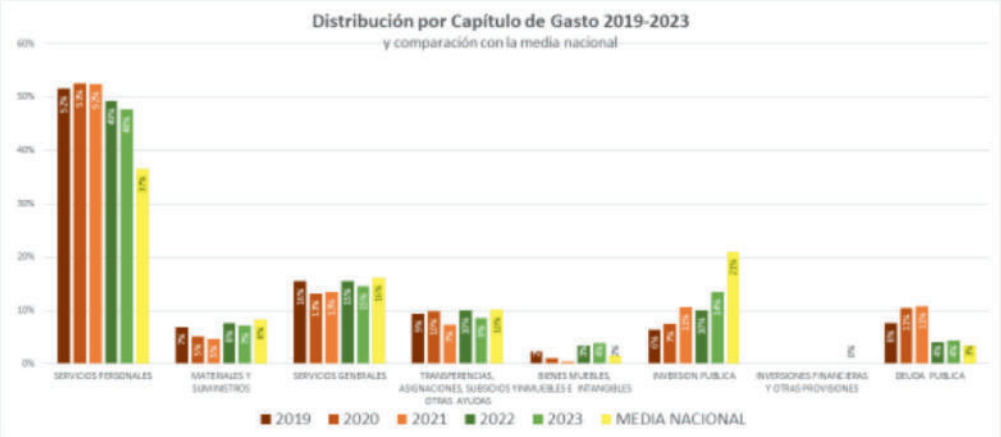


Elaboración Propia- Fuente de Información: Cuenta Pública

A continuación se demuestra en el gráfico datos de la mejora de la distribución y el ejercicio del gasto público en el contexto de un gran acercamiento a los parámetros idóneos de gasto con la media nacional para el bienestar de la ciudadanía.

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024

COMPARATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTO CON RELACIÓN A LA MEDIA NACIONAL.
- HEMOS INCREMENTADO EL GASTO EN INVERSIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DISMINUIDO EL GASTO EN NÓMINA Y DEUDA.



Elaboración Propia- Fuente de Información: Cuenta Pública

PRESUPUESTOS

EFICIENCIA EN LA PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO CON ESTRICTOS CONTROLES MANTENIENDO UN BALANCE PRESUPUESTARIO SOSTENIBLE.

El Presupuesto de Egresos es sin duda, el principal instrumento para la atención de las necesidades de la población, la implementación de programas y proyectos derivados del Plan municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, dentro del cual se establecen objetivos claros encaminados a buscar la estabilidad financiera del municipio, basados en el presupuesto que se ejerza con disciplina y responsabilidad.

Una de las primeras líneas de acción de mi gobierno al interior de la Hacienda Municipal fue proponer:

- Un presupuesto de Egresos con un enfoque responsable.
- Un Gasto Público equilibrado y sostenible.

Con la finalidad de que al cierre de los ejercicios no se requieran históricos anticipos a cuenta de participaciones. Así mismo menciono a la ciudadanía, que en 2023 el presupuesto fue aprobado en base a cuatro premisas básicas:

1. La austeridad y control en el gasto público, poniendo énfasis en la nómina.

2. El aumento al presupuesto a las áreas que brindan servicios públicos para mejoramiento de la ciudad.
3. El control y pago de las deudas contraídas en las administraciones pasadas.
4. Aumento en los proyectos de Obra Pública con recursos propios como primera prioridad.

Resultado

- Capítulo 1000 (Servicios personales). Contracción de la tendencia al alza en el Capítulo 1000 de Servicios Personales en coordinación con la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, mediante la compactación de la plantilla laboral de trabajadores, haciendo ajustes administrativos en el control de las plazas y en el número de empleados por adscripción ponderando un ejercicio sin el déficit recurrente.

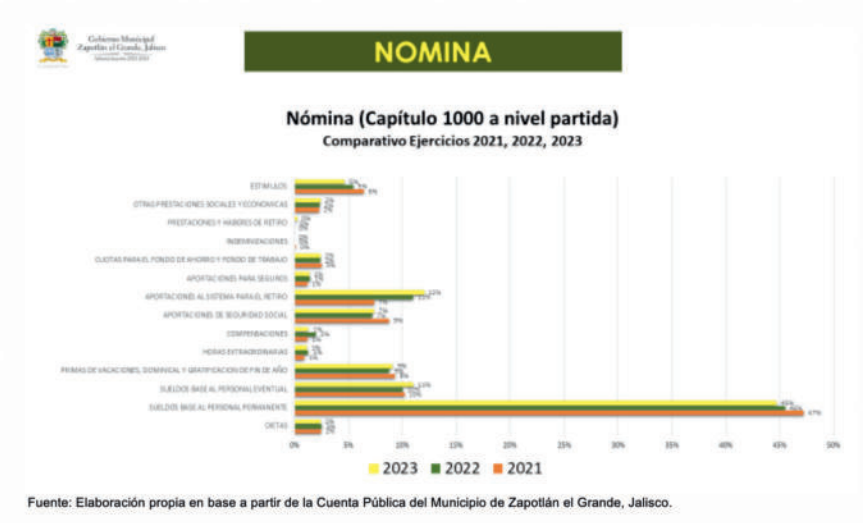
- Derivado de los resultados positivos por los ajustes realizados desde el inicio de mi administración en octubre del ejercicio 2021, se contuvo el gasto de servicios personales en razón del presupuesto autorizado, para el ejercicio 2022 y no obstante que no se incrementó el presupuesto asignado para servicios personales (capítulo 1000), no solo no se afectaron las prestaciones que ya se venían percibiendo por los empleados municipales, sino que se regularizó a la totalidad de los trabajadores en el esquema de seguridad social.

- Revertir la tendencia al alza y evitar sobrepasar el capítulo 1000, sino que además logramos evitar endeudar al municipio con el anticipo de participaciones que históricamente se había estado solicitando y que incluso, estaba presupuestado.

- Para el ejercicio 2023 se presupuestaron homologaciones en lo general, incremento equitativo, inserción a todos los trabajadores al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Seguro de Vida para todos, implementación de la prestación de retiro voluntario y con la garantía de mantener el gasto de servicios personales dentro del presupuesto autorizado.

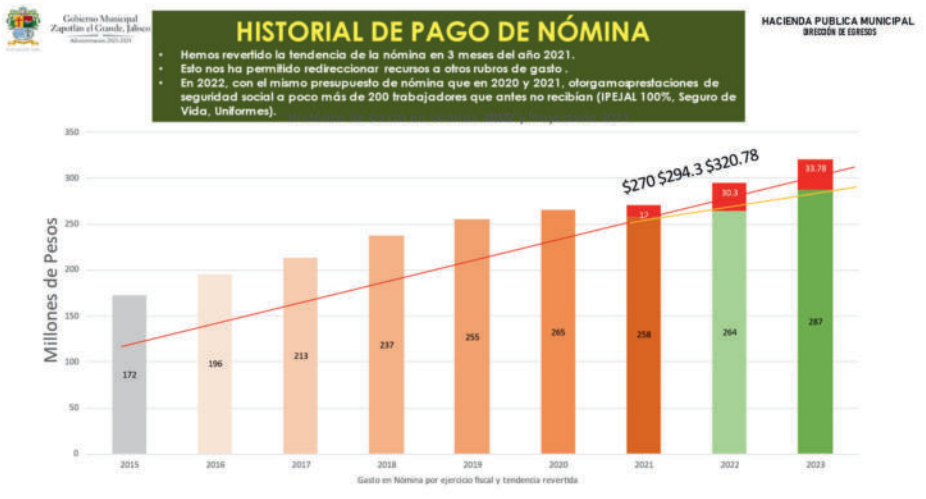
En la siguiente gráfica que a continuación se presenta, se puede observar la comparación del porcentaje del gasto real en nómina del año 2021 al año 2022 así como el estimado en 2023 a nivel de partida, de donde se desprende que las partidas se mantienen en el mismo nivel de gasto exceptuando el incremento en las partidas de aportación para el

sistema para el retiro (IPEJAL) en razón del beneficio que se otorgó por la inclusión del total de la plantilla laboral en activo a esta prestación y en lo referente a la partida Sueldo base personal eventual por la contratación temporal de trabajadores para las diferentes áreas de atención a los servicios públicos.



Fuente: Elaboración propia en base a partir de la Cuenta Pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

La siguiente gráfica manifiesta la tendencia de gasto de servicios personales desde el ejercicio 2015-2023, denotando que, si no se hubiesen tomado las decisiones de reducción y contención en la plantilla laboral a la fecha, el crecimiento sería de un 33.78% mayor al techo presupuestal autorizado para este ejercicio 2023, lo cual implicaría el incumplimiento con lo establecido con la ley de disciplina financiera y la reducción del presupuesto asignado para Inversión pública.



*2023 Datos proyectadoen Presupuesto de Egresos.

INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto destinado a inversión en equipamiento e infraestructura crece de $54.26 mdp, a $81.36 mdp, incluye una partida destinada al Presupuesto Participativo por un importe de $9.6 mdp, cuidando que se respete la voluntad ciudadana expresada en los mecanismos de consulta realizados durante los meses de enero y febrero. En la gráfica de Inversión pública se representa un comparativo del presupuesto asignado a Inversión Pública desde el ejercicio 2019 al ejercicio 2023.



Fuente: Elaboración propia en base a partir de la Cuenta Pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Es importante manifestar que el recurso asignado a Inversión Pública en esta administración deviene de recursos fiscales (propios) y recursos federales (aportaciones) sin participación de recursos estatales. En la gráfica del Origen del Recurso de Obra Pública se representan las diferentes fuentes de financiamiento que integran el presupuesto total por cada ejercicio para este ejercicio.



Fuente: Elaboración propia en base a partir de la Cuenta Pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

- Asignación de recursos para el equipamiento en el Capítulo 5000 Inversión de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Como política gubernamental de este gobierno y respecto del ejercicio del gasto como prioridad se impulsa la redistribución del mismo, anteponiendo la inversión pública productiva en contraposición al gasto corriente, es por ello que, en este segundo año de gobierno, se ha continuado trabajado fuertemente en equipar las diversas áreas del Gobierno, a fin de poder contar con lo necesario para dar un mejor servicio a la ciudadanía.

En la siguiente gráfica se puede ver que el presupuesto ejercido en el año 2021 fue de 2.34 mdp, representando un 0.48% del Presupuesto Total, en el ejercicio 2022 el presupuesto ejercido fue de 18.56 mdp representando un 3.49% del presupuesto total y para el ejercicio 2023 se asignó un presupuesto de $ 21.39 mdp representando un 3.58% del presupuesto aprobado, lo que significa un aumento de poco más de 2.83 mdp, se demuestra con hechos la congruencia de la implementación de esta política que puede ampliamente ser demostrable en la cuenta pública.





TOTAL	11,408,565.00	5,538,215.00	2,341,540.00	18,569,540.00	21,395,984.41

Fuente: Elaboración propia en base a partir de la Cuenta Pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

SISTEMA DE EVALUACIONES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)

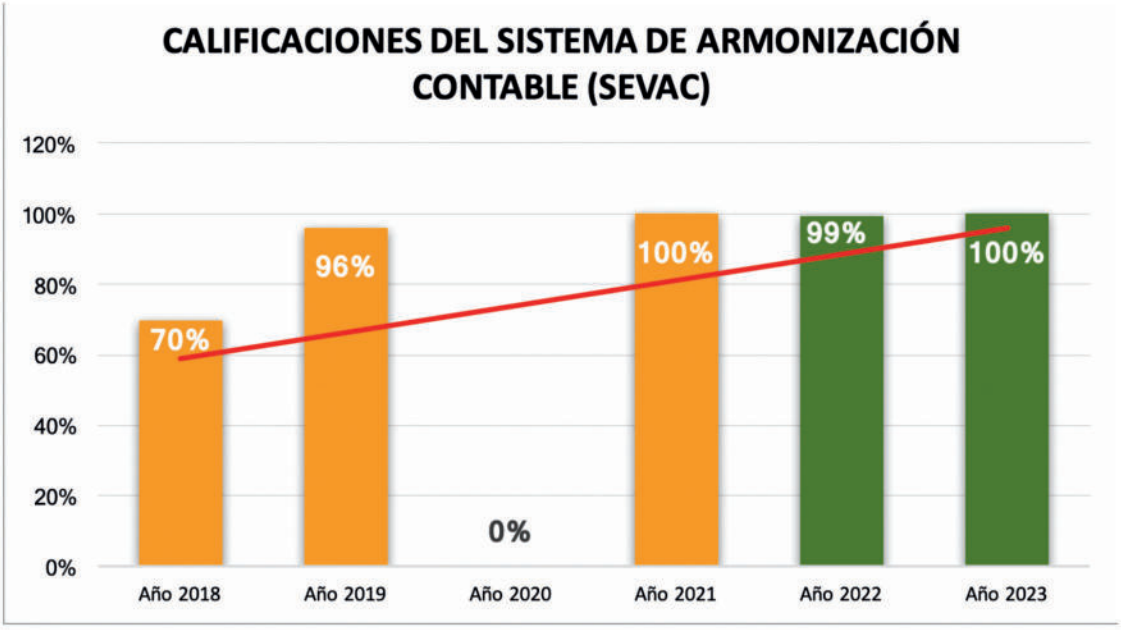
En el contexto del SEVAC, destaco el alcance de metas por parte de la Hacienda Municipal, ponderando la evaluación trimestral que realizó el Consejo Nacional de Armonización

Contable (CONAC), a través del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable a los Municipios (SEVAC), con el fin de dar seguimiento trimestral a los avances de "Armonización Contable" en cinco apartados relacionados con a la información financiera armonizada:

- Registros contables
- Registros presupuestarios
- Registros administrativos
- Trasparencia
- Cuenta Pública

Resultado

En la relación a las evaluaciones efectuadas en el primer trimestre del año, que corresponde al segundo periodo de mi gobierno, se obtuvo una calificación del 100%, desplegando para su comprensión en el siguiente gráfico los resultados comparativos de los años 2018 al 2023.



Fuente: Elaboración propia en base a Informes del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Se hace la observación que durante el ejercicio 2020, no se contemplan resultados, debido a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19; puntualizando que la Hacienda Municipal continuó con la misma disciplina y trabajo, asegurando mantener resultados positivos.

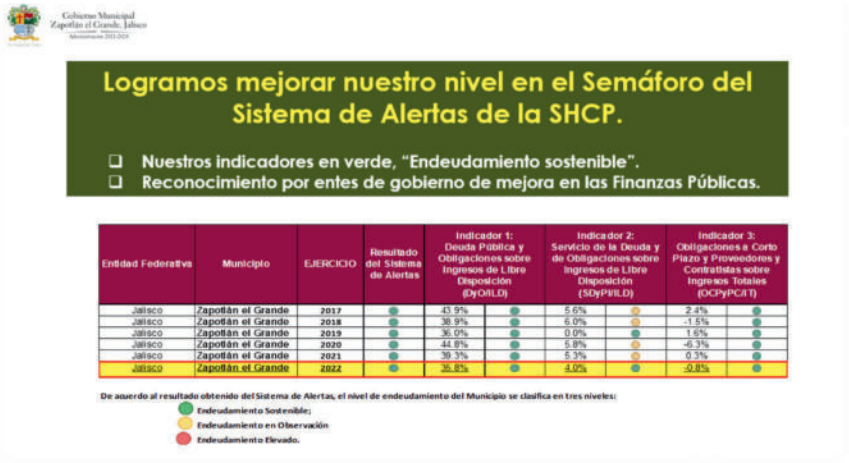
OPINIÓN AL CUMPLIMIENTO CON LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, a través del Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, otorgó al Municipio de Zapotlán el Grande la carta de cumplimiento de información financiera, de donde se desprende que se cumplió al 100% en la revisión correspondiente.

SISTEMA DE ALERTAS ESTABLECIDO POR LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Pondero por otra parte que La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, establece un Sistema de Alertas que evalúa los Entes Públicos que tengan contratados Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único (RPU), cuya fuente o garantía de pago sea de Ingresos de libre disposición, de acuerdo a su nivel de endeudamiento.

En ese sentido, de acuerdo con el resultado obtenido del Sistema de Alertas en cuestión, el Municipio obtuvo un resultado favorable calificado en rango sostenible, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



Entidad Federativa	Municipio	EJERCICIO	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyOILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPIRLD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPCIT)	
Jalisco	Zapotlán el Grande	2017		43.9%		5.6%		2.4%	
Jalisco	Zapotlán el Grande	2018		38.9%		6.0%		-1.5%	
Jalisco	Zapotlán el Grande	2019		36.0%		0.0%		1.6%	
Jalisco	Zapotlán el Grande	2020		44.8%		5.8%		-6.3%	
Jalisco	Zapotlán el Grande	2021		39.3%		5.3%		0.3%	
Jalisco	Zapotlán el Grande	2022		36.8%		4.0%		-0.8%	

De acuerdo al resultado obtenido del Sistema de Alertas, el nivel de endeudamiento del Municipio se clasifica en tres niveles:
Endeudamiento Sostenible;
Endeudamiento en Observación
Endeudamiento Elevado.

Fuente: Sistema de Alertas de SHCP.

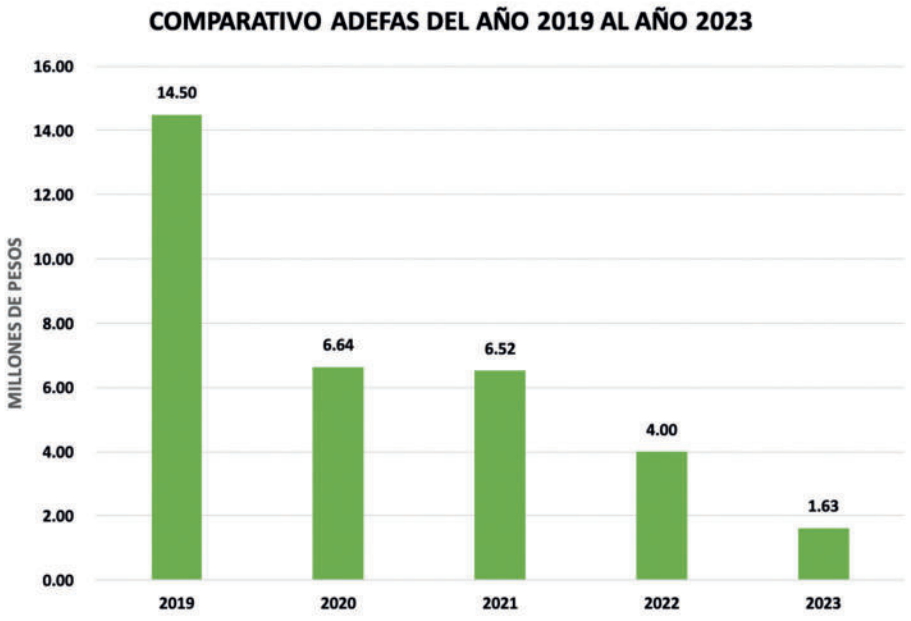
Considerando que la metodología para la mencionada calificación, establece tres rangos para la medición: endeudamiento sostenible que se distingue con el color verde, endeudamiento en observación que se distingue con el color amarillo y endeudamiento alto que se distingue con el color rojo.

PASIVOS Y DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE EN BASE A LA DISCIPLINA PRESUPUESTAL

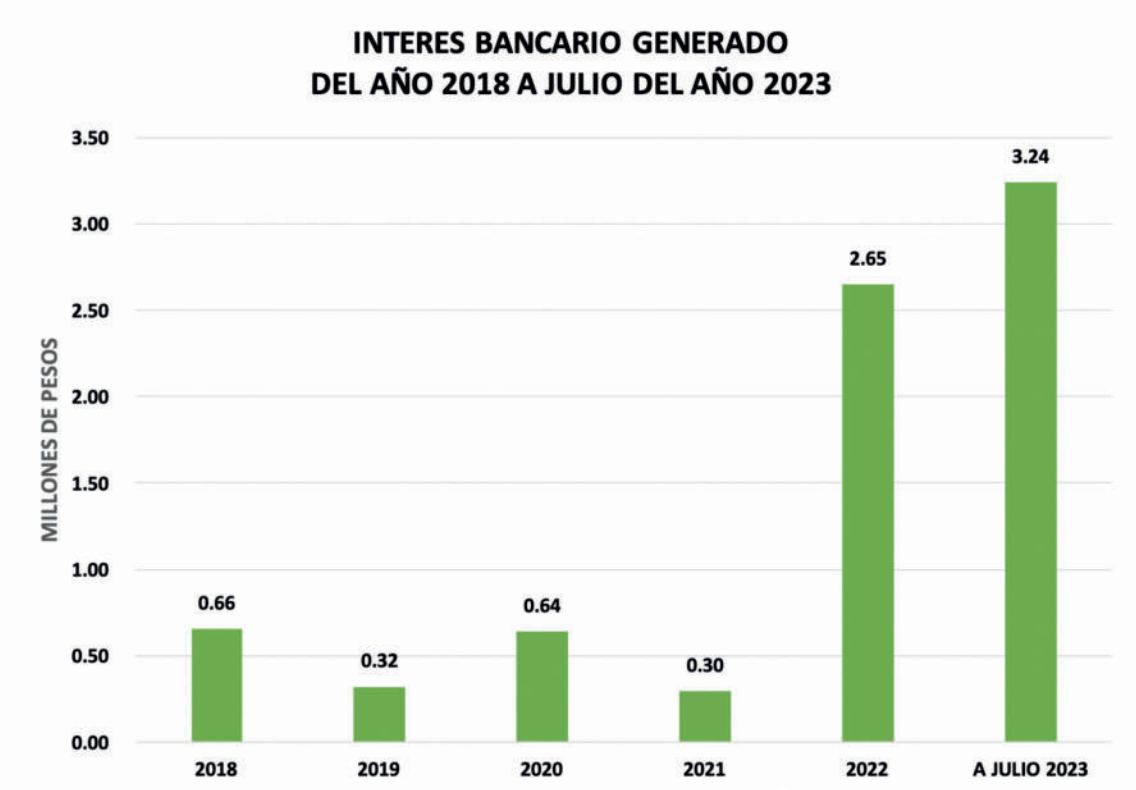
Para efecto de mantener garantizados los bienes y servicios de la administración pública municipal en tiempo y forma, se estableció una política de pagos puntuales con los proveedores, con la finalidad de generar vínculos con las unidades económicas de la localidad y foráneas contribuyendo a la recuperación económica con la derrama que genere el ente público municipal y mejore la atención y el justo a tiempo en beneficio de la ciudadanía.

EGRESOS

El pago puntual de esos pasivos a corto plazo se refleja en una disminución de las ADEFAS como se muestra en la siguiente gráfica comparando los montos Ejercidos por ADEFAS en los años 2019 a 2023:



Ese mismo control nos arroja también la obtención de rendimientos financieros como se muestra a continuación:



El mantener las finanzas sanas en el presupuesto de nuestro Municipio, sin lugar a duda ha sido uno de los mayores retos financieros para la Hacienda Pública Municipal, se han efectuado los pagos puntuales contratados con BANOBRAS, de manera que no han existido atrasos o amortizaciones pendientes de pago, dando cumplimento en su totalidad mensualmente desde el comienzo de mi administración.

Estas líneas de acción en este segundo periodo de gobierno generaron también un impacto positivo en la calificación crediticia del Municipio, puesto que los pasivos no sólo no aumentaron, sino que, en el último ejercicio fiscal disminuyó, tal como se muestra a continuación en los siguientes gráficos:



Fuente: Elaboración propia en base a los Estados de Situación Financiera del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

En la anterior tabla se puede observar la evolución de los saldos de Deuda Pública del Municipio, la cual se compone en un 96.34% de créditos contratados con el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS) y un 3. 66% que corresponde a un adeudo contraído en 2015 con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL).

AUDITORIAS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO DE JALISCO

En el período que se informa se atendieron actos de fiscalización por parte de la Auditoria Superior de la Federación(ASF) y del Estado de Jalisco (ASEJ), los cuales se cumplieron en tiempo y forma y corresponden a los siguientes programas del ejercicio 2022:

RECURSOS FISCALIZADOS	ENTE FISCALIZADOR
Recursos de Participaciones Federales de Libre Disposición	ASF
Cuenta Pública del Ejercicio 2022	ASEJ

Fuente: Elaboración propia en base a los documentos de notificación de los entes fiscalizadores.

Menciono a la ciudadanía que, de acuerdo a la información documental digitalizada y presentada ante la Auditoria Superior del Estado de Jalisco en tiempo y forma, de conformidad con los lineamientos de Contabilidad Gubernamental, se estuvo en condiciones de atender los requerimientos en forma oportuna.

CALIDAD CREDITICIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

En el marco de la certificación efectuada por la agencia de calificación crediticia internacional Moody's Investors Service; del análisis crediticio efectuado al Municipio de Zapotlán el Grande, se desprende que éste refleja balances operativos y financieros en promedio equilibrados, una alta recaudación de ingresos propios y la ausencia de pasivos contingentes; estimando que para el presente ejercicio el Municipio de Zapotlán el Grande mantendrá balances operativos positivos y un modesto déficit financiero a partir de lo que se estimó que la posición de liquidez se mantendrá débil pero estable, en base a esta evaluación se mantuvo la calificación crediticia (BBB.mx estable), y al cierre del presente informe se nos informó por la agencia calificadora que el Gobierno de Zapotlán el Grande Jalisco en la más reciente evaluación presenta una presión positiva a la alza, lo que nos dejaría en una calificación de A.mx estable, la cual no se había modificado desde el año 2009.

Esto pone de manifiesto que se está trabajando con el objetivo de lograr una solidez financiera de mediano y largo plazo en el gobierno, lo que puede generar la liberación de mayores recursos para atender la creciente demanda de servicios públicos en el Municipio.

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LOS OPD'S

La consolidación es el método para presentar la información financiera de varios entes públicos como si fuera un sector institucional. Este método que consiste en la eliminación de las transacciones y/o saldos entre las unidades institucionales a consolidar, lo que permite conocer el cambio en el patrimonio, la posición financiera y/o las actividades de un sector institucional con el resto de la economía.

En ese sentido se solicitó a los diferentes OPD's del Municipio la Información de su Cuenta Pública del ejercicio 2022 para concentrar la siguiente documentación:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades;
3. Estado de variación de la hacienda pública
4. Estado de cambios en la situación financiera, y
5. Estado de flujos de efectivo

Lo anterior en cumplimiento a La Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normas en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, así como la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y cabe señalar, que los Organismos Públicos Descentralizados pertenecientes al Municipio entregaron la información en tiempo y forma:

- OPD DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- OPD Estacionó metros para Asistencia Social de Zapotlán el Grande.
- OPD Comité de Feria de Zapotlán el Grande.
- OPD Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán el Grande. (SAPAZA)
- OPD Instituto de la Mujer Zapotlense.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PATRIMONIO MUNICIPAL

BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

El patrimonio municipal integrado por dos grandes rubros como lo son: bienes muebles con más de 10,000, artículos entre los que destaca el mobiliario de oficina el equipo de cómputo, así como vehículos automotores, y por otra parte los bienes inmuebles compuesto por edificios, áreas de equipamiento, vialidades y parques y jardines, que hacen por una parte hacen posible realizar el trabajo de los servidores públicos y por otra integran el acervo del patrimonio inmobiliario municipal.

En ese contexto, en este segundo año de mi gobierno, destaco la importante labor del área a efecto de resguardar e identificar los bienes en forma permanente de 54 Dependencias Municipales y hacer posible fortalecer el sistema de control de inventarios para asegurar el resguardo del mismo. Así mismo y como parte de las metas del trienio, destacando la problemática identificada en el diagnóstico del plan municipal de Desarrollo y gobernanza 2021-2024, menciono a la ciudanía la importante labor de depuración que en forma continua que se realiza, con la finalidad de mejorar la imagen al interior de las Dependencias con mobiliario y equipo de cómputo que se encuentran en franco deterioro, así como con parte del parque vehicular, que en base a dictámenes se encuentran en proceso de subasta para impulsar la mejora de imagen al interior del Taller Municipal, y optimizar el espacio del mismo para fortalecer el control de vehículos en proceso de reparación.

Resultado

- Reetiquetado con código de barras, mismo que mantiene un avance del 90%, vinculada con el sistema EMPRESS.

- En congruencia con lo expresado destaco que al término de este segundo año de gobierno, han sido realizados de 4 procesos de depuración que arrojan un total de 2,153 artículos, entre los que destacaron equipos de cómputo y electrónica obsoletos y en desuso, gestionando su disposición final en la capital del Estado, de manera responsable por los componentes tóxicos que contienen, dando certeza jurídica de la existencia, valor y resguardo de los mismos, con la finalidad de que al término de mi gobierno se pueda realizar una entrega recepción trasparente y ordenada.

- Nueva imagen de identificación y control del parque vehicular.

RECUPERACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL

Dentro de las nuevas políticas para fortalecer el acervo de vehículos automotores, propiedad de la Administración Pública de Zapotlán el Grande, menciono a los zapotlenses que, de 324 unidades, 275 se encuentran asignadas a 40 departamentos para el desarrollo de sus tareas en correcto funcionamiento, incorporando reparadas a dos años de gobierno, 18 unidades que se encontraban en abandono, entre las que destacan 5 máquinas pesada dedicada a la obra pública, 2 vehículos automotores de servicio pesado, y 10 vehículos automotores de servicio ligero.

Resultado

- Incorporación de cinco equipos de servicio pesado para la construcción, mismos que han coadyuvado en la ejecución de la obra pública del periodo 2023.

- Incorporación de dos vehículos automotores de servicio pesado que apoyan a la obra pública y parques y jardines.

- Incorporación de 10 vehículos de servicio ligero destacando 6 pick up correspondientes a la dependencia de Seguridad Pública con lo que se amplió la cobertura de rondines en las colonias de la Cabecera Municipal y Delegaciones.

FORTALECIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Así mismo a dos años de gobierno se ha realizado el inventario de los mismos, efectuando el respectivo dictamen del estado de conservación de carrocería y mecánico, actualizando rotulaciones y números económicos para su control, generando las políticas de uso por parte de la plantilla laboral que mantiene su resguardo con un mayor control.

Por otra parte, y relacionado con la depuración de inventarios al que me he referido en párrafos anteriores se tramita la baja de 49 unidades en apego del marco legal a efecto de optimizar espacios en el Taller Municipal y para proceder a la baja del mencionado inventario vehicular, se solicitó dictamen-avalúo por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la aprobación del Pleno del Ayuntamiento para iniciar el proceso de licitación y/o subasta.

Continuando con las políticas del uso eficiente de los vehículos oficiales, se realizó la rotulación de las unidades poniendo a disposición de la ciudadanía una línea telefónica, así como de mensajería instantánea WhatsApp, para que se reporte el mal uso de estos.

Así mismo, al inicio del año fiscal, se realizaron los pagos de refrendo vehicular y la contratación del seguro del parque vehicular, con vigencia de 12 meses, mismo que se refrenda al concluir cada contrato como medida de protección en algún siniestro de las unidades, en salvaguarda del patrimonio municipal e impacte al erario municipal en cualquier percance.

Resultado

- Depuración de inventarios vehicular en deterioro permanente.
- Optimización de espacios en el Taller municipal mejorando la imagen del mismo.

DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA

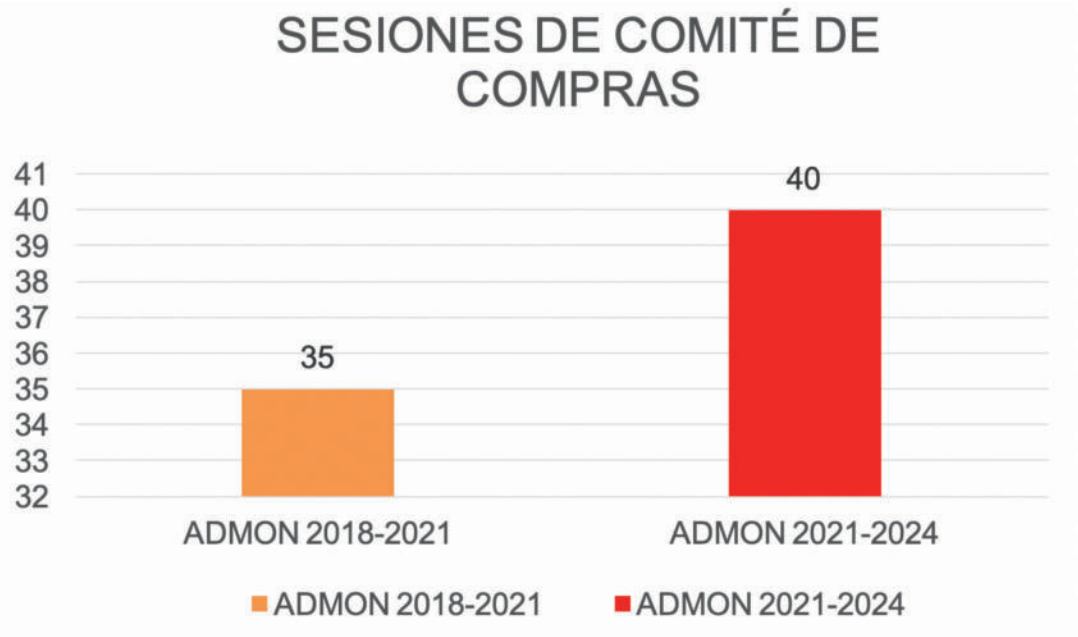
En el ámbito administrativo, en materia de adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y enajenaciones, los servidores públicos de las coordinaciones, direcciones, jefaturas, departamentos, organismos públicos descentralizados y comités del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se han sujetado a los procedimientos que se establecen en los distintos ordenamientos establecidos para ello.

Con fecha 07 de octubre de 2021 se realizó la sesión de conformación del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios. Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de Compras Gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Este comité está integrado por representantes de la CANACO, COPARMEX, Consejo directivo de Jóvenes empresarios de Jalisco, Colegio de Ingenieros, Colegio de arquitectos, CUSUR, así como representantes por parte del Gobierno Municipal, lo cual brinda transparencia a las distintas adquisiciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal.



Al mes de agosto de 2023 se han realizado 40 sesiones del citado comité de compras en las cuales se han aprobado diversas adquisiciones y contrataciones que han permitido proveer de bienes y servicios tanto de forma interna como externa, en la gráfica siguiente se puede apreciar las sesiones de comité de compras realizadas durante esta administración en comparativo con la administración anterior:



Resultado de los trabajos del propio Comité a continuación se listan las autorizaciones aprobadas en el mismo:

ADQUISICIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

SESION	BIEN / SERVICIO	FORMA DE ADQUISICION
1	Asfalto armorum asphalt Mix	Adjudicación directa proveedor único
2	Contratación de Servicios profesionales de asesoría, mantenimiento preventivo y soporte técnico del sistema SICAGEM del Municipio de Zapotlán el Grande.	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
2	Asfalto armorum asphalt Mix	Adjudicación directa proveedor único
2	Equipo de Cómputo para diversas áreas del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
2	Módulo de Pagos en Línea Openpay del Sistema EMPRESS (Ingresos).	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
2	Máquina pinta-rayas en Thermoplástica necesaria para actividades de balizamiento.	Adjudicación directa por proveedor único
3	Uniformes escolares segunda etapa 2021	Pendiente de establecer reglas de operación
4	Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para el parque vehicular del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.	Licitación

4	Servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico con la empresa APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN EMPRESS, S.C.	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
5	compra de 3 controladores de 4 fases con tecnología GPS para semáforos	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
5	Asfalto armorum asphalt Mix	Adjudicación directa proveedor único
5	Capacitación para la utilización de la maquina pinta rayas, así como el pago de flete para el traslado de la misma.	Adjudicación directa por proveedor único
6	Adquisición de uniformes y calzado para el personal de la unidad de protección civil y bomberos del ayuntamiento de Zapotlán el Grande.	Licitación
6	Adquisición de 10 diez equipos de cómputo para remplazar equipos obsoletos o dañados para diferentes áreas del municipio.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
7	Validación de Proveedores programa "Uniformes escolares 2da. Etapa 2021"	Reglas de operación
7	Compra de 7 motosierras para el departamento de parques y jardines.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
7	Servicios de reparación del Busto de Rubén Fuentes ubicado en el Jardín Principal.	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
7	Contratación de servicios artísticos culturales para la presentación del grupo de rock 4:20 en "concierto de música de rock"	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
7	Convenio de colaboración con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) para la capacitación de talleres, cursos y capacitaciones que se deriven con la Institución.	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
8	Adquisición de emulsión asfáltica	Licitación
9	Contratación de servicios profesionales para dictamen ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por el ejercicio fiscal 2021.	Licitación
11	Adquisición de seguro de vida colectivo para los trabajadores del ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como jubilados y pensionados.	Licitación

11	Adquisición de seguro de vehículos del parque vehicular del ayuntamiento de Zapotlán el grande Jalisco.	Licitación
11	Adquisición de 10 equipos de cómputo para varios departamentos	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
11	Adquisición de equipo de comunicación solicitado por el departamento de Tránsito y Vialidad	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
11	Contratación de renta de locales para trasladar diversas áreas del municipio de Zapotlán el grande Jalisco.	Adjudicación directa por proveedor único
12	Renta de grúa pelícano para la coordinación general de servicios públicos municipales.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
12	Incremento del monto del contrato con Seguros Argos, S.A. de C.V. por motivo de inclusión en la póliza de seguro de vida al personal eventual	Adjudicación directa
12	Contratación de servicios profesionales para proyecto asistencia técnica y supervisión para la construcción de ecotecnias de retención de suelo e infiltración de agua, programa para rehabilitación de la microcuenca salto de cristo y la implementación de la primer etapa de dicho programa, en el municipio de Zapotlán el Grande solicitada por la dirección de medio ambiente y desarrollo sustentable.	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
12	Contratación de servicios de trabajos de tabla roca para las nuevas oficinas municipales que estarán ubicadas en Plaza Zapotlán	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
12	Contratación de servicios de sonido e iluminación, así como servicios de instalación de pantalla led, ambos para la feria navideña 2021 y feria de la miel, solicitados por la coordinación general de desarrollo económico, turismo y agropecuario.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
12	Contratación de Medios de Comunicación para el ejercicio 2022	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
13	Adquisición de equipamiento pipa elíptica 15,000 litros.	Licitación
13	Adquisición de equipo terrestre tipo barredora de vialidades de arrastre y aspiración	Licitación
13	Adquisición de uniformes y calzado escolar para el ejercicio 2022	Reglas de operación

13	Adquisición de 250 cubetas de 19 litros de Impermeabilizante para el programa "Escuelas de Calidad"	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
14	Contratación de servicio administrado de fotocopiado, impresión y escaneo para el municipio de Zapotlán el Grande	Adjudicación directa
14	Contratación de servicios profesionales para un dictamen en gestión ambiental para el municipio de Zapotlán el Grande	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
14	Contratación de servicios profesionales para un dictamen de estudio base de impacto ambiental para el municipio de Zapotlán el Grande	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
14	Contratación de servicios profesionales para un dictamen delitos ambientales para el municipio de Zapotlán el Grande	Adjudicación directa proveedor único servicios especializados
14	Contratación de servicios para el arrendamiento de centro de espectáculos "rodeo" para llevar a cabo el festejo del día del maestro	Adjudicación directa proveedor único
14	Servicios de renta de equipo de sonido e iluminación para llevar a cabo el festejo del día del maestro	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
15	Reparación de 5 máquinas pesadas, una pipa y un volteo propiedad del municipio de Zapotlán el grande, Jalisco.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones por servicios especializados
16	Adquisición de trajes sastre para el personal femenino de los diferentes departamentos del gobierno municipal de Zapotlán el grande, Jalisco.	Licitación
16	Adquisición de 90 toneladas de mezcla asfáltica en caliente	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
16	Adquisición de 280 M3 de Sello 3A Canto Rodado	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
16	Servicios para la aplicación de impermeabilización de techo en las cubiertas de los inmuebles que integran las oficinas de Gestión de la Ciudad	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
16	Adquisición de 11 equipos de cómputo para remplazar equipos obsoletos o dañados para diferentes áreas del municipio	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
16	Asfalto armorum asphalt Mix	Adjudicación directa proveedor único

16	Adquisición de modulo con baños dividido un área para hombres y otra área para mujeres para el rastro.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones con carácter urgente
16	Contratación de servicios para el suministro e instalación de muro para cámara fría con una puerta.	Adjudicación directa
16	Adquisición de Mobiliario y equipo de oficina para las nuevas instalaciones del Gobierno Municipal en plaza Zapotlán.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones con carácter urgente

17	Adquisición de sello canto rodado	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
17	Impermeabilización de la escuela de música "Rubén Fuentes"	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
17	Solicitud de aprobación de dictamen por cambio de proveedor en la adjudicación de los baños modulares para el Departamento del Rastro (sesión 16)	Adjudicación directa
17	Solicitud para adjudicación directa de GRUA PELICANO.	Adjudicación directa por declaración desierta
17	Aprobación de dictamen de excepción a la licitación pública, optando por el procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de servicios artísticos y culturales para llevar a cabo la edición número 23 del FESTIVAL DE LA CIUDAD en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Adjudicación directa por servicios especializados y artísticos
17	Aprobación de dictamen de excepción a la licitación pública, optando por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 15 tambos de Asfalto Armorum Asphalt Mix.	Adjudicación directa por proveedor único
18	Resolución y emisión de fallo de la Licitación Pública GMZGDP-12/2022 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO".	Licitación publica
18	Resolución y emisión de fallo de la Licitación Pública GMZGDP-13/2022 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO".	Licitación pública

18	**Solicitud de aprobación de dictamen para la contratación del servicio de reparación y mantenimiento del reloj que se encuentra en la planta alta del palacio municipal del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.**	**Adjudicación directa por proveedor único**
19	Resolución y emisión de fallo de la Licitación Pública GMZGDP-16/2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y VIALIDAD.	**Licitación pública**
20	**Resolución y emisión de fallo de la Licitación Pública GMZGDP-14/2022 "ADQUISICIÓN DE MEZCLA CALIENTE MODIFICADA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**	**Licitación pública**
20	**Adquisición de sello 3A solicitado por la coordinación de mantenimiento y construcción.**	**Adquisición mediante tres cotizaciones**
20	**Aprobación de dictamen para la adquisición de 10 tambos de ASFALTO ARMORUM ASPHALT MIX solicitado por la coordinación de mantenimiento y construcción.**	**Adjudicación directa por declaración desierta**
21	Aprobación de dictamen de emergencia para la adquisición de 50 tinacos para apoyo a diferentes ciudadanos con motivo del temblor del 19 de septiembre de 2022.	**Adjudicación directa por emergencia**
21	Aprobación de dictamen para la contratación de servicios para mantenimiento, rehabilitación y puesta en operación de sistema video vigilancia para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jal.	**Adjudicación directa por servicios especializados**
21	Aprobación de dictamen para la contratación de servicios para evaluación y emisión de certificados en psicología de salud mental para elementos de seguridad pública.	**Adjudicación directa por servicios especializados**
21	Compra de soldadora tipo generador solicitada por el área de mantenimiento Urbano.	**Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones**
22	**Compra de 5 toldos solicitados por el departamento de Salud Municipal.**	**Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones**
23	**Aprobación del dictamen para la adquisición de Radios para el departamento de Seguridad Pública.**	**Adjudicación directa por servicios especializados**
24	**Resolución y emisión de fallo de la licitación pública GMZGDP-19/2022 "ADQUISICIÓN DE MEZCLA CALIENTE MODIFICADA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"**	**Licitación pública**

24	Aprobación de dictamen para la adquisición de Radios para el departamento de Seguridad Pública.	Adjudicación directa por servicios especializados
24	Aprobación de dictamen para la contratación de servicios artísticos para la Feria Nacional de la Tostada edición 2022.	Adjudicación directa por servicios especializados
24	Adquisición de maquina pintarayas para el área de tránsito y vialidad.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
24	Adjudicación directa para la "ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO" derivado de la declaratoria desierta de la licitación GMZGDP-17/2022.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
24	Adjudicación directa para la "ADQUISICIÓN DE ALBORTANTES, REFLECTORES Y TIMER PARA EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO" derivado de la declaratoria desierta de la licitación GMZGDP-18/2022.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
25	Aprobación de la Adjudicación Directa para la compra de Sello Canto Rodado para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
25	Aprobación de dictamen de adjudicación Directa para la reparación y Mantenimiento de la unidad 196 Retroexcavadora del departamento de Mantenimiento Urbano	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
25	Aprobación del dictamen de adjudicación directa para la reparación de la Unidad 193 camioneta de Rastro Municipal.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
25	Aprobación para la Adquisición de 8 tableros de básquet para la Unidad de Fomento Deportivo.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
25	Resolución y Fallo de la licitación GMZGDP-22/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ACERO GALVANIZADO PARA EL PROGRAMA TECHO DIGNO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. (fallo programado para el día 08 de diciembre de 2022, diferida para el día 12 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	Licitación pública
26	Aprobación de dictamen de adjudicación Directa para la reparación y Mantenimiento de la unidad 022 Retroexcavadora del departamento de Mantenimiento Urbano.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
26	Aprobación del dictamen de adjudicación directa para la reparación de la Unidad 053 volteo de Servicios Públicos.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
26	Resolución y Fallo de la licitación GMZGDP-23/2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO EQUIPADO COMO PATRULLA PARA LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO	Licitación pública

	DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 16 de diciembre de 2022, diferida para el día 19 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	
27	Resolución y Fallo de la licitación GMZGDP-27/2022 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	Licitación pública
27	Aprobación del dictamen de Adjudicación Directa para la Adquisición de 3 obras litográficas DEL Muralista José Clemente Orozco para la sala museográfica "JOSÉ CLEMENTE OROZCO".	Adjudicación directa por servicios artísticos
28	Aprobación de Dictámenes de adjudicación directa para el festival "QUE BONITA ES MI TIERRA" en homenaje a Rubén Fuentes, solicitados por la jefatura de cultura.	Adjudicación directa por servicios artísticas
28	Solicitud de adquisición de servicio de Levantamiento Aero Fotogramétrico para una superficie denominada "La Mesa" solicitado por la Dirección General de Gestión de la Ciudad".	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
28	Aprobación del dictamen de Adjudicación directa para contratar los servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico de los sistemas informáticos EMPRESS.	Adjudicación directa por servicios especializados
28	Aprobación de dictamen de adjudicación directa para la adquisición de 3 obras gráficas impresas del pintor y muralista José Clemente Orozco, solicitado por la Jefatura de Cultura.	Adjudicación directa por servicios especializados
29	Solicitud de aprobación del DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE RECAUDACIÓN A TRAVÉS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS EMPRESS.	Adjudicación directa por servicios especializados
30	Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (Fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	Licitación pública
30	Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
30	Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales	Adjudicación directa por servicios artísticas

	para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de marzo al 12 de marzo de 2023.	
30	Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.	Adjudicación directa por servicios especializados
30	Análisis y aprobación de adquisición de pintura solicitada por la Dirección de Tránsito.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
31	Propuesta de adjudicación para los licitantes del fallo de la licitación GMZGDP-01/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO" Y LA GMZGDP-02/2023 "ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"	Licitación pública
32	Fallo de la licitación GMZGDP-08/2023 "ADQUISICION DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO¸ ASÍ COMO JUBILADOS Y PENSIONADOS"	Licitación pública
32	Fallo de la licitación GMZGDP-09/2023 "ADQUISICION DE SEGURO DE VEHICULOS DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"	Licitación pública
33	Resolución y Fallo de la licitación GMZGDP-07/2023 "MARCA CIUDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 14 de abril de 2023, diferida para el día 20 de abril de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS	Licitación pública
34	Análisis, Fallo y resolución de la licitación GMZGDP-11/2023 "ADQUISICION DE TANQUE DE PETROLIZADORA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."	Licitación pública
34	Solicitud de Validación para la contratación de "SERVICIOS PROFESIONALES PARA DICTAMEN ANTE EN INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".	Adjudicación directa
34	Solicitud de Validación de Dictamen de Adjudicación Directa para el servicio de Traslado de Camión de bomberos donación de la Ciudad Hermana de LONGMONT COLORADO.	Adjudicación directa por proveedor único
34	Solicitud de Aprobación del Dictamen de Adjudicación Directa para la Renta de una Pipa de Agua solicitada por la Dirección de Servicios Públicos.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
35	Adjudicación directa para la adquisición de semáforos, derivado de la declaración desierta de la 1ª. Y 2ª. Convocatoria de la licitación GMZGDP-05/2023 "ADQUISICIÓN DE	Adjudicación directa

	SEMAFOROS DE LUCES LEDPARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"	
35	Renta de Camión volteo solicitado por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
35	Adjudicación directa para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE BACHEO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO" derivado de la declaración desierta de la 1ª y 2ª. Convocatoria de la licitación GMZGDP-10/2023.	Adjudicación directa
35	Adjudicación directa de camioneta Tipo Van, derivada de la declaración desierta de la 1ª. Y 2ª. Convocatoria de la licitación GMZGDP-03/2023 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO VAN PARA EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO"	Adjudicación directa
35	Adquisición de sillones ejecutivos solicitados por la Secretaría de Gobierno.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
35	Adquisición de Equipo de Seguridad personal y protección de obra para personal de la Dirección de Mantenimiento y Construcción de Infraestructura.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
35	Solicitud de validación de DICTAMEN para la adquisición de equipo de protección para elementos de la Corporación de seguridad Pública.	Adjudicación directa
36	Solicitud de aprobación de adjudicación directa para al Adquisición de un Compactador Neumático para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, derivado de la declaración desierta de la convocatoria de la licitación Pública GMZGDP-16/2023.	Adjudicación directa
36	Análisis, Fallo y resolución de la Convocatoria Municipal 01/2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR PARA EL EJERCICIO 2023"	Convocatoria municipal
36	Solicitud de Adquisición de Impermeables para el departamento de Seguridad Pública.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
36	Solicitud de Validación para la adjudicación directa de Trajes Sastre Femeninos derivados de las declaraciones desiertas de las 2 convocatorias de la licitación GMZGDP/2023 "ADQUISICIÓN DE TRAJES SASTRE PARA EL PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".	Adjudicación directa
37	Solicitud de Aprobación del Dictamen de Adjudicación Directa para la contratación de servicios de 3 levantamientos Aero fotogramétricos solicitados por la Dirección General de Gestión de la Ciudad.	Adjudicación directa

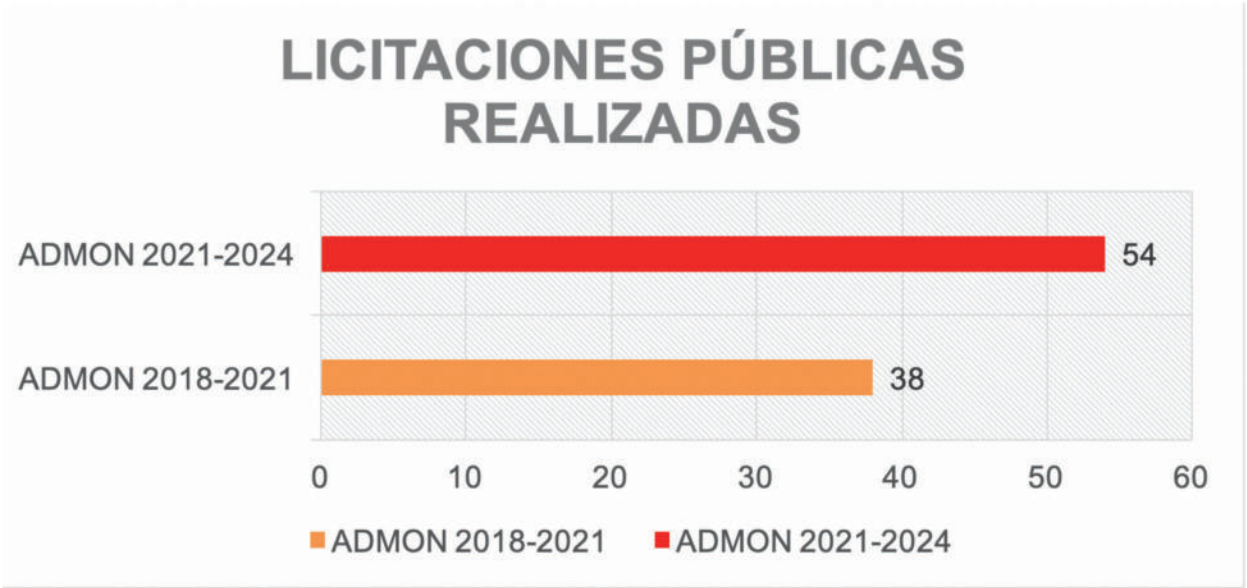
37	Solicitud de Aprobación del Dictamen de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de mecánica de suelo solicitados por la Dirección General de Gestión de la Ciudad.	Adjudicación directa
37	Solicitud de Aprobación de Dictamen de Adjudicación Directa para el Arrendamiento de una bodega para resguardo de Maquinaria solicitados por la Dirección General de Gestión de la Ciudad.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
37	Solicitud de Aprobación de Dictamen de Adjudicación Directa para el proyecto de asistencia técnica y coordinación para la implementación de acciones para la rehabilitación ambiental, solicitado por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Adjudicación directa por servicios especializados
37	Solicitud de Aprobación de Dictamen de Adjudicación Directa para la adquisición de equipos antimotines solicitados por la Comisaría de Seguridad Pública.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
37	Solicitud de aprobación de compra de Aires acondicionados para la Hacienda Municipal.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
37	Validación de "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE BACHEO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO" derivado de la declaración desierta de la 1ª y 2ª. Convocatoria de la licitación GMZGDP-10/2023, para los meses de junio y julio 2023	Adjudicación directa
37	Adquisición de tres escáner para la jefatura de recaudación de la Hacienda Municipal.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
37	Adquisición de equipo de cómputo para la Comisaria de Seguridad Pública.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
38	Análisis, fallo y resolución de la licitación GMZGDP-18/2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO"	Licitación pública
38	Análisis, fallo y resolución de la licitación GMZGDP-19/2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO"	Licitación pública
38	Análisis, fallo y resolución de la licitación GMZGDP-20/2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO"	Licitación pública
38	Análisis, fallo y resolución de la licitación GMZGDP-21/2023 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE GALA PARA EL PERSONAL DE LA ESCOLTA Y DOTACION GENERAL DE UNIFORMES	Licitación pública

	POLICIALES PARA LA CORPORACION DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"	
38	Análisis, fallo y resolución de la licitación GMZGDP-22/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"	Licitación pública
39	Análisis, fallo y resolución de la 2ª. Convocatoria de la licitación GMZGDP-15/2023 "PROYECTO PUERTO SECO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO"	Licitación pública
39	Adjudicación directa de "ADQUISICIÓN DE BARREDORA CON CEPILLO DE ALAMBRES PARA PAVIMENTOS (IMPLEMENTO) PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO" derivado de la licitación GMZGDP-24/2023 la cual se declaró desierta en 1ª y 2ª convocatoria.	Adjudicación directa
39	Contratación de servicios artísticos para la semana de la música a realizarse del 20 al 22 de julio del 2023 solicitado por la jefatura de cultura.	Adjudicación directa por servicios artísticos
39	Adquisición de 40 baterías inteligentes de alto desempeño para radio portátil solicitadas por la Comisaria de Seguridad Pública.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
39	Renta de Aprobación de dictamen de adjudicación directa por tres cotizaciones, para la contratación de servicios de renta de camión volteo y retroexcavadora para la Dirección General de Gestión de la Ciudad.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones
40	Adquisición de 60 lockers para la Comisaría de Seguridad Pública.	Adquisición con un mínimo de tres cotizaciones



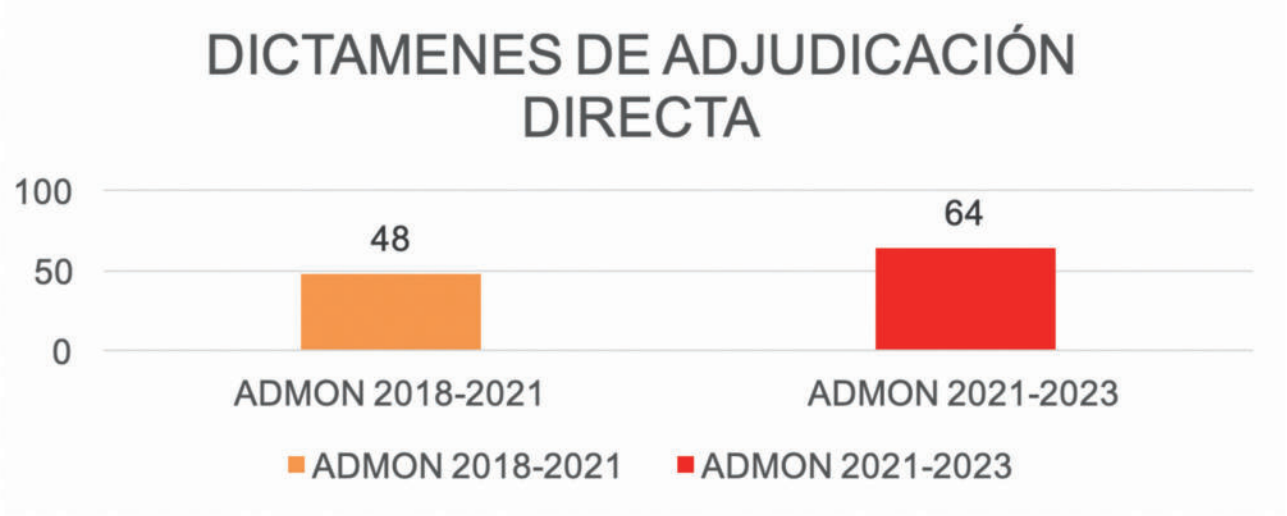
Dentro de las compras que podemos mencionar, están las adquisiciones de un tanque petrolizadora, un compactador neumático, así como una barredora con cepillo de alambres para el fortalecimiento del área de Mantenimiento Urbano, además de un camión de bombero donado por la ciudad de Longmont, USA., para el área de protección civil, sin endeudamiento y mejorando la prestación de los servicios públicos municipales.

Además, se han realizado, al mes de agosto de 2023 como se puede apreciar en la siguiente gráfica, 54 licitaciones públicas las cuales dan certidumbre y transparencia a los procesos de compra, respetando lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



Fuente: Elaboración propia con datos de las publicaciones en página web del Gobierno Municipal.

En la siguiente gráfica se puede visualizar, que al mes de agosto de 2023, se han elaborado 64 dictámenes de adjudicación directa, la cual es una modalidad de compra establecida en el Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco que nos han permitido adquirir distintos bienes y servicios para el beneficio de los habitantes del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco en distintos ámbitos como el cultual, ecológico y servicios públicos entre otros.



Galería
HACIENDA MUNICIPAL





¡CON HONRADEZ, SE HACE MÁS!

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

LA TRINCHERA
Autor José Clemente Orozco
HOMENAJE AL AUTOR
POR ANIVERSARIO

2 0 2 3

SERVICIOS PÚBLICOS

En el contexto de generar un orden administrativo al interior de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, y con la finalidad de impulsar una verdadera planeación que se haga notoria con resultados tangibles en el segundo año de mi gobierno, señalo para efectos de este informe la necesidad apremiante que hubo de impulsar una amplia reingeniería, para fortalecer a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, con un rumbo definido congruente con la misión de esta administración para poder consolidar la visión de las áreas en el largo plazo. Dando seguimiento a la planeación estratégica que pudiera generar respuesta inmediata a las necesidades de la población, ponderando de acuerdo al artículo 115 Constitucional, como una de sus principales funciones: mantener y prestar los servicios públicos, considerando la importancia de hacerlo con calidad y eficiencia destacando:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
b) Alumbrado público.
c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
d) Mercados y centrales de abasto.
e) Panteones.
f) Rastro.
g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.
h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e
i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Informo a los zapotlentes que de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI), que el municipio que me honro en presidir, mantiene una población de 115,141 habitantes, y que en la cabecera municipal se aglutina el 97% de la mencionada población, haciéndose necesario mantener las estrategias puntuales en el abasto y distribución del agua potable, el mantenimiento de áreas verdes que producen los servicios ambientales y la imagen urbana, el alumbrado público muy necesario para coadyuvar con la seguridad de las personas en los espacios públicos, la recolección de residuos sólidos y su confinamiento para mantener el equilibrio con el entorno natural, la reserva y conservación digna de espacios para la inhumación, así como el funcionamiento con tecnología de punta de un centro de sacrificios para la generación de productos cárnicos para el consumo humano.

Reiterando la importancia de que los servicios públicos son el punto toral de la administración pública, al inicio de este gobierno se realizó el diagnóstico integral de la coordinación en cuyo contexto pondero algunas cifras importantes que sirvieron de base para la generación de la planeación estratégica:

Zapotlán el Grande cuenta con una superficie aproximada de 636,836 M2 de superficie forestal distribuida en parques, jardines, unidades deportivas, camellones, y calles que coadyuvan en la generación de servicios ambientales que necesita Ciudad Guzmán para mantener buena calidad del aire.

Así mismo señalo que el área de Parques y Jardines, fue desincorporada de la Coordinación general de Servicios Públicos, y formó parte de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, perdiendo el vocacionamiento y el control que esta debe mantener para su eficacia y funcionamiento, reiterando la necesidad mantener una organización y control muy estrecho por los servidores públicos responsables, apoyados en Programa Operativo anual con tiempos y movimientos que mantengan la extensión forestal en constante mantenimiento y expansión en la Cabecera Municipal y las Delegaciones dad la importancia del servicio que producen.

Por otra parte, en lo que respecta al área de limpia y recolección de residuos sólidos urbanos, se encontró un servicio concesionado, sin una vinculación de planeación con el municipio que genera más de 150 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos sin un programa de separación y un plan de confinamiento para disminuir el impacto con el medio ambiente, considerando que somos poseedores de un patrimonio natural importante.

Así mismo nos encontramos con una reserva para atender los servicios de inhumación agotada, sin un plan de adquisición de la misma no obstante de estar enfrentando la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

En el tema de la organización del rastro, se mantienen grandes deficiencias en la infraestructura sin un programa integral de mantenimiento y seguridad, así como una producción de cárnicos (Bovino y Porcino), inferior a la capacidad instalada, sin las condiciones logísticas y de manejo con las condiciones de inocuidad adecuadas en los procesos de producción, que generen fortalecimiento de las cadenas de valor y el cuidado de la salud en la población consumidora.

Así pues, en el contexto muy general de este diagnóstico, se impulsa el trabajo de planeación y reingeniería de esta importante Dirección manifestando para conocimiento del ciudadano en el marco de este segundo informe el objetivo general de la Dirección y los avances de las acciones que comienzan a generar bienestar en la población:

DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

La Dirección está conformada por los departamentos de Parques y Jardines y Mantenimiento Urbano, son la infraestructura que apoya la cultura del medio ambiente, el área urbana e imagen de Zapotlán El Grande, Ciudad Guzmán como cabecera municipal y sus localidades, como el Fresnito, Atequizayán, Los Depósitos, siendo una parte sensible y fundamental para mantener nuestras áreas de recreación en un estado óptimo, se sigue la atención de áreas verdes de acuerdo a la necesidad de nuestro municipio trabajando bajo programación, realizamos un estudio integral en todas las áreas y rincones de nuestro municipio dando como resultado un cambio en todo nuestro entorno, camellones, parques lineales, arbolado seco sin atención por años, arbolado expandido peligroso, parques en colonias, calzada y avenidas además de atención puntual en los Parques Ecológicos Las Peñas y Los Ocotillos.

Líneas de acción:

- Realizar cronograma de actividades mensualmente.
- Trabajo en equipo con los departamentos involucrados en cada acción y trabajo a actuar.
- Contar con la herramienta adecuada para cada acción a realizar.
- Eficientar y estimular el recurso humano.
- Dotar de herramienta necesaria a nuestro personal y sobre todo que cuente con su equipo de protección.

Indicadores:

- Se cumple con el plan de trabajo en tiempo y forma.
- El trabajo se describe: atención a parques lineales, mantenimiento a puentes peatonales, atención a puentes vehiculares, atención a canales hidrológicos, mantenimiento a plazas y monumentos, limpiar de publicidad nuestro municipio.

Logramos que nuestro Municipio de Zapotlán El Grande, incluyendo sus delegaciones, presente una imagen diferente y digna, en óptimas condiciones, que, gracias al personal asignado a la Dirección de Imagen Urbana, al trabajo en equipo, a las capacitaciones recibidas gestionadas por parte de la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, al apoyo de la Hacienda Municipal y Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

La Dirección está conformada por los departamentos de Parques y Jardines y Mantenimiento Urbano, son la infraestructura que apoya la cultura del medio ambiente, el área urbana e imagen de Zapotlán El Grande, Ciudad Guzmán como cabecera municipal y sus localidades, como el Fresnito, Atequizayán, Los Depósitos, siendo una parte sensible y fundamental para mantener nuestras áreas de recreación en un estado óptimo, se sigue la atención de áreas verdes de acuerdo a la necesidad de nuestro municipio trabajando bajo programación, realizamos un estudio integral en todas las áreas y rincones de nuestro municipio dando como resultado un cambio en todo nuestro entorno, camellones, parques lineales, arbolado seco sin atención por años, arbolado expandido peligroso, parques en colonias, calzada y avenidas además de atención puntual en los Parques Ecológicos Las Peñas y Los Ocotillos.

Líneas de acción:

- Realizar cronograma de actividades mensualmente.
- Trabajo en equipo con los departamentos involucrados en cada acción y trabajo a actuar.
- Contar con la herramienta adecuada para cada acción a realizar.
- Eficientar y estimular el recurso humano.
- Dotar de herramienta necesaria a nuestro personal y sobre todo que cuente con su equipo de protección.

Indicadores:

- Se cumple con el plan de trabajo en tiempo y forma.
- El trabajo se describe: atención a parques lineales, mantenimiento a puentes peatonales, atención a puentes vehiculares, atención a canales hidrológicos, mantenimiento a plazas y monumentos, limpiar de publicidad nuestro municipio.

Logramos que nuestro Municipio de Zapotlán El Grande, incluyendo sus delegaciones, presente una imagen diferente y digna, en óptimas condiciones, que, gracias al personal asignado a la Dirección de Imagen Urbana, al trabajo en equipo, a las capacitaciones recibidas gestionadas por parte de la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, al apoyo de la Hacienda Municipal y Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

PARQUES Y JARDINES

Material y equipo	Logros
Dotación de 14 desbrozadoras	Mantener todas las áreas verdes de nuestro municipio en óptimas condiciones realizando poda con la cantidad de 1,562,074 m2
Adquisición de un camión tipo pelicano	Derribo de 807 árboles peligrosos, los cuales no tenían atención por años.
Habilitación en la unidad 047 con una pipa con capacidad de 15,000 litros de agua.	Esta unidad ha sido de gran utilidad, abasteciendo de agua las áreas verdes de nuestro municipio, al igual brinda apoyo a cualquier contingencia que se presentó.
Adquisición hidrolavadora	Se da mantenimiento a monumentos, quiosco, plazas, portales.
Apoyo a centros educativos	Se realizó trabajo a 32 centros educativos (diversos)
Recolección de ramas	Por el área de parques y jardines se recolectaron 42,716 m3

Resultado:

- Las podas realizadas con la cantidad de 1,562,074 m2, equivalen a la poda de 145 canchas de futbol profesional.
- Las podas de arbolado de alto riesgo en su mayoría fueron realizadas en escuelas 147, en camellones 95, áreas verdes, parques, andadores hacia la laguna, etc. 565 podas y derribos.
- En la recolección de ramas el volumen de 42,716 m3, equivale a 6,100 camiones de 7 m3.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL





RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.
CENTRO DE ESPECTÁCULOS CIUDAD GUZMAN





ADQUISICIÓN DE PIPA CON CAPACIDAD PARA 15,000 LITROS, PARA RIEGO DE ÁREAS VERDES





ADQUISICIÓN DE UNA HIDROLAVADORA PARA LAVADO DE ÁREAS DE CENTRO HISTÓRICO





SE ATIENDE ARBOLADO REALIZANDO PODAS





PROGRAMA DE LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS, SE ATIENDE EL LAVADO DE PORTALES EN CENTRO HISTÓRICO





APOYO EN LA PODA DE PASTOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS





MANTENIMIENTO A INGRESOS A LA CIUDAD





MANTENIMIENTO DE CAMELLONES DE AVENIDAS





MANTENIMIENTO A MONUMENTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD





APOYO EN PARQUE DE TODAS LAS COLONIAS DE LA CIUDAD





MANTENIMIENTO A FUENTES DEL JARDÍN PRINCIPAL





MANTENIMIENTO EN EL PARQUE ECOLÓGICO LAS PEÑAS





PODA DE ARBOLADO DE ALTO RIESGO EN NUESTRO MUNICIPIO, INCLUYENDO DELEGACIONES





MANTENIMIENTO A PARQUES LINEALES



LIMPIEZA EN CANALES HIDROLÓGICOS





REHABILITACIÓN DE CAMELLONES





MANTENIMIENTO DEL PARQUE TEMÁTICO LOS OCOTILLOS





RIEGO DE CAMELLONES





APOYOS DIVERSOS A CONTINGENCIAS





Los espacios públicos en la localidad, destacando los ingresos, parques, jardines, camellones, ponderando el de la Calzada Madero y Carranza, que mantiene la conexión principal con la autopista Guadalajara Colima y es una de las vialidades con mayor aforo de vehículos automotores y peatones en la Ciudad que se desplazan de las Instalaciones de la Central Camionera a los diversos polos comerciales, turísticos, educativos y de salud con los que cuenta el municipio.

Destaco la importancia del trabajo logrado por los trabajadores de parques y jardines, con una reorganización del área en su trabajo de equipo, la vinculación con el área de barrido urbano, y mantenimiento urbano con quien se han logrado integrar para mejorar la imagen urbana, la que se mantiene en un franco avance de limpieza resaltando la belleza de los sitios de interés en la ciudad.

MANTENIMIENTO URBANO

Resultado:

- En coordinación con Participación Ciudadano apoyamos en 15 ocasiones el programa de descacharrización.
- Dimos atención de limpieza en 37 banquetas de diferentes partes de la ciudad y sus delegaciones.
- Podamos en parques 7,340 m², que equivale a la poda del 75 % de una cancha de futbol profesional.
- Rehabilitamos estructuras en 43 artículos de mobiliario urbano.
- Se pintaron 268 juegos infantiles.
- Se logró la limpieza de 2 canales hidrológicos.
- Pintamos 7 puentes peatonales.
- Pintamos los pasamanos de 7 puentes vehiculares.
- Limpiamos 23 bocas de tormenta.
- Retiramos de la vía pública 286 llantas.
- Habilitamos 481 bancas.

Rehabilitación y pintado de mobiliario urbano en parques:

- Parque de los tanques de Cristo rey.
- Parque ubicado a espaldas de la escuela (primaria) colonia Cristo rey.
- Parque de la colonia La paz.
- Parque de la colonia Pablo Luis Juan.
- Caminamientos norte la laguna.
- Parque de la colonia Olivos. Parque de la colonia Jardines de Zapotlán.
- Parque Cerrada de Gonzáles Ortega.
- Parque Compositores. • Parque Pintores. Parque Escritores.
- Parque Senderos de San Miguel. • Parque de la colonia Nueva Luz. Parque Los pinos.
- Parque PROVIPO.
- Parque Los encinos.
- Parque colonia Villas de Nevado.
- Parque (centro comunitario) colonia El triángulo.
- Parque Cruz Blanca, colonia El triángulo.
- Parque colonia Revolución.
- Parque de la cerrada de Gregorio Torres Quintero.
- Parque Avenida Constituyentes (espaldas del centro de salud). Parque ubicado entre la calle Jesús Rojas y Joaquín Aguirre, colonia Constituyentes.

- Parque Sección 3, ubicado entre la calle Ramón Castañeda y Joaquín Aguirre.
- Parque de la colonia 20 de noviembre.
- Parque Miguel Hidalgo 1.
- Parque Miguel Hidalgo 2.
- Parque de la Colonia Reforma 1.
- Parque de la colonia Valle de la Providencia.
- Parque de la colonia Primavera 1.
- Parque de la colonia Primavera 2.
- Parque de la colonia Volcanes.
- Parque de la colonia Unión.
- Parque de la colonia Santa María.
- Parque de la colonia Solidaridad la Paz.
- Parque de la colonia San Felipe 1.
- Parque de la colonia San Felipe 2.
- Parque de la colonia Solidaridad.
- Parque de la colonia Buganvilias, ubicado entre la calle Atoyac y el Grullo.
- Parque de la colonia Valle Dorado.
- Parque de la colonia Independencia.
- Parque de la colonia Otilio Montaño.
- Parque de la colonia El pastor de arriba.
- Parque del fraccionamiento Cruz Roja.
- Parque Pinares de los escritores.
- Parque plaza Clemente Orozco, colonia ISSSTE.
- Parque de la colonia ISSSTE (a un costado del centro comunitario).
- Parque Acueductos San José.
- Parque de la colonia El nogal, ubicado a un costado del centro comunitario.

- **Rehabilitación y pintado de plazas o plazoletas:**
- Plazoleta de la colonia San Cayetano.
- Plazoleta de la colonia Gante.
- Plazoleta de la colonia PROVIPO.
- Plazoleta San Luis.
- Área de la colonia Otilio Montaño, Avenida 28 metros.
- Plazoleta de la colonia Lomas de Zapotlán.
- Área de la colonia Los pitufos.
- Plazoleta del jardín Miguel Hidalgo.
- Avenida calzada Madero y Carranza.

- Plazoleta del fraccionamiento la hacienda.
- Plazoleta Serafín Vásquez y Calle Indio.
- Apoyo en la pintada de puerta de baños, cabaña y fachada de la entrada del parque ecológico, las peñas.

Rehabilitación y pintado de canchas de basquetbol:

- Cancha de la colonia Cristo rey.
- Cancha de la colonia la Paz.
- Cancha de la colonia Pablo Luis Juan.
- Cancha de la colonia los Olivos.
- Cancha de la colonia Jardines de Zapotlán.
- Cancha de la colonia Pintores.
- Cancha de la colonia Los pinos.
- Cancha de la colonia Los encinos.
- Cancha de la colonia El triángulo.
- Cancha de la colonia Revolución.
- Cancha ubicada entre la calle Jesús Rojas y Joaquín Aguirre, colonias Constituyentes.
- Cancha de la colonia Reforma.
- Cancha de la colonia Valle de la Providencia.
- Cancha de la colonia Primavera 2.
- Cancha de la colonia Unión.
- Cancha de la colonia ISSSTE.
- Cancha plaza José Clemente Orozco, colonia del ISSSTE.
- Cancha Pinares de los escritores.
- Cancha de la colonia Solidaridad la Paz.
- Cancha Fraccionamiento Cruz Roja.
- Cancha de la colonia 19 de septiembre.
- Cancha de la colonia Lomas del Sur.

Rehabilitación y pintado de canchas de futbol:

- Cancha de la colonia Cristo Rey.
- Cancha de la colonia Pintores.
- Cancha del Sendero San Miguel.
- Cancha de la colonia Constituyentes, Sección 3.

- Cancha ubicada entre la calle Jesús de Rojas y Joaquín Aguirre.
- Cancha de la colonia El fresno.
- Cancha de la colonia Los volcanes.
- Cancha de la colonia Unión.
- Cancha de la colonia El pastor de arriba.
- Cancha de la colonia Solidaridad la paz.
- Cancha de la colonia Valle Dorado.
- Cancha de la Colonia Independencia.
- Cancha de la colonia 20 de noviembre.
- Cancha de la colonia Miguel Hidalgo.

Pintura en puentes peatonales y vehiculares:

- Cuatro puentes peatonales de la avenida Constituyentes.
- Cuatro puentes vehiculares de la avenida constituyentes.
- Dos puentes vehiculares (ubicado en la calle prolongación Jalisco y Avenida Serafín Vásquez; mismos que se encuentran en la avenida Cruz Roja).
- Dos puentes peatonales de la avenida Cruz Roja.
- Calzada Madero y Carranza
- Avenida Juan José Arreola, ubicado a un costado del CBTIS.
- Calle Bravo, ubicado entre fraccionamiento Camichines 2.
- Puente peatonal, ubicado en el arroyo Pablo Luis Juan.
- Puente Vehicular en el Valle de la Providencia.
- Pasamanos de las escaleras de la colonia Pablo Luis Juan.
- Puente Vehicular entre calle Comonfort y Galeana.

MANTENIMIENTO URBANO

Incrementamos el presupuesto anual de 780,000.00 a 1,400,000.00 para beneficio de rastro municipal, y así ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos con un producto cárnico inocuo y de calidad, además de mejorar los procesos en mantenimiento de maquinaria y equipar al personal para velar por su seguridad e integridad.





Se realizó la compra de unidad móvil de baños para hombres y mujeres para ofrecer al personal espacios dignos para mejorar las condiciones y así remplazar la obra con daño estructural.



Se continúa con el proyecto de revisión de establecimientos de productos de origen animal para consumo humano, apostándole a la modernización e innovación de estos establecimientos, siendo alrededor de 350 con diferentes giros; asesorando en manejo higiénico y de cadena fría, procedencia de productos, infraestructura, control de plagas y permisos obteniendo respuesta favorable por parte de los empresarios llegando así al 80% de los establecimientos regularizados.



CEMENTERIOS

Menciono a la población que el nuevo cementerio ya es una realidad, ya que se asignó un terreno de propiedad municipal para realizar dicha obra, que como conocemos es de carácter urgente debido a que el cementerio Miguel Hidalgo ya hace algunos años tiene sobre población. La Dirección de Ordenamiento Territorial, la de Servicios Públicos y Sindicatura, son las encargadas de dar el seguimiento al tema y les comparto que se están llevando a cabo los estudios pertinentes en el área, además de tener un avance en la tramitología para dar inicio a su construcción.





Fortalecer el programa de vigilancia y conservación del cementerio Miguel Hidalgo

Por otra parte, y en cumplimiento al objetivo de mantenimiento, durante este ejercicio de gobierno, como parte del programa de mantenimiento de edificios públicos en coordinación con la jefatura de Servicios Generales, se consolido la renovación y dignificación del Cementerio miguel Hidalgo, destacando la aplicación de pintura en fachada, muros del área de administración y descanso, desbroce y poda de maleza y arbolado, señalización, conservación de caminamientos y construcción de muro perimetral.





Se está trabajando en la construcción de un muro perimetral dándole más altura para evitar la delincuencia y robo a tumbas, se han construido 150 metros lineales y seguimos construyendo, actualmente, otros 150 metros lineales en lugares estratégicos en donde más se requiere a efecto de fortalecer la seguridad al interior del recinto, para evitar robo y vandalismo en criptas denunciada por la ciudadanía.





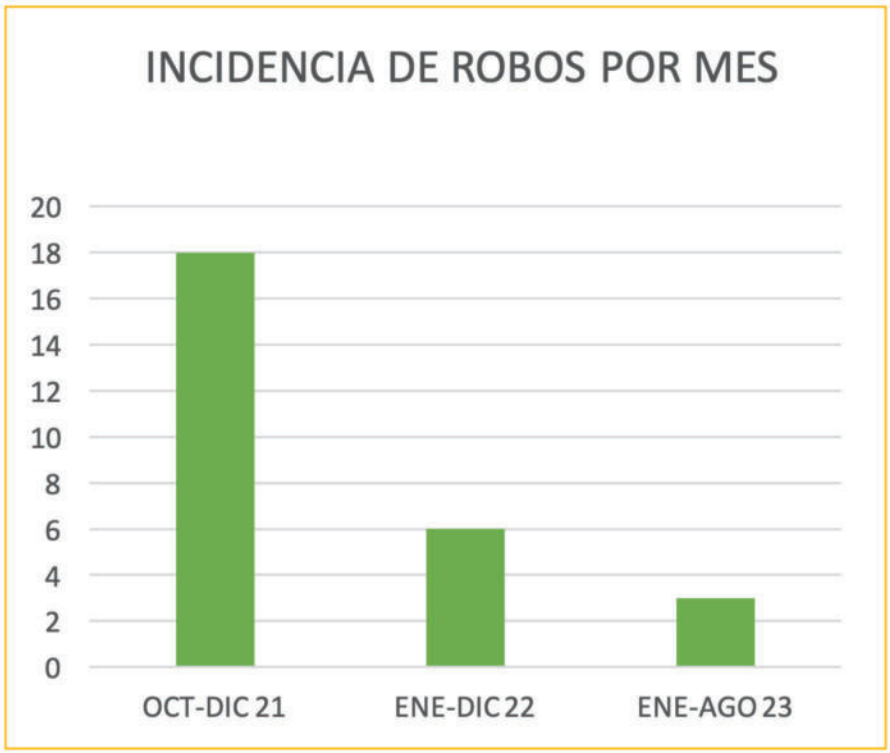








En Cuestión de Seguridad recibimos un panteón con mucha delincuencia y robo a tumbas. Al inicio de la administración en los primeros tres meses teníamos una incidencia de 18 reportes de Vandalismo y robo a tumbas por mes y a partir del cuarto mes se disminuyó a 6 por mes, actualmente de 0 a 3 reportes de vandalismo y robo por mes, como podemos ver en este concepto día a día estamos mejorando, además cabe mencionar que se realizó la contratación de un velador que con su apoyo se ha logrado disminuir los robos.



En este contexto cabe destacar que el ingreso recaudado por concepto de derechos por el uso de espacios para la inhumación durante el período 2022-2023, la cantidad de $ 2,780,747.34 que fueron ingresados a la Hacienda Municipal. En la celebración del día de las madres, donde tenemos muchos visitantes en el cementerio Miguel Hidalgo, se realizó la instalación de baños portátiles para fortalecer el servicio al público.





En el año 2022 en el mes de noviembre se realizó el primer festival del día de muertos, el cual tuvo buena afluencia de ciudadanos, además de tener una excelente aceptación y por tal motivo continuaremos con este evento año con año para seguir fortaleciendo nuestras tradiciones.







GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Una de las áreas más sensibles en el tema de los servicios públicos municipales, es sin lugar a duda la de aseo público, que mantiene una gran vinculación principalmente con la ciudadanía, así como con las áreas municipales de Medio Ambiente, Participación ciudadana, Parques y jardines y mantenimiento urbano, dado que el éxito de una imagen urbana de limpieza, orden y sustentabilidad en cualquier ciudad, depende de la colaboración de todos.Este gobierno desde su inicio se ha comprometido con los ciudadanos a mejorar tangiblemente la calidad en la prestación de los servicios públicos, considerando que la localidad mantiene el liderazgo de la Zona Sur del Estado de Jalisco, que el aforo de visitantes es cada vez mayor y principalmente que queremos una ciudad para todos en la que podamos hacer posible un futuro mejor con una visión a largo plazo. Se realiza una supervisión e inspección permanente a la empresa concesionaria Scraps Trading and Recycling S. A de C.V. evidenciando los incumplimientos en la recolección, traslado y disposición final de los residuos, trabajando en coordinación con los departamentos de Inspección y vigilancia como también Participación ciudadana. Se atienden quejas e inconformidades ciudadanas donde se resuelven situaciones relacionadas por la mala recolección por parte de la empresa Scraps Trading and Recycling S.A de C.V. también como enlace con la concesionaria se mantiene una comunicación constante para que resuelvan a la mayor brevedad posible los problemas que se presentan en todas las colonias de la ciudad.



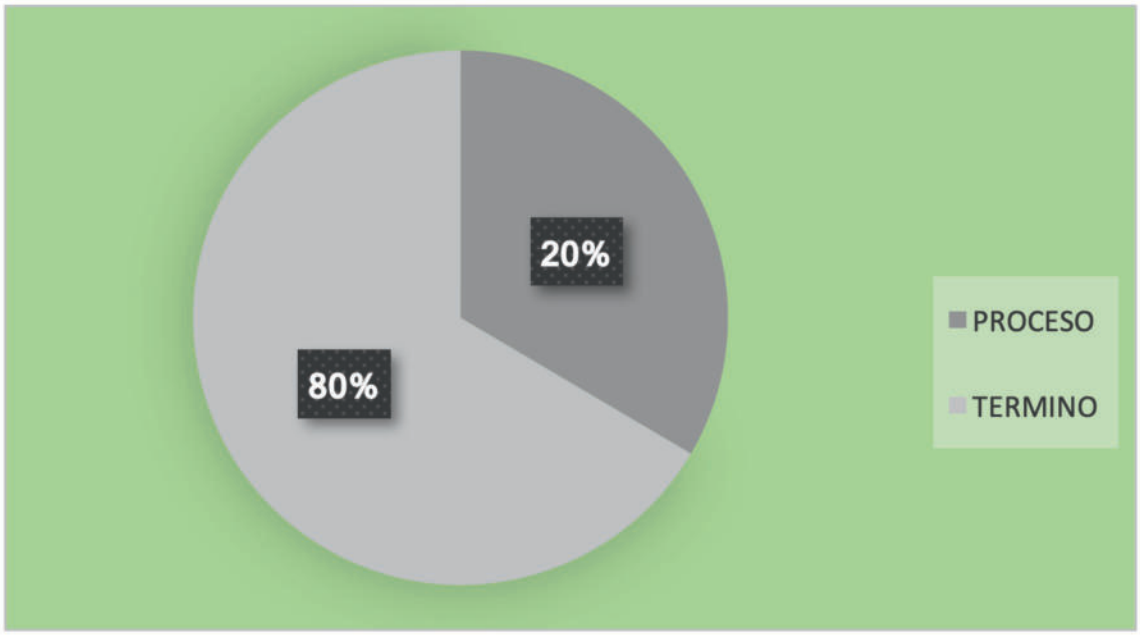


Fortalecimiento de la rectoría del municipio con la empresa SEOS concesionaria, para mantener la Ciudad limpia

Informo a la ciudadanía que derivado del sistema de reportes generados a través de SERVITEL, durante el periodo 2022-2023, de un total de 243 reportes ingresados en el sistema, 218 fueron resueltos satisfactoriamente con evidencias, y 25 se encuentran en proceso de respuesta. Como resultado del fortalecimiento de la rectoría del municipio con la empresa concesionaria para la recolección y confinamiento de los residuos sólidos urbanos con una estrategia de capacitación del personal de la concesionaria, y un fortalecimiento de la comunicación directa entre el área de “Gestión integral de residuos sólidos y SEOS” para la articulación de soluciones coordinando al personal municipal y de la concesionaria, ponderando que durante la administración pasada la concesionaria actuó como en forma unilateral y un nivel bajo de vinculación con la Coordinación de Servicios Públicos.

Como se desprende de la gráfica, el 80% de los reportes fueron solucionados integralmente, y el 20% se mantiene con un estatus de en proceso, señalando que al término de la presente administración se mantiene la expectativa de un crecimiento de solución, superior al 90%.

ESTATUS DE SEGUIMIENTO DE REPORTES CIUDADANOS EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL PERIODO 2022-2023

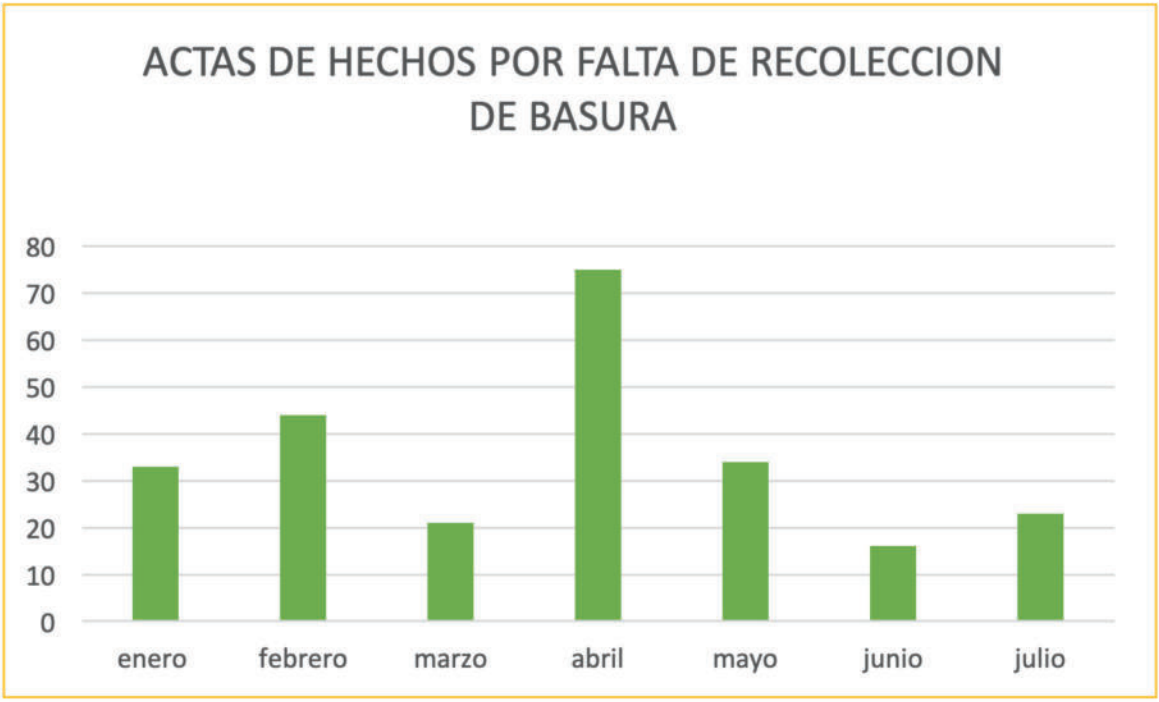


Así como también en coordinación con el departamento de Inspección y vigilancia, hemos tenido un trabajo arduo en el levantamiento de actas de hechos por incumplimiento por parte de la empresa Scraps Trading and Recycling S.A. de C.V. La inspección y supervisión es constante y permanente debido a que diariamente se presentan reportes de recolección de residuos fuera de horario, se realizan monitoreo en todas las colonias y delegaciones de nuestro municipio, así como también en edificios públicos, planteles educativos, unidades deportivas.

Se evidencia el incumplimiento de la concesionaria levantando actas de hechos en diferentes edificios de gobierno como el rastro, tianguis municipal y unidades deportivas, ya que el servicio de retiro de contenedores es deficiente y no cuentan con vehículos que estén en condiciones.

Cabe mencionar que desde el mes de septiembre del año pasado 2022 a la fecha se han realizado y levantado 440 actas de hechos acompañadas con evidencia fotográfica, certificadas de inconformidad ciudadana, solo lo que va de este año se han levantado 246 actas.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
33	44	21	75	34	16	23	246



Barrido manual urbano

En vinculación con el objetivo anterior y con la finalidad de consolidar el fortalecimiento de la imagen urbana de “Ciudad limpia”, menciono la reingeniería efectuada con el recurso humano asignada al área de barrido, que actualmente cuenta con 17 trabajadores, Se reestructuró el departamento integrando un turno nocturno, para los sábados y domingos que es cuando más visitantes foráneos y locales tenemos en el jardín principal, donde se generan cantidades considerables para atender en tiempo y forma para mantener el aseo en: Plaza 5 de mayo, Plaza Miguel Hidalgo, Plazoleta Gordiano Guzmán, Plazoleta José María Arreola, plazoleta del Santuario y primer cuadro de la Ciudad, a efecto de mantener constantemente una imagen de limpieza, dignificada en los sitios de interés turístico más visuales.






A inicios del año 2022 se encontraban 2 unidades en el abandono, un camión compactador y una camioneta Nissan, las cuales se rescataron realizando la reparación y rehabilitación del motor y equipos hidráulicos para atender reportes ciudadanos.





Se realizó la compra de una Barredora de vialidades para atender las necesidades de limpieza del centro histórico y calles del primer cuadro de la ciudad, así como vialidades principales e ingresos de nuestra ciudad, esto con el fin de mejorar la imagen y mantener limpias calles y avenidas.









En el mes de Julio del 2022, se inició un proceso de adquisición de 40 Botes dobles de Basura metálicos para el centro histórico y portales, dentro del programa de equipamiento. Con la compra de estos botes nuevos de basura se contribuye a mejorar la imagen urbana y mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos, para que visitantes y ciudadanos puedan depositar sus residuos en estos nuevos depósitos. Los botes se colocaron y fijaron estratégicamente en el portal de Sandoval, portal Herrera y Cairo, portal Iturbide, portal Morelos, portal Zaragoza y portal Hidalgo, así como en el Jardín Principal.









ALUMBRADO PÚBLICO

En lo que con lleva esta administración pública municipal 2021-2024, se ha preocupado por la gran demanda de falta de iluminación en cabecera municipal, así mismo en sus delegaciones, como prioridad se está trabajando para la mejora de iluminación en las delegaciones, como es un hecho relevante en la Delegación de El Fresnito, que por muchos años no contaba con iluminación en su bello jardín principal, ahora y por primera vez ya cuenta con su iluminación propia, con un sistema de alumbrado solar led, con una inversión alrededor de los $85,678.13 pesos. Ahora se puede ver los resultados, favoreciendo así al turismo en esa región, con una iluminación de alta gama para los habitantes de la Delegación.



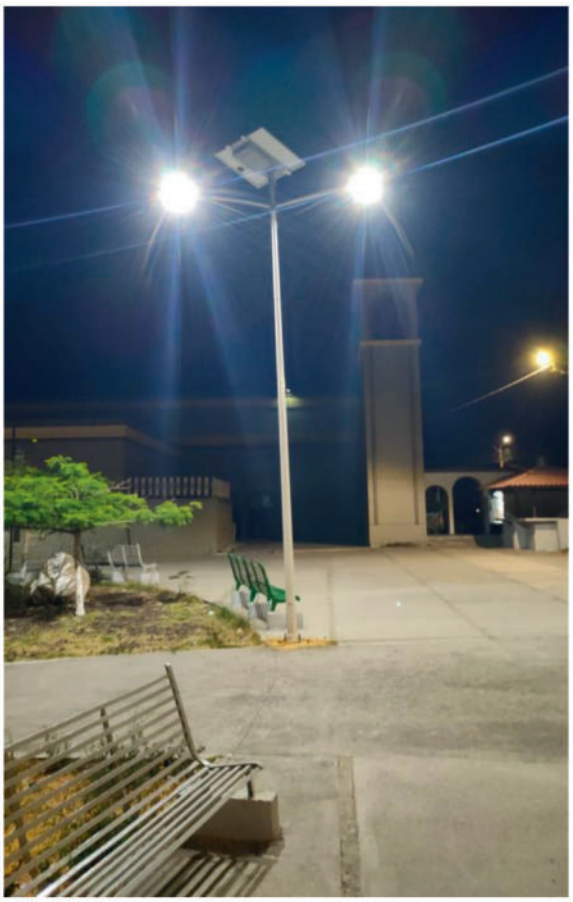




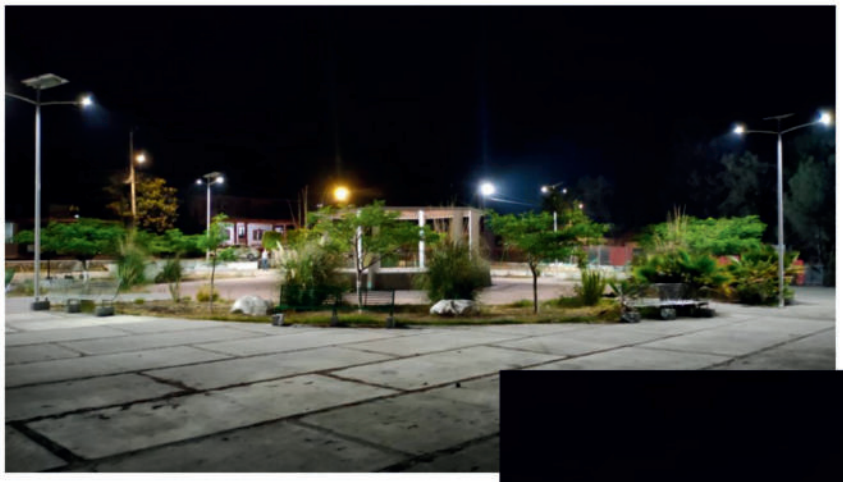


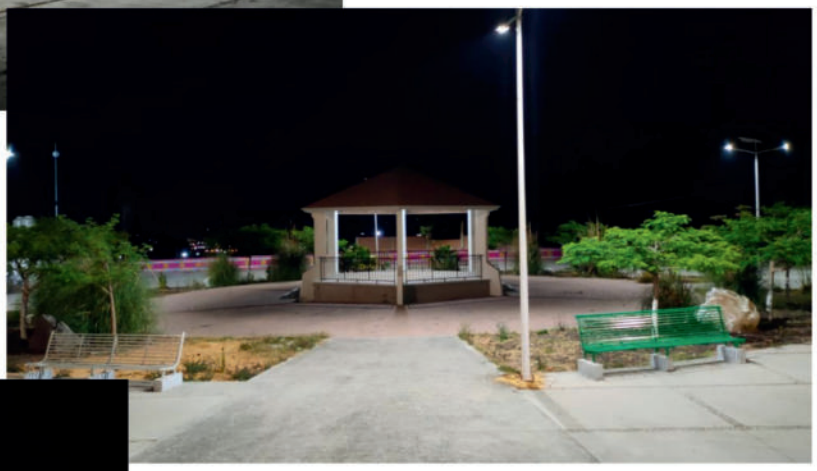


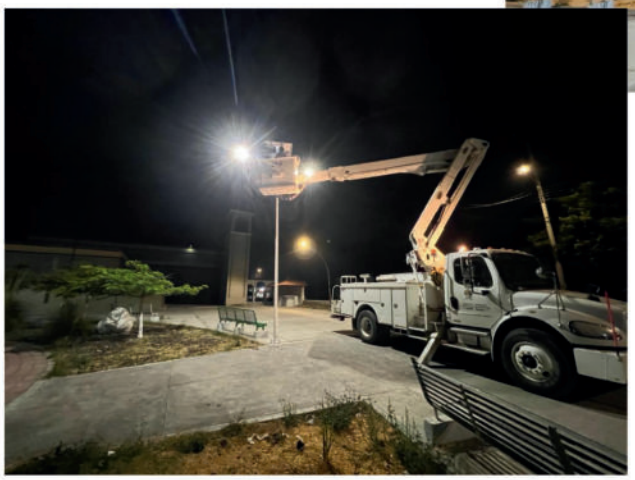


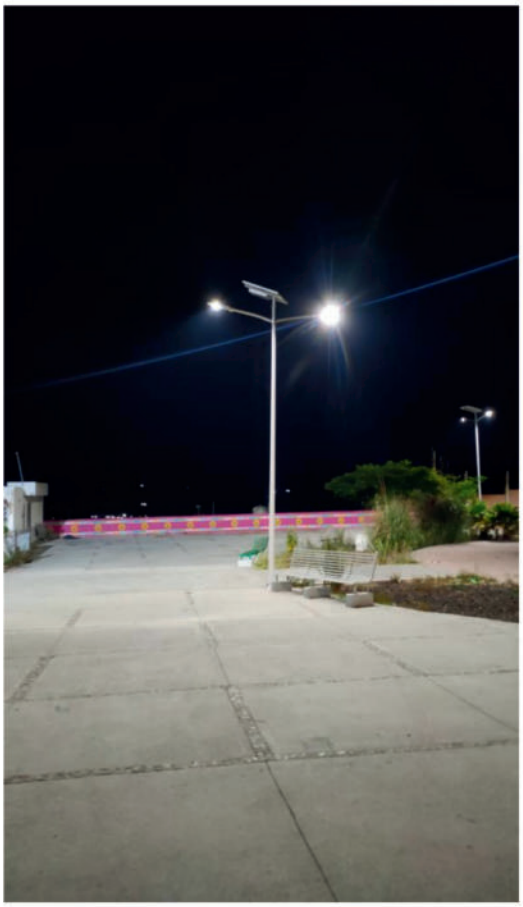










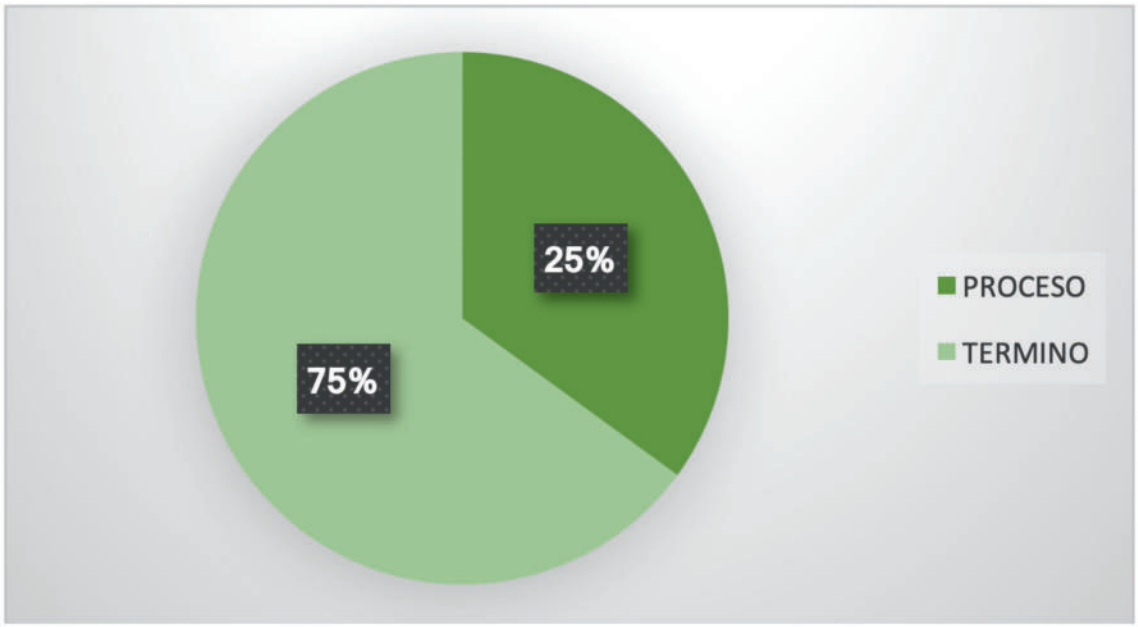




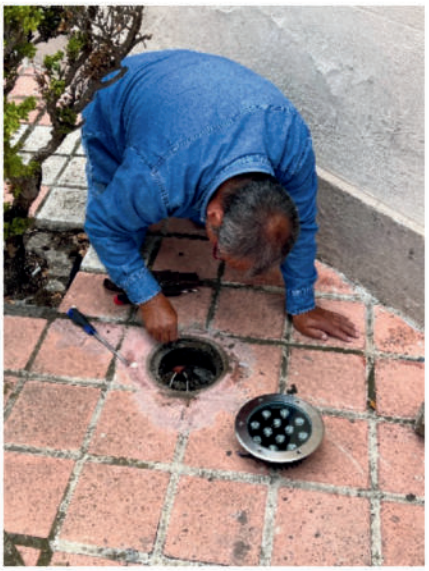
Fortalecimiento de la rectoría del municipio con la empresa concesionaria PARKINGMETER, S.A. para la sustentabilidad en la prestación del servicio de alumbrado público.

De acuerdo con una evaluación efectuada a través del SERVITEL municipal, de la cual se desprende la estadística de reportes y quejas de la ciudadanía, de lámparas y circuitos apagados en la Cabecera municipal Ciudad Guzmán y las Delegaciones del Fresnito, Atequizayán y Los Depósitos. Así mismo, menciono a la ciudadanía que de acuerdo a la estrategia de coordinación con el personal de PARKINGMETER, S.A. y SERVITEL, se desprende un total de 3,008 reportes, de los cuales, 2722 se mantienen con el estatus de resueltos, 286 en proceso, desde el mes de octubre de 2022 hasta el mes de agosto de 2023, ponderando que en función de la concesión del servicio, la capacidad de respuesta por parte de la mencionada empresa presenta gran deficiencia por la falta de material y personal capacitado, que hace que se mantenga el 25% del rezago de forma constante.

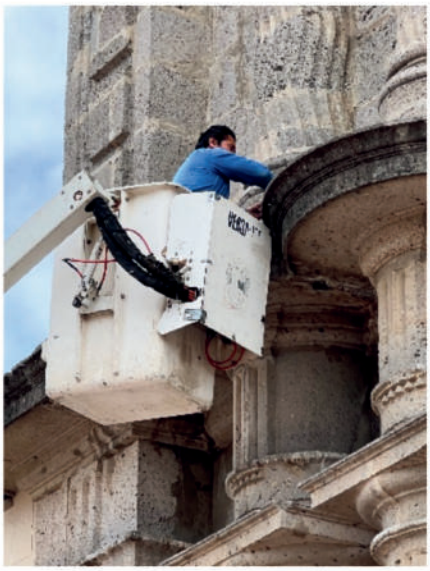
ESTATUS DE SEGUIMIENTO DE REPORTES CIUDADANOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2022-2023



Por otra parte, se recuperó la Iluminación escénica en el Centro Histórico de la Cabecera Municipal de Ciudad Guzmán, que ya contaba con varios años que se encontraban los arbotantes de piso dañados, por lo que se dio a la tarea de recuperar la iluminación con una inversión de $208,55.33. Por medio de la Licitación Pública GMZGDP-18/2022 Para la adquisición de arbotantes, reflectores y timer para el Centro Histórico del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Donde hoy ya es un hecho, dándole así un gran impulso al turismo de la región.

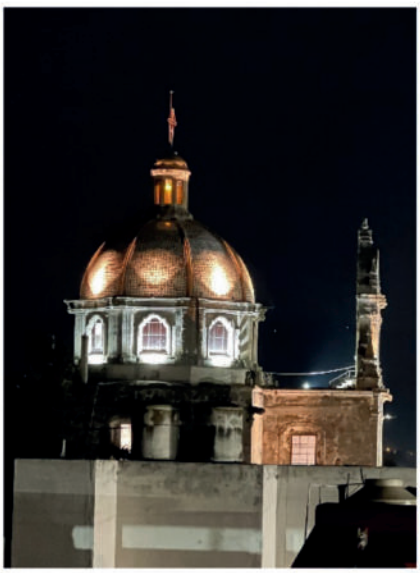



















ZAPOTLAN
EL GRANDE

En esta administración 2021-2024, ha impulsado el apoyo a la educación en nuestro Municipio, por ello se apoyó a la Escuela Secundaria Federal “Lic. Benito Juárez”, en la sustitución de luminarias de tecnología de Vapor de Sodio, que ya son obsoletas, por luminarias de tecnología Led, con una inversión de $30,000 mil pesos. Cabe mencionar que la escuela secundaria estaba en total abandono, ya que contaban con más de 20 años sin resolver el problema, ahora los resultados se reflejan con el gran agradecimiento que la institución educativa hace ante este Gobierno que cumple

















Como un principio de esta administración 2021-2024, se manifestó en ser un gobierno transparente, se llevó a cabo un censo real y eficaz, donde nos garantiza de cuantas luminarias en total hay en el Municipio, domicilio, potencia, y qué tipo de tecnología es la luminaria, esto para contribuir más en la mejora del consumo de energía y un mejor control en los pagos de los recibos de luz.

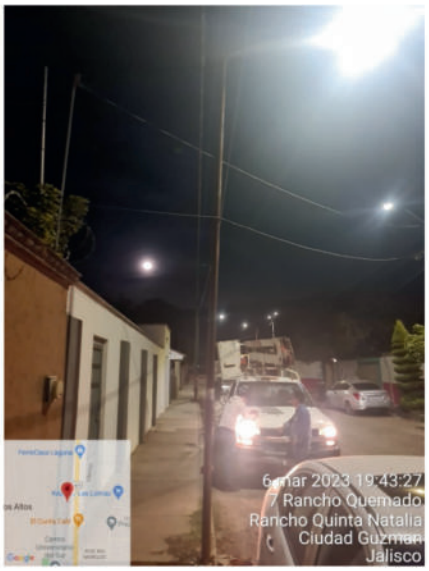


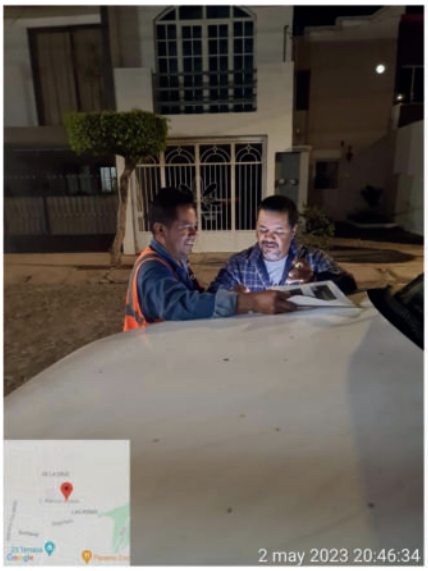


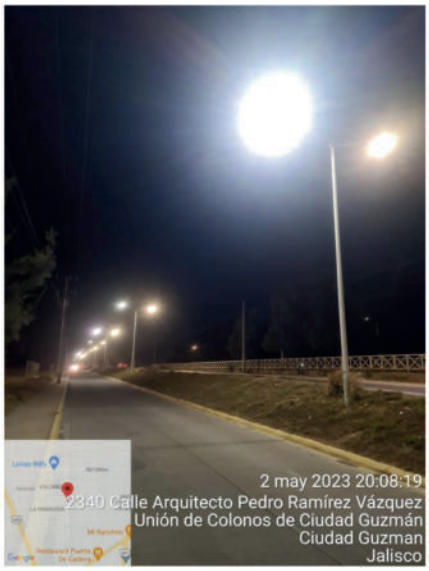




Un logo más de este Gobierno Municipal, es la gran demanda de reportes generados vía plataforma SERVITEL, Telefónico, o en persona, se implementó una supervisión de los reportes diarios a la Concesionaria PARKINMETER S.A. DE C.V., para agilizar de manera inmediata la reparación de Lámparas apagadas, circuito apagados, líneas reventadas, etc. Esto con la finalidad de dar una mejora en el servicio hacia la ciudadanía, lo que actualmente los reportes se están cumpliendo con mayor precisión en un mínimo de tiempo, como lo estimula el contrato en un lapso no mayor de 24 horas.







Al inicio de la presente administración nos comprometimos en ser un departamento 100% transparente en cuestión del uso de material eléctrico, ya que anteriormente no se aplicaba para la mejora en el alumbrado, hoy en día todo lo relacionado con el equipo, el suministro de material eléctrico, herramientas y uso de el vehículo, son supervisadas por el director para que sean totalmente transparente y uso para las necesidades de los ciudadanos, nos hemos catalogado como un departamento muy eficaz y eficiente en sus responsabilidades, ya que cubrimos todas las necesidades que así no lo solicitan a la brevedad posible, ante todo eso agradezco la oportunidad para servir a esta administración y más a la ciudadanía en general así mismo a mi gran equipo que me respalda día a día.

SALUD ANIMAL

La atención de reportes ciudadanos se realiza en todo el municipio, incluyendo las delegaciones del fresnito y atequizayan, menciono que hemos salido a visitar en algunas colonias con atención de vacunación y esterilización, así como a realizar rondines para recoger perros callejeros, principalmente en el centro historio. Logramos cambia bastante la imagen que tenía el departamento, de perrera a centro de control y de salud animal, primer lugar diario se le da mantenimiento a todo el departamento, a los patios y la entrada, aprovechando que se cuenta con una oficina de recepción a la entrada, iniciamos con un sistema de hacer un estacionamiento en la entrada y de esta forma no pasen todos los vehículos, ya que de pronto se metían y revisaban todo y hasta abría la puerta de los caninos y felinos. En este año logramos mantener una vacunación antirrábica permanente y colaboramos con la Universidad de Guadalajara y la Secretaria Salud, además visitamos varias colonias y delegaciones como el Fresnito y Atequizayán con campaña de esterilización y vacunación. Visitamos los centros de salud animal de Zapopan y Tlajomulco, obteniendo muy buenas experiencias en el manejo de los servicios, además los dos centros cuentan con su departamento del cuidado de la fauna silvestre, lo cual en el futuro debemos de establecer en el municipio de Zapotlán el Grande. Muy importante en el año 2022 logramos poner en funcionamiento las instalaciones de la clínica y quirófano donde se cuenta con un servicio de mayor profesionalismo y calidad en los servicios de clínica, logrando estos resultados con el mínimo personal que cuenta el departamento, y sin gran inversión económica.

Actividad	Metas	Realizado	Porcentaje
Reportes ciudadanos.	2,000	1,839	91.95 %
Campaña de vacunación antirrábica.	16,000	13,000	81.0 %
Vacunación antirrábica por el departamento.	1,500	1,400	93.0%
Esterilizaciones pagadas.	500	300	93.0 %
Esterilizaciones gratuitas.	200	150	75.0 %
Campaña de esterilización gratuita.	1,000	640	64.0 %
Eutanasias realizadas.Esta actividad ha ido disminuyendo considerablemente ya que se ha logrado la adopción.	500	195	39.0 %
Recolección de cadáveres		200	

Otros logros que hemos alcanzado es participación en la fauna silvestre del municipio, ya que atendemos los reportes de animales exóticos como tlacuaches, iguanas, víboras, águilas, halcones, búhos, mapaches, las cuales capturamos y las regresamos a su medio natural y en otras ocasiones cuando se encuentran heridos los entregamos al centro de protección de la fauna silvestre del municipio de Tlajomulco. Participamos en control del ganado mayor como vacas, caballos que por descuido de los propietarios los dejan en la calle ocasionando problemas a la ciudadanía y daños a propiedades, es por ello que realizamos la compra de un remolque para apoyo en esta actividad.





En el combate a la protección de las mascotas domésticas hemos realizado operativos en albergues de mascotas clandestinos donde con protección de seguridad logramos decomisar sus mascotas para llevarlas al departamento darles asistencia y alimentación y conforme al reglamento resguardarlas hasta lograr su adopción o utilizar la eutanasia conforme a la norma oficial.

Galería
SERVICIOS PÚBLICOS











Galería
SERVICIOS PÚBLICOS







HOMBRE DE FUEGO
Autor José Clemente Orozco
HOMENAJE AL AUTOR
POR ANIVERSARIO

¡CON HONRADEZ, SE HACE MÁS!



SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

2023

DIRECCIÓN GENERAL DE **GESTIÓN DE LA CIUDAD**

PLANEACIÓN PARA ÉL DESARROLLO

Al culminar el segundo periodo de la administración 2021-2024, en el contexto de la planeación, uno de los temas primordiales para mantener el orden y fomentar el progreso en el municipio que tengo el honor de presidir, destaco la trascendencia de llevar a cabo la planificación en consonancia con las disposiciones vigentes en este ámbito. En particular, resalto la reestructuración emprendida en 2023, con el fin de delinear de manera precisa los objetivos de mi gobierno, que engloban diversas áreas vitales. Entre estas metas resaltan la implementación de un plan de reingeniería administrativa integral, alineado con la estructura gubernamental, la actualización normativa, el establecimiento de un orden, pero sobre todo, una transparencia ejemplar en la gestión de las finanzas públicas municipales, en sintonía con la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.

Además, subrayo el impulso a la obra pública y al ordenamiento territorial, así como la promoción del desarrollo económico, humano y social, junto con la atención a la seguridad pública y la protección civil de la comunidad zapotlense. Estos desafíos, entre otros, conforman el núcleo de este gobierno.

Desde el inicio de mi gestión, esta administración ha demostrado sensibilidad hacia las necesidades de la ciudadanía. Se ha prestado especial atención a las problemáticas en las colonias de la cabecera municipal y sus delegaciones, que agrupan el 97% y el restante 3% de la población total, cifrada en 115,141 habitantes. Hemos enfocado nuestros esfuerzos en forjar una agenda de acciones, las cuales han contribuido a la edificación de un gobierno sostenible, capaz de afrontar los retos del cambio climático y cimentar bases firmes para un desarrollo orientado hacia la sustentabilidad en nuestro territorio.

AGENDA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN

En un acto oportuno, se llevó a cabo la agenda de trabajo del COPPLADEMUN durante los años 2022 y 2023, donde se organizaron las sesiones del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.

En estas reuniones, se compartió tanto la planificación preliminar como su posterior actualización con los representantes de la ciudadanía. Estos encuentros tuvieron lugar en mesas de trabajo, otorgándoles la validación necesaria. Esto permitió la ejecución de obras públicas y acciones sociales que se plasmaron en actas circunstanciadas, conforme lo establece la ley. De esta manera, se destacó la inclusión social en las decisiones de mi administración.

En este mismo contexto de socialización, el consejo aprobó una serie de proyectos prioritarios para su implementación, respaldados por recursos tanto federales como municipales. Estos proyectos, detallados en las tablas subsiguientes, han abarcado remozamientos y construcciones de infraestructura y equipamiento. Estas iniciativas forman ahora parte esencial de las acciones encaminadas hacia el bienestar social.

Resultado

- Generación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, con una actualización hasta 2023, que abarca objetivos, metas e indicadores del trienio.
- Priorización de obras de infraestructura en concordancia con la planificación, compartida con el COPPADEMUN bajo el marco legal vigente:

AÑO	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN APROBADA (PESOS)
2022	TERMINACION DE LA PAVIMENTACION DE PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO DE LA CALLE PROLONGACION JALISCO, COLONIA OTILIO MONTAÑO AL CRUCE CON AVENIDA SERAFIN VAZQUEZ (PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADAEN CONCRETO)	**749,999.97**
2022	MANTENIMIENTO DE LAMINAS EN CUBIERTA, CANALETAS Y BAJANTES PLUVIALES CONECTADOS AL SISTEMA DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL TIANGUIS MUNICIPAL.	**1,090,897.92**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA CALLE GRAL. RAMON CORONA MADRIGAL ENTRE LA CALLE FELIX TORRES MILANES Y LA CALLE PASCUAL GALINDO CEBALLOS, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO..	**1,521,494.80**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. REFORMA ENTRE LA CALLE MUNICIPIO LIBRE Y LA CALLE 1º DE MAYO, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,079,193.23**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE ENTRE LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO Y LA AV. CONSTITUYENTES, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,520,262.56**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA CALLE FEDERICO DEL TORO ENTRE SU CRUCE CON AV. CRISTOBAL COLON Y LA CALLE LIC. CARLOS MA. DE BUSTAMANTE, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,469,790.11**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CARLOS VILLASEÑOR ENTRE LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE Y LA AV. GOB. ING.	**1,463,988.03**

	ALBERTO CÁRDENAS JIMENEZ, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CONSTITUCIÓN ENTRE LA AV. CONSTITUYENTES Y LA AV. REFORMA, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,760,734.52**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CONSTITUYENTES ENTRE LA AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ Y LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,201,839.91**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE ENTRE LA CALZADA MADERO Y CARRANZA Y LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**641,643.03**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE LA CALLE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS Y LA CALLE GRAL. VICENTE GUERRERO SALDAÑA, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**7,031,572.34**
2022	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA EN LA COLONIA ARBOLEDAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.	**285,842.37**
2022	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 6 EN LAS COLONIAS LA COLMENA Y LA COLMENITA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL.	**1,193,364.30**
2022	HABILITACIÓN DE CLINICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE 1RA. ETAPA EN EDIFICIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCALIZADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.	**2,266,362.02**
2022	MANTENIMIENTO DE MUROS Y TECHOS DE LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLES COL. CRUZ ROJA MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.	**164,943.60**
2022	MANTENIMIENTO DE LOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERICO DEL TORO EN LA COLONIA ESQUIPULAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL.	**130,679.39**
2022	MANTENIMIENTO DE TECHOS DE LA ESCUELA PRIMARIA ANEXA A LA NORMAL COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL.	**303,386.56**
2022	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TLALOC ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN CALLE TENOCHTITLAN ENTRE LAS CALLES TLALOC Y QUETZALCOATL CALLE QUETZALCÓATL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN EN LA COL	**2,232,521.64**
2022	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE PERÚ ENTRE LA CALLE PANAMÁ Y CALLE VENEZUELA, EN LA COLONIA LAS AMÉRICAS, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL. ZAP. 1402300010312	**365,203.95**
2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ATOYAC DESDE LOS ENTRONQUES DE LA CALLE TONILA HASTA CALLE EL GRULLO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL.	**4,942,081.79**

2022	140235R3314 MANTENIMIENTO DE MUROS Y TECHOS DEL JARDÍN DE NIÑOS JOSE MARIA MONTESSORI COLONIA LOS OLIVOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.	**270,720.60**
2022	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN LA CALLE JOSÉ PRECIADO PRECIADO ENTRE LA CALLE JOSÉ MANUEL PONCE SEGURA Y LA CALLE LIC. JUAN NEPOMUCENO CUMPLIDO EN LA COLONIA LOMAS DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**900,631.92**
2022	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA TELESECUNDARIA JOSE CLEMENTE OROZCO PRIMARA ETAPA EN LA DELEGACIÓN DE EL FRESNITO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDCE, JALISCO.	**406,080.90**
2022	DGGC/RECURSOPROPIO/003/2022 CREACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO EN EL ANDADOR LATERAL DE LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO AL ANDADOR PRINCIPAL, EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO PRINCIPAL E INTERIOR,Y EN CASETA DE INGRESO PONIENTE	**926,178.97**
2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, RED HIDRÚULICA Y RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRAY PEDRO DE GANTE ENTRE LA CALLE IGNACIO ALDAMA GONZALEZ Y LA CALLE MARIANO ABASOLO, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**3,584,196.83**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE ÚNZAGA ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**695,333.19**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. NICOLÁS BRAVO ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,090,865.65**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE JOSÉ A. QUINTANAR ESQUINA CON LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ ELIZALDE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.	**748,185.26**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE CARRO ESQUINA CON LA AV. CONSTITUCIÓN A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**679,149.32**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE PROF. MANUEL CHÁVEZ MADRUEÑO ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALI	**553,394.62**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO ESQUINA CON LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISC	**2,186,729.94**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO MEJIA ESQUINA CON LA CALLE MANUEL M. DIEGUEZ LARA A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,061,092.02**

2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO ZARAGOZA ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**310,115.50**
2022	MANTENIMIENTO DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN, ALINEAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CONECTIVIDAD DE RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS EMILIANO ZAPATA, SAN JOSÉ, LAS LOMAS Y MARIANO OTERO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**900,631.92**
2022	DGGC/RECURSOPROPIO/001/2022.- CRUCERO VEHICULAR PRIMAVERAS (CONSTRUCCION DE NODO VIAL EN CRUCE AV. JOSE MARIA DE HERMOSILLO EN SU CRUCE CON CALLE TULIPANES EN EL FRACCIONAMIENTO LA PRIMAVERA).	**1,417,138.73**
2022	DGGC/RECURSOPROPIO/002/2022.- PARQUE DE LLUVIA GÁNDARA ESTRADA (CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO PARA RETENER AGUAS PLUVIALES FILTRADAS A TRAVÉS DE UNA CISTERNA PARA BOMBEARSE AL CANAL HIDROLÓGICO AL LADO PONIENTE)	**6,249,999.98**
TOTAL DE INVERSION		**53,396,247.39**

AÑO	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN APROBADA (PESOS)
2023	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUACACIÓN FÍSICA EN LA TELESECUNDARIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO (SEGUNDA ETAPA) EN **LA DELEGACIÓN DE EL FRESNITO**, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**800,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA TELESECUNDARIA GORDIANO GUZMÁN, EN LA **CALLE MANUEL JESUS MUNGUIA VAZQUEZ** EN SU CRUCE CON FRANCISCO VILLALVAZO EN LA DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,100,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA C**ALLE FRANCISCO VILLALVAZO** ENTRE LA CALLE JOSÉ SOLANO Y LA CALLE CARRETERA ATENQUIQUE; EN LA DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,071,343.80**
2023	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUACACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA **SECUNDARIA TECNICA NUMERO 100** EN LA CALLE LIC. ENRIQUE CASTELLANOS AGUILAR ENTRE LA CALLE BACHILLERATO Y LA CALLE VENEZUELA EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,338,500.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA EN MEDIA TENSIÓN A PARTIR DE LA **CALLE RIO LERMA, RIO DE LA PLATA**, RIO NILO HASTA LA CASETA DE CONTROL DEL PARQUE DE LLUVIA, EN LA COLONIA LIC. GANDARA ESTRADA, EN CIUDAD GUZMAN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,737,389.42**
2023	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLA DE RODAMIENTOBANQUETAS Y MACHUELOS EN LA **CALLE BACHILLERATO SUR** DESDE LA CALLE ENRIQUE CASTELLANOS AGUILAR , EN LA COLONIA CENTRO, EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO	**943,272.88**
2023	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA **CALLE CHAMIZAL** ENTRE LA CALLE CARRETERA ATENQUIQUE Y LA CALLE CERRADA; EN LA DELEGACIÓN DE EL FRESNITO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,071,343.80**
2023	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN ANDADOR SIN NOMBRE ENTRE LA **CALLE CRISTO REY** Y LA CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO, EN LA COLONIA CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**421,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL ARROYO VEHICULAR DE LA **CALLE LEY DE JUAREZ** ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ Y LA CALLE FRANCISCO ZARCO EN LA COLONIA REFORMA EN CIUDAD GUZMAN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.	**912,821.30**

2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA **AV. VENUSTIANO CARRANZA** ENTRE LA CALLE JALISCO Y LA CALLE PIHUAMO, EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO, EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**2,065,500.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLG. **GRAL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLIN** ENTRE LA CALLE JOAQUIN AGUIRRE Y LA CALLE FRANCISCO GENERAL ANAYA, EN LA COLONIA CONSTITUYENTES; EN CIUDAD GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**2,067,756.71**
2023	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA **CALLE PROFRA. GREGORIA RAMÍREZ MORALES** ENTRE LA CALLE CRISTO REY Y LA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN; EN EL BARRIO CRISTO REY; EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**671,600.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE **EL GRULLO** ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ ELIZALDE Y LA CALLE CUBA, EN LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN CIUDAD GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,971,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE **COLIMA** ENTRE LA CALLE CISNE Y LA CALLE GRAL. PEDRO OGAZÓN RUBIO, EN LA COLONIA CENTRO, EN CIUDAD GUZMÁN; EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,968,734.37**
2023	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA **CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA** ENTRE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA AV. JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**7,000,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL **PARQUE ECOLÓGICO** LAS PEÑAS UBICADO AL ORIENTE DE CIUDAD GUZMÁN SOBRE LA CALLE LIBRAMIENTO ORIENTE, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,600,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**2,500,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**14,453,413.99**
2023	ANTENCION PRIMARIA A LA SALUD (SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO ANTERIOR DENOMINADO "CLINICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE) LOCALIZADO EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA, AV. MIGUEL HIDALGO EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO	**4,491,515.08**
2023	REHABILITACION DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS E ILUMINACION EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUAREZ EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO	**3,661,749.65**
2023	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DEL MERCADO PAULINO NAVARRO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,592,954.87**
2023	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DE LA PLANTA ALTA DEL MERCADO CONSTITUCIÓN, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**202,143.66**
2023	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,733,381.43**
2023	REHABILITACIÓN DE PUENTES PEATONALES: EL PRIMERO UBICADO EN EL CRUCE DE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA CARRETERA LIBRE A GUADALAJARA (LAGUNA); EL SEGUNDO UBICADO EN EL CRUCE DE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA (CUSUR) Y EL TERCERO UBICADO SOBRE LA AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMENÉZ ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y LA AV. CONGRESO DEL TRABAJO (CRUZ ROJA), EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,765,492.43**
2023	REHABILITACIÓN DE Y BAÑOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ROBERTO ESPINOZA EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,459,097.31**

2023	REHABILITACIÓN DE CASA DE LA CULTURA, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**4,206,167.41**
2023	RETIRO DE EMPEDRADO Y HUELLA DE RODAMIENTO EXISTENTE, CORTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE BASE Y SUB BASE PARA CONCRETO HIDRÁULICO, TENDIDO DE CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, EN LA CALLE COSECHA ENTRE LA AL CARLOS PAEZ STILLE Y LA CALLE EUFEMIO ZAPATA Y LA CALLE MAÍZ ENTRE LA CALLE COSECHA Y CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO DE LA COLONIA EJIDAL, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	**2,500,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE CANAL APOLO Y LA CALLE FERNANDO CALDERÓN BELTRÁN EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,350,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE YLA CALLE GALEANA Y CANAL HIDROLOGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,800,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE YLA CALLE GOMEZ FARIAS Y CANAL HIDROLOGICO EN LA CALLE JALISCO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,430,500.00**
2023	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE DARIO VARGAS ENTRE LA CALLE CUAUHTÉMOC Y LA CALLE PROFRA. GREGORIA RAMÍREZ MORALES, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**3,966,733.89**
TOTAL		**73,853,412.00**

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Ordenamiento Territorial (OT) puede ser una herramienta invaluable para la planificación y gestión del territorio, constituyendo un camino hacia un desarrollo sostenible bajo una perspectiva integral.

El bienestar y la prosperidad, tanto para esta generación como para las futuras, están cada vez más comprometidos. Las desigualdades sociales se acentúan, las oportunidades de desarrollo son limitadas y no alcanzan para todos. Los rápidos procesos de crecimiento urbano desorganizado en la cuenca de Zapotlán han afectado a los municipios involucrados: Zapotlán el Grande, Gómez Farias y Zapotiltic. Esto se debe a que las actividades económicas de la región se centralizan principalmente en Ciudad Guzmán, el corazón del área metropolitana.

A nivel metropolitano, Zapotlán el Grande actúa como una ciudad Alfa, considerada una de las ciudades medianas más relevantes en el estado de Jalisco. Según el último censo de población y vivienda de 2020, la cifra arroja 115,141 habitantes, con el 97% concentrado en la Cabecera Municipal, Ciudad Guzmán. Aquí, la ciudad absorbe las externalidades de las localidades circundantes en la cuenca de Zapotlán el Grande. Esto resulta en déficits de infraestructura, sin accesos adecuados, equipamientos de educación, salud y emprendimiento, así como en espacios verdes y públicos, vivienda, seguridad de la tenencia de la tierra, y en las áreas rurales y delegaciones, una precariedad en servicios, inseguridad ciudadana y vulnerabilidad social, además del aumento en la huella ecológica del municipio.

Conscientes de la falta de actualización en la gobernanza de planificación y de la importancia de mantener el equilibrio entre la tasa de consumo de suelo y el crecimiento de la población urbana, así como el respeto y cuidado del entorno natural, hemos avanzado en un 80% en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, el atlas de riesgos y el Programa de Ordenamiento Ecológico local.

Como parte de nuestra responsabilidad hacia el entorno natural y en la interconexión que implica el ordenamiento ecológico, la gestión de riesgos y la planificación urbana, hemos dado inicio a la actualización de los instrumentos de referencia del Sistema Estatal para el Desarrollo Urbano en nuestro municipio. Esto incluye el Ordenamiento Territorial Metropolitano, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y el Centro de Población, en coordinación con el Sistema de Información Territorial Urbano del Estado de Jalisco. Hasta ahora, hemos alcanzado un progreso del 70%.

Promoviendo y priorizando la riqueza natural de nuestro municipio, que incluye reservas naturales nacionales, un sitio RAMSAR y las sierras descritas en la introducción de este documento, hemos basado nuestras acciones en la nueva metodología de la SEDATU y las actualizaciones en el Plan de Desarrollo Ecológico y el Atlas de Riesgos de nuestra localidad.

ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA FORTALECER EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y EL MARCO LEGAL EN LA TOMA DE DECISIONES EN ACTOS DE AUTORIDAD QUE IMPACTEN A PARTICULARES Y DESARROLLADORES

Informo a la ciudadanía sobre la verificación de la sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano(creado en noviembre de 2021 y conformado por el Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco A.C., el Colegio de Ingenieros del Sur del Estado de Jalisco A.C., y las Instituciones Educativas de Nivel Superior). Esta sesión marcó el inicio de los trabajos de revisión de las propuestas de Modificaciones para la Actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano. El objetivo es fortalecer y consolidar un crecimiento ordenado y un marco legal que guíe las decisiones de actos de autoridad que afecten a los ciudadanos y a los desarrolladores.

Es relevante resaltar que, en el ámbito del fortalecimiento del marco legal, también se continuaron las sesiones y se procedió con la actualización del reglamento de la Comisión Municipal de Directores Responsables, Corresponsables y Peritos en Supervisión Municipal de Zapotlán el Grande.

En la actualidad, disponemos de una lista actualizada de aproximadamente 232 Directores Responsables con sus respectivos números de registro en diversas especialidades, como Planeación Urbana, Proyecto de Edificación, Proyecto de Restauración, Proyecto de Urbanización, Proyecto de Infraestructura, Obra de Edificación, Obra de Restauración, Obra de Urbanización, Obra de Infraestructura, Corresponsable en Estructura e Hidrosanitaria. Estos cumplen con las normativas del Código Urbano para el Estado de Jalisco y el Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Directores Responsables, Corresponsables y Peritos en Supervisión Municipal de Zapotlán el Grande.

REINGENIERÍA DE PROCESOS PARA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

En coherencia con la línea de acción previa, se implementó un proceso de reingeniería en el ámbito del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Este enfoque tuvo como objetivo lograr una simplificación administrativa integral en todos los procedimientos.
Como parte de este esfuerzo, se llevaron a cabo cursos y foros de actualización en colaboración con el gremio colegiado de Ingenieros y Arquitectos tanto de la localidad como de la región. Estos eventos contaron con la participación de más de 120 profesionistas interesados en estar al tanto de las últimas novedades y prácticas en el campo.

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN SITUACIÓN IRREGULAR Y PRECARIEDAD DE SERVICIOS

Se ha diseñado un programa integral orientado a la formalización de asentamientos humanos que se encuentran en condiciones de irregularidad jurídica y carencia de servicios básicos.

Este programa contempla mecanismos de transferencia de responsabilidades, incluyendo la posibilidad de utilizar el fondo de reserva. En casos donde el terreno sea ejidal y propiedad del INSUS, se considera la asignación de parte del fondo o la implementación de convenios adicionales.

En consonancia con los compromisos establecidos con los propietarios de terrenos, como ejidatarios y comuneros, se han desarrollado acciones directas en colaboración con las autoridades ejidales, incluyendo el comisariado ejidal y los miembros de la mesa directiva. Además, se han establecido mesas de trabajo dentro de la Comisión de Regularización Municipal. El propósito de estas iniciativas es lograr la formalización legal de asentamientos humanos que se encuentren en situación irregular y carezcan de servicios esenciales.

Con el objetivo de fomentar el ordenamiento y la regularización en nuestro municipio, se ha logrado fortalecer los mecanismos para la obtención de recursos financieros destinados al mejoramiento de la infraestructura urbana en nuestra localidad. A continuación, se presenta un desglose detallado de los ingresos por diferentes conceptos durante el período 2020-2021.

INGRESOS ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO			
	Año	Número	Cantidad
Dictamen de INSUS	octubre 2022-agosto 2023	6	4,696.60
Dictamen de Usos	octubre 2022-agosto 2023	597	566,544.00
Dictamen de Trazos	octubre 2022-agosto 2023	188	565,661.21
Dictamen de Subdivisión	octubre 2022-agosto 2023	58	273,792.88
Dictamen de número oficial	octubre 2022-agosto 2023	445	123,117.00
Licencia de Alineamiento	octubre 2022-agosto 2023	233	112,062.00
Licencias de Construcción	octubre 2022-agosto 2023	257	885,508.11
Negocios Jurídicos	octubre 2022-agosto 2023	257	1,921,985.80
TOTAL			**4,453,367.60**

FORTALECIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO URBANO Y VIVIENDA

Con el propósito de reforzar la evaluación y seguimiento exhaustivo de las acciones relacionadas con el desarrollo urbano y la vivienda en Zapotlán el Grande, se ha continuado con el trabajo de la Comisión Interna de Revisión de Proyectos. Esta labor está en línea con lo estipulado en el artículo 253 del Código Urbano para el Estado de Jalisco. A través de esta comisión, se examinan de manera colegiada y técnica las soluciones idóneas, involucrando a diversas dependencias responsables del desarrollo urbano, como Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Protección Civil, Obras Públicas, Movilidad, Sindicatura, Servicios Generales, Alumbrado Público y Sistema de Agua Potable de Zapotlán.

En el marco de los instrumentos de la planeación democrática, se ha avanzado en un 80% en la ejecución del Programa Municipal de Vivienda. La Inmobiliaria Social de Zapotlán, dentro del programa La Ciudad de Todos, se alinea con los objetivos y estrategias del Sistema Nacional de Planeación, así como con el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024, el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 y la Política Nacional de Suelo 2021-2024.

Resultados

- Reingeniería de procesos para agilizar los trámites del área.
- Actualización del Plan de Desarrollo Urbano 80%
- Avance en la gestión para la actualización del Atlas de Riesgos Municipal 90%
- Mejora de un 90% en la gestión del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

OBRA PÚBLICA

Promover el crecimiento sostenido a través de un análisis riguroso del control del desarrollo y la efectiva planificación de políticas de suelo urbano es una prioridad para Zapotlán el Grande. Buscamos abordar la desigualdad social y garantizar una distribución equitativa de los servicios públicos en cada rincón de nuestras colonias. Nuestro objetivo es impulsar la competitividad y productividad económica de Zapotlán el Grande, superando las métricas del Estado de Jalisco. Todo esto, con el propósito de asegurar la seguridad ciudadana y ofrecer una cobertura eficiente y cercana en servicios de salud dentro de nuestros barrios y delegaciones.

La gestión de la infraestructura será estratégica y se dividirá en dos categorías principales: la infraestructura de cabecera y la infraestructura básica. La primera atenderá las necesidades más amplias de las localidades, incluyendo plantas de tratamiento de aguas residuales, manejo de residuos sólidos, colectores, caminos, energía renovable, alumbrado, instalaciones escolares, de salud, culturales, deportivas, esparcimiento, turismo y movilidad. En cuanto a la infraestructura básica, se enfocará en brindar servicios a los asentamientos humanos, fraccionamientos y barrios.

Nuestro objetivo es diseñar un Plan Maestro de Infraestructura, que no solo fomente el desarrollo, sino que también actúe en sinergia entre las localidades y sus habitantes. Queremos asegurar una distribución equitativa y justa de los servicios.

En el ejercicio fiscal 2022, hemos invertido $53,396,247.39 en diversas obras. Para este 2023, hemos aumentado esta inversión a $73,853,412.00 para llevar a cabo proyectos de mayor envergadura.

Resultado

- Priorización y ejecución de obras que reflejan una congruencia con la planificación tanto en 2022 como en 2023.

AÑO	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN APROBADA (PESOS)
2022	TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO DE LA CALLE PROLONGACIÓN JALISCO, COLONIA OTILIO MONTAÑO AL CRUCE CON AVENIDA SERAFÍN VÁZQUEZ (PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO)	**749,999.97**
2022	MANTENIMIENTO DE LÁMINAS EN CUBIERTA, CANALETAS Y BAJANTES PLUVIALES CONECTADOS AL SISTEMA DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL TIANGUIS MUNICIPAL.	**1,090,897.92**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA CALLE GRAL. RAMON CORONA MADRIGAL ENTRE LA CALLE FÉLIX TORRES MILANES Y LA CALLE PASCUAL GALINDO CEBALLOS, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO..	**1,521,494.80**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. REFORMA ENTRE LA CALLE MUNICIPIO LIBRE Y LA CALLE 1º DE MAYO, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,079,193.23**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE ENTRE LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO Y LA AV. CONSTITUYENTES, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,520,262.56**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA CALLE FEDERICO DEL TORO ENTRE SU CRUCE CON AV. CRISTÓBAL COLÓN Y LA CALLE LIC. CARLOS MA. DE BUSTAMANTE, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,469,790.11**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CARLOS VILLASEÑOR ENTRE LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE Y LA AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMENEZ, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,463,988.03**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CONSTITUCIÓN ENTRE LA AV. CONSTITUYENTES Y LA AV. REFORMA, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,760,734.52**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CONSTITUYENTES ENTRE LA AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ Y LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,201,839.91**

2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE ENTRE LA CALZADA MADERO Y CARRANZA Y LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**641,643.03**
2022	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE LA CALLE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS Y LA CALLE GRAL. VICENTE GUERRERO SALDAÑA, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**7,031,572.34**
2022	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA EN LA COLONIA ARBOLEDAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.	**285,842.37**
2022	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 6 EN LAS COLONIAS LA COLMENA Y LA COLMENITA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL.	**1,193,364.30**
2022	HABILITACIÓN DE CLINICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE 1RA. ETAPA EN EDIFICIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCALIZADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.	**2,266,362.02**
2022	MANTENIMIENTO DE MUROS Y TECHOS DE LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLES COL. CRUZ ROJA MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.	**164,943.60**
2022	MANTENIMIENTO DE LOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERICO DEL TORO EN LA COLONIA ESQUIPULAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL.	**130,679.39**
2022	MANTENIMIENTO DE TECHOS DE LA ESCUELA PRIMARIA ANEXA A LA NORMAL COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL.	**303,386.56**
2022	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TLALOC ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN CALLE TENOCHTITLAN ENTRE LAS CALLES TLALOC Y QUETZALCOATL CALLE QUETZALCÓATL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN EN LA COL	**2,232,521.64**
2022	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE PERÚ ENTRE LA CALLE PANAMÁ Y CALLE VENEZUELA, EN LA COLONIA LAS AMÉRICAS, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL. ZAP. 1402300010312	**365,203.95**
2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ATOYAC DESDE LOS ENTRONQUES DE LA CALLE TONILA HASTA CALLE EL GRULLO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JAL.	**4,942,081.79**
2022	140235R3314 MANTENIMIENTO DE MUROS Y TECHOS DEL JARDÍN DE NIÑOS JOSE MARIA MONTESSORI COLONIA LOS OLIVOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.	**270,720.60**
2022	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN LA CALLE JOSÉ PRECIADO PRECIADO ENTRE LA CALLE JOSÉ MANUEL PONCE SEGURA Y LA CALLE LIC. JUAN NEPOMUCENO CUMPLIDO EN LA COLONIA LOMAS DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**900,631.92**
2022	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA TELESECUNDARIA JOSE CLEMENTE OROZCO PRIMARA ETAPA EN LA DELEGACIÓN DE EL FRESNITO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDCE, JALISCO.	**406,080.90**

2022	DGGC/RECURSOPROPIO/003/2022 CREACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO EN EL ANDADOR LATERAL DE LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO AL ANDADOR PRINCIPAL, EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO PRINCIPAL E INTERIOR,Y EN CASETA DE INGRESO PONIENTE	**926,178.97**
2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, RED HIDRÚULICA Y RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRAY PEDRO DE GANTE ENTRE LA CALLE IGNACIO ALDAMA GONZALEZ Y LA CALLE MARIANO ABASOLO, EN CIUDAD GÚZMAN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**3,584,196.83**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE ÚNZAGA ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**695,333.19**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. NICOLÁS BRAVO ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,090,865.65**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE JOSÉ A. QUINTANAR ESQUINA CON LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ ELIZALDE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.	**748,185.26**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE CARRO ESQUINA CON LA AV. CONSTITUCIÓN A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**679,149.32**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE PROF. MANUEL CHÁVEZ MADRUEÑO ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALI	**553,394.62**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO ESQUINA CON LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISC	**2,186,729.94**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO MEJIA ESQUINA CON LA CALLE MANUEL M. DIEGUEZ LARA A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,061,092.02**
2022	REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO ZARAGOZA ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GÚZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**310,115.50**
2022	MANTENIMIENTO DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN, ALINEAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CONECTIVIDAD DE RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS EMILIANO ZAPATA, SAN JOSÉ, LAS LOMAS Y MARIANO OTERO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**900,631.92**
2022	DGGC/RECURSOPROPIO/001/2022.- CRUCERO VEHICULAR PRIMAVERAS (CONSTRUCCION DE NODO VIAL EN CRUCE AV. JOSE MARIA DE HERMOSILLO	**1,417,138.73**

	EN SU CRUCE CON CALLE TULIPANES EN EL FRACCIONAMIENTO LA PRIMAVERA).	
2022	DGGC/RECURSOPROPIO/002/2022.- PARQUE DE LLUVIA GÁNDARA ESTRADA (CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO PARA RETENER AGUAS PLUVIALES FILTRADAS A TRAVÉS DE UNA CISTERNA PARA BOMBEARSE AL CANAL HIDROLÓGICO AL LADO PONIENTE)	**6,249,999.98**
TOTAL DE INVERSION		**53,396,247.39**

Periodo 2022

AÑO	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN APROBADA (PESOS)
2022	TERMINACION DE LA PAVIMENTACION DE PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO DE LA CALLE PROLONGACION JALISCO, COLONIA OTILIO MONTAÑO AL CRUCE CON AVENIDA SERAFIN VAZQUEZ (PAVIMENTACION CON PIEDRA AHOGADAEN CONCRETO)	**749,999.97**
2022	MANTENIMIENTO DE LAMINAS EN CUBIERTA, CANALETAS Y BAJANTES PLUVIALES CONECTADOS AL SISTEMA DEL DRENAJE PLUVIAL EN EL TIANGUIS MUNICIPAL.	**1,090,897.92**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA CALLE GRAL. RAMON CORONA MADRIGAL ENTRE LA CALLE FELIX TORRES MILANES Y LA CALLE PASCUAL GALINDO CEBALLOS, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO..	**1,521,494.80**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. REFORMA ENTRE LA CALLE MUNICIPIO LIBRE Y LA CALLE 1º DE MAYO, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,079,193.23**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE ENTRE LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO Y LA AV. CONSTITUYENTES, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,520,262.56**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA CALLE FEDERICO DEL TORO ENTRE SU CRUCE CON AV. CRISTOBAL COLON Y LA CALLE LIC. CARLOS MA. DE BUSTAMANTE, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,469,790.11**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CARLOS VILLASEÑOR ENTRE LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE Y LA AV. GOB. ING. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,463,988.03**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CONSTITUCION ENTRE LA AV. CONSTITUYENTES Y LA AV. REFORMA, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,760,734.52**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. CONSTITUYENTES ENTRE LA AV. GOB. ING. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ Y LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,201,839.91**
2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE MICROAGLOMERADO EN LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE ENTRE LA CALZADA MADERO Y CARRANZA Y LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**641,643.03**

2022	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE LA CALLE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS Y LA CALLE GRAL. VICENTE GUERRERO SALDAÑA, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**7,031,572.34**
2022	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA EN LA COLONIA ARBOLEDAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.	**285,842.37**
2022	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE 6 EN LAS COLONIAS LA COLMENA Y LA COLMENITA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL.	**1,193,364.30**
2022	HABILITACION DE CLINICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE 1RA. ETAPA EN EDIFICIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCALIZADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.	**2,266,362.02**
2022	MANTENIMIENTO DE MUROS Y TECHOS DE LA ESCUELA PRIMARIA JESUS REYES HEROLES COL. CRUZ ROJA MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.	**164,943.60**
2022	MANTENIMIENTO DE LOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERICO DEL TORO EN LA COLONIA ESQUIPULAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL.	**130,679.39**
2022	MANTENIMIENTO DE TECHOS DE LA ESCUELA PRIMARIA ANEXA A LA NORMAL COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL.	**303,386.56**
2022	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TLALOC ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN CALLE TENOCHTITLAN ENTRE LAS CALLES TLALOC Y QUETZALCOATL CALLE QUETZALCOATL ENTRE LAS CALLES MARISCAL Y TENOCHTITLAN EN LA COL	**2,232,521.64**
2022	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE PERU ENTRE LA CALLE PANAMA Y CALLE VENEZUELA, EN LA COLONIA LAS AMERICAS, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL. ZAP. 1402300010312	**365,203.95**
2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ATOYAC DESDE LOS ENTRONQUES DE LA CALLE TONILA HASTA CALLE EL GRULLO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL.	**4,942,081.79**
2022	140235R3314 MANTENIMIENTO DE MUROS Y TECHOS DEL JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA MONTESSORI COLONIA LOS OLIVOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.	**270,720.60**
2022	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN LA CALLE JOSE PRECIADO PRECIADO ENTRE LA CALLE JOSE MANUEL PONCE SEGURA Y LA CALLE LIC. JUAN NEPOMUCENO CUMPLIDO EN LA COLONIA LOMAS DEL SUR EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**900,631.92**
2022	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA TELESECUNDARIA JOSE CLEMENTE OROZCO PRIMARA ETAPA EN LA DELEGACION DE EL FRESNITO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDCE, JALISCO.	**406,080.90**
2022	DGGC/RECURSOPROPIO/003/2022 CREACION DE LA RED DE ALUMBRADO EN EL ANDADOR LATERAL DE LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO AL ANDADOR PRINCIPAL, EN EL AREA DE ESTACIONAMIENTO PRINCIPAL E INTERIOR,Y EN CASETA DE INGRESO PONIENTE	**926,178.97**

2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, RED HIDRAULICA Y RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRAY PEDRO DE GANTE ENTRE LA CALLE IGNACIO ALDAMA GONZALEZ Y LA CALLE MARIANO ABASOLO, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**3,584,196.83**
2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**695,333.19**
2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. NICOLAS BRAVO ESQUINA CON LA CALLE MARIANO ABASOLO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,090,865.65**
2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE JOSE A. QUINTANAR ESQUINA CON LA AV. OBISPO SERAFIN VAZQUEZ ELIZALDE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALIS	**748,185.26**
2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE CARRO ESQUINA CON LA AV. CONSTITUCION A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**679,149.32**
2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE PROF. MANUEL CHAVEZ MADRUEÑO ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALI	**553,394.62**
2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO ESQUINA CON LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISC	**2,186,729.94**
2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO MEJIA ESQUINA CON LA CALLE MANUEL M. DIEGUEZ LARA A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**1,061,092.02**
2022	REHABILITACION DE CRUCERO EN LA CALLE GRAL. IGNACIO ZARAGOZA ESQUINA CON LA CALLE LIC. MELCHOR OCAMPO A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO Y SUSTITUCION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**310,115.50**
2022	MANTENIMIENTO DE LA RED DE MEDIA TENSION, ALINEAMIENTO Y AMPLIACION DE CONECTIVIDAD DE RED ELECTRICA EN LAS COLONIAS EMILIANO ZAPATA, SAN JOSE, LAS LOMAS Y MARIANO OTERO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**900,631.92**
2022	DGGC/RECURSOPROPIO/001/2022.- CRUCERO VEHICULAR PRIMAVERAS (CONSTRUCCION DE NODO VIAL EN CRUCE AV. JOSE MARIA DE HERMOSILLO EN SU CRUCE CON CALLE TULIPANES EN EL FRACCIONAMIENTO LA PRIMAVERA).	**1,417,138.73**
2022	DGGC/RECURSOPROPIO/002/2022.- PARQUE DE LLUVIA GANDARA ESTRADA (CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA RETENER AGUAS PLUVIALES FILTRADAS A TRAVES DE UNA CISTERNA PARA BOMBEARSE AL CANAL HIDROLOGICO AL LADO PONIENTE)	**6,249,999.98**

TOTAL DE INVERSION	53,396,247.39

Periodo 2023

AÑO	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN APROBADA (PESOS)
2023	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUACACIÓN FÍSICA EN LA TELESECUNDARIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO (SEGUNDA ETAPA) EN **LA DELEGACIÓN DE EL FRESNITO**, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	800,000.00
2023	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA TELESECUNDARIA GORDIANO GUZMÁN, EN LA **CALLE MANUEL JESUS MUNGUIA VAZQUEZ** EN SU CRUCE CON FRANCISCO VILLALVAZO EN LA DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	1,100,000.00
2023	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA C**ALLE FRANCISCO VILLALVAZO** ENTRE LA CALLE JOSÉ SOLANO Y LA CALLE CARRETERA ATENQUIQUE; EN LA DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	1,071,343.80
2023	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUACACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA S**ECUNDARIA TECNICA NUMERO 100** EN LA CALLE LIC. ENRIQUE CASTELLANOS AGUILAR ENTRE LA CALLE BACHILLERATO Y LA CALLE VENEZUELA EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMAN, , EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	1,338,500.00
2023	CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA EN MEDIA TENSIÓN A PARTIR DE LA **CALLE RIO LERMA, RIO DE LA PLATA**, RIO NILO HASTA LA CASETA DE CONTROL DEL PARQUE DE LLUVIA, EN LA COLONIA LIC. GANDARA ESTRADA, EN CIUDAD GUZMAN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	1,737,389.42
2023	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLA DE RODAMIENTOBANQUETAS Y MACHUELOS EN LA **CALLE BACHILLERATO SUR** DESDE LA CALLE ENRIQUE CASTELLANOS AGUILAR , EN LA COLONIA CENTRO, EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO	943,272.88
2023	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA **CALLE CHAMIZAL** ENTRE LA CALLE CARRETERA ATENQUIQUE Y LA CALLE CERRADA; EN LA DELEGACIÓN DE EL FRESNITO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	1,071,343.80
2023	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN ANDADOR SIN NOMBRE ENTRE LA **CALLE CRISTO REY** Y LA CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO, EN LA COLONIA CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	421,000.00
2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL ARROYO VEHICULAR DE LA **CALLE LEY DE JUAREZ** ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ Y LA CALLE FRANCISCO ZARCO EN LA COLONIA REFORMA EN CIUDAD GUZMAN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.	912,821.30
2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA **AV. VENUSTIANO CARRANZA** ENTRE LA CALLE JALISCO Y LA CALLE PIHUAMO, EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO, EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	2,065,500.00
2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLG. **GRAL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLIN** ENTRE LA CALLE JOAQUIN AGUIRRE Y LA CALLE FRANCISCO GENERAL ANAYA, EN LA COLONIA CONSTITUYENTES; EN CIUDAD GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	2,067,756.71
2023	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA **CALLE PROFRA. GREGORIA RAMÍREZ MORALES** ENTRE LA CALLE CRISTO REY Y LA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN; EN EL BARRIO CRISTO REY; EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	671,600.00
2023	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE **EL GRULLO** ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ ELIZALDE Y LA CALLE CUBA, EN LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN CIUDAD GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	1,971,000.00

2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE **COLIMA** ENTRE LA CALLE CISNE Y LA CALLE GRAL. PEDRO OGAZÓN RUBIO, EN LA COLONIA CENTRO, EN CIUDAD GUZMÁN; EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,968,734.37**
2023	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA **CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA** ENTRE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA AV. JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**7,000,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL **PARQUE ECOLÓGICO** LAS PEÑAS UBICADO AL ORIENTE DE CIUDAD GUZMÁN SOBRE LA CALLE LIBRAMIENTO ORIENTE, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,600,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE INGRESO EN EL RECINTO FERIAL SOBRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**2,500,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE CAMELLONES, REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE MACHUELOS, ILUMINACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL, JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA AV. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE HERMOSILLO EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**14,453,413.99**
2023	ANTENCION PRIMARIA A LA SALUD (SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO ANTERIOR DENOMINADO "CLINICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE) LOCALIZADO EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA, AV. MIGUEL HIDALGO EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO	**4,491,515.08**
2023	REHABILITACION DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS E ILUMINACION EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUAREZ EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO	**3,661,749.65**
2023	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DEL MERCADO PAULINO NAVARRO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,592,954.87**
2023	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DE LA PLANTA ALTA DEL MERCADO CONSTITUCIÓN, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**202,143.66**
2023	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CUBIERTA DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,733,381.43**
2023	REHABILITACIÓN DE PUENTES PEATONALES: EL PRIMERO UBICADO EN EL CRUCE DE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA CARRETERA LIBRE A GUADALAJARA (LAGUNA); EL SEGUNDO UBICADO EN EL CRUCE DE LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA Y LA CALLE ARQ. VICENTE MENDIOLA (CUSUR) Y EL TERCERO UBICADO SOBRE LA AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMENÉZ ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y LA AV. CONGRESO DEL TRABAJO (CRUZ ROJA), EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,765,492.43**
2023	REHABILITACIÓN DE Y BAÑOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ROBERTO ESPINOZA EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,459,097.31**
2023	REHABILITACIÓN DE CASA DE LA CULTURA, EN CIUDAD GUZMAN, MPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	**4,206,167.41**
2023	RETIRO DE EMPEDRADO Y HUELLA DE RODAMIENTO EXISTENTE, CORTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE BASE Y SUB BASE PARA CONCRETO HIDRÁULICO, TENDIDO DE CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, EN LA CALLE COSECHA ENTRE LA AL CARLOS PAEZ STILLE Y LA CALLE EUFEMIO ZAPATA Y LA CALLE MAÍZ ENTRE LA CALLE COSECHA Y CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO DE LA COLONIA EJIDAL, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	**2,500,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE CANAL APOLO Y LA CALLE FERNANDO CALDERÓN BELTRÁN EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,350,000.00**
2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE YLA CALLE GALEANA Y CANAL HIDROLOGICO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	**1,800,000.00**

2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CRUCE DE YLA CALLE GOMEZ FARIAS Y CANAL HIDROLOGICO EN LA CALLE JALISCO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	1,430,500.00
2023	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE DARIO VARGAS ENTRE LA CALLE CUAUHTÉMOC Y LA CALLE PROFRA. GREGORIA RAMÍREZ MORALES, EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	3,966,733.89
TOTAL		73,853,412.00

MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Al concluir este segundo período de la administración 2021-2024, y siguiendo la planificación realizada, a continuación, se presentan las actividades y áreas de trabajo dentro de un presupuesto de $7,392,486.74. Estos fondos se destinaron a una serie de mejoras vitales, que incluyen la rehabilitación de calles y caminos, así como el parcheo y re encarpetado de vías utilizando mezcla asfáltica. También se llevó a cabo el bacheo de áreas empedradas, realizando actividades de albañilería para construir o reparar elementos como banquetas, machuelos, rampas, jardineras y muros, entre otros.
Además, se efectuaron tareas esenciales de desazolve y limpieza en canales, arroyos y rejillas, contribuyendo a la prevención de problemas causados por la acumulación de agua y residuos. También se priorizó el mantenimiento de la infraestructura mediante el uso de nuestro taller de soldadura.

Resultado

- Utilización efectiva de un presupuesto de $7,392,486.74 en áreas críticas de mantenimiento e infraestructura para el beneficio de la comunidad.

REHABILITACIÓN DE CALLES Y CAMINOS

Se ha llevado a cabo la rehabilitación de calles y caminos, enfocándonos en aquellas vialidades que presentaban dificultades para el tránsito. Este proceso se ha realizado con el apoyo de maquinaria especializada, incluyendo camiones volquete, motoniveladoras, rodillos compactadores y pipas de agua. Durante este proceso, se han realizado movimientos esenciales de acarreo, nivelación y compactación para asegurar la calidad de las vías.

Una evaluación preliminar se realiza para determinar si es necesario añadir materiales adicionales para mejorar la estructura del camino. El objetivo principal de esta rehabilitación es asegurar una comunicación adecuada entre vialidades, garantizar la seguridad de los ciudadanos, mejorar el flujo del tráfico y brindar opciones de desplazamiento más eficientes.

REHABILITACIÓN DE CALLES Y CAMINOS		
AÑO	**UBICACIÓN**	**TRAMO**
2022	Calle Libertad	La Catarina e ingreso a col. Emiliano Zapata
	Calle Maguey col. Pablo Luis Juan	Vicente Mendiola y San Francisco
	Av. Carlos Paes Stille	Calle Liberalismo y Libr. Perif. Sur
	Calle Mariano Azuela col. Otilio Montaño	Calles Tlayolan y Av. Jalisco
	Delegación Apastepec	Calles de la delegación
	Brecha el Fresnito a Los Mazos	
	Brecha Puente el Jorobado	
	Calle Costa Rica y Enrique Castellanos Aguilar col. Las Américas	Calle Paraguay y Vicente Mendiola
	Av. Obispo Serafín Vázquez (curva)	Calle Jilguero y Juana Figuera Meza
	Calle Mitla	Donato Guerra y Pedro Ogazón Rubio
2023	Calle José Guadalupe Mata	Calle Carmen Serdan y Av. Constituyentes
	Parque Industrial Zapotlán 2000	Con dirección a ingreso de aguacateras
	Brecha Apastepec	Fresnito
	Circunvalación de escritores	Calle Mitla
	Calles: Leyes de Reforma, Ejercito y Registro Civil.	Col. Reforma
	Calle Gante	Mariano Abasolo y calle Jordan
	Calle Cuba	Col. Solidaridad
	Calles: Zitácuaro, Ecatepec y Orizaba	Col. 10 de agosto
	Brecha Atequizayán	Atequizayán
	Calle Atoyac	Col. 10 de agosto
	Calle Zapotlanejo	Col. Pueblos de Jalisco
2023	Camino Salsipuedes	
	Calle Veterinaria	Calle niños héroes
	Brecha Cusur	
	Brecha hacia el Calaque	Ingreso por Moctezuma
	Escuela Normal	Campo deportivo
	Recinto Ferial	Intalaciones de callejón de feria
	Calle Ferrocarril	Circuito Poniente
	Lib. Perif. Sur	La Laguna
	Calle Palestina col. Pastor de arriba	Iniciando por Circunvalación de escritores
	Camino a Apastec	Diferentes calles
	Delegación El Fresnito	Calles ejido
	Av. Pedro Ramírez Vázquez	Heliodoro Hernández y Calzada Madero
	Valle de Zapotlán	

Dentro de las determinaciones realizadas por las autoridades de esta dirección se consideró tendido de material balastro como base en las vialidades, reforzando y dejando los caminos en condiciones óptimas para transitar.

REHABILITACIÓN DE CALLES CON BALASTRE		
	UBICACIÓN	**TRAMO**
2023	Camino a la Colmena	Hacia col. Emiliano Zapata
	Calle Puerto de Veracruz col. Unión de Puertos	Av. Pedro Ramírez y Puerto de Acapulco
	Calle Ignacio Ramos col. Constituyentes	Av. Carlos Paes Stille y Emiliano Zapata
	Calle Manuel M. Diéguez	Hacia Lib. Perif. Sur
	Av. Carlos Paes Stille	Lib. Perif. Sur y Libertad
	Gregorio Torres Quintero	Av. Pedro Ramírez Vázquez y Av. Constituyentes
	Calle Villa Olímpica col. El Tinaco	Calle Tinaco y Av. Carlos Paes Stille
	Calle Regino Barboza col. Pablo Luis Juan	
	Calle Mariano Azuela col. Otilio Montaño	Calle Tzapotlán y Av. Jalisco

BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA

Se realiza rehabilitado de calles por medio de mezcla asfáltica y con apoyo de herramienta, equipo y maquinaria. Ejecutando actividades de: limpieza, riego de liga, tendido de mezcla asfáltica y compactación. Con el propósito de mantener las vialidades en condiciones transitables para los ciudadanos

BACHEO AISLADO		
AÑO	**UBICACIÓN**	
	Av. Alberto Cárdenas Jiménez	Central De Abastos
	Matamoros	Heliodoro Hernández Losa
	La Reja	Prol. Heroico Colegio Militar
	Simón Bolivar	Av. Calzada Madero Carranza
	Belisario Domínguez	Col. La Esmeralda (Topacio, Jade Y Opalo)
	Leona Vicario	Fray Bartolomé De Las Casas
	Av. Constitución	Severo Díaz
	Mariano Abasolo	Col. Issste
	Fernando Calderón	Col. La Providencia (San Antonio, San Francisco)

2022	Guadalupe Victoria	Melchor Ocampo
	Quintanar	Manuel M. Diéguez
	Av. Obispo Serafín Vázquez	Efraín Buen Rostro
	Av. Carlos Villaseñor	Ignacio Allende
	Quintanar	Av. Miguel De La Madrid
	Av. Primero De Mayo	Indio
	Pedro Celestino Negrete	Carro
	Fray Pedro De Gante	Aztecas
	Miguel Hidalgo	Circuito Oriente
	José María Morelos	Gante
	Gregorio Torres Quintero	Ignacio López Rayón
	Escobedo	Cuauhtémoc
	Carmen Serdán	Vicente Guerrero
		Galeana

En los meses mayo, junio y julio, se realizaron encarpetamiento en vialidades en condiciones con difícil acceso.

ENCARPETAMIENTO	
AÑO	UBICACIÓN
2023	Primero de mayo entre: Efraín Buen Rostro y Félix Torres Milanés
	Gral. Pedro Ogazón Rubio entre: Av. Obispo Serafín Vázquez y Mitla
	Ignacio López Rayón entre: Colón y Federico del Toro
	Moctezuma entre: Vicente Mendiola y calle Ángeles
	Fray Bartolomé de las Casas entre: Hidalgo y Abasolo
	Efraín Buen Rostro entre: Primero de mayo y Av. Constitución
	Av. Carlos Paes Stille entre: Libertad y Lib. Perif. Sur
	Av. Cristóbal Colón entre: Av. Universidad y Rancho Quemado
	Ignacio Mejía esquina Valle del Sol
	Heliodoro Hernández Losa entre: Hnos. Serdán y Carmen Serdán
	José Rolón entre: Morelos e Hidalgo
	Av. Obispo Serafín Vázquez entre: Jesús Reyes Herodes y Carlos Fuentes
	Av. Obispo Serafín Vázquez entre: Av. Cruz Roja y Cedros

BACHEO DE EMPEDRADO

Se realiza rehabilitado de calles por medio de empedrado, mediante actividades de retiro de piedra, relleno, tendido de arena, acomodo de piedra (pieza por pieza) y finalmente una capa de arena para relleno de huecos creados por el acomodo, hasta nivel de vialidad adecuado.

El propósito es, la correcta comunicación de vialidades y brindar seguridad a quienes la transitan. A continuación, se enlistan las calles intervenidas:

EMPEDRADO	
AÑO	**CALLE**
2022	**Manuel Doblado**
	Jesús De Rojas col. Constituyentes
	Emiliano Zapata col. Ejidal
	Surco col. Ejidal
	Francisco General Anaya col. Constituyentes
	Degollado
	Pedro Ogazón Rubio
2023	**Pedro Ogazon Rubio**
	Av. Juan José Arreola
	Tecalitlán col. Solidaridad
	Toliman col. Solidaridad
	Tonila col. Solidaridad
	Atoyac col. Solidaridad
	Vicente Guerrero
	Nevado col. El Campanario
	Adolfo Ruiz Cortínez, Cristo Rey
	José Vasconcelos
	Degollado ingreso a la Giralda
	Lázaro Cárdenas
CALLES NUEVAS CON EMPEDRADO	
2023	**Ignacio Ramos col. Constituyentes**
	Puerto de Veracruz col. Unión de Puertos

ALBAÑILERÍA

Se realizan diferentes actividades de rehabilitación y/o construcción en las que destaca el apoyo solicitado por la ciudadanía y por intervención de esta dirección.
Con el propósito de brindar infraestructura de calidad, se presentaron en los siguientes puntos de la ciudad:

ALBAÑILERIA		
AÑO	**UBICACIÓN**	**OBRA**
2022	Salud Animal	Construcción de escalera
	Estadio Santa Rosa	Dala de desplanta y colado
	Centro	Instalación de nacimiento
	Av. Serafín Vázquez	Construcción de banqueta
	Las Peñas	Rehabilitación de columnas y techos
2023	Taller Municipal	Rehabilitación de rejilla
	Av. Universidad	Rehabilitación de machuelos
	Calle Gante	Instalación de machuelos
	Col. San José	Retiro y habilitado de techo de lamina
	Av. Cruz Roja	Reparación y colocación de rejilla
	Parque La Giralda	Ins8talación de adoquín
	Calle Hidalgo	Construcción de banqueta
	Guillermo Langois 606	Construcción de banqueta
	Parque La Giralda	Rehabilitado de jardineras
	Parque La Giralda	Terminado de rehabilitado de jardinera
	Instalaciones La Pulga	Construcción de rampa
	Arroyo Jesús García	Instalación de puente y malla
	Guillermo Langois 606	Construcción de registro
	Canal Los Volcanes	Rehabilitado de malla perimetral
	Canal Hidrológico / Medellín Y Pedro Ramírez	Rehabilitado de malla perimetral
	Parque Cristo Rey	Rehabilitado de malla
	Atequizayán	Construcción de muro para letras
	Mercado Paulino Navarro	Resanado de losa
	Unidad Venustiano Carranza	Rehabilitado y construcción de bancas, asadores y mesas
	Calle Ignacio Ramos col. Constituyentes	Cimbrado y colado de huellas de concreto
	Unidad Venustiano Carranza	Rehabilitación de bancas, mesas y losas
	Jardín de niños " Niños Héroes"	Base para mufa y base para pórtico
	Lib. Perif. Sur Ingreso a col. La Primavera	Construcción de dado y registros para instalación de semáforo y letras de la colonia
	Arroyo los Guayabos sección Reforma esquina Vicente Guerrero	Construcción de muro y enjarrado
	Federico del Toro	Detallado de rampas a las afueras de Farmacia Guadalajara
	Calle Simón Bolivar	Rehabilitación de rampa. Demolición y colado
	Tianguis Municipal	Rehabilitación de tubería bajante pluvial

DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE CANALES, ARROYOS Y REJILLAS

Se llevan a cabo labores de limpieza y desazolve en los canales y arroyos de la ciudad con la ayuda de la maquinaria del módulo "A toda máquina". Además, se realiza la limpieza de las rejillas sobresalientes en la ciudad utilizando herramientas de menor tamaño. El objetivo fundamental de estas acciones es mantener en óptimas condiciones los cauces para permitir un flujo adecuado del agua durante la temporada de lluvias, evitando acumulaciones y posibles accidentes.

Esta tarea es esencial para:

- Garantizar el correcto flujo del agua en los canales y arroyos.
- Prevenir la formación de estanques y encharcamientos en áreas urbanas.
- Minimizar los riesgos de accidentes durante las épocas de lluvia.

El esfuerzo continuo en la limpieza y desazolve contribuye a la seguridad y el bienestar de la comunidad al evitar problemas de inundaciones y mejorar la gestión del agua en nuestra ciudad.

DESAZOLVE LIMPIEZA DE CANALES Y ARROYOS		
AÑO	**CANAL / ARROYO**	**SECCIÓN**
2023	**Chuluapan**	**Calle Maguey - Brecha a la Laguna Lib. Perif. Sur**
	San Cayetano	**Av. Cristóbal Colón - Federico del Toro**
	Salto de Cristo	**Av. Pedro Ramírez Vázquez - Lib. Perf. Sur**
	Los Volcanes	**Av. Tecnológico - Av. Calzada Madero y Carranza**
	Los Guayabos	**Leandro Valle - 1° de mayo**
	Los Guayabos	**Esq. Vicente Guerrero y Reforma**
	Hidrológico	**Las Peñas - Lib. Perif. Sur**
	Jalisco	**Av. Cruz Roja y Av. Obispo Serafín Vázquez.**

REJILLAS	
AÑO	**UBICACIÓN**
2023	**Calle Siembra, col. Ejidal**
	Calle Arado col. Ejidal
	Margarita Maza de Juárez Esq. Av. Alberto Cárdenas
	Av. Calzada Madero Tramo Entre Carmen Serdán Y Av. Pedro Ramírez
	Calle San Fernando Col. Viveros
	Calle Esq. España Y Valencia Col. Giralda
	Escuela Normal
	Calle Insurgentes Col. Villas De Calderón
	Quintana Roo
	Av. Obispo Serafín Vázquez Entre Leona Vicario
	Comonfort y Av. Constitución

SOLDADURA

Se realizan actividades de mantenimiento y fabricación en distintos puntos de la ciudad con herramienta y equipo necesario, dentro en las que destacan rehabilitación de estructuras en puentes, parques y puertas.

El propósito del mantenimiento es conservar la infraestructura en condiciones óptimas y brindar espacios de calidad al ciudadano.

SOLDADURA		
AÑO	**UBICACIÓN**	**ACTIVIDAD**
2023	Calle Guillermo Álvarez	Rehabilitado de pasamanos en escalera
	Av. Alberto Cárdenas Jiménez	Rehabilitado de rejilla
	Col. La Primavera	Rehabilitado de pasamanos en rampa
	Parque Lineal Los Guayabos	Rehabilitado de juegos infantiles
	Galerón	Construcción de pisón de mano
	Av. Alberto Cárdenas Jiménez	Colocación de bolardos y cinta reflejante
	Mercado Constitución	Rehabilitación de puertas
	Av. Calzada Madero	Rehabilitación de pasamanos en puente y pintado
	Sapaza	Rehabilitación de tapas registros
	Panteón municipal	Rehabilitación de puerta de ingreso.
	Reforma	Instalación de puerta en muro producto de la demolición por limpieza de arroyo los Guayabos
	Av. Pedro Ramírez Vázquez	Reparación de puente peatonal sobre arroyo Salto de cristo
	Galerón	Construcción de locker para equipo de seguridad

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

En seguimiento a los objetivos delineados en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 para abordar los desafíos ambientales identificados en Zapotlán el Grande, y en consonancia con las acciones planificadas en el Programa Operativo Anual 2023, se detallan las medidas adoptadas durante el periodo 2022-2023, enfocadas en los siguientes ejes estratégicos:

Ejes estratégicos:

1. Ciudad Sustentable: Se promueve la planificación ambiental y territorial en armonía con los usos de suelo, reduciendo los impactos negativos al entorno. Se impulsan estrategias para fortalecer la resiliencia de la ciudad frente al cambio climático y para su mitigación a nivel local.

2. Gestión Integral de la Cuenca: Se trabaja en la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales en la Subcuenca Laguna de Zapotlán. Se refuerza la gestión forestal y de suelos productivos para detener la degradación de los ecosistemas y sistemas agropecuarios y forestales.

3. Gobernanza y Cultura Ambiental: Se fomenta la participación activa de individuos e instituciones en la preservación y cuidado de los ecosistemas. El objetivo es fortalecer la participación social en torno al cuidado del medio ambiente.

4. Normatividad: Se enfatiza en el cumplimiento de la regulación ecológica vigente en el municipio como base para un desarrollo sostenible. A través de la participación ciudadana y la colaboración institucional, se busca la implementación constante de normas ambientales.

Es fundamental destacar el compromiso de promover un desarrollo en armonía con el entorno, generando conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad compartida en la conservación del medio ambiente para las presentes y futuras generaciones.

1. CIUDAD SUSTENTABLE

1.1 Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en línea con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

Avance: En este ámbito, nos encontramos actualmente en proceso de contratación de servicios técnicos profesionales con el objetivo de concluir la evaluación, actualización y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande.

1.2 Reducción de la Vulnerabilidad ante Inundaciones por Lluvias Torrenciales a través de un Programa de Limpieza y Desazolve de Cauces y Canales en Zonas Urbana y Rural.

Resultado:

- Acciones de desazolve 2023

En la cabecera municipal, la presencia de canales y arroyos es crucial, pues funcionan como arterias. En la temporada de limpieza y desazolve, se llevan a cabo diversas acciones como la eliminación de basura, maleza, escombros y raíces, además del

transporte y retiro de grandes volúmenes de desechos a lo largo y ancho de estos cauces. Esto tiene como objetivo prevenir la acumulación de aguas estancadas y las inundaciones durante la época de lluvias. En este sentido, se da prioridad a las necesidades de limpieza y desazolve, siguiendo el Programa Preventivo de Limpieza de Cauces y Arroyos por Temporal de Lluvias y Ciclones 2022 y 2023, establecido por la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos. Esta iniciativa busca garantizar la seguridad de la comunidad y minimizar los riesgos asociados a las precipitaciones.

2022

No	Arroyo o Canal Hidrológico	Metros lineales por atender.
1	Colector Volcanes.	800 m
2	Canal Hidrológico.	400 m
3	Canal Hidrológico Calle Galeana.	550 m
4	Canal Hidrológico Calle Jalisco.	1110 m
5	Escurrimiento Local Col. Pastor Arriba.	400 m
6	Arroyo los Guayabos punto 1	460 m
	Arroyo los Guayabos punto 2	980 m
	Arroyo los Guayabos punto 3	750 m
7	Arroyo Chuluapan	300 m
8	Esc. Colonia Emiliano Zapata	150 m
9	Delegación el Fresnito: Arroyo La Retama Punto 1	200 m
	Arroyo La Retama punto 2	Arena disponible
	Arroyo la Difunta Punto 1:	Roca disponible
	Escurrimiento Local Fresnito	15 m
10	Delegación Atequizayan: Arroyo Los Manzanitos	Roca disponible
	Arroyo Las Carboneras	Roca disponible
	Total	6,115 m

2023

No	Arroyo o Canal Hidrológico	Metros lineales por atender.
1	Colector Volcanes.	2,004 metros
2	Canal Hidrológico Calle Galeana	460 metros
3	Canal Hidrológico Calle Jalisco	980 metros
4	Escurrimiento Local Colonia Pastor de Arriba	124 metros
5	Arroyo Los Guayabos Punto A	460 metros
	Arroyo Los Guayabos Punto B	980 metros
	Arroyo Los Guayabos Punto C	750 metros
6	Arroyo Chuluapan	207 metros
7	Delegación el Fresnito: Arroyo La Retama Punto 1	400 metros
	Delegación el Fresnito: Arroyo la Difunta Punto 1	162 metros
	Delegación el Fresnito: Arroyo la Difunta Punto 2	100 metros
	Escurrimiento Local Fresnito	20 m
8	Delegación Atequizayan:	30 metros
	Total	6,677 metros

A diferencia del año 2022 en el que se tuvo el apoyo de maquinaria por parte de la Secretaría de Marina de México, durante este 2023 las intervenciones realizadas han sido exclusivamente con equipo de recursos humanos, financieros y materiales del Gobierno Municipal y OPD SAPAZA, con la participación interinstitucional de: Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Medio Ambiente, OPD SAPAZA.

DESAZOLVES 2023		
SECCION	MTS LINEALES	VOLUMEN M3
Chuluapan	2,087	20,870
San Cayetano	209	1,149.5
Salto de Cristo	560	9,027.2
Colector Volcanes	2,176	31,769.6
Canal hidrológico	7330	23,612.55
Quinta Mary Chuy	1034	18,612
Ferrocarril	513	769.5
Jalisco	1144	1,201.2
Guayabos	2152	10,564
Emiliano Zapata	328	1,640
Apolo	628	942
Puente libramiento	235	587.5
TOTAL	**18,396**	**120,745.05**

Chuluapan. Se cubrió el Arroyo Chuluapan desde la Colonia Chuluapan hasta su desembocadura en la Laguna de Zapotlán, del 16 de enero al 20 de febrero 2023, 2,087 metros lineales, 20,870 m3.

San Cayetano. Arroyo San Cayetano entre Av. Cristóbal Colón y Federico del Toro del 10 al 29 de abril 2023, 209 metros lineales, 1,149.5 m3.

Salto de Cristo. Desembocadura del arroyo Salto de Cristo a la interconexión con el colector volcanes el 28 de abril al 15 de mayo del 2023, 560 metros lineales, 9,027 m3.

Colector Volcanes. Del Coto Condesa al Crucero del Tecnológico (Núcleo de Feria, Col. Valle del Sur, Providencia, Valle de la Providencia, La Primavera), del 15 de mayo a la fecha, 2,176 metros lineales, 3,1769.6 m3.

Canal Hidrológico. En su totalidad, del 04 de abril al 27 de mayo, 7,330 metros lineales, 23,313 m3.

Sección	Metros Lineales	Volumen M3
Represa Peñas	1,490	4,470
Peñas - Donato G.	685	1,541
Donato G. - Pedro Ogazón	382	1,719
Pedro Ogazón - Av. Obispo Serafín	1,144	2,574
Parque lineal Colombo	535	722
La Marina	269	121
Constituyentes - La Pulga	1,225	5,513
Poniente	3,090	6,953
TOTAL	**7330**	**23,613**

Quinta Mari Chuy. Arroyo Ojo de Agua, desbordamiento agosto 2022. Del 4 al 28 de abril 2023, 1,034 metros lineales, 18,612 m3.

Ferrocarril. Canal paralelo al canal hidrológico en la zona de la Col. Ferrocarril. Del 15 al 22 de mayo, 513 metros lineales, 770 m3.

Arroyo Jalisco. Arroyo Jalisco entre Av. Obispo Serafín Vázquez a Av. Cruz Roja. Del 1 al 18 de marzo, 1,144 metros lineales, 1,201 m3.

Guayabos. Arroyo Los Guayabos desde Escobedo a Camichines. Del 31 de mayo al 30 de junio, 2,152 metros lineales, 10,564 m3

Sección	Volumen M3	Mts lineales
Guayabos 1	7,420	742
Guayabos 2	648	162
Guayabos 3	2,496	1,248
TOTAL	10,564	2,152

Emiliano Zapata. Canal pluvial en la zona de la Preparatoria de Ciudad Guzmán, desde la Av. Juan José Arreola a la Col. Emiliano Zapata. Del 20 al 28 de febrero, 328 metros lineales, 1,640 m3.

Apolo. Canal Apolo en la zona de la Col. Nueva Luz, desde la calle Gante a brecha laguna. 628 metros lineales, 942 m3.

Puente Libramiento. Puente canal Colector Volcanes en su interconexión con el canal de la planta de tratamiento No. 2., del 30 de mayo al 3 de junio, 235 m2 y 587.5 m3.
Bocas de tormenta. Limpieza en varios puntos de la ciudad.

1.1 Promover el desarrollo urbano con criterios de sustentabilidad en apego al POEL.
1.2 Promover la arborización urbana.

Avance: con apoyo de la unidad de parques y jardines, se ha realizado la reforestación de la avenida Pedro Ramírez Vázquez, y como parte del programa de Islas y Corredores biológicos, la reforestación de claros en el parque ecológico Las Peñas, Colonia Unión de Colonos Independencia, Col. Valle de la Providencia, apoyo a la iniciativa ciudadana para reforestar el Centro Comunitario El Nogal.

FECHA: 14 de julio de 2023
HORARIO: de 08:00 a 13:00 horas
LUGAR: Avenida Pedro Ramírez Vázquez
EVENTO: Reforestación 2023
Con apoyo del Departamento de Parques y Jardines de la Dirección de Imagen Urbana, en conmemoración de Día del Árbol, se inicia la temporada de reforestaciones 2023, con la siembra de 100 arbolitos de diferentes especies en esta importante avenida de Cd. Gúzman.

FECHA: 15 y 29 de julio de 2023
HORARIO: de 11:00 a 13:00 horas
LUGAR: Parque Ecológico Las Peñas
EVENTO: Reforestación 2023

Como apoyo a la iniciativa de jóvenes activistas por el medio ambiente, se gestionarón 85 arbolitos del programa de islas y corredores biológicos 2023 para la reforestación de claros en el Parque Ecológico “Las Peñas”.

El 15 de julio participó el grupo juventud HAGAMOS, reforestando 70 arbolitos de especies pino, guaje y colorín.

El 29 de julio como parte de las actividades del campamento de verano KABOOM CAMP, se plantaron 15 arbolitos de pino.

FECHA: 2 de agosto de 2023
HORARIO: de 11:00 a 13:00 horas
LUGAR: Parque de la colonia Unión de Colonos Independencia
EVENTO: Reforestación 2023

Como apoyo a la iniciativa de catequistas de la colonia, se realiza reforestación de 10 arbolitos de guaje y colorín en el Parque Central de la Colonia, con la participación de niños y vecinos.

FECHA: 11 de agosto de 2023
HORARIO: de 12:00 a 13:00 horas
LUGAR: Centro Comunitario de la Colonia El Nogal
EVENTO: Reforestación 2023

Como apoyo a las actividades del curso de verano 2023, coordinado por el Centro Comunitario de la Col. El Nogal, se llevaron a cabo actividades para concientizar a los niños sobre la importancia de la reforestación urbana y los cuidados que requieren los arbolitos, así como el conocimiento de la fauna silvestre que habita en el parque ecológico Las Peñas.

1. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA

1.1 Participación activa y propositiva en la Comisión de Cuenca de la Laguna de Zapotlán (CCLZ).

Avance: A partir de noviembre del 2022, el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, ha invitado al municipio de Zapotlán a colaborar en el proyecto "Plan Estratégico de Conservación de Agua y Suelo y, Recarga/Infiltración al Acuífero, en la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, Jalisco" ejecutado por PRONATURA, en el cual se está participando, sumando esfuerzos con muchos otros actores importantes de la cuenca.

1.2 Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Avance: Actualmente, se encuentra en gestión la contratación de servicios profesionales para la culminación del proceso de Evaluación, Actualización y Modificación del Ordenamiento ecológico local participativo del municipio de Zapotlán el Grande, se prevé contar con la versión 1 del modelo de ordenamiento ecológico para diciembre 2023.

2.3 Gestión territorial a través de programas específicos para rehabilitación ambiental de microcuencas, a través de programas de conservación de suelo, infiltración de agua, limpieza, desazolve y rehabilitación de cauces, corredores biológicos, reforestación, comunidades de aprendizaje (escuela de campo).

Avance: En noviembre del 2022 se firma convenio de colaboración con el Patronato del Nevado de Colima y cuencas adyacentes A. C., y el primer programa de trabajo 2022 para la producción de 15,000 árboles nativos de especies guajes, pino y colorín, con la finalidad de plantarlos en la temporada de reforestación 2023 en el modelo de islas y corredores biológicos.

Programa Islas y Corredores biológicos 2023. El 12 de mayo del 2023, se lanza la convocatoria a personas físicas y morales (ejidos, sociedad civil organizada, instituciones educativas y/o investigación, entre otros) del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que se dediquen a actividades agrícolas, agroindustriales, pecuarias o forestales, así como a propietarios de predios

rurales interesados en desarrollar actividades de restauración ambiental de la Cuenca Laguna de Zapotlán, mediante establecimiento de árboles nativos de alta calidad en áreas estratégicas de sus predios, e ingresar su solicitud al "PROGRAMA MUNICIPAL DE ISLAS Y CORREDORES BIOLÓGICOS 2023", con los siguientes objetivos:

Desarrollar estas actividades a través del establecimiento de árboles nativos de alta calidad en áreas estratégicas para hacer posible la migración y dispersión de la flora y fauna silvestre, asegurando la conservación y el mantenimiento de los importantes servicios ambientales que provee la vegetación nativa como la regulación climática, conservación de suelo, infiltración de agua, polinización y control biológico de plagas, indispensables para asegurar la producción alimentaria.

Nota aclaratoria:

- Con base a la estrategia de gestión del territorio por microcuencas, se dará prioridad a los predios ubicados en Salto de Cristo, conforme a la delimitación territorial indicada en la siguiente imagen, pudiendo participar todos los propietarios de terrenos rurales dentro del territorio del Municipio de Zapotlán el Grande.

- El 26 de julio del 2023, se lleva a cabo el evento de recepción de 15,000 árboles de alta calidad de especies nativas y el inicio de las reforestaciones dentro del programa Islas y Corredores biológicos 2023.

- Contratación de servicios profesionales para implementar el "Proyecto de asistencia técnica y coordinación para la implementación de acciones de rehabilitación ambiental, a través de corredor biológico y obras de conservación de suelo en la microcuenca Salto de Cristo, en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco", mediante el cual se dará seguimiento a los solicitantes de la convocatoria de Islas y Corredores biológicos 2023, hasta agosto de 2023 se contaba con 35 solicitudes ingresadas en ventanilla y 25 acuerdos preliminares para la reforestación, realizando visitas a los predios para identificar los sitios estratégicos para la plantación de los arbolitos.

- En suma con los beneficiarios del programa captados por los miembros de la Alianza de la Conservación (DRISCOLL´S, Patronato del Nevado, Reforestamos México A. C., y Ayuntamiento de Zapotlán el Grande) al 11 de agosto se había asignado 13,500 plantas.

ID	Coor UTM X	Coor UTM Y	Nombre de predio
1	656897	2173895	Parque Industrial 1
2	662585	2177256	Ojo de agua
3	661889	2186445	La fortuna
4	654751	2184003	San José
5	654160	2184349	Rincón
6	655395	2184090	Viveros
7	656997	2170794	Rancho el guamúchil
8	657517	2173677	Malpaís
9	652929	2182958	El Zanjón del colgado 1 y 2
10	660976	2182210	Potrero el Mezquitillo
11	661102	2181982	CUSUR
12	653324	2175202	Jiménez 1
13	656401	2175375	Santoro
14	657258	2174749	CBTA 293
15	658438	2175428	Tecnológico de Ciudad Guzmán
16	662311	2179839	Raúl Novoa
17	657873	2180386	Pared de ladrillo Atequizayán
18	662359	2186086	Rancho el recreo
19	656814	2171453	Mesón de Colombo
20	656202	2186410	La llave

Con apoyo del Patronato del Nevado de Colima y cuencas adyacentes A. C., se elaboraron materiales de Difusión del programa Islas y Corredores Biológicos.

ESCUELA DE CAMPO

En colaboración con la Junta Intermunicipal del río Coahuayana se está desarrollando el programa de estudio para implementar el esquema de escuelas de campo, donde JIRC ya trabaja en comunidades rurales, para el caso de Zapotlán, y se estará adaptando al contexto agroindustrial que predomina en nuestro municipio.

2.5 Actividades para la protección y mantenimiento de las Áreas Naturales Protegidas Municipales. (infraestructura acorde al paisaje, conservación de suelo, mantenimiento de reforestaciones y prevención de incendios).

3.3 Acciones de comunicación ambiental para el conocimiento de los ecosistemas y el fomento de la conciencia de unidad entre sociedad y naturaleza.

3.4 Enotecnias para la producción de alimentos en las zonas urbanas y rurales, que permita la sensibilización para el cuidado del entorno.

a. Atención a solicitud de autorizaciones ambientales (dictámenes y factibilidades).

b. Atención a procedimientos de urbanización.

4.4 Trabajo coordinado con el H. Ayuntamiento para iniciativas legislativas en materia ambiental (reestructuración orgánica de la Dirección de Medio Ambiente, complemento declaratorio de árboles patrimoniales, publicación de estudios técnicos justificativos de las áreas naturales protegidas Las Peñas y Los Ocotillos).

Galería
GESTIÓN DE LA CIUDAD









Galería
GESTIÓN DE LA CIUDAD











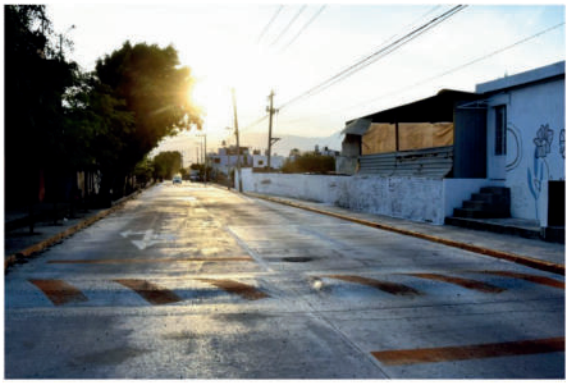




Galería
GESTIÓN DE LA CIUDAD















Galería
GESTIÓN DE LA CIUDAD









Galería
GESTIÓN DE LA CIUDAD





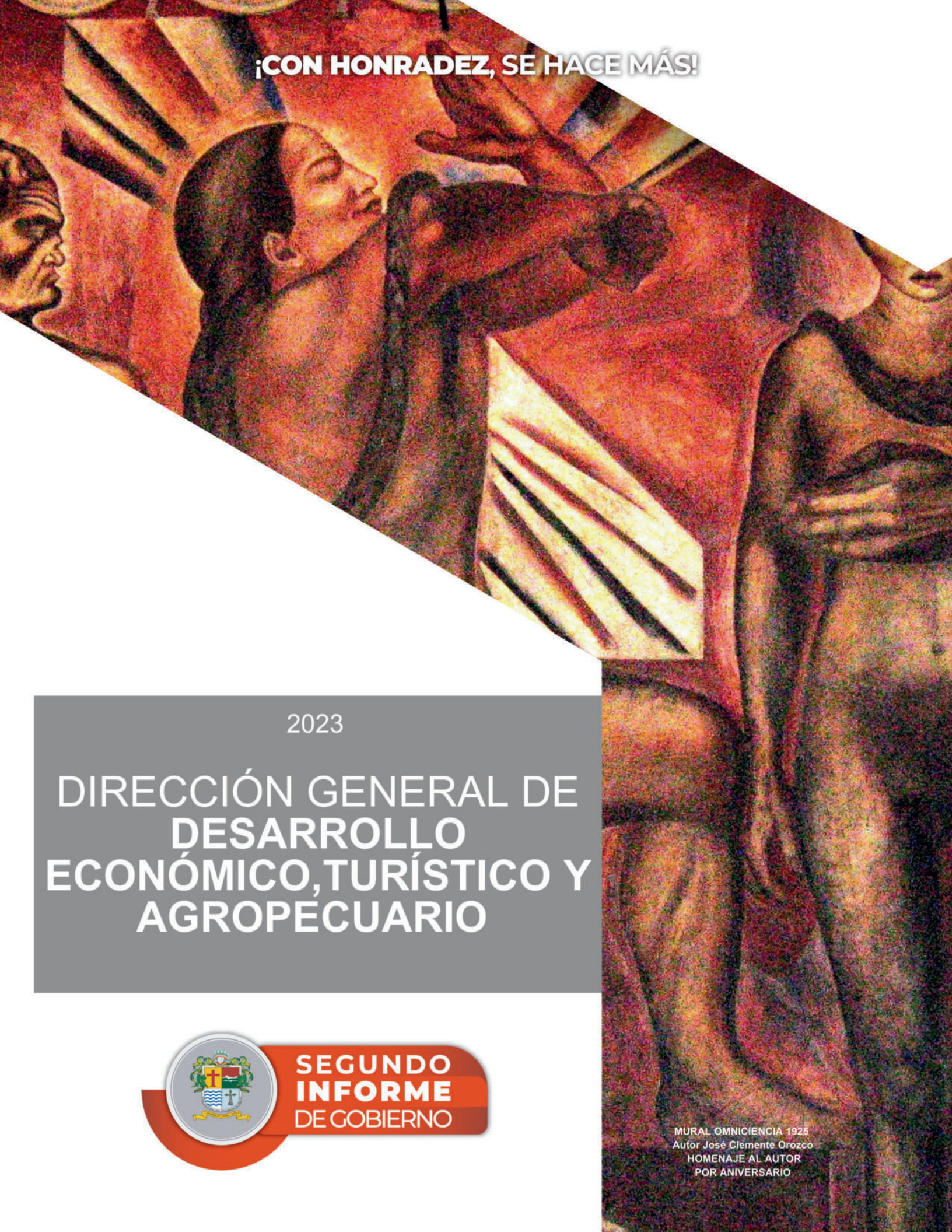








¡CON HONRADEZ, SE HACE MÁS!



2023

DIRECCIÓN GENERAL DE **DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y AGROPECUARIO**

SEGUNDO **INFORME** DE GOBIERNO

MURAL OMNICIENCIA 1925
Autor José Clemente Orozco
HOMENAJE AL AUTOR
POR ANIVERSARIO

La razón de ser de esta importante Dirección General es promover, facilitar y coordinar esfuerzos que impulsen el desarrollo económico, el turismo y la agroindustria. Esto se logra mediante el establecimiento de políticas públicas objetivas, eficaces e inclusivas. Además, se busca definir estrategias de vinculación con las entidades federales y estatales, instituciones educativas, cámaras y agrupaciones empresariales, así como con la sociedad en su conjunto.

DESARROLLO ECONÓMICO

INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO

El 25 de agosto de 2022, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Consejo de Desarrollo Económico, el cual está conformado principalmente por ciudadanos representantes de diversos gremios empresariales, instituciones educativas y el gobierno. Este consejo tiene la responsabilidad de impulsar planes y proyectos estratégicos para fomentar el desarrollo económico del municipio de Zapotlán el Grande. Su objetivo es establecer metas, definir objetivos y evaluar logros a corto plazo de manera sostenible, atraer inversiones e integrarse con los programas municipales. Este consejo continúa en funciones y mantiene su agenda de actividades para el año 2023.



Resultados

- Se presentaron ante el Consejo tres proyectos estratégicos por parte de la Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Estos proyectos son: "Marca Ciudad", "Mejora Regulatoria" y "Puerto Seco".
- Se trabajó en dos temas propuestos como prioritarios por el Consejo. Uno de ellos se centró en la capacitación para comerciantes y empresarios de la región, lo cual condujo a la creación del Programa de Capacitación "SOS Mi Comercio".
- En el segundo tema, se impulsó el desarrollo y la rehabilitación de un recinto de ferias y exposiciones más adecuado. Esto culminó en la planificación y aprobación del proyecto de construcción de un pórtico de entrada para el recinto ferial, ubicado en la calle Hermenegildo Galeana.

Este proyecto fue promovido por el Regidor de la Comisión Edilicia y Permanente de Desarrollo Económico, y se aprobó por el pleno con un presupuesto de 2.5 millones de pesos. Se espera que se complete en los próximos meses.

FOMENTO (PROMOCIÓN) DEL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE EL APOYO A NUEVAS UNIDADES ECONÓMICAS

En este contexto de desarrollo económico en nuestro municipio, es importante destacar que, entre nuestros objetivos y acciones, nos enfocamos en la gestión para la instalación de nuevas unidades económicas. El propósito es impulsar la creación de empleos y contribuir a la economía local. En los dos años de esta administración, se han logrado los siguientes resultados:

- Se gestionó una inversión económica por parte de Grupo Sigma Alimentos en febrero de 2022, con el apoyo de la Jefatura de Desarrollo Económico. Esta inversión fortaleció el sector comercial a través del Centro de Distribución (CEDIS) del Corporativo Sigma Alimentos, S. A. de C. V., ubicado en el Parque Industrial Zapotlán 2000.



El 26 de julio de 2022, se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra de una infraestructura, que se inicia como centro de distribución de alimentos refrigerados, con enfoque en carnes frías, quesos y yogures en la región Sur de Jalisco. El 21 de junio de 2023, se inauguró oficialmente el Centro de Distribución, generando empleos y contribuyendo a la economía local.

- Se gestionó una inversión económica por parte de Nueva Walmart de México S. de R.L. de C.V. Iniciando la gestión el día 4 de mayo de 2022, esta inversión tuvo como objetivo la construcción y apertura de la tienda en Cd. Guzmán.

En sesión extraordinaria de Ayuntamiento No. 58, celebrada el 20 de junio de 2023, se autorizó la aceptación anticipada de áreas de sesión para destinos, por parte del representante legal de la empresa dueña del terreno.

Este paso lleva a la firma del contrato de arrendamiento en colaboración con los propietarios del terreno y las áreas de Ordenamiento Territorial, Jurídico, Sindicatura y la Dirección General de Desarrollo Económico. Actualmente, se está trabajando en la integración de expedientes por parte de la empresa y esto conllevé en la obtención de los permisos necesarios para la operación de la tienda, con una inversión estimada de 280 millones de pesos.



Este paso lleva a la firma del contrato de arrendamiento en colaboración con los propietarios del terreno y las áreas de Ordenamiento Territorial, Jurídico, Sindicatura y la Dirección General de Desarrollo Económico. Actualmente, se está trabajando en la integración de expedientes por parte de la empresa y esto conllevé en la obtención de los permisos necesarios para la operación de la tienda, con una inversión estimada de 280 millones de pesos.

Con esta nueva unidad económica, se busca crear un polo de desarrollo económico y social en nuestra ciudad y en la Región Sur de Jalisco. Esto impactará en la generación de empleos y en la disponibilidad de productos de calidad a precios accesibles para la ciudadanía.



PROYECTO ESTRATÉGICO

Dada la ubicación geográfica y estratégica de Zapotlán el Grande, surge la necesidad de establecer una Sección Aduanera para la Región Sur de Jalisco. Esto optimizará los recursos en logística de transporte, generará empleos y promoverá el desarrollo económico de la región.

Resultado

Se inició una licitación pública para impulsar el "Proyecto Puerto Seco, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco". Este proyecto tiene como objetivo evaluar la factibilidad e instalación de un puerto seco y recinto fiscal a través de análisis económicos y técnicos.

El 20 de febrero del presente año, se presentaron las bases de la licitación. La primera tuvo lugar el 17 de mayo y participaron dos licitantes. Sin embargo, el 7 de junio, esta licitación fue declarada desierta, lo que condujo a convocar a una segunda licitación.

La segunda licitación fue publicada el 15 de junio.

El 14 de julio, a través del Comité de Compras municipal, se otorgó el proyecto al despacho consultor Strateg. El día 26 de julio fue informado al despacho antes mencionado la resolución del fallo, con lo cual se determina la adjudicación del proyecto.



EMPLEO Y VINCULACIÓN EMPRESARIAL

Uno de los principales objetivos de nuestro Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande es mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Por lo tanto, trabajar en la gestión de oportunidades de crecimiento y desarrollo para la población económicamente activa es una prioridad en nuestra Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario.

Implementamos estrategias para alcanzar este objetivo:

- Bolsa de Empleo
- Ferias de Empleo
- Apoyo a través de créditos (ZAPOTLÁN EL GRANDE- FOJAL)
- Cursos, talleres y capacitaciones
- Parque Industrial Zapotlán 2000
- Colaboración con Cámaras Empresariales

Resultados

BOLSA DE EMPLEO

La Unidad de Bolsa de Empleo Municipal tiene como objetivo impulsar oportunidades para que todas las personas accedan a un empleo digno o emprendan un negocio, sin importar raza, género, edad, condición económica, creencias, origen o habilidades físicas. En 2023, seguimos difundiendo constantemente las vacantes laborales ofrecidas por el sector empresarial del Municipio de Zapotlán el Grande.

Resultado

- Se atendieron a 1,760 ciudadanos y empresas en la oficina de Bolsa de Empleo.
- Se recibieron 201 solicitudes de empleo y currículos de ciudadanos.
- Se logró la vinculación laboral de 58 ciudadanos con empresas a través de la Bolsa de Empleo.

FERIAS DE EMPLEO

Al inicio de la administración pública que me honro en presidir y al término de este segundo periodo de gobierno, se llevaron a cabo 5 ferias de empleo, brindando apoyo a la comunidad empresarial local a través de miniferias para cubrir sus vacantes. Esto permitió vincular a la población con diversas ofertas laborales proporcionadas por el sector empresarial dentro del municipio.

Dentro de estas ferias, destacó la "1ra Feria Nacional de Empleo", la cual se realizó en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo para promover la Inclusión Laboral de la Juventud en Zapotlán el Grande 2022,llevada a cabo el 3 de agosto de 2022.

Además, el pasado 8 de junio del presente año, a través de la Jefatura de Desarrollo Económico, se llevó a cabo la "Feria Municipal de Empleo" en la Plaza Rubén Fuentes. En este evento, participaron 33 empresas y se ofertaron un total de 556 vacantes.

Desde el año 2021 hasta la fecha actual, se ha logrado consolidar la recuperación de los empleos perdidos al inicio de la pandemia COVID-19. En el año 2020, se experimentó un decremento del -0.76% con un total de 30,948 trabajadores asegurados. En el 2023, el número total de asegurados asciende a 37,766, lo que representa un significativo incremento del 22.03%.

Resultado

- Se ofertaron 3,951 vacantes.
- Se atendieron a 2,965 ciudadanos.
- 709 ciudadanos consiguieron empleo gracias a alguna de las ferias de empleo.







TRABAJADORES ASEGURADOS Zapotlán el Grande, Jalisco JUNIO 2023							JUNIO 2016 A	
AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Junio	26,323	27,360	28,961	31,184	30,948	32,200	36,997	37,766
		3.94%	5.85%	7.68%	-0.76%	4.05%	14.90%	2.08%



ZAPOTLÁN EL GRANDE-FOJAL

Después de varios años, sin contar con colaboración entre el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande y el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), se ha restablecido la colaboración entre ambas entidades con el objetivo de acercar a los zapotlenses, a todos los programas que ofrece FOJAL.

Para este propósito, la atención a la ciudadanía se ha establecido en la Unidad Administrativa Municipal ubicada en Plaza Zapotlán, local E4, a partir del mes de marzo de este año. Se ofrecen tres tipos de apoyos dirigidos a ciudadanos con negocios, emprendedores y empresarios.

Resultado

- Fojal Microcrédito, destinado a micro-emprendedores colaborativos. Fojal Emprende, dirigido a emprendedores de negocios tradicionales.
- Fojal Avanza, diseñado para empresarios que gestionan una Pyme en crecimiento.




La Ciudad de Todo
UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL


UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE
Crédito empresarial
desde $50,000
hasta $15'000,000
Capacítate con Fojal

IMPULSO A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

A través de la Dirección y la Jefatura de Desarrollo Económico, se ha impulsado el programa "Becas para el Entrenamiento y Capacitación en la Industria del Videojuego y la Animación 2023". Este programa tiene como objetivo el desarrollo de habilidades y competencias en el área de programación y animación 3D para jóvenes.

Resultado

- Se otorgaron 20 becas para el entrenamiento y capacitación en la industria del videojuego y la animación 2023. El 27 de marzo de 2023, se inició el programa con el lanzamiento de la convocatoria. Las universidades recibieron los expedientes de los prospectos para luego entregarlos a la Jefatura de Desarrollo Económico. Esta instancia los propuso para su validación ante la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Económico y Turismo, así como la de Innovación, Ciencia y Tecnología. Una vez aprobados, los seleccionados fueron notificados para comenzar el curso el 29 de abril.

Este curso proporciona las herramientas necesarias para manejar Unreal Engine 5, utilizado en modelado en 3D, animación, renderización y videojuegos. Cabe mencionar que UETC (Echo Training Center) es el único centro en México autorizado por Epic Games para enseñar y certificar este motor.

El beneficio fue otorgado a 20 estudiantes con una beca de $11,600.00 pesos cada una, lograda a través de un convenio con ARDEN Asociación Civil y el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. El monto fue contemplado en el presupuesto de la Jefatura de Desarrollo Económico, con un total de $232,000.00 pesos (doscientos treinta y dos mil pesos M.N. 00/100), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA) y otras deducciones aplicables, en la Partida Presupuestal: No. 443.





FERIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El 7 de noviembre de 2022, se brindó apoyo en la organización, gestión y programación de eventos en la Feria de la Ciencia y Tecnología, en colaboración con instituciones educativas y diversos gremios empresariales. Este esfuerzo tuvo como propósito impulsar y fomentar el intercambio de conocimientos, así como el desarrollo de actitudes hacia la ciencia, la tecnología y la investigación.





DESARROLLO TURÍSTICO

PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE PARA FOMENTAR LA INVERSIÓN DEL SECTOR EN LA LOCALIDAD

Se ha considerado el impulso del desarrollo turístico en nuestro municipio, aprovechando el privilegio y bondad de la naturaleza con que cuenta el territorio municipal: una maravillosa laguna considerada sitio RAMSAR, el Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima, el Parque Ecológico Las Peñas, el Parque los Ocotillos, parte de la Sierra del Tigre que sin lugar a dudas forman parte de los atractivos turísticos en la localidad, aunado a la riqueza gastronómica, cultural y arquitectónica que se consideran fortalezas en la cabecera municipal.
Por ello, se ha dado continuidad al proyecto de fomento, a la promoción de las riquezas con las que cuenta Zapotlán el Grande y la importancia en la capacitación de los prestadores de servicios turísticos, lo cual impacta en el impulso del sector en la localidad y en la región.

Resultado

- Continuidad de la organización de eventos turísticos municipales con alto impacto regional y nacional con la Octava Edición de la Feria de la Tostada, organizada en las instalaciones del Recinto ferial.

Participaron 16 tostaderos (9 de Zapotlán el Grande; 6 regionales de Tuxpan, Tonila, Usmajac, Sayula y de la ciudad de Guadalajara; 1 de la ciudad de Colima), y 14 artesanos de Zapotlán y la región dedicados a venta de ponche, venta de dulces, venta de cerveza artesanal, bisutería y huaraches artesanales. Se tuvo un aforo de más de 5,000 consumidores de tostadas y artesanías, con una derrama económica estimada superior a los $450,000.00 pesos en beneficio de la economía local en el periodo 2021-2022.

Y así mismo, en 2022-2023 se realizó la novena edición de la feria de la tostada, ponderando la gestión para el registro ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (que se encuentra en proceso IMPI), cambiando el nombre por el de Festival Nacional de la Tostada, organizada en el Jardín Miguel Hidalgo de Ciudad Guzmán. Participaron 10 tostaderos y 8 artesanos de Zapotlán y la región, teniendo como invitados especiales de San Luis Potos, 1 tostadero y 2 artesanos. Destacando un consumo de 6,370 tostadas, aforo de 9,500 visitantes y con una derrama económica estimada superior a los $571,418.00 pesos en beneficio de la economía local.







- Recorridos Turísticos: A través de la Jefatura de Desarrollo Turístico y en coordinación con el Gobierno de Jalisco, se han recibido grupos por medio del programa de Recorridos Turísticos, atendiendo a 120 personas. También se atendieron a 204 personas pertenecientes a instituciones y grupos de personas (jubilados y grupo Colli).





- Letras Tótem: En mejora de la imagen de las delegaciones del municipio de Zapotlán el Grande, se diseñaron e instalaron las letras Tótem que dan la bienvenida a la Delegación de Atequizayan. El monto asignado para esta obra fue de $62,124.00 pesos. Siendo el inicio de una serie de letras Tótem que se estarán realizando en las delegaciones y atractivos del municipio. Así mismo, se dio mantenimiento a las Letras, Zapotlán El Grande, ubicadas en la Plaza Rubén Fuentes Gasson.





CAPACITACIONES

Enfocados en las líneas de acción trazadas desde el inicio de mi administración, se planteó fortalecer y mejorar la prestación de los servicios turísticos, así como impulsar la reactivación económica del sector. Con este propósito, se han llevado a cabo foros y capacitaciones con el fin de establecer una colaboración efectiva entre el municipio y los empresarios del sector, con el objetivo de elevar la calidad de los productos y servicios que se ofrecen en la ciudad.

Resultado

- Foro de Desarrollo Turístico de Zapotlán: Durante los meses de marzo y abril de 2022, a través de la Jefatura de Desarrollo Turístico en Zapotlán el Grande, se convocó a los inversionistas locales del sector a participar en el primer "Foro de Desarrollo Turístico". Entre los participantes se destacaron hoteleros, restauranteros, agencias de viajes, operadores turísticos, guías de turistas y servidores públicos municipales. En este foro, se logró con éxito capacitar a los prestadores de servicios turísticos. Contando con la participación de los principales inversionistas del sector, resaltó el alto interés de 9 empresarios hoteleros, 10 restauranteros locales, 5 operadores turísticos y guías independientes. Juntos enriquecieron las propuestas de trabajo para operar de manera conjunta, generando estrategias para conducir exitosamente los esfuerzos municipales como un factor determinante en la reactivación económica en Zapotlán el Grande.



- Distintivo C: En colaboración con la Dirección de Turismo del Municipio de Guadalajara, del 11 al 14 de julio de 2022, se brindó capacitación a los Prestadores de Servicios Turísticos de Zapotlán el Grande en materia de Calidad de Servicio, reconocida como "Distintivo C", con el objetivo de obtener la certificación de Calidad en Atención al Turista. En esta primera ronda, asistieron 200 participantes pertenecientes a 23 empresas prestadoras de servicios turísticos. Gracias a las gestiones realizadas, la capacitación fue gratuita, siendo importante resaltar que el costo total habría ascendido a $800,000.00 pesos. En septiembre de 2022, las 23 certificaciones fueron otorgadas a las empresas participantes. Para el año 2023, del 5 al 8 de junio, se llevó a cabo una segunda ronda de certificaciones del Distintivo C, contando con la participación de 114 colaboradores de 11 empresas. Estas empresas fueron catalogadas como Prestadores de Servicios Turísticos de Ciudad Guzmán. Por segunda ocasión, la capacitación fue ofrecida sin costo para los participantes, resultando en un ahorro de $456,000.00 pesos. Además, se proporcionó capacitación a 30 conductores de servicios de transporte ejecutivo bajo el tema "Conoce Ciudad Guzmán", desarrollando habilidades sociales para brindar una atención adecuada a los turistas.





ORIENTACIÓN TURÍSTICA

Con el objetivo de establecer un vínculo entre empresarios, visitantes y turistas que buscan hacer de su estancia en el municipio una experiencia placentera, se procedió a la rehabilitación del módulo turístico y a la mejora de la imagen del área de Orientación Turística Municipal.

Resultado

- Módulo de orientación turística: En febrero de 2022 se llevó a cabo la recuperación y rehabilitación del módulo que anteriormente se encontraba en desuso en lo que solía ser la Plaza Las Fuentes, ahora conocida como Plaza Rubén Fuentes Gasson. Se realizaron diversas mejoras, incluyendo la instalación de ventanas corredizas, el barnizado del piso de tablas, la pintura del techo con un compuesto antirayos ultravioleta y la instalación eléctrica interior. Además, se decoró con víniles que presentan imágenes de personajes ilustres y se incorporó mobiliario nuevo para ofrecer una atención de calidad. Cabe destacar que en este espacio se encuentra un promotor turístico, encargado de brindar asistencia a turistas, visitantes y la población en general.

- Área de Orientación Turística: En julio de 2022, se llevó a cabo una mejora en la imagen del área ubicada dentro del Palacio Municipal.







CIUDADES HERMANAS

Con el propósito de fomentar la cooperación y promover proyectos en beneficio mutuo, se ha continuado fortaleciendo los lazos estrechos con las ciudades de Longmont, Colorado (EE. UU.) y San Luis Potosí.

Resultado

- Longmont City: En el contexto de estas relaciones de amistad, es destacable que desde hace 26 años se mantiene una gran relación con Longmont City, Colorado (EE. UU.), acuerdo que fue formalizado el 29 de agosto de 1997. Para conmemorar el 25 aniversario en 2022, se recibió la visita de la alcaldesa de Longmont City, Mrs. Joan Peck, junto con su comité de representantes de la Asociación Sister Cities de Longmont City, en presencia del comité local de Ciudades Hermanas. Durante el año 2023, el 17 de julio, se recibieron 7 jóvenes embajadores y 2 chaperones, quienes se reunieron con 9 jóvenes embajadores de Ciudad Guzmán y 3 chaperonas. Junto con Padres de Familia, el Comité de Ciudades Hermanas de Ciudad Guzmán y la Jefatura de Turismo, se llevaron a cabo diversas actividades para permitir que los jóvenes experimentaran la riqueza cultural, social y turística que ofrece Zapotlán el Grande. Los jóvenes embajadores de Ciudad Guzmán, acompañados por los chaperones, tuvieron la oportunidad de viajar y conocer la Ciudad de Longmont, Colorado en Estados Unidos, partiendo el 27 de julio. Allí, pudieron sumergirse en la riqueza cultural, social y turística de Longmont, culminando sus actividades y regresando el 6 de agosto a Ciudad Guzmán. Sin duda, esta experiencia fortalece el interés de estos jóvenes embajadores en construir planes de vida con metas sólidas.




I
GIUDAD
GUZMAN


Bienvenidos
Parque Nacional
Volcán Nevado
De Colima

Resultado

- San Luis Potosí: Participamos en la inauguración de la Galería de Ciudades Hermanas, en donde se develó la vitrina de Ciudad Guzmán en compañía de otras ciudades de Europa, Estados Unidos, Sudamérica y México. Este espacio brinda la oportunidad de exhibir una pequeña muestra del acervo histórico, cultural, artesanal y artístico, así como las tradiciones y costumbres de Zapotlán el Grande.







DESARROLLO AGROPECUARIO

FOMENTO A LA INVERSIÓN EN CADENAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EQUILIBRIO CON EL ENTORNO NATURAL

El desarrollo del sector agrícola en la localidad ha experimentado un crecimiento gradual desde principios del año 2000, lo que ha resultado en una significativa reducción de la superficie destinada al cultivo de granos y forrajes, y en un aumento en la siembra hortofrutícola, especialmente de cultivos como aguacate, arándano y frambuesa. Estas cosechas, en conjunto, ocupan el 86% de la superficie cultivable en la localidad, sumando aproximadamente 7,625 hectáreas. Este cambio ha impactado en la rentabilidad de las unidades económicas del sector y en el equilibrio económico del municipio.

Este crecimiento ha ocasionado cambios significativos en el uso del suelo, lo que ha tenido un impacto notorio en el deterioro del patrimonio natural y ecológico del municipio. Sin embargo, como parte de las acciones clave en la planificación estratégica, hemos priorizado la promoción de soluciones integrales para lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y el entorno natural.

Resultado

- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS): Al inicio de esta administración, con el objetivo de fomentar el trabajo conjunto con la comunidad de productores agropecuarios en la localidad, se estableció el CMDRS de Zapotlán el Grande. Este consejo tiene como propósito difundir el plan de trabajo del área, generar estrategias para proteger el medio ambiente de manera colaborativa y dar a conocer el diagnóstico y los convenios existentes entre el municipio y el estado. Durante el 2023, se ha continuado con las reuniones de este consejo, donde se discuten temas relacionados con el desarrollo agropecuario del municipio. Se presentan los diferentes programas y subsidios ofrecidos por el Gobierno Federal y Estatal, así como la organización del programa "Zapotlán Limpio" y la continuidad del programa "Campo Limpio".



- Expo Agrícola Jalisco: Se brindó apoyo en la organización de la 16ª edición de la Expo Agrícola Jalisco, que tuvo lugar del 24 al 26 de abril del presente año en el Recinto Ferial de la ciudad. Se instalaron stands con la participación de los apicultores del municipio, manteniendo el apoyo que se les brinda anualmente. Se habilitó un área para dar a conocer el programa de fertilizantes y apoyos para las familias zapotlenses. También se presentó una sección pecuaria que exhibió aves, borregos y peces, gracias al apoyo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Licenciatura en Agronegocios del Centro Universitario del Sur. Ambas instituciones contribuyeron con charlas a los visitantes acerca de la producción y comercialización.





- Foro en Materia Fiscal y Comercio Exterior: Este foro tuvo lugar el 15 de marzo de 2023 en el Auditorio Consuelito Velázquez de la Casa de la Cultura. Contó con la participación de estudiantes de instituciones educativas locales, productores y empresarios. El propósito fue dar a conocer las nuevas políticas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en cuanto al pago de impuestos, exportaciones e importaciones, así como los aspectos relacionados con el traslado de mercancías.

- Feria de la Miel: En colaboración con el Centro Universitario del Sur y la Asociación de Apicultores Unidos de Zapotlán el Grande, se llevó a cabo la séptima edición de la Feria de la Miel en diciembre de 2021 y la octava edición en diciembre de 2022. Estos eventos tuvieron como objetivo fortalecer la producción y comercialización de la miel.





- 7mo Congreso de la Federación Mexicana de Apicultores: Se realizó este congreso los días 29, 30 de junio y 1 de julio de este año en el Centro Universitario del Sur. El propósito fue brindar apoyo a los apicultores en el cuidado de las abejas y la producción.

CURSOS Y TALLERES

Mediante la colaboración con algunas empresas y en coordinación con la Jefatura de Desarrollo Agropecuario, se han llevado a cabo diversas gestiones para la realización de capacitaciones que abordan temas relacionados con Producción, Inocuidad, Desarrollo Agropecuario y Reglas de Operación. El objetivo principal es brindar apoyo a los proyectos de los productores.

Resultado

- Participación del Centro de Formación Forestal y del Centro Universitario del Sur: Esto ha facilitado la interacción entre el personal capacitado, estudiantes y servidores públicos de los municipios de la Región Sur de Jalisco. Además, en colaboración con el Centro Universitario del Sur, se capacitó a los brigadistas en el tema de Primeros Auxilios.





- Generación del Curso de Buen Uso y Manejo de Plaguicidas en Campo Limpio: Este curso, realizado en el Centro Universitario del Sur, está dirigido a empresas y productores que utilizan químicos en su producción. Su propósito es darles a conocer los procedimientos adecuados para el manejo de los envases vacíos de agroquímicos y el equipo necesario para su correcta utilización, con el fin de prevenir posibles contaminaciones e intoxicaciones.

Resultado

- Generación de “Talleres de Buenas Prácticas Porcícolas y Apícolas”: Estos talleres se ofrecen de manera gratuita a los productores, con el objetivo de crear una conciencia genuina acerca del tratamiento de residuos sólidos y la prevención de enfermedades en el ganado que se produce y consume en la localidad.



- Establecimiento del Programa Escuelas de Campo: Este programa tiene como propósito capacitar a la población en la siembra urbana y cosecha de diversas variedades hortícolas. Un destacado resultado se encuentra en la colonia Solidaridad de la ciudad, donde 25 familias han sido apoyadas para cultivar alimentos frescos y saludables para el beneficio de sus hogares.



- Realización de Curso de Agroecología para niños de primaria de la Colonia Unión de Colonos Independiente: El objetivo de este curso fue promover la conciencia ambiental y fomentar el cuidado del entorno entre los niños de primaria.



- Realización de Curso de Simulación de Negocios: Este curso, realizado el 17 de agosto de 2023, proporcionó a los participantes herramientas para comprender la importancia de una adecuada organización empresarial.





BRIGADA CONTRA INCENDIOS

Se conformó la brigada contra incendios para la temporada de estiaje, con el objetivo principal de prevenir y combatir incendios derivados de las quemas agrícolas.

Resultado

- En 2022, se contrataron once elementos para combatir 11 eventos de incendio, abarcando aproximadamente 23 hectáreas quemadas. En 2023, se volvió a contratar al mismo equipo, enfrentando 15 eventos de incendio en áreas boscosas y brindando asistencia en 10 reportes de quemas controladas agrícolas. En total, durante este año se quemaron 133.8 hectáreas.

Se dispuso de un presupuesto de $434,380.00 pesos anuales, destinado a la contratación de los once elementos y al suministro de equipo de protección y herramientas para llevar a cabo sus tareas. Es importante destacar que la empresa Driscolls apoyó proporcionando uniformes para los brigadistas, con un valor total de $20,000.00 pesos.





APOYOS SUBSIDIARIOS PARA EL CAMPO, AGRICULTOR, VIVIENDA Y EDUCACIÓN

En colaboración con la Fundación Jalisco, se brindaron diversos apoyos a los agricultores y a las familias zapotlenses, con el propósito de beneficiar su economía y fomentar la preservación del medioambiente mediante la venta de paquetes de productos destinados a la mejora de viviendas y la agricultura.

Resultado

- A lo largo de mi administración, se realizaron nueve entregas programadas en las cuales se distribuyeron 494 paquetes. Estos paquetes contaron con un subsidio del 40% sobre el costo comercial, lo que equivale a un ahorro promedio por paquete de $6,000.00 pesos. En las últimas entregas, se logró una disminución en el costo de los mismos, brindando un mayor apoyo a las familias y a los agricultores.

	Total de paquetes	Inversión total	Ahorro del 40%
Paquete familiar	318	$4,738,700.00	$1,895,480.00
Paquete familiar 15 tubos	6	$98,400.00	$39,360.00
Paquete Agrícola	96	$1,332,000.00	$532,800.00
Paquete Forestal	26	$350,933.00	$140,373.00
Paquete Aire Acondicionado	19	$246,350.00	$98,540.00
Paquete Computadora Fénix	6	$59,500.00	$23,800.00
Paquete Computadora Fundación	23	$301,417.00	$120,567.00
TOTAL:	**494**	**$7,127,300.00**	**$2,850,920.00**





TIANGUIS Y MERCADOS

FORTALECIMIENTO DE LA DERRAMA ECONÓMICA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN DE TIANGUIS Y MERCADOS MUNICIPALES

En las estrategias de planeación proyectadas desde el inicio de nuestra administración para esta área de la Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario, se detectaron amenazas que en el contexto de la matriz FODA permitieron identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, destacando la necesidad de impulsar un plan de conservación y mejora continua de los mercados municipales.

Mantendremos esta estrategia de forma permanente a lo largo de los tres años de nuestro gobierno, con el objetivo de garantizar al consumidor y al locatario inocuidad e higiene a través del mantenimiento de la limpieza de las áreas, así como el arreglo y mejoras del deterioro constante que estos espacios públicos sufren por el aforo de visitantes.

TIANGUIS

Resultado

- Reparación de baños: al inicio de la administración se recibieron con fugas, pésimo servicio de limpieza y problemas de abastecimiento de agua. Se realizó la reparación y mantenimiento de los baños de la Unidad del Tianguis en el mes de noviembre de 2022.

Instalación de 2 bombas de agua sumergibles de 2HP cada una, tablero alternador-simultaneador para las bombas, tubería, diverso material eléctrico, medidores de presión, instalación y mano de obra para su correcto funcionamiento. La inversión total fue de $54,520.00 pesos por los anteriores conceptos.





Esta acción beneficia para el uso de los mismos por parte de los comerciantes y visitantes al tianguis. Teniendo una capacidad de 6 lavamanos, 2 mingitorios y 16 inodoros. Se proporciona el servicio los 7 días de la semana durante jornadas de trabajo de 13 horas al día.

- Bitácora de Control de Recolección de Residuos “SEOS” en Unidad del Tianguis Municipal: se implementó una bitácora para llevar el registro al día del número de viajes que la empresa SEOS realiza al Tianguis Municipal en la recolección de basura, con el propósito de reportar las incidencias de cada día y presentando evidencias del servicio otorgado, teniendo un promedio del 22% de mejora hasta la fecha actual.
- Tablero de Control Diario, recorrido: “¿Cómo amanecemos?”: En el mes de octubre de 2022 se implementó un tablero de Control Diario de diferentes áreas de servicio dentro del Tianguis Municipal, donde se estableció un semáforo de actividades con los siguientes parámetros de medición:

100% = VERDE – (Sí) el servicio supervisado se encuentra operando sin problemas.
75% = AMARILLO – (P) el servicio se encuentra pendiente de operar o está en proceso de ejecutarse.
50% = ROJO – (No) el servicio no se presta, es insuficiente o no se encuentra en funcionamiento.

Calificando los siguientes rubros:

- Servicio de Baños; agua, papel higiénico, retretes en funcionamiento, baño para discapacitados, personal de apoyo, inodoros en funcionamiento.
- Limpieza de los diferentes pasillos; verduras, ropa, zona gastronómica.
- Cortinas y portones abiertos en tiempo.
- Estacionamientos y exterior del tianguis, área de banquetón limpia y sin obstrucciones, alumbrado en estacionamientos y en pasillos funcionando correctamente.
- Veladores y personal operativo en turno completos.





- Comentarios generales de un día anterior donde se expresan necesidades o situaciones importantes para mencionar, además de los planes y objetivos del día para lograr al cierre o en días posteriores.

En el tablero se asigna un porcentaje de funcionamiento parametrizado con la tabla en mención y de cada servicio se promedia un total, y a su vez se promedia el total del porcentaje al que se opera de manera general en el tianguis municipal diariamente, también se comparte con el Director General de Desarrollo Económico y a su vez se le hace llegar al Presidente Municipal diariamente.

Agosto 2023´							
	14	15	16	17	18	19	20
Porcentaje de funcionamiento al día	93%	94%	94%	94%	94%	#N/D	#N/D
Baño 1. Zona de Ropa	*97%*	*97%*	*97%*	*97%*	*97%*	*#N/D*	*#N/D*
Personal en turno	Si	Si	Si	Si	Si		
Limpieza de inodoros, pisos y lavamanos	Si	Si	Si	Si	Si		
Inodoros, lavamanos y mingitorios funcionando	Si	Si	Si	Si	Si		
Agua en inodoros, lavamanos y mingitorios	Si	Si	Si	Si	Si		
Papel higiénico y jabón en despachadores	Si	Si	Si	Si	Si		
Limpieza en Bancas y Jardineras	Si	Si	Si	Si	Si		
Reiletes funcionando correctamente	P	P	P	P	P		
Baño Discapacitados limpio y funcionando	Si	Si	Si	Si	Si		
Baño 2. Zona Regional	*86%*	*86%*	*86%*	*86%*	*86%*	*#N/D*	*#N/D*
Personal en turno	No	No	No	No	No		
Limpieza de inodoros, pisos y lavamanos	P	P	P	P	P		
Inodoros, lavamanos y mingitorios funcionando	Si	Si	Si	Si	Si		
Agua en inodoros, lavamanos y mingitorios	Si	Si	Si	Si	Si		
Papel higiénico y jabón en despachadores	Si	Si	Si	Si	Si		
Limpieza en Bancas y Jardineras	Si	Si	Si	Si	Si		
Reiletes funcionando correctamente	P	P	P	P	P		
Limpieza de áreas	*100%*	*100%*	*100%*	*100%*	*100%*	*#N/D*	*#N/D*

- Adquisición de herramientas de trabajo para el mantenimiento: En la presente administración se adquirieron diferentes herramientas de trabajo para poder realizar el mantenimiento necesario en las diferentes áreas de la Unidad del Tianguis Municipal, el monto de inversión asciende a los $55,000.00 y se adquirió el siguiente material:

- 4 carretillas para uso del personal de barrido
- Llantas de refacción para carretillas
- Taladro marca Truper de 13mm 1/2”
- Inversora (soldadora) de 110 v
- Esmeriladora angular Truper 4 1/2 “
- 8 palas carboneras Truper
- Extensión eléctrica de uso rudo
- Llaves Stilson 14”

- Diferente material de uso: martillo, llave de presión, perica, allen, cepillo de acero, lentes y guantes de seguridad, caja de herramientas, pinzas, cinceles, marros, juego de desarmadores, brocas, discos para cortar, soldadura, clavos, segueta, cinta y tornillos. Estas herramientas apoyan para los diferentes trabajos de mantenimientos en la unidad del tianguis como la reparación de rejillas y alcantarillas, mantenimiento en baños, etc. El personal de barrido y limpieza no contaba con herramientas en buenas condiciones, les proporcionamos para que ayuden y mejoren las condiciones de trabajo.

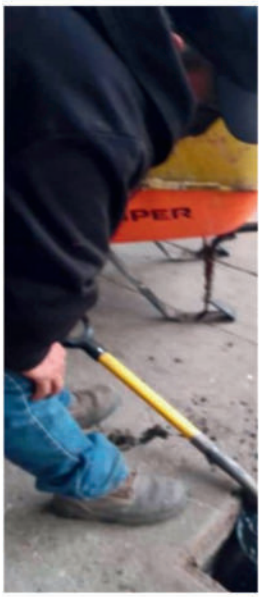






- Limpieza de rejillas, alcantarillas: Desde el primer mes en la administración se programaron mensualmente las actividades de limpieza en las 51 rejillas del Tianguis Municipal, las que permiten desahogar el agua que corre por los pasillos en temporada de lluvias y cuando se hacen actividades de limpieza. Este trabajo lo realiza personal de barrido y limpieza del tianguis, beneficiando a los 500 locatarios de la unidad.





En el mes de mayo de 2022, con el apoyo de SAPAZA y el camión VACTOR acudió el personal para realizar trabajos con agua a presión para destapar y limpiar los drenajes del pasillo principal de verduras, módulos A, B y H. Beneficia a 60 comerciantes de esta zona.

Con apoyo del personal de barrido y auxiliares, se realizan limpiezas y se colocan arpillas para evitar taponamientos, encharcamientos y propiciar la reproducción del mosquito transmisor del dengue. Este trabajo se lleva a cabo en horarios que no interrumpan las actividades comerciales de los locatarios.

- Limpieza de bocas de tormenta y vinculación con Sapaza: En colaboración con el Personal de Obras Públicas y SAPAZA, se realizaron labores de limpieza en bocas de tormenta y alcantarillas cerca de la Unidad del Tianguis Municipal Benito Juárez, en las calles: Carlos Páez Stille y Gregorio Torres Quintero, además de sus cruces.



Personal de Tianguis, Obras Públicas, SAPAZA y Tránsito y Vialidad participaron en esta tarea. Se trabajó durante 6 horas, destapando 5 bocas de tormenta y extrayendo 3 metros cúbicos de azolve. Esta actividad no se había realizado en los últimos 5 años.

- Poda y corte de arbolado: Como parte del mantenimiento de los espacios públicos del Tianguis, se efectuó la poda de ramas y follaje para prevenir problemas de caída durante las lluvias. 15 personas llevaron a cabo estas labores, podando 25 árboles en las zonas norte y noreste del Tianguis. También se pintaron y dieron mantenimiento a bancas y herrería para mejorar la vista y comodidad. Se pidió apoyo a Parques y Jardines para la poda y corte de árboles secos, retirando 5 árboles y ramas.







- Tianguis Navideño y Tradicional Ramos: Después de la suspensión de actividades debido a la pandemia, se retomaron en diciembre de 2021 el Tianguis Navideño, con 90 comerciantes, y en abril de 2022 el Tradicional Ramos, con la participación de 120 comerciantes locales y foráneos que vendieron productos en barro, artesanías y juguetes. Estos eventos tuvieron un gran impacto al beneficiar a los comerciantes y fomentar las compras en la Unidad.





- Lavado de pisos y pasillos, marcaje de límites de alineamientos: Con la colaboración del personal administrativo, de limpieza y operativo, se planificaron y llevaron a cabo tareas de lavado de pisos y marcaje de límites en toda la Unidad del Tianguis. Se invirtieron $35,000 en materiales, incluyendo una Hidrolavadora y un tinaco de 400 litros. Durante 2 semanas, 15 personas trabajaron por las tardes, lavando con desengrasante, agua y jabón. Esto permitirá tener una mejor imagen para visitantes y comerciantes de la Unidad del Tianguis Municipal. Se lanzó campaña con apoyo de Comunicación Social para apoyar en mejorar la imagen del Tianguis.





- Fumigaciones: En octubre de 2022 y julio de 2023, se realizaron fumigaciones en toda la Unidad del Tianguis. Se contrató una empresa para usar aspersores manuales y una termo-nebulizadora en áreas como pasillos, módulos, zonas de comida y bancas. Además, se instalaron cebaderos en diferentes zonas con señalamientos de alimento y veneno para controlar roedores en este centro comercial. La inversión total fue de $40,000 para ambas fumigaciones, incluyendo 3 meses de seguimiento para monitorear los cebaderos instalados.







· Proyecto de captación pluvial: En el mes de octubre del año 2022 iniciando los trabajos del Proyecto de “Captación Pluvial en el Tianguis Municipal, contemplando el cambio de láminas transparentes en el módulo y pasillo principal de la zona de frutas y verduras, se cambiaron láminas y se instaló un nuevo sistema de canaletas que captura el agua del segundo domo evitando la caída de agua en los locales y pasillos.

Fueron instaladas 2 cisternas para la captación de agua de lluvia de temporal, estas cisternas almacenan agua que sirve de servicio como sistema de respaldo para el funcionamiento de los sanitarios

El monto de inversión de esta obra fue de $1,090,898.00 pesos, y ayuda a la reducción de problemas al interior de los módulos de frutas y verduras.







- Proyecto de iluminación: En diciembre de 2022, comenzaron los trabajos de un "Proyecto de Iluminación", instalando luminarias para la Unidad del Tianguis Municipal, en su primera etapa consistió en instalar luminarias en estacionamientos, pasillos y la zona de la calle Gregorio Torres. Se instalaron 4 postes con luminarias nuevas y se rehabilitaron 6 luminarias más con pintura y con luz LED, mejorando la iluminación en pasillos y módulos. En el interior del Tianguis se instalaron luminarias en 4 pasillos que abarcan los módulos de frutas y verduras, pasillo principal y la zona del “banquetón” donde todas las personas que transitan por la zona ya cuentan con este servicio que durante muchos años no se tenía. El monto de la inversión fue de $926,178.00 pesos.



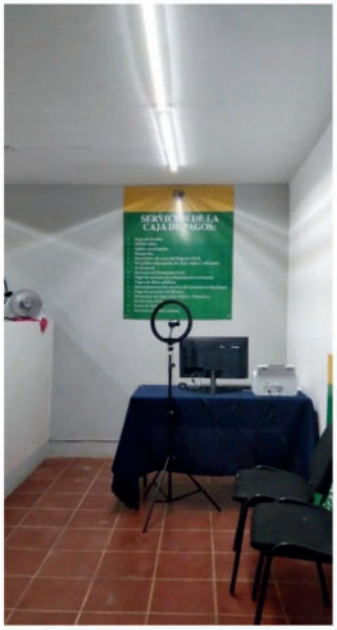






- ·Caja de cobro Tianguis: En este año del 2023 se iniciaron trabajos de adecuación y de operaciones para instalar una caja de cobros en las oficinas del Tianguis Municipal, en esta caja se pueden recibir pagos de contribuyentes al igual que en las cajas de Tesorería en Presidencia. En esta caja se trabaja en la captura y actualización de datos de todos los comerciantes del tianguis municipal para actualizar las bases de datos y migrar la información a un nuevo sistema de recaudación, tiene un horario de servicio de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas.







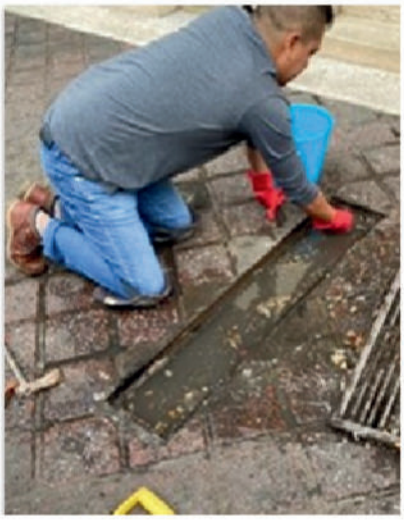
Mercados

Resultado

- Inspección de áreas: Con el fin de mejorar las instalaciones y el servicio que prestamos a los locatarios y la ciudadanía que visita los mercados Paulino Navarro y Constitución, se realizaron recorridos en conjunto con el departamento de Gestión de la Ciudad, para inspeccionar y determinar el estado en el que se encuentran los mercados. Por medio del Departamento de Protección Civil el día 8 de mayo de este año, efectuamos una inspección de las instalaciones de tanques estacionarios y cilindros de gas en el Mercado Paulino Navarro, lo anterior para cumplir con las normas de seguridad y protección de los locatarios y la ciudadanía.







- Limpieza de bocas de tormenta y alcantarillas en las inmediaciones de los Mercados Municipales Paulino Navarro y Constitución, con el apoyo del área de Sapaza, por las calles Comfort esquina con Reforma y Portal Prisciliano Sánchez, con la finalidad de prevenir taponamientos ocasionados por el temporal de lluvias.



- Instalación y reemplazamiento reflectores de luz para dar solución a este problema, con un costo de $875.00 pesos.





- Mantenimiento en el área del Kioskos por la calle Ramón Corona, con el apoyo del departamento de Sapaza se hizo un registro nuevo, quedando la reconexión de drenaje a nuevos registros en línea central funcionando correctamente.

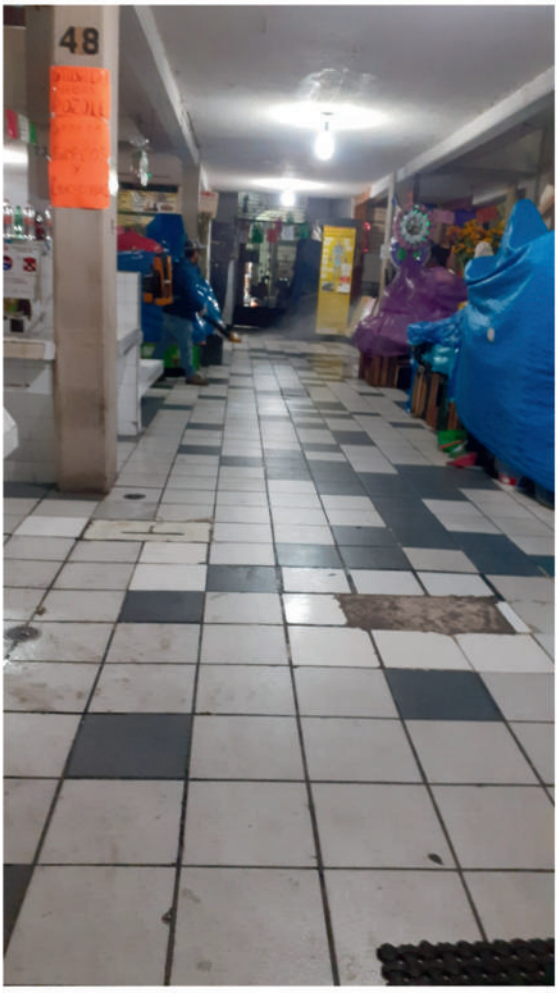
- Realización de obras de impermeabilización para la rehabilitación y sellado de grietas en el Mercado Paulino Navarro con una inversión total de $5375.00 pesos.





- Fumigaciones: destaco las acciones de sanitización que se han programado con la finalidad de garantizar espacios limpios e inocuos para los locatarios, los comerciantes y la ciudadanía que visitan nuestros Mercados Municipales Paulino Navarro y Constitución.

- Generación de 3 fumigaciones programadas al interior del Mercado Paulino Navarro a efecto de retirar fauna nociva los días: 21 de diciembre de 2021, la segunda 13 y 14 de junio de 2022, y la tercera 12 y 13 de julio del 2023.





- Generación de dos fumigaciones programadas al interior del mercado Constitución, también a efecto de retirar fauna nociva los días: 9 de junio de 2022 y la segunda 14 de julio de 2023. Con una inversión total de $43,000.00 pesos.



HOMBRE DE FUEGO
Autor José Clemente Orozco
HOMENAJE AL AUTOR
POR ANIVERSARIO



2023

DIRECCIÓN GENERAL DE **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Dando seguimiento a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 y con el propósito de abordar la problemática ambiental identificada en el Municipio de Zapotlán el Grande, y con relación a las acciones previstas en el Programa Operativo Anual 2023, a continuación, se informa las acciones emprendidas correspondientes al periodo 2022-2023.

OBJETIVO GENERAL

Implementar esquemas de manejo sustentable de los recursos naturales con perspectiva social en materia ambiental, así como alianzas estratégicas público-privadas consolidadas a nivel local, que mejoran la calidad de vida en Zapotlán el Grande y la Cuenca de la Laguna de Zapotlán.

Ejes estratégicos

1. Ciudad sustentable. Preparar una ciudad apegada a los instrumentos de planeación ambiental y territorial, con usos de suelo que minimicen los impactos negativos al medio ambiente. Impulsar mecanismos que permitan contar con una ciudad preparada ante los efectos del cambio climático y que, sea capaz de mitigarlos.
2. Gestión integral de la cuenca. Protección, conservación y manejo sustentable de los recursos naturales para asegurar la correcta funcionalidad de servicios ambientales de los ecosistemas que conforman la Sub Cuenca Laguna de Zapotlán, fortaleciendo el esquema de gestión forestal y de suelos productivos del territorio municipal para detener y revertir las tendencias de degradación de los ecosistemas naturales y sistemas agropecuarios y forestales.
3. Gobernanza y cultura ambiental. Propiciar la participación social, y la colaboración entre personas e instituciones, para el cuidado, protección y conservación de los ecosistemas, como objetivo común para fomentar la cohesión social.
4. Normatividad. Fortalecer el cumplimiento a los instrumentos de regulación ambiental vigentes en el municipio, como base principal para que Zapotlán y su territorio pueda desarrollarse bajo esquemas de sostenibilidad. Por ello, desde un enfoque de participación social y vinculación institucional, se procurará de manera constante la aplicación de normatividad ambiental en el municipio.

Acciones:

1. Ciudad sustentable.

1.1 Actualizar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) alineado al Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

Avance: Actualmente, nos encontramos en proceso de gestión para la contratación de servicios técnicos profesionales para la culminación de la evaluación, actualización y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande.

GOBIERNO DE MÉXICO | CONAHCYT

Dirección Regional de Occidente

DROC/081/2023

Guadalajara, Jalisco, Agosto 14 de 2023

C. Presidente Municipal del municipio de Zapotlán El Grande Jal.
C. Lic. Alejandro Barragán Sánchez
Presente.

Estimado Sr. Presidente: por este medio le hacemos llegar la propuesta técnica para la finalización del proyecto de actualización y modificación del POEL Zapotlán cuyo contenido se detalla en las siguientes páginas.

PROPUESTA TÉCNICA

PARA LA CULMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL

DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.

[redacted]

I. INTRODUCCION Y JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION DEL POEL ZAPOTLAN

El Ordenamiento Ecológico desde el concepto de la SEMARNAT es el instrumento de política ambiental cuyo propósito fundamental es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Av. España 1319 Col. Moderna, CP. 44190, Guadalajara, Jal. México. Tel (55) 5747 50 82 Ext. 3022
direccionoccte@ciesas.edu.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande.

1.2 Reducir la vulnerabilidad de inundaciones por lluvias torrenciales por medio de programa de limpieza y desazolve de ductos y canales en la zona urbana y rural.

Avance:

ACCIONES DE DESAZOLVE 2023

La cabecera municipal cuenta con la presencia de canales y arroyos de suma importancia que fluyen como arterias. Durante la temporada de limpieza y desazolve se prevé realizar actividades de retiro de basura, maleza, escombro, raíces, carga y acarreo de numerosas cantidades de desechos a lo largo y ancho de estos cauces, con la finalidad de evitar estanques de fluidos en diversos puntos e inundaciones durante el temporal de lluvia, atendiendo de manera prioritaria las Necesidades de Limpieza Y Desazolve priorizando lo plasmado en el Programa Preventivo de Limpieza de Cauces y Arroyos por Temporal de Lluvias y Ciclones 2022 y 2023, de la Unidad Municipal de Protección civil y bomberos.

2022

No	Arroyo o Canal Hidrológico	Metros lineales por atender.
1	Colector Volcanes.	800 m
2	Canal Hidrológico.	400 m
3	Canal Hidrológico Calle Galeana.	550 m
4	Canal Hidrológico Calle Jalisco.	1110 m
5	Escurrimiento Local Col. Pastor Arriba.	400 m
6	Arroyo los Guayabos punto 1	460 m
	Arroyo los Guayabos punto 2	980 m
	Arroyo los Guayabos punto 3	750 m
7	Arroyo Chuluapan	300 m
8	Esc. Colonia Emiliano Zapata	150 m
9	Delegación el Fresnito: Arroyo La Retama Punto 1	200 m
	Arroyo La Retama punto 2	Arena disponible
	Arroyo la Difunta Punto 1:	Roca disponible
	Escurrimiento Local Fresnito	15 m
10	Delegación Atequizayan: Arroyo Los Manzanitos	Roca disponible
	Arroyo Las Carboneras	Roca disponible
	Total	6,115 m

2023

No	Arroyo o Canal Hidrológico	Metros lineales por atender.
1	Colector Volcanes.	2,004 metros
2	Canal Hidrológico Calle Galeana	460 metros
3	Canal Hidrológico Calle Jalisco	980 metros
4	Escurrimiento Local Colonia Pastor de Arriba	124 metros
5	Arroyo Los Guayabos Punto A	460 metros
	Arroyo Los Guayabos Punto B	980 metros
	Arroyo Los Guayabos Punto C	750 metros
6	Arroyo Chuluapan	207 metros
7	Delegación el Fresnito: Arroyo La Retama Punto 1	400 metros
	Delegación el Fresnito: Arroyo la Difunta Punto 1	162 metros
	Delegación el Fresnito: Arroyo la Difunta Punto 2	100 metros
	Escurrimiento Local Fresnito	20 m
8	Delegación Atequizayan:	30 metros
	Total	6,677 metros

A diferencia del año 2022, en el que se tuvo el apoyo de maquinaria por parte de la Secretaría de Marina de México, durante este 2023 las intervenciones realizadas han sido exclusivamente con equipo, recursos humanos, financieros y materiales del Gobierno Municipal y OPD SAPAZA, con la participación interinstitucional de: Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Medio Ambiente, OPD SAPAZA.



DESAZOLVES 2023		
SECCION	MTS LINEALES	VOLUMEN M3
Chuluapan	2,087	20,870
San Cayetano	209	1,149.5
Salto de Cristo	560	9,027.2
Colector Volcanes	2,176	31,769.6
Canal hidrológico	7330	23,612.55
Quinta Mary Chuy	1034	18,612
Ferrocarril	513	769.5
Jalisco	1144	1,201.2
Guayabos	2152	10,564
Emiliano Zapata	328	1,640
Apolo	628	942
Puente libramiento	235	587.5
TOTAL	**18,396**	**120,745.05**



Chuluapan. Arroyo Chuluapan desde la Colonia Chuluapan hasta su desembocadura en la Laguna de Zapotlán, del 16 de enero al 20 de febrero 2023, 2,087 mts lineales, 20,870 m3.





San Cayetano. Arroyo San Cayetano entre Av. Cristóbal Colón y Federico del Toro, del 10 al 29 de abril 2023, 209 mts lineales, 1,149.5 m3.







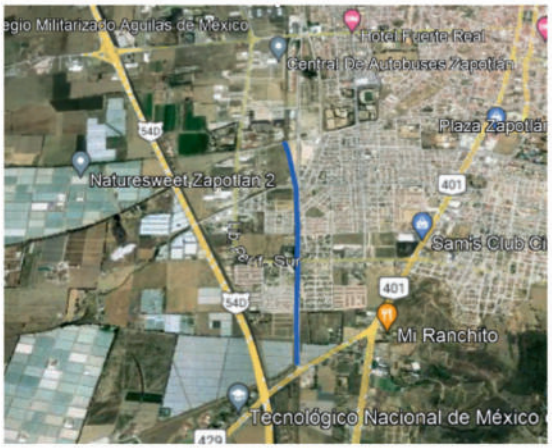




Salto de Cristo. Desembocadura del arroyo Salto de Cristo a la interconexión con el colector volcanes el 28 de abril al 15 de mayo del 2023, 560 mts lineales, 9,027 m3.









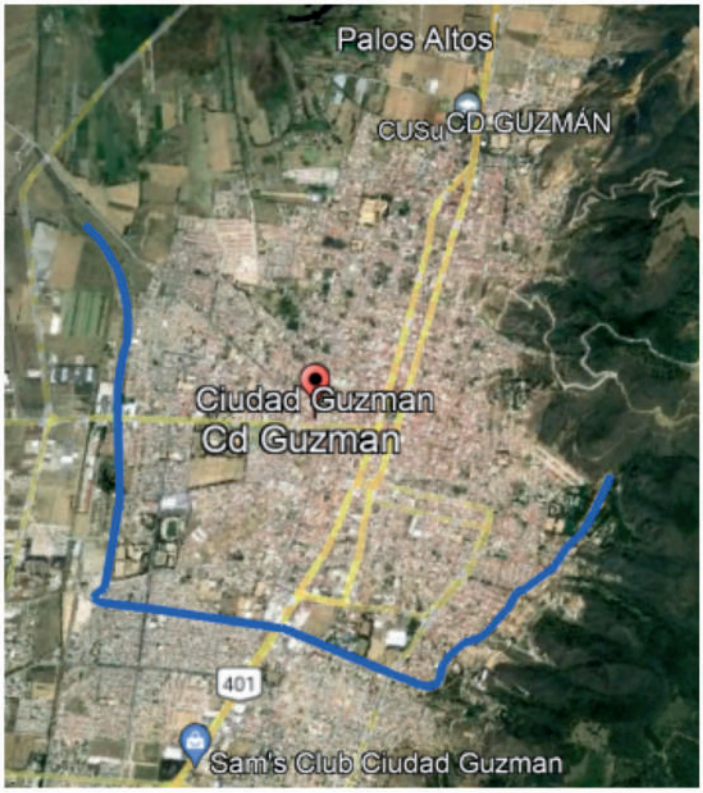
Colector Volcanes. Del Coto Condesa al Crucero del Tecnológico (Núcleo de Feria, Col. Valle del Sur, Providencia, Valle de la Providencia, La Primavera), del 15 de mayo a la fecha, 2,176 mts lineales, 3,1769.6 m3.



Canal Hidrológico. Realizado en su totalidad el 04 de abril al 27 de mayo, 7,330 mts lineales, 23,313 m3.

Sección	Mts. Lineales	Volumen
Represa Peñas	1,490 m2	4,470
Peñas - Donato G.	685	1,541
Donato G. - Pedro Ogazón	382	1,719
Pedro Ogazón - Av. Obispo Serafín	1,144	2,574
Parque lineal Colombo	535	722
La Marina	269	121
Constituyentes - La Pulga	1,225	5,513
Poniente	3,090	6,953
TOTAL	**7330**	**23,613**




Palos Altos
CUSur
CD. GUZMÁN
Ciudad Guzman
Cd Guzman
401
Sam's Club Ciudad Guzman













Quinta Mari Chuy. Arroyo Ojo de Agua, desbordamiento agosto 2022. Del 4 al 28 de abril 2023, 1,034 mts lineales, 18,612 m3.

Guayabos. Arroyo Los Guayabos desde Escobedo a Camichines. Del 31 de mayo al 30 de junio, 2,152 mts lineales, 10,564 m3







Arroyo Jalisco. Arroyo Jalisco entre Av. Obispo Serafín Vázquez a Av. Cruz Roja. Del 1 al 18 de marzo, 1,144 mts lineales, 1,201 m3



Quinta Mari Chuy. Arroyo Ojo de Agua, desbordamiento agosto 2022. Del 4 al 28 de abril 2023, 1,034 mts lineales, 18,612 m3.





Sección	Volumen M3	Mts lineales
Guayabos 1	7,420	742
Guayabos 2	648	162
Guayabos 3	2,496	1,248
TOTAL	10,564	2,152





Emiliano Zapata. Canal pluvial en la zona de la Preparatoria de Ciudad Guzmán, desde la Av. Juan José Arreola a la Col. Emiliano Zapata. Del 20 al 28 de febrero, 328 mts lineales, 1,640 m3







Apolo. Canal Apolo en la zona de la Col. Nueva Luz, desde la calle Gante a brecha laguna. 628 mts lineales, 942 m3.







Puente Libramiento. Puente canal Colector Volcanes en su interconexión con el canal de la planta de tratamiento No. 2., del 30 de mayo al 3 de junio, 235 m2 y 587.5 m3









Boca de tormenta. Limpieza en varios puntos de la ciudad.










1.1 Promover el desarrollo urbano con criterios de sustentabilidad en apego al POEL.



Avance: De octubre 2022 a septiembre 2023, se han generado por parte del Área de Normatividad Ambiental un total de 03 factibilidades para desarrollo inmobiliario, y 54 para la construcción de infraestructura urbana, mismas que condicionan al cumplimiento de los criterios del POEL vigente con la finalidad de promover un desarrollo urbano sustentable.

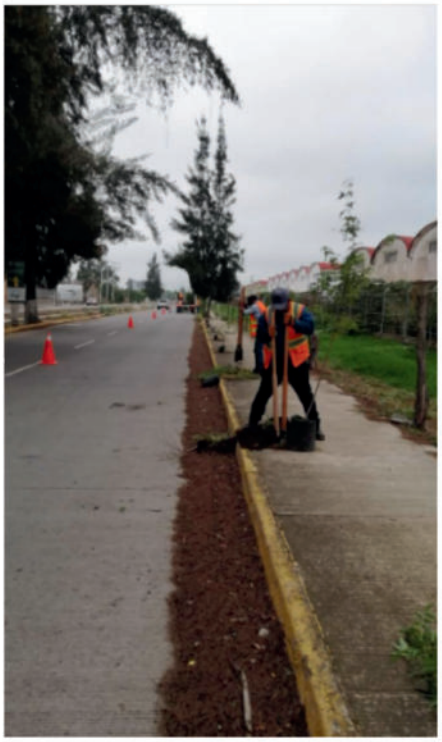
1.2 Promover la arborización urbana.

Avance: con apoyo de la unidad de parques y jardines, se ha realizado la reforestación de la avenida Pedro Ramírez Vázquez, y como parte del programa de Islas y Corredores biológicos, la reforestación de claros en el parque ecológico Las Peñas, Colonia Unión de Colonos Independencia, Col. Valle de la Providencia, apoyo a la iniciativa ciudadana para reforestar el Centro Comunitario El Nogal.

FECHA: 14 de julio de 2023
HORARIO: de 08:00 a 13:00 horas
LUGAR: Avenida Pedro Ramírez Vázquez
EVENTO: Reforestación 2023

Con apoyo del departamento de parques y jardines de la Dirección de Imagen Urbana, en conmemoración de Día del Árbol, se da inicio a la temporada de reforestaciones 2023, se plantaron 100 arbolitos de diferentes especies en esta importante avenida de Cd. Guzmán.





FECHA: 15 y 29 de julio de 2023
HORARIO: de 11:00 a 13:00 horas
LUGAR: Parque Ecológico Las Peñas
EVENTO: Reforestación 2023

Como apoyo a la iniciativa de jóvenes activistas por el medio ambiente, se gestionaron 85 arbolitos del programa de islas y corredores biológicos 2023 para la reforestación de claros en el Parque Ecológico Las Peñas.

El 15 de Julio participó el grupo juventudes HAGAMOS, reforestando 70 arbolitos de especies pino, guaje y colorín.

El 29 de julio, como parte de las actividades del campamento de verano KABOOM CAMP, se plantaron 15 arbolitos de pino.






FECHA: 2 de agosto de 2023
HORARIO: de 11:00 a 13:00 horas
LUGAR: Parque de la colonia Unión de Colonos Independencia
EVENTO: Reforestación 2023

Como apoyo a la iniciativa de catequistas de la colonia, se realiza reforestación de 10 arbolitos de guaje y colorín en el parque central de la colonia, con la participación de niños y vecinos.








FECHA: 2 de agosto de 2023
HORARIO: de 11:00 a 13:00 horas
LUGAR: Parque de la Colonia Unión de Colonos Independencia
EVENTO: Reforestación 2023

Como apoyo a la iniciativa de catequistas de la colonia, se realiza reforestación de 10 arbolitos de guaje y colorín en el parque central de la colonia, con la participación de niños y vecinos.




1. Gestión integral de la cuenca.

1.1 Participación activa y propositiva en la Comisión de Cuenca de la Laguna de Zapotlán (CCLZ).

Avance: a partir de noviembre del 2022, el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, ha invitado al municipio de Zapotlán a colaborar en el proyecto "Plan Estratégico de Conservación de Agua y Suelo y, Recarga/Infiltración al Acuífero, en la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, Jalisco" ejecutado por PRONATURA, en el cual se está participando, sumando esfuerzos con muchos otros actores importantes de la cuenca.

Guadalajara, Jalisco a 10 de abril de 2023

Asunto: **"Plan Estratégico de Conservación de Agua y Suelo y, Recarga/Infiltración al Acuífero, en la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, Jalisco" ejecutado por PRONATURA**

Alejandro Barragán Sánchez
Presidente
Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
Presente

Estimado Presidente,

Con el placer de saludarlo, le comento que, respecto al asunto en mención, llevaremos a cabo una reunión presencial para el inicio de actividades de este anhelado proyecto para el Sur de Jalisco, en donde se describirán los trabajos y tiempos, así como la interacción por parte de PRONATURA con varias de las instancias y empresas en la zona, finalizado el encuentro, se tendrán recorridos en campo y reuniones individuales con algunas instituciones, empresas y organizaciones.

REUNIÓN DE APERTURA

- Lunes 17 de abril
- 11:00 horas (concluyendo a las 13:00 horas)
- Auditorio del Edificio CÚSPIDE. Dirección: Av. Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 2088, Planta Baja. CP. 49000 Cd Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.

  https://goo.gl/maps/T9vbCFSGMUKLNmtT6
- Anexo listado con instituciones, empresas y organizaciones invitadas.
  - Ayuntamiento de Gómez Farías
  - Centro de Investigación del Lago de Zapotlán y Cuencas / Comisión de Cuenca de la Laguna de Zapotlán
  - Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes
  - Alianza Empresarial por el Clima (AExC)
  - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)
  - Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
  - Sistema de Asistencia Social (SSAS)
  - Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO)
  - Asociación de Ciudadanos y Productores Agroalimentarios Unidos por la Laguna de Zapotlán
  - Centro Universitario del Sur (UdeG)
  - Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán

CC. Archivo
Edificio MIND, Av. Faro 2350 Piso 4-M, Col. Verde Valle, 44550 Guadalajara, Jalisco.
presidencia@cdaaj.org.mx

Guadalajara, Jal., 9 de mayo de 2023
Asunto: Solicitud de información proyecto Cuenca Zapotlán

Isis E. Santana Sánchez
Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jal.
Presente

Estimada Isis,

Además de saludarte, te comento que, como seguimiento de la reunión del pasado lunes 17 de abril en el auditorio del edificio Cúspide en Cd. Guzmán, en donde presenciamos el inicio de las actividades del proyecto: "Plan Estratégico de Conservación de Agua y Suelo y, Recarga/Infiltración al Acuífero, en la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, Jalisco", que está siendo ejecutado por PRONATURA, quisiéramos tener tu apoyo para conseguir información por parte del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, que ayudará mucho a la realización de este anhelado proyecto para esta región.

La información que se requiere por parte del Ayuntamiento es la siguiente:

- Programas operativos anuales de los últimos 2 años donde se refleje la inversión en las actividades de conservación de agua y suelo, así como los beneficiarios, su ubicación y superficie beneficiada.
- Plan de Ordenamiento Ecológico y Territorial del municipio
- Plan de desarrollo municipal
- Plan de rehabilitación ambiental de la microcuenca Salto de Cristo
- Proyectos de conservación de suelo (isla y corredor biológico) realizados y georeferenciados (en Sistema de Información Geográfica)
- Ubicación y características de pozos en el municipio

Te recordamos que este proyecto está siendo impulsado por nuestro Consejo y pretendemos que todos los actores e interesados en esto participemos activamente, dentro de las reuniones presenciales y virtuales que se estarán generando durante el avance de los trabajos.

Agradezco de antemano tu apoyo y quedo a las órdenes para cualquier comentario u observación de lo aquí plasmado.

Atentamente,

Ignacio Gómez
Director

c.c.p. Ing. Andrés Canales Leaño. Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.

CC. Archivo
Edificio MIND, Av. Faro 2350 Piso 4-M, Col. Verde Valle, 44550 Guadalajara, Jalisco.
presidencia@cdaej.org.mx

Guadalajara, Jalisco a 26 de junio de 2023

Asunto: **"Plan Estratégico de Conservación de Agua y Suelo y, Recarga/Infiltración al Acuífero, en la Cuenca de la Laguna de Zapotlán, Jalisco"**

Alejandro Barragán Sánchez
Presidente Municipal
Zapotlán el Grande
Presente

Distinguido Presidente,

Con el placer de saludarles, le comento que, respecto al asunto en mención que está desarrollando ya el equipo de PRONATURA, llevaremos a cabo una mesa de trabajo, para presentar los avances del plan estratégico y diálogo para la retroalimentación con los involucrados, finalizado el encuentro, se tendrán recorridos en campo y reuniones individuales con algunas instituciones, empresas y organizaciones.

SESIÓN DE TRABAJO

- Martes 11 de Julio
- 10:00 horas (concluyendo a las 13:00 horas)
- Auditorio del Edificio CÚSPIDE. Dirección: Av. Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 2088, Planta Baja. CP. 49000 Cd Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.

https://goo.gl/maps/T9vbCF5GMUKLNmtT6

Anexo listado con instituciones, empresas y organizaciones invitadas:

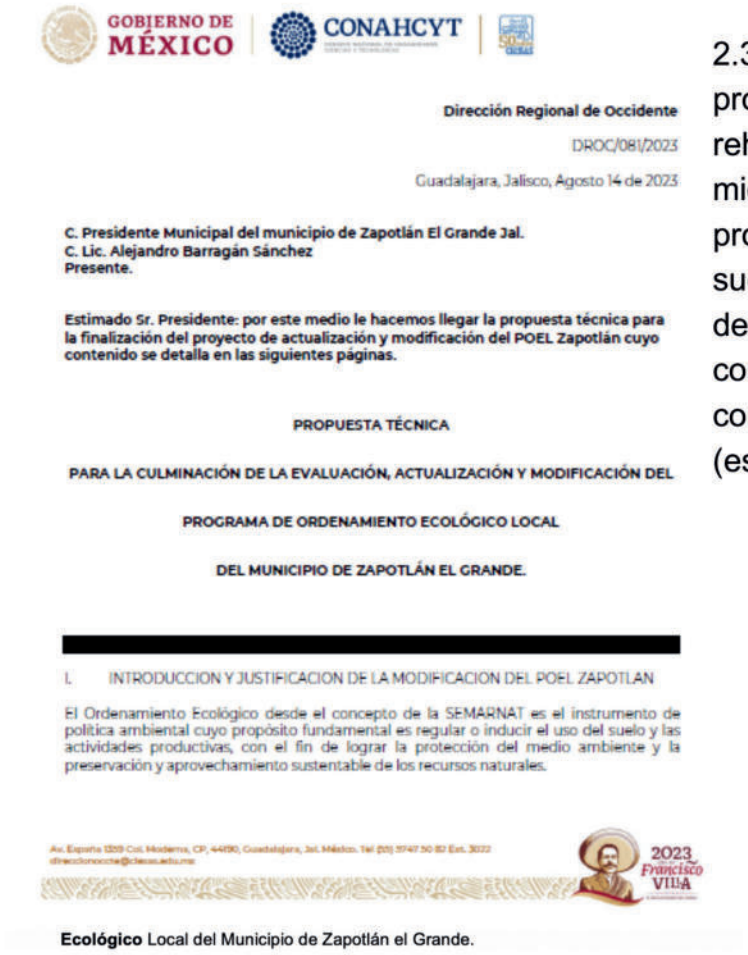
- Ayuntamiento de Gómez Farías
- Centro de Investigación del Lago de Zapotlán y Cuencas / Comisión de Cuenca de la Laguna de Zapotlán
- Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO)
- Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes
- Alianza Empresarial por el Clima (AExC)
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
- Asociación de Ciudadanos y Productores Agroalimentarios Unidos por la Laguna de Zapotlán
- Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA)
- Centro Universitario del Sur (UdeG)
- Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
- Promotoría Local de Desarrollo Forestal (CONAFOR)
- Junta Local de Sanidad Vegetal Zapotlán el Grande (JLSV-Z)

CC. Archivo
Edificio MIND, Av. Faro 2350 Piso 4-M, Col. Verde Valle, CP 44550, Guadalajara, Jalisco.
presidencia@cdaej.org.mx



1.2 Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

Avance: Actualmente, se encuentra en gestión la contratación de servicios profesionales para la culminación del proceso de Evaluación, Actualización y Modificación del Ordenamiento Ecológico local participativo del municipio de Zapotlán el Grande, se prevé contar con la versión 1 del modelo de ordenamiento ecológico para diciembre 2023.



GOBIERNO DE MÉXICO | CONAHCYT

Dirección Regional de Occidente

DROC/081/2023

Guadalajara, Jalisco, Agosto 14 de 2023

C. Presidente Municipal del municipio de Zapotlán El Grande Jal.
C. Lic. Alejandro Barragán Sánchez
Presente.

Estimado Sr. Presidente: por este medio le hacemos llegar la propuesta técnica para la finalización del proyecto de actualización y modificación del POEL Zapotlán cuyo contenido se detalla en las siguientes páginas.

PROPUESTA TÉCNICA

PARA LA CULMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL

DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.

I. INTRODUCCION Y JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION DEL POEL ZAPOTLAN

El Ordenamiento Ecológico desde el concepto de la SEMARNAT es el instrumento de política ambiental cuyo propósito fundamental es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

2023 Francisco VILLA

Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande.

2.3 Gestión territorial a través de programas específicos para rehabilitación ambiental de microcuencas, a través de programas de conservación de suelo, infiltración de agua, limpieza, desazolve y rehabilitación de cauces, corredores biológicos, reforestación, comunidades de aprendizaje (escuela de campo).

Avance: En noviembre del 2022 se firma convenio de colaboración con el Patronato del Nevado de Colima y cuencas adyacentes A. C., el primer programa de trabajo 2022 para la producción de 15,000 árboles nativos de especies guajes, pino y colorín, con la finalidad de plantarlos en la temporada de reforestación 2023 en el modelo de islas y corredores biológicos.





Programa Islas y Corredores biológicos 2023. El 12 de mayo del 2023, se lanza la convocatoria a personas físicas y morales (ejidos, sociedad civil organizada, instituciones educativas y/o investigación, entre otros) del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que se dediquen a actividades agrícolas, agroindustriales, pecuarias o forestales, así como a propietarios de predios rurales interesados en desarrollar actividades de restauración ambiental de la Cuenca Laguna de Zapotlán, mediante establecimiento de árboles nativos de alta calidad en áreas estratégicas de sus predios, e ingresar su solicitud al "PROGRAMA MUNICIPAL DE ISLAS Y CORREDORES BIOLÓGICOS 2023", con los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades de restauración ambiental de la Cuenca Laguna de Zapotlán, a través del establecimiento de árboles nativos de alta calidad en áreas estratégicas para hacer posible la migración y dispersión de la flora y fauna silvestre, asegurando la conservación y el mantenimiento de los importantes servicios ambientales que provee la vegetación nativa como la regulación climática, conservación de suelo, infiltración de agua, polinización y control biológico de plagas, indispensables para asegurar la producción alimentaria.

Nota aclaratoria:

- Con base a la estrategia de gestión del territorio por microcuencas, se dará prioridad a los predios ubicados en la Microcuenca Salto de Cristo, conforme a la delimitación territorial indicada en la siguiente imagen, pudiendo participar todos los propietarios de terrenos rurales dentro del territorio del Municipio de Zapotlán el Grande.

- Delimitación territorial de microcuenca prioritaria.











El 26 de julio del 2023, se lleva a cabo el evento de recepción de 15,000 árboles de alta calidad de especies nativas y el inicio de las reforestaciones dentro del programa Islas y Corredores biológicos 2023.





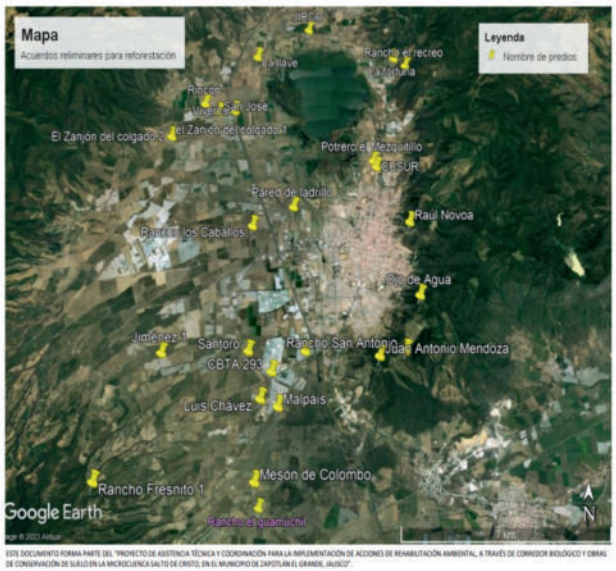
Contratación de servicios profesionales para implementar el "Proyecto de asistencia técnica y coordinación para la implementación de acciones de rehabilitación ambiental, a través de corredor biológico y obras de conservación de suelo en la microcuenca salto de cristo, en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco", mediante el cual se dará seguimiento a los solicitantes de la convocatoria de Islas y Corredores biológicos 2023, hasta agosto de 2023 se contaba con 35 solicitudes ingresadas en ventanilla y 25 acuerdos preliminares para la reforestación, realizando visitas a los predios para identificar los sitios estratégicos para la plantación de los arbolitos.

En suma con los beneficiarios del programa captados por los miembros de la Alianza de la Conservación (DRISCOLL´S, Patronato del Nevado, Reforestamos México A. C., y Ayuntamiento de Zapotlán el Grande) al 11 de agosto se había asignado 13,500 plantas.

ID	Coor UTM X	Coor UTM Y	Nombre de predio
1	656897	2173895	Parque Industrial 1
2	662585	2177256	Ojo de agua
3	661889	2186445	La fortuna
4	654751	2184003	San José
5	654160	2184349	Rincón
6	655395	2184090	Viveros
7	656997	2170794	Rancho el guamúchil
8	657517	2173677	Malpaís
9	652929	2182958	El Zanjón del colgado 1 y 2
10	660976	2182210	Potrero el Mezquitillo
11	661102	2181982	CUSUR
12	653324	2175202	Jiménez 1
13	656401	2175375	Santoro
14	657258	2174749	CBTA 293
15	658438	2175428	Tecnológico de Ciudad Guzmán
16	662311	2179839	Raúl Novoa
17	657873	2180386	Pared de ladrillo Atequizayán
18	662359	2186086	Rancho el recreo
19	656814	2171453	Mesón de Colombo
20	656202	2186410	La llave
21	656332	2179640	Rancho los Caballos
22	662002	2175451	Rancho San Antonio
23	651522	2171268	Rancho Fresnito 1
24			Loma de la mesa
25	658326	2187669	Campo JIRCO







ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL "PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN AMBIENTAL, A TRAVÉS DE CORREDOR BIOLÓGICO Y OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO EN LA MICROCUENCA SALTO DE CRISTO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"






Con apoyo del Patronato del Nevado de Colima y cuencas adyacentes A. C., se trabajó en materiales de Difusión del programa Islas y Corredores Biológicos.

LOGO DEL PROGRAMA



INFOGRAFÍA DE LOS ÁRBOLES NATIVOS

CARTEL DE DIFUSIÓN




COLORÍN
Erythrina americana
En algunas regiones sus flores se comen hervidas o capeadas y, en infusión, se emplean como sedantes o hipnóticos.
Las semillas son tóxicas debido a la presencia de alcaloides.
El fruto es una vaina que se abre liberando semillas.
Flores rojas, alargadas, bisexuales y en racimos.
Es polinizado por insectos y aves.
Árbol originario de México.
Mide hasta 9 metros.


ÁRBOL DE GUAJE
Leucaena leucocephala
Por su estructura especial de sus hojas es resistente a sequías moderadas.
En la primera posición para la conservación de suelo y vegetación.
Presenta altas tasas de fijación de nitrógeno atmosférico (100-600 ton/ha/año).
Al capturar carbono atmosférico promueven la reducción de la temperatura.
Sus flores son excelentes nectaríferas y poliníferas.
Sostiene poblaciones de insectos benéficos para el biocontrol.
Produce un excelente abono verde o mantillo.
Conserva el suelo y controla su erosión.















ESCUELAS DE CAMPO

En colaboración con la Junta Intermunicipal del Río Coahuayana, se está desarrollando el programa de estudio para implementar el esquema de escuelas de campo que JIRC ya trabaja en comunidades rurales, para el caso de Zapotlán se estará adaptando al contexto agroindustrial que predomina en nuestro municipio.







Realización de recorridos informativos sobre la riqueza de la biodiversidad y la importancia del ecosistema de las áreas Naturales Protegidas con representantes de Centros Educativos, empresas y activistas.





Con el apoyo colaborativo de la empresa BERMET, se realizó la fertilización de arbolitos en el Parque de los Ocotillos.







Participación en la celebración día del árbol y reforestación en el Parque Nacional Nevado de Colima y liberación de fauna silvestre.







3.3 Acciones de comunicación ambiental para el conocimiento de los ecosistemas y el fomento de la conciencia de unidad entre sociedad y naturaleza.

Avance: Realización de eventos de la agenda ambiental y campañas fomentando la participación social.

- Charlas de concientización ambiental y manejo de residuos a profesores y alumnos de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, U. de G.





- Celebración del Día Mundial de los humedales. En coordinación con el Departamento de Educación Ambiental del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán (SAPAZA), y la participación de jóvenes de la Secundaria Benito Juárez, el 3 de febrero del 2023, se llevó a cabo el MINI FESTIVAL CINE Y ECOLOGÍA, en el que los jóvenes recibieron una charla sobre la importancia de los humedales y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos.







1. Campaña de Electro Acopio Regional, propuesta de Zapotlán el Grande, se logró la colaboración con los municipios de Tuxpan, Tamazula y Zapotiltic en la que se logró la recolección de 11,000 kg de residuos electrónicos, los cuales fueron recolectados por medio de la colaboración con la iniciativa REINICIA EL CICLO y reciclados por la empresa Jalisciense Desensamble de componente electrónico S. de R. L. de C. V., evitando con ello los siguientes impactos negativos a la salud de las personas y el medio ambiente:

- Un kilogramo de pilas AA aproximadamente tiene 42 pilas, de los 34.5 kg acopiados se juntaron 64 unidades, con lo que se evitó que contaminaran 1´002,000 litros de agua.

- Asimismo, se estimaron las emisiones de CO2 equivalente que se evitarán debido a que se reciclarán materias primas como aluminio, cobre y acero; ya que la gestión adecuada de los desechos electrónicos permite que los materiales reciclables regresen a la cadena de valor y reduzcan el impacto de su extracción. Los residuos acopiados durante la campaña equivalen a 15.84 toneladas de CO2 equivalente, La cantidad de residuos electrónicos acopiados y sus respectivas emisiones equivalen aproximadamente a la reforestación de 2.64 hectáreas de terreno.









Del 16 al 23 de marzo del 2023, se llevó a cabo la Campaña de Acopio de Papel para reciclaje, logrando con la participación del Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, El Centro Universitario del Sur, U. de G., UNV y UPN Unidad 144, el acopio total de 4 Ton de papel, el cual tiene un impacto muy positivo en nuestro medio ambiente reflejada en 8.40 árboles salvados, la captura de 16 Ton de Dióxido de Carbono que hubiera sido expulsado a la atmósfera incrementando las partículas contaminantes, así mismo, impactó en el ahorro de 72 metros cúbicos de agua, y por último el ahorro de 1,400 kwh de energía lo cual fue una disminución energética favorable.



- Celebración del Día Mundial del Agua. El día 23 de marzo del 2023, en colaboración con la empresa BIOPAPPEL, se llevó a cabo “Mini festival Ambiental” en el Jardín Principal, en el que participaron niños de entre 3 y 12 años en compañía de sus familiares, donde participaron en actividades de conocimiento de la biodiversidad de las áreas naturales protegidas municipales, el cambio climático y la importancia del reciclaje de papel.



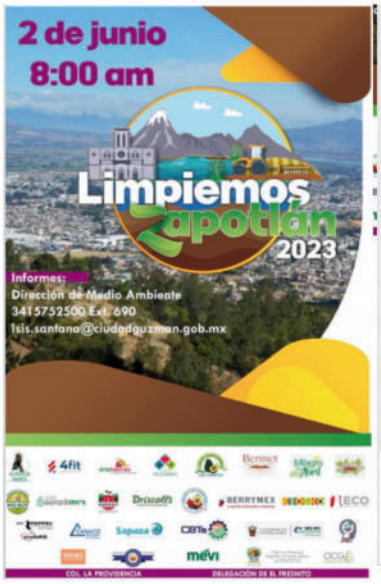


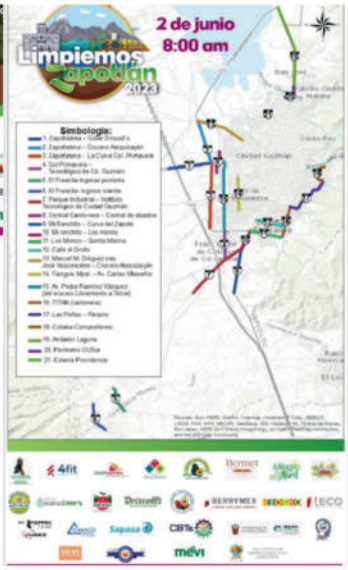






- En el marco del día mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo la campaña anual "Limpiemos Zapotlán". Con la participación de 700 voluntarios, de 30 diferentes organizaciones, el día 2 de junio del 2023, se llevó a cabo la recolección masiva de basura en los 36 km de calles, carreteras, espacios públicos que comprendieron las 17 rutas distribuidas en el territorio de Zapotlán el Grande, logrando la recolección de 10,667 kg de residuos sólidos urbanos.













- Así mismo, en el marco del día mundial del Medio Ambiente, el día 5 de junio del 2023 se llevó a cabo el foro de diálogo "UNIENDO NUESTRAS VOCES POR EL AGUA", en colaboración con el Instituto de investigación sobre comportamiento alimentario y nutrición de la Universidad de Guadalajara y Cinema Tlayolan, con la participación de importantes empresas de la agroindustria en Zapotlán, identificando la siguiente problemática y propuestas de solución:

PROBLEMAS:

- Insuficiente regulación de la extracción y uso del agua.
- Carencia de medios para que las instancias de gobierno local puedan regular la extracción de agua.
- Falta de información oficial confiable, específicamente sobre la cantidad de agua disponible y sobre una proyección de disponibilidad a futuro.
- Ausencia de una planificación que garantice la seguridad agroalimentaria de la cuenca de Zapotlán.

SOLUCIONES QUE YA SE IMPLEMENTAN:

- Comité de protección de polinizadores.
- Corredores biológicos.
- Ecotecnias de retención de suelo e infiltración de agua.
- Días de recolección de basura.
- Alianzas entre los responsables de la sustentabilidad de algunas agro-productoras.
- Alianzas entre la DMADS y los responsables de la sustentabilidad de algunas agro-productoras.
- Acciones de algunas empresas agro-productoras para eficientar el uso del agua: riego por microaspersión, aprovechamiento de agua de lluvia, riego nocturno, incremento de materia orgánica en el suelo.

SOLUCIONES QUE SE MENCIONARON COMO POSIBLES EN EL FUTURO:

- Alianza entre DMADS, los responsables de la sustentabilidad de algunas agro-productoras y el IICAN, no solo para realizar investigación
- Educación ambiental, en especial para las nuevas generaciones
- Plan estratégico común con propuestas de solución basadas en la naturaleza
- Comité del agua
- Una planta de tratamiento de agua
- Reusar pozos secos como pozos de absorción
- Crear un fondo local conjunto para financiamiento de acciones

4. NORMATIVIDAD AMBIENTAL/FISCALIA

1.1 Atención a solicitud de autorizaciones ambientales (dictámenes y factibilidades).

- Reportes atendidos para generación de dictámenes de arbolado: 105
- Reportes atendidos para generación de factibilidades ambientales: 252.
- Detalles por tipo de reporte, de acuerdo al número de solicitudes atendidas.

Dictámenes de arbolado	
Solicitudes ciudadanas	70
Solicitudes internas	35

Factibilidades ambientales	
Comercios diversos	4
Talleres mecánicos	75
Gasolineras | gaseras	14
Servicios de salud	61
Venta de agro insumos	36
Empaques	13
Invernaderos	1
Centros de reciclaje	4
Ladrilleras	1
Aserraderos	8
Banco de materiales	1
Industriales	3
Obra pública	30
Desarrollos inmobiliarios	1

1.2 Atención a diversos procedimientos en materia de normatividad ambiental.

Fecha: 15 de febrero de 2023
Actividad: Revisión conjunta con el Departamento de Gestión Integral de Residuos del Municipio de Zapotlán hacia diversos establecimientos de prestación de servicios de salud para verificar la correcta disposición de sus residuos.

Fecha: 21 de abril de 2023
Actividad: Verificación conjunta con el área de Inspección y Vigilancia del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, para la atención de reporte ciudadano por contaminación por olores en Colonia Unión de Colonos, al sur – poniente del municipio de Zapotlán el Grande.

Fecha: 29 de mayo de 2023
Actividad: Verificación en el sitio de disposición final de residuos del municipio de Zapotlán el Grande.

Fecha: 28 de junio de 2023
Actividad: Verificación conjunta con el área de Inspección y Vigilancia para la atención de reportes ciudadanos por contaminación atmosférica y disposición inadecuada de materiales en vía pública, sobre establecimientos ubicados al sur del municipio de Zapotlán el Grande.

Fecha: 22 de agosto de 2023
Actividad: Comprobación en el sitio de disposición final de residuos del municipio de Zapotlán el Grande.

4.3 Trabajo coordinado con el H. Ayuntamiento para iniciativas legislativas en materia ambiental

Trabajo conjunto con la Comisión Edilicia del Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología sobre iniciativa para la publicación de documento Titulado Plan Maestro de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán el Grande.

EL HOMBRE CREADOR Y REBELDE
Autor José Clemente Orozco
HOMENAJE AL AUTOR
POR ANIVERSARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE **CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD**

2023



¡CON HONRADEZ, SE HACE MÁS!

SEGUNDO
INFORME
DE GOBIERNO

SALUD

FERIA DE LA SALUD DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

FERIAS DE SALUD Programa “Salud para todos”

Durante el gobierno Municipal 2021-2024 se han realizado más de 17 ferias de salud para todos nuestros zapotlenses en diferentes colonias como:

- Constituyentes
- Solidaridad
- Lomas altas y la reja
- San Felipe I y II
- Chuluapan
- Jardines de Zapotlán
- Primavera
- Providencia
- Revolución
- Morita
- Centro

Así como, en las Delegaciones de Atequizayan y El Fresnito, se ha brindado un aproximado de más de 6,000 atenciones médicas para jóvenes, adultos y niños. Estas atenciones incluyen consultas generales, enfermería, nutrición y psicología. Adicionalmente, hemos contado con el apoyo y coordinación del sistema DIF a través del servicio del consultorio móvil dental, así como los servicios de detección proporcionados por las instituciones de salud que nos acompañan en cada feria. Esta colaboración ha resultado con una excelente respuesta por parte de la comunidad.

INAUGURACIÓN DEL NÚCLEO DE SALUD MENTAL

24 MARZO 2023

Durante los últimos meses y con una extraordinaria respuesta, hemos brindado atención a más de 40 personas en el núcleo de salud mental con diversos diagnósticos como: ansiedad, depresión y TDAH.

Aunque el camino por recorrer es largo, estamos en un inicio muy favorable para la comunidad. En coordinación con nuestro consejo de COMUSALME, buscaremos las formas de continuar actuando desde la prevención y la promoción en salud mental.

PRIMERA ETAPA

UNIDAD DE ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO
27 DE DICIEMBRE DE 2022

Se ha concluido la primera etapa de nuestra “Unidad de Atención de Primer Contacto”, en la cual, después de varios meses, se ha estructurado una gama de servicios que se ofrecerán en la clínica.

Tanto en la administrativa de la Jefatura de Salud, como en el ámbito del trabajo social y operativo, los servicios disponibles incluyen:

- Medicina
- Enfermería
- Nutrición
- Psicología
- Fisioterapia, con atención especializada en la Unidad de Rehabilitación Pulmonar
- COMUSIDA
- Dental

Esta medida tiene como propósito optimizar cada espacio y brindar una atención de mayor calidad a la población en los temas de interés social y de acuerdo con las necesidades que se han identificado estadísticamente.

PLÁTICAS DE PARASITOSIS INTESTINAL, INOCUIDAD Y PREVENCIÓN DE CONTAMINACIÓN ALIMENTARIA.

MARTES Y MIÉRCOLES DE CADA SEMANA A LAS 09:00 HORAS EN EL CONSULTORIO DE SALUD MUNICIPAL.

En temas de salud municipal, es importante las pláticas y capacitaciones al personal, por eso es que desde el primero de enero del 2023 retomamos cada plática durante los dias martes y miércoles a todo el personal.

JEFATURA DE CULTURA

INTEGRACIÓN DEL COMUNCA

Conformación de las vocalías de las distintas artes (Letras, Música, Danza, Historia, Artesanías, Disciplinas Diversas) e integración del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes, esto sucedió entre el 1 y 11 de noviembre en las instalaciones de la Escuela de Música Rubén Fuentes y la Casa de la Cultura, por primera vez fue realizada la conformación e integración de manera democrática por votación de los participantes de dichas vocalías.

NUEVA OFERTA ACADÉMICA

Creación del "Taller de Fotografía Documental"

Para ampliar la oferta académica de la Casa de la Cultura creamos el Taller de Fotografía Documental, abordando una nueva corriente de talleres de formación, abordando la fotografía no solo como un pasatiempo sino como una herramienta documental del día a día con una visión artística.

NUEVA OFERTA CULTURAL

Cinema Tlayolán

Integración del Programa "Cinema Tlayolan", dedicado a la exhibición de Cine en espacios poco convencionales. Durante el año 2021 (noviembre - diciembre) se hicieron 3 exhibiciones, en el 2023 (enero - diciembre) 20 exhibiciones. El 2023 (enero - junio) 11 exhibiciones. Público infantil: 328, Público adulto: 613. Público total: 941. Proyecto vinculado con DOCSMX, Secretaría de Cultura Jalisco, Universidad de Guadalajara y Metakinesis.

Festival del Libro Zapotlán (Feliz) 2022

Primera Edición

Se ha llevado a cabo la creación del Primer Festival del Libro en Zapotlán, un espacio iseñado no solo para promover la lectura, sino también para destacar el libro como una forma de expresión artística.

Este festival busca fomentar la difusión, promoción y comercialización de los libros, sirviendo como plataforma tanto para escritores locales como para comerciantes. El evento tuvo lugar durante el último fin de semana de abril, en conmemoración al Día Mundial del Libro.

En su primera edición, contamos con la participación de 9 expositores locales e invitados especiales, además de más de 20 eventos que incluyeron talleres, presentaciones de libros y conversatorios. Este festival marca un hito importante en la promoción cultural y literaria de la comunidad.

FESTIVAL DEL LIBRO ZAPOTLÁN (FELIZ) 2023

Segunda Edición

La segunda edición de este festival, llevada a cabo este año 2023, representó una continuidad exitosa y un incremento en la atracción de público tanto para los expositores como para los eventos. Este año, el Festival se desarrolló en el prestigioso Foro Luis Guzmán, lo que contribuyó a realzar su alcance.

Además, se perfeccionó el formato del evento al contar con el Estado de Colima como Estado Invitado. Este enriquecimiento de la oferta cultural fue complementado con un homenaje a Virginia Arreola Zúñiga, quien recientemente ha sido nombrada: Hija Ilustre de Zapotlán. Estas adiciones han consolidado al festival como un relevante acontecimiento en la promoción literaria y cultural de la región.

"MÚSICA EN EL BOSQUE" 2022

Primera Edición

En la Primera Edición 2022 de "Música en el Bosque", hemos aprovechado el escenario natural que brinda el Parque Ecológico “Las Peñas”. En el marco de la edición número 23 del Festival Cultural de la Ciudad, llevamos a cabo un concierto masivo que resalta por su singularidad y propósito.

En esta destacada actividad, presentamos agrupaciones locales y grupos invitados provenientes tanto de la Ciudad de Guadalajara como de la CDMX. Este enfoque no solo nutre la oferta cultural, sino que también impulsa la descentralización de los eventos masivos en la agenda, contribuyendo a la riqueza cultural de diversas localidades.

Además, esta iniciativa marca el primer paso hacia la apropiación cultural de espacios poco convencionales, transformando un paraje natural en un escenario vivo para la música y el arte.

SALA MUSEOGRÁFICA "JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Damos inicio a un proceso crucial para otorgar identidad a lo que comúnmente se conoce como Sala José Clemente Orozco. Este empeño conmemora el 139 aniversario del Natalicio del ilustre muralista zapotlense José Clemente Orozco. Como primera fase, hemos adquirido una serie de Litografías y Zincografías creadas por este destacado artista. Estas obras han dado vida a una exposición permanente, ubicada en uno de los espacios más destacados dentro del Palacio Municipal.

Desde su inauguración el 23 de noviembre de 2022, esta sala ha sido el escenario de exposiciones, conferencias, ruedas de prensa y recorridos. Estos eventos han permitido presentar la obra de uno de los Hijos Ilustres más emblemáticos de la Ciudad, rindiendo así un merecido tributo a su legado artístico y cultural.

FESTIVAL "QUE BONITA ES MI TIERRA"

Primera Edición 2023

Hemos celebrado la Música del Mariachi en nuestra Ciudad, eligiendo como fecha emblemática el natalicio del distinguido compositor y arreglista Rubén Fuentes. En esta primera edición, hemos ofrecido una variedad de actividades que incluyeron talleres, charlas y conciertos, todos destinados a honrar la figura no solo del Hijo Ilustre Compositor de "La Bikina", sino también a resaltar el gran talento y representación a nuestro México que tiene el mariachi de Zapotlán y la Región Sur que nuestro Estado representa.

Como punto culminante, presentamos un concierto de Mariachi Sinfónico que interpretó la música de Rubén Fuentes. Este evento destacado tuvo lugar en la plaza pública, que en la actualidad lleva el nombre de tan renombrado compositor.

FESTIVAL "JOSÉ ROLÓN"

Primera Edición 2023

Hemos concretado la primera edición de este Festival, que está dedicado a la Música de

Concierto. A lo largo de charlas, homenajes y conciertos, hemos tenido la oportunidad de rememorar la vida y obra del distinguido Compositor Zapotlense, José Rolón.

Un componente esencial de este Festival fue la destacada participación del Cuarteto de Cuerdas de la Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco. Como parte de su actuación, llevaron a cabo el estreno mundial en público del Segundo Cuarteto de José Rolón. Este evento no solo rinde homenaje al compositor local, sino que también promueve la apreciación de la música clásica en nuestra comunidad.

Un componente esencial de este Festival fue la destacada participación del Cuarteto de Cuerdas de la Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco. Como parte de su actuación, llevaron a cabo el estreno mundial en público del Segundo Cuarteto de José Rolón. Este evento no solo rinde homenaje al compositor local, sino que también promueve la apreciación de la música clásica en nuestra comunidad.

INTERCAMBIOS CULTURALES

En el marco de los Intercambios Culturales, hemos respaldado activamente la participación de los miembros del Taller Literario de Casa de la Cultura en diversos eventos más allá de nuestro Municipio. Destacan especialmente las lecturas que el Taller ha llevado a cabo en lugares emblemáticos, como: el Ex Convento del Carmen en julio de 2022 y la Feria del Libro de Manzanillo en febrero de 2023.

FESTIVAL DE LA CIUDAD

En su 23ª Edición, el Festival de la Ciudad continuó su tradición de conmemorar la fundación de nuestra urbe. Este evento multifacético abarcó charlas, talleres, exposiciones y conciertos, entre otros. Más de 300 artistas participaron en diversos foros de nuestra ciudad.

Cabe resaltar que este Festival logró destacar por acontecimientos como el primer Concierto para Piano y Orquesta masivo al aire libre que tuvo lugar en nuestra Ciudad. También resultó notable la presentación de agrupaciones que nunca antes habían visitado nuestra Ciudad, e incluso algunas que eran nuevas en nuestro Estado. El Festival, sin duda, sigue siendo un faro de expresión artística y cultural en nuestra comunidad.

FESTIVAL DE TEATRO “ERNESTO NEAVES URIBE”

Segunda Edición

Al dar continuidad al Festival de Teatro, hemos presentado una variada cartelera que incluyen artistas locales. Dentro de este festival, se han realizado presentaciones teatrales multidisciplinarias y charlasque enriquecieron la experiencia. Uno de los aspectos sobresalientes fue la representación de la Comunidad Japonesa, que sumó una dimensión adicional a las actividades. Estas, se llevaron a cabo en múltiples sedes, culminando en una impresionante presentación en el teatro abierto de la normal, espacio que se reinauguró tras la remodelación. En este escenario, la música en vivo, el baile y el teatro japonésse fusionaron en una memorable puesta en escena., también destacó la obra “Juan el Momotaro”, presentada por primera vez en Jalisco.

Tercera Edición

En esta Tercera Edición, ajustamos la fecha para coincidir con el natalicio del Maestro Neaves Uribe. El propósito fue respaldar a las compañías locales de Teatroy fomentar la colaboración con la vocalía de este género. En conjunto con los directores de esta zona, diseñamos la programación de la cartelera de esta edición, subrayando nuestro compromiso con el teatro local y su promoción.

JUEGOS FLORALES

Edición 80

Continuando con una Tradición Cultural de nuestra Ciudad, celebramos la edición 80 de los Juegos Florales. Con el paso de los años, este evento se ha consolidado como un referente literario a nivel Nacional. En coordinación con el Comité de Feria, hemos otorgado un premio digno de la trayectoria de esta distinguida premiación. Así, logramos mantener la convocatoria fresca y asegurar la continuidad de esta tradición por muchos años más.

ESCUELA DE MÚSICA RUBÉN FUENTES

OCTUBRE 2021 A JULIO 2023

Diagnóstico

Cuando recibimos la dirección de la Escuela de Música Rubén Fuentes, el edificio enfrentaba desafíos significativos. Problemas de humedad en muros y techos eran evidentes, especialmente en las zonas donde se ubican los conductos de agua.

Además, muchas lámparas estaban fundidas, afectando la visibilidad en aulas, pasillos y el patio central.

La escuela operaba con profesores que, debido a las restricciones de la pandemia, brindaban menos clases de lo normal. La situación también impactó las clases de música en los Centros Comunitarios, llevando a la suspensión de actividades y, por ende, a una baja asistencia de alumnos en ambos lugares. Las presentaciones artísticas de los grupos representativos de la escuela se vieron paralizadas debido a la falta de autorización para eventos culturales.

Aunque la mayoría de los instrumentos se encontraban en buen estado, algunos mostraban deterioro por uso constante. Ciertos talleres, como los de piano, guitarra, canto y violín, experimentaban una alta demanda por parte de la comunidad. Esto hacía esencial la apertura de nuevos horarios para ofrecer más oportunidades de aprendizaje.

1. Objetivo General:

Nuestro objetivo principal es impartir talleres que permitan a los habitantes de la región aprender a tocar instrumentos musicales. Queremos fomentar valores musicales que enriquezcan el desarrollo cultural y artístico de la zona. Asimismo, buscamos inspirar en nuestros alumnos el interés por participar en los grupos musicales representativos.

2. Objetivos Particulares:

2.1 Gestionar la reparación de la humedad en los muros del patio central de la Escuela de Música.

Acciones:
El 8 de junio de 2022, llevamos a cabo el mantenimiento necesario en los muros del patio central que presentaban problemas de humedad.

2.2 Activar los grupos musicales representativos de la Escuela de Música Rubén Fuentes.

Acciones:
Los grupos representativos tienen como objetivo ofrecer práctica y formación a los alumnos que estudian algún instrumento en esta institución. Desde octubre de 2021 hasta finales de septiembre de 2022, se han realizado varias presentaciones dentro y fuera del municipio de Zapotlán el Grande, en las cuales los grupos ejemplares de la Escuela de Música han difundido y fomentado la cultura en nuestra región.

Hasta la fecha, se han llevado a cabo un total de 92 presentaciones por parte de los diversos grupos, tanto en eventos locales como en eventos fuera del municipio.

ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL JOSÉ ROLÓN

Esta orquesta ha representado la Escuela de Música Rubén Fuentes en diversas actividades dentro y fuera del municipio en las siguientes ocasiones:

- **20 de noviembre de 2021:** Participación en la Feria de la Tostada, 7:00 pm en el recinto ferial.
- **23 de noviembre de 2021:** Celebración del Aniversario de la Orquesta, 7:00 pm en el patio de la Escuela de Música Rubén Fuentes.
- **17 de diciembre de 2021:** Concierto Navideño, 8:00 pm en el Centro Cultural José Rolón.
- **18 de mayo de 2022:** Concierto didáctico, 7:00 pm en el patio de la Escuela de Música.
- **5 de junio de 2022:** Participación en el Festival de la Luz y de la Música, 8:00 pm en El Grullo, Jalisco.
- **18 de junio de 2022:** Actuación en el Festival del Día del Padre, 8:00 pm en Mazamitla, Jalisco.
- **23 de noviembre de 2022**: Celebración del Aniversario de la Orquesta Sinfónica Juvenil José Rolón, 6:00 p.m. en el Patio de Presidencia, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- **26 de febrero de 2023:** Actuación en el teatro PALCCO, 10:00 a.m. en Zapopan, Jalisco.
- **15 de marzo de 2023**: Presentación en el Templo de Catedral, 8:00 p.m. en Ciudad Guzmán, Jalisco.

RONDALLA SENTIMIENTO ROMÁNTICO

- **18 de diciembre 2021.** Feria navideña y del juguete, 8:00 pm Recinto Ferial.
- **11 de marzo 2022.** Sexto aniversario de la Rondalla, 8:00 pm patio de la Escuela de Música.
- **13 de marzo 2022.** Sociedad Expositora de Jalisco, 9:00 pm plaza principal Mazamitla, Jal.
- **23 de marzo 2022.** Colonia Provipo, 8:30 pm plaza cívica Ciudad Guzmán, Jal.
- **21 de mayo 2022.** Festival Cultural San Gabriel, 8:00 pm San Gabriel, Jal.
- 25 de junio 2022. Atrio del templo de San Pedro, 8:30 pm Ciudad Guzmán, Jal.

- **31 de julio 2022**. Serenatas de mi Pueblo, 8:00 pm Tecalitlán, Jal.
- **3 de agosto 2022**. Templo de San Cayetano, 9:00 pm Ciudad Guzmán, Jal.
- **3 de agosto 2022.** Atrio del templo de San Cayetano 9:00 pm, Ciudad Guzmán, Jal.
- **6 de agosto 2022**. Plaza las Fuentes 12:30 pm.
- **15 de septiembre 2022.** Aniversario del Grito de Independencia, 8:00 p.m. El Fresnito, Jal.
- **20 de septiembre 2022.** Centro Cultural José Rolón 8:00 p.m. Festival Cultural de Rondallas 50 Aniversario del Instituto Tecnológico, Ciudad Guzmán, Jal.
- **1 de noviembre 2022.** Festival Altares de Muerto, recorrido por los portales del centro 5:30 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **20 de noviembre 2022.** Festival Cultural y Artesanal México en el Corazón 8:00 p.m. Tamazula, Jal.
- **10 de diciembre 2022.** Festividades en Honor de la Virgen de Guadalupe, 8:15 p.m. Templo del Santuario, Ciudad Guzmán, Jal.
- **11 de marzo 2023.** Templo de Catedral, 8:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **21 de marzo del 2023.** Salón de usos múltiples de la colonia PROVIPO, 8:00 P.M. Ciudad Guzmán, Jal.
- **15 de junio 2023.** Festejo de la familia en el Jardín de niños Agustín Yañez, 7:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **21 de junio 2023.** Templo de San Antonio, 9:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.

MARIACHI JUVENIL REYES DE ZAPOTLÁN

- **21 de noviembre 2021.** Feria de la tostada, 8:00 p.m. Recinto Ferial Ciudad Guzmán, Jal.
- **10 de diciembre 2021.** Actividades culturales en Pihuamo, Jal. 8:00 p.m.
- **13 de febrero 2022.** Kermes por el día de San Valentín, 7:00 p.m. parroquia del Señor de la Resurrección.
- **17 de mayo 2022**. Explanada Juan Rulfo, 8:00 p.m. San Gabriel, Jal.
- **8 de mayo 2022.** Col. Cruz Blanca, 7:30 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **12 de julio 2022.** Homenaje a maestros, 12:00 p.m. patio de Presidencia Municipal, Ciudad Guzmán, jal.
- **14 de septiembre 2022**. Día de la Charrería, jardín principal, 9:00 a.m. Ciudad. Guzmán, Jal.
- **15 de septiembre 2022**. Aniversario del Grito de Independencia en Atequizayán, Jal.
- **22 de septiembre 2022**. Centro Cultural José Rolón, Festival Cultural 50 Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán 7:00 p.m

- **27 de septiembre 2022.** Patio Presidencia 1:30 p.m. Ceremonia de entrega de reconocimientos por años de servicio, Ciudad Guzmán, Jal.
- **27 de septiembre 2022.** Restaurante Chamizal 3:00 p.m. día del servidor público, Ciudad Guzmán, Jal.
- **28 de septiembre 2022.** Restaurante Chamizal 3:00 p.m. día del servidor público, Ciudad Guzmán, Jal.
- **31 de octubre 2022.** Festival Día de Muertos Miquiztli, 9:00 p.m. Cementerio Municipal, Ciudad Guzmán, Jal.
- **15 de octubre 2022.** Aniversario de Plaza Zapotlán, 2:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **7 de noviembre 2022**. Feria de la Tecnología, Auditorio Consuelito Velázquez 6.30 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **8 de noviembre 2022.** Feria de la Tostada, Jardín del Rico, 5:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **5 de febrero del 2023**. Jardín principal,10:00 a.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **22 de marzo del 2023.** Foro de la plaza Guadalajara de la colonia PROVIPO, 7:00 p.m. Ciudad Guzmán. Jal.
- **24 de febrero 2023.** Kiosko del jardín principal, 5:30 p.m. recorridos turísticos, Ciudad Guzmán, Jal.
- **12 de marzo 2023.** Templo de Catedral, 8:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **3 de mayo 2023.** Patio de Presidencia Municipal, 8:40 a.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **8 de mayo 2023.** Día de la madre en Casa de Retiro Voluntarias Vicentinas, 5:30 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **11 de mayo 2023.** Centro Cultural José Rolón en la entrega de preseas al mérito docente, Ciudad Guzmán, Jal.
- **12 de mayo 2023.** Festejo del día de la Madre y de la Secretaría, en el restaurante el Chamizal, 9:00 a.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **21 de junio 2023.** Festejo del día de la familia en el jardín de niños Estefanía Castañeda, 9:00 a.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **28 de junio 2023.** Momentos para Reconocer el Día Social del Padre, 8:30 p.m. Presidencia Municipal, Ciudad Guzmán, Jal.
- **29 de junio 2023.** Templo el Santuario a la Virgen de Guadalupe, 8.45 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.

MARIACHI INFANTIL LOS AMEYALIS

- **15 de febrero del 2023**. Jardín principal Ciudad Guzmán, Jal. A las 10 am.

CORO MUNICIPAL

- **3 de diciembre 2021**. Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, 8:30 pm Ciudad Guzmán, Jal.
- **10 de diciembre 2021.** Concierto Navideño, 8:00 pm Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en Sayula, Jal.
- **17 de diciembre 2021.** Concierto Navideño 8:00 pm Centro Cultual José Rolón Ciudad Guzmán, Jal.
- **11 de diciembre 2022.** Festividades en Honor a la Virgen de Guadalupe, 8:15 p.m. Templo del Santuario, Ciudad Guzmán, Jal.
- **16 de diciembre 2022.** Concierto Navideño 8:30 p.m. Santuario de Guadalupe, Sayula, Jal.
- **17 de marzo 2023.** Templo de Catedral, 8:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.

TALLER DE VOCALIZACIÓN Y CANTO

- **15 de abril 2022.** Festival Musical, 4:00 pm Foro Luis Guzmán, Ciudad Guzmán, Jal.
- **7 de agosto 2022.** Atrio del templo de San Cayetano, 9:00 pm Ciudad Guzmán, Jal.
- **15 de septiembre.** Aniversario del Grito de Independencia, 8:00 p.m. Los Depósitos, Jal.
- **13 de noviembre 2022.** Fiestas Patronales en Honor Cristo Rey, 8:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **14 de marzo 2023.** Templo de Catedral, 8:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **28 de junio 2023.** Templo de San Pedro, Ciudad Guzmán, Jal. 8pm
- **19 de noviembre 2022.** Festival Cultural y Artesanal México en el Corazón 8:00 p.m. Tamazula, Jal.
- **20 de noviembre 2022.** Aniversario de la Colonia Revolución, 7:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **17 de diciembre 2022.** Posada tradicional del fraccionamiento Pinar de los escritores, 7:30 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.

NIÑOS CANTORES DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.

- **17 de diciembre 2021.** Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, 8:00 pm Sayula, Jal.
- **4 de agosto 2022.** Atrio del templo de San Cayetano, 9:00 pm Ciudad Guzmán, Jal.

- **28 de octubre 2022.** Primer Informe de Actividades 2021-2024 del Sistema DIF en el Auditorio del Colegio México 7:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **18 de noviembre 2022.** Fiestas patronales en Honor a Cristo Rey, 8:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **7 de diciembre 2022.** Festividades en Honor a la Virgen de Guadalupe, 8:15 p.m. Templo del Santuario, Ciudad Guzmán, Jal.
- **10 de diciembre 2022.** CANACO túnel navideño 8:00 p.m, Jardín Principal, Ciudad Guzmán, Jal.

2.3 Incrementar el alumnado inscrito en clases.

Acciones:

- Se ha reactivado correctamente el departamento de Comunicación Social y Prensa, así como de los diferentes medios de comunicación de la ciudad y redes sociales para la difusión de los talleres y los diversos conciertos que se han llevado a cabo en las instalaciones de la Escuela de Música Rubén Fuentes.
- Ante la alta demanda de clases de piano y violín, se han abierto cuatro nuevos talleres para atender en parte la demanda de la población.
- En mayo de 2023, se incorporó la maestra Susana Álvarez Rodríguez para impartir el taller de piano. Esta acción resultó en la incorporación de 40 nuevos estudiantes interesados en aprender este instrumento.
- En enero de 2023, se inauguró el taller de ajedrez, a cargo del Maestro Francisco Nava, con un total de 25 alumnos inscritos.
- En octubre, la escuela tenía 113 alumnos inscritos. Hasta hoy, se ha logrado un considerable incremento, con un total de 540 alumnos inscritos. Estos números demuestran el éxito de nuestras estrategias para atraer a más estudiantes y satisfacer sus intereses y necesidades musicales.

2.4 Gestionar la continuidad del Convenio del Programa ECOS Música para la Paz otorgado por la Secretaría de Cultura y el Gobierno del Estado de Jalisco.

Se ha logrado la continuidad del Convenio del Programa ECOS Música para la Paz a través de la Sesión Pública Extraordinaria No. 10, celebrada el 14 de enero de 2022. En el punto No. 4 del orden del día, se aprobó por unanimidad la autorización de este Convenio de Colaboración y Coordinación con la Secretaría de Cultura del Núcleo Ecos.

Este convenio tiene validez para el período que abarca: del 1 de octubre al 31 de diciembre, que anteriormente ya se encontraba en operación, y se extiende del 1o de enero al 31 de diciembre.

- A través de este convenio, se brindan clases a 50 niñas , niños y adolescentes de la región, con la posibilidad de incrementar la inscripción hasta 80 alumnos. Esta alianza garantiza el funcionamiento de una escuela de música ECOS, cubriendo los gastos de honorarios para el personal docente y administrativo.

- Cabe destacar que, en mayo de 2023, se realizó la reubicación del núcleo Ecos de Casa de la Cultura a la Escuela de Música Rubén Fuentes, ubicada en la calle Federico del Toro 138.

- Además de estos logros, se ha efectuado diferentes entregas en especie mediante contrato de comodato:en la Escuela de Música Rubén Fuentes, proporcionando los siguientes instrumentos:

CAN.	INSTRUMENTO	MARCA
1	BATERIA PERCUSIÓN NEGRA	TAMA
2	OBOE MADERA LLAVES DE METAL	MAJESTIC
1	TIMBAL ORQUESTAL 26”	MAJESTIC
1	TIMBAL ORQUESTAL 29”	MAJESTIC
1	PLATILLOS DE CHOQUE BRONCE	SABIAN
3	VIOLA 16”	CREMONA
2	VIOLA 14”	CREMONA
2	VIOLA 14”	CREMONA
3	VIOLONCELLO 4/4	CREMONA
1	VIOLONCELLO 1/2	CREMONA
1	CONTRABAJO ORQUESTAL	CREMONA
4	FLAUTA TRANSVERSAL METAL	SELMER
10	PIANO DIGITAL	KORG
1	TAROLA PERCUSIÓN	HERCH
1	VIHUELA	S/D

También los siguientes instrumentos ubicados en el Núcleo ECOS que está en La Casa de la Cultura, por la calle Victoria No. 22:

CAN.	INSTRUMENTO	MARCA
1	GLOCKENSPIEL	MUSSER
1	GÜIRO	LP
1	JUEGO DE MARACAS	LP
1	PANDERO	LP
1	CLAVES DE MADERA	LUDWIG
1	JUEGO DE BOGOS	LP
36	ATRILES PARA PARTITURA	ON STAGE

La siguiente lista de instrumentos se ubicaron en el Núcleo ECOS que está en La Casa de la Cultura, por la calle Victoria No. 22:

CAN.	INSTRUMENTO	MARCA
32	GUITARRA	SEGOVIA
10	FLAUTA SOPRANINO	YAMAHA
10	FLAUTA SOPRANO	YAMAHA
10	FLAUTA ALTO	YAMAHA
6	FLAUTA TENOR	YAMAHA
4	FLAUTA BAJO	YAMAHA
7	TAMBORES ADULTO	
40	TAMBORES INFANTILES	
45	PORTA TAMBOR	
45	BAQUETAS	

2.5 Préstamo de las Instalaciones e instrumentos musicales.

- **29 de octubre 2021.** Préstamo de piano Yamaha clavinova para la presentación de la soprano Mariana Barea a las 8:30 p.m. en el Centro Cultural José Rolón, Ciudad Guzmán, Jal.
- **2 y 3 de diciembre.** Préstamo de las Instalaciones para llevar a cabo la Feria del Libro.
- **30 de enero 2022.** Préstamo de Tarola para el evento en el Broders Bar Stage, 8:00 p.m. Ciudad Guzmán, Jal.
- **3 de febrero 2022.** Instalaciones de la Escuela de Música para llevar a cabo el Consejo de Participación Escolar, 9:00 a.m.
- **15 de febrero 2022.** Homenaje Póstumo a Rubén Fuentes, Instalaciones de la Escuela de Música, 9:00 a.m.
- **3 de marzo 2022.** Préstamo de Instalaciones para el Consejo Municipal de Participación Escolar, 9:00 a.m.
- **8 de marzo 2022.** Préstamo de piano Yamaha clavinova para evento de sesión solemne en Patio de Presidencia, 10:00 a.m.
- **7 de abril 2022.** Préstamo de Instalaciones para la Feria del Empleo.
- **27 y 28 de abril 2022.** Préstamo de Instalaciones para llevar a cabo el Taller contra la Violencia Laboral, 9:00 a.m.
- **29 de abril 2022.** Préstamo de instalaciones para llevar a cabo el Festival del Libro.
- **24 de mayo 2022.** Préstamo de instalaciones para llevar a cabo el COPLADEMUN, 11:00 a.m.
- **10 de junio 2022.** Préstamo de instalaciones para llevar a cabo evento del Congreso del Estado, 2:00 p.m.
- **22 de junio 2022.** Préstamo de instalaciones para el Encuentro Estatal de Bibliotecas, 10:00 a.m. 23 y 24 de junio 2022. Préstamo de instalaciones para llevar a cabo el Taller Violencia Laboral, 10.00 a.m.
- **26 de junio 2022.** Préstamo de instalaciones para el Torneo de Ajedrez 10:00 a.m.
- **12 de julio 2022.** Préstamo de instalaciones para labor Magisterial el departamento de Educación, 11:30 a.m.
- **7 de septiembre 2022.** Préstamo de instalaciones a la Coordinadora de Medio Ambiente, 7:00-8.30 p.m.
- **8 de septiembre 2022.** Préstamo de piano Yamaha clavinova para llevar a cabo el evento México Mágico en el Centro Cultural José Rolón, 4:00 p.m.
- **15 de septiembre 2022**. Préstamo de atril de partituras para el día del Grito de Independencia.
- **29 de septiembre 2022.** Préstamo de piano Yamaha clavinova a la Coordinación de Desarrollo Turístico.

- **21 de octubre.** Préstamo de piano Yamaha clavinova a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental para evento en el Patio de Presidencia, 12.00 p.m.
- **31 de octubre 2022.** Préstamo de las instalaciones al INE para llevar a cabo el Parlamento de los niños y las niñas de México, 8.00 a.m.
- **11 de noviembre 2022**. Préstamo de aula al jefe de Educación para acuerdos del desfile del 20 de noviembre. 8:30 a.m.
- **14, 16, 28 de noviembre y 5 de diciembre**, Préstamo de aula a la Coordinación de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, 9:00 a.m. y 12:00 p.m.
- **16 de diciembre 2022.** Préstamo de piano Yamaha clavinova al templo del Santuario de Guadalupe de Sayula, para llevar a cabo la presentación del concierto navideño del Coro Municipal de Zapotlán el Grande, en Sayula Jal. 21 de diciembre 2022. Préstamo de instalaciones a la Coordinadora de Desarrollo Económico para Master Class de la empresa AMANTOLI, de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.
- **9 de enero de 2023.** Firma de Convenio con los Notarios Públicos, 1:00 p.m. 14 de febrero 2023, Patio central para llevar a cabo la quinta sesión del Consejo Municipal de Participación Escolar en Educación, 9:00 a.m a 1:00 p.m.
- **13 de febrero.** Patio de la escuela para sesión ordinaria no. 5 del Consejo Municipal de Participación Escolar en Educación.
- **15 de febrero 2023.** Reunión de educación para acuerdos del desfile de la primavera, 10:00 a.m.
- **20 de febrero al 25 de febrero del 2023**. Préstamo de 5 aulas para la Brigada Región Sur para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
- **28 de febrero 2023**. Aplicación del examen para el programa de Excelencia Educativa 2023, de 8.00 a.m. a 1:00 p.m.
- **2 de marzo 2023.** Evento de la 3ra. Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Económico, 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
- **7 de marzo 2023.** Préstamo de piano Yamaha clavinova para la Sesión Solemne del Ayuntamiento.
- **29 de marzo 2023**. Préstamo del patio principal para llevar a cabo el mecanismo de selección para el Ayuntamiento Infantil, 8:30 a.m. a 1:00 p.m. 5 y 6 de mayo 2023. Préstamo de batería musical para realizar el Día Internacional de la Danza.
- 22 de junio 2023. Capacitación por el ITEI, 10:00 a.m. a 2:00 p.m.
- **7 de julio 2023.** Cierre de ciclo escolar del Colegio Pierre Faure, 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- **18 de julio 2023.** Acto académico de preescolar y primaria colegio August Froebel, 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
- **21 y 22 de julio 2023.** Conciertos en la semana de la música organizados por zona Creativa, 8:00 p.m.

EDUCACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022-2023

Consejo Municipal de Escolar en Educación:

Llevar a cabo acciones que permitan fortalecer y elevar la calidad de la educación pública en el municipio, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos, sesionando 1 vez por mes.

Conmemoración de fechas Cívicas:

Con el propósito de guiar a la niñez de Zapotlán el Grande y continuar difundiendo y preservando a través de la memoria colectiva los eventos y personajes históricos que dieron forma a nuestra nación, hemos llevado a cabo las siguientes ceremonias cívicas:

Fecha:	Conmemoración:
31 Enero	199 Aniversario de la Aprobación del Acta Constitutiva
5 de Febrero	166 y 106 Aniversario de la Promulgación de las Constituciones 1857 y 1917
24 de Febrero	88 Aniversario del día de la Bandera
18 Marzo	85 Aniversario de la Expropiación Petrolera
21 Marzo	217 Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez
1 de Mayo	137 Aniversario de la conmemoración del día del trabajo
5 de Mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla
8 de Mayo	270 Aniversario del natalicio de don Miguel Hidalgo y Costilla
16 de Junio	200 Aniversario de la creación del Estado Libre y soberano

AYUNTAMIENTO INFANTIL

El Ayuntamiento Infantil de Zapotlán el Grande es un espacio dedicado a las niñas y los niños, que les permite ejercer plenamente sus derechos al opinar, analizar, deliberar y discutir en un entorno de pluralidad y respeto, sobre temas de interés común. Este ejercicio se lleva a cabo bajo un esquema de organización y trabajo con el propósito de promover la difusión de los principios y valores de la democracia y los derechos humanos.

La convocatoria fue dirigida a niños y niñas de quinto y sexto grado de educación primaria. Un total de 20 alumnos provenientes de diversas instituciones educativas se postularon para participar en esta experiencia. Como reconocimiento a su esfuerzo, cada uno de ellos recibió una Tablet, alentándolos a continuar su compromiso y dedicación. Este programa brinda una valiosa oportunidad para que los jóvenes participantes se involucren activamente en asuntos cívicos y desarrollen un entendimiento temprano de la democracia y los valores fundamentales de los derechos humanos, sentando así las bases para una sociedad participativa y consciente.

PRESEA AL MÉRITO DOCENTE:

En agradecimiento a la trayectoria docente de maestros en los diversos niveles educativos, desde preescolar hasta nivel superior, por sus 30, 40 y 50 años de servicio a favor de la educación en nuestro municipio y sin límite de participantes, se otorgó un reconocimiento a 50 docentes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria. Este fue entregado en una sesión solemne del ayuntamiento en el presente año, se entregaron de la siguiente manera: 40 preseas por 30 años y 10 preseas por 40 años.

BAILE MAGISTERIAL:

Durante este año, se realizó el Baile Magisterial el 12 de mayo en las instalaciones de la feria municipal de Ciudad Guzmán. Este evento contó con la asistencia de 1000 a 1500 personas aproximadamente y estuvo amenizado por el grupo Salsa Show. Durante el baile, se entregaron 14 regalos que incluyeron artículos como: televisores, refrigeradores, bicicletas, entre otros.

de educación básica del municipio a través de la implementación del programa "Escuela para Todos". En total, 63 escuelas fueron beneficiadas con un apoyo de $10,000.00 por escuela y 2 cubetas de impermeabilizante de 19 litros, representando una inversión total de $885,000.00. Este compromiso refleja la importancia que se le otorga a la educación de calidad y al bienestar de la comunidad escolar.

UNIDAD DE FOMENTO DEPORTIVO

1 EVENTOS

1.1 EVENTOS ORGANIZADOS POR FOMENTO DEPORTIVO

1.1.1 Medio Maratón 21K, Zapotlán 2022

Se contó con la participación de 450 corredores nacionales e internacionales en las diferentes categorías.

1.1.2 Presea Mérito Deportivo.

Se entregó la presea al mérito deportivo Margarito Alonso Ramírez a los deportistas y Escuela Deportiva más destacados.

1.1.3 Copa Jalisco

Se participó en la cuarta edición de la Copa Jalisco en ambas ramas (varonil y femenil libre).

1.1.4 “JUEGOS NACIONALES CONADE 2023”

Se apoyó en la logística en los juegos nacionales CONADE 2023 en las disciplinas de Remo del 26 de mayo al 01 de junio, y en Canotaje del 06 al 09 de junio, siendo anfitriones de los Estados de Baja California, Nuevo León, Michoacán, Estado de México, Tamaulipas, Yucatán, Guanajuato, equipos UNAM y Marina.

2. MANTENIMIENTO

2.1 UNIDADES DEPORTIVAS

Se retiró escombro y se habilitó barda colapsada por sismo.

Fue pintada cancha de basquetbol de la Unidad Deportiva Dr. Roberto Espinoza Guzmán.

Sin embargo, los gastos de mantenimiento son mucho mayores como se expresa en la siguiente tabla.

Concepto	Inversión aproximada
Adquisición de Maquinaria	$13,200.00
Pintado de Cancha de Basquetbol Unidad Deportiva Dr. Roberto Espinoza	$35,000.00
Pintado de canchas de futbol y beisbol con cal (gasto de 1 ½ tonelada por mes $4,202.00)	$46,0000.00

Pintado de canchas de Fútbol y Beisbol La poda de áreas verdes, canchas de futbol y beisbol, tuvo un total de 85,000 m² por mes, y es una de las principales actividades de las que se lleva a cabo, como se aprecia en la siguiente tabla comparativa.

Unidad Deportiva	Metros cuadrados
Salvador Aguilar	21, 600
Benito Juárez	10,800
Estadio Olímpico	1,200
Juan José Arreola	5,400
Dr. Roberto Espinoza Guzmán	21,600
Venustiano Carranza	16,200
Estadio Santa Rosa	8,200

Concepto	Inversión aproximada
Adquisición de Maquinaria	$13,200.00
Pintado de Cancha de Basquetbol Unidad Deportiva Dr. Roberto Espinoza	$35,000.00
Pintado de canchas de futbol y beisbol con cal (gasto de 1 ½ tonelada por mes $4,202.00)	$46,0000.00

Pintado de canchas de Fútbol y Beisbol La poda de áreas verdes, canchas de futbol y beisbol, tuvo un total de 85,000 m² por mes, y es una de las principales actividades de las que se lleva a cabo, como se aprecia en la siguiente tabla comparativa.

Unidad Deportiva	Metros cuadrados
Salvador Aguilar	21, 600
Benito Juárez	10,800
Estadio Olímpico	1,200
Juan José Arreola	5,400
Dr. Roberto Espinoza Guzmán	21,600
Venustiano Carranza	16,200
Estadio Santa Rosa	8,200

2.2 Apoyo a Colonias y Escuelas

Se realizó el trazado y pintado de canchas de Basquetbol en el Club Koska y la Escuela Primaria Fray Pedro de Gante. Para cada cancha, se destinó un gasto de $9,000.00, siendo los beneficiarios responsables de aportar una cantidad igual. Esta iniciativa no solo promueve la actividad física y el deporte, sino también fomenta el sentido de comunidad y participación entre los involucrados.

3. Ligas Deportivas y Otros Deportes

3.1 Fútbol

En la actualidad, contamos con un total de 9 ligas de fútbol municipales:

1. Liga Guzmanense.
2. Liga Constituyentes.
3. Liga Inter-Empresarial.
4. Liga Empresarial.
5. Liga Veteranos LX.
6. Liga Veteranos LXV.
7. Liga Veteranos Independiente.
8. Liga Infantil.
9. Liga Femenil. Esto suma un total de 240 equipos, con aproximadamente 4,800 jugadores y jugadoras en promedio.

Esto coloca al municipio de la Región Sur como líder en jugadores activos a nivel amateur.

3.2 Basquetbol

En cuanto al basquetbol, el municipio de Zapotlán el Grande alberga cuatro ligas, que en conjunto comprenden 50 equipos de diversas ramas, categorías, y edades. Con una participación estimada de 600 basquetbolistas, los juegos se desarrollan a lo largo de la semana en distintos gimnasios deportivos y unidades adscritas al departamento. Esta activa participación en el deporte demuestra el compromiso de la comunidad por el fomento de un estilo de vida saludable y activo.

3.3 Voleibol

La liga de voleibol está compuesta por un total de 37 equipos, distribuidos en 4 categorías diferentes, con un conjunto de 450 jugadores en total:
14 equipos en la categoría varonil.
12 equipos en la categoría femenil.
07 equipos en la categoría mixta.
04 equipos en la categoría cachibol.

4. Proyectos

4.1 Red Municipal de Escuelas Deportivas

La consolidación de la Red Municipal de Escuelas Deportivas ha tenido un crecimiento importante, permitiendo a más personas tener acceso a la práctica deportiva y la participación en competencias tanto locales como externas al Municipio.

Hasta la fecha, se han incorporado 8 disciplinas en esta red: Atletismo, Boxeo, Frontenis, Halterofilia, Béisbol, Softbol, Tocho Bandera y Tenis. Estas disciplinas atienden tanto a niños como a adultos, lo que demuestra un enfoque inclusivo y el fomento de la actividad física en todas las edades.

Número de Gaceta	Reglamentos Actualizados	Entrada en vigor
348	Reglamento para la Inclusión, Desarrollo Integral y Promoción de los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad, del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	31 de octubre 2022
375	Reglamento del Deporte y Cultura Física del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	03 de abril 2023
379	Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	02 de mayo 2023
386	Reforma, Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	24 de mayo 2023
395	Reforman de Reglamento que contiene las bases para otorgar nominaciones, premios, preseas, reconocimientos y asignación de espacios públicos por el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco	09 de junio de 2023
402	Reforma de Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.	31 de julio de 2023

Es importante destacar que todas las disciplinas se imparten en instalaciones deportivas propiedad del municipio. Además, se ha proporcionado apoyo en términos de material deportivo y transporte para algunas disciplinas que necesitaban desplazarse fuera del Municipio. En total, se destinaron $25,000.00 pesos de los fondos asignados a la Unidad de Fomento Deportivo para este propósito.

Este enfoque muestra el compromiso de garantizar recursos adecuados para el desarrollo de actividades deportivas, asegurando que los deportistas tengan las condiciones necesarias para su práctica y participación en eventos fuera de la localidad.

4.2 CURSOS DEPORTIVOS DE VERANO UFD 2022

Los Cursos Deportivos de Verano UFD 2022 consistieron en actividades recreativas y educativas en diversas disciplinas, tales como: Halterofilia, Danza Folklórica, Desarrollo de Habilidades Motrices, Fútbol, Voleibol, Baloncesto y Softbol.

Estos cursos se llevaron a cabo con el apoyo del personal de la Unidad de Fomento Deportivo, así como de los entrenadores de Softbol. Esto nos permitió ofrecerlos a un costo accesible para niños de entre 6 y 14 años, resultando en una participación de más de 100 niños a lo largo de las 4 semanas de duración.

Para llevar a cabo estas actividades, se utilizó la Unidad Deportiva Salvador Aguilar y se proporcionaron balones, pelotas y conos con un presupuesto de la Unidad de Fomento Deportivo, que ascendió a $6,200 pesos mexicanos. Esta inversión fue crucial para garantizar la calidad de las actividades y el acceso de los niños a una experiencia deportiva enriquecedora.

JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021
AL MES DE ABRIL DEL 2023

La PARTICIPACIÓN CIUDADANA es un compromiso fundamental de este gobierno, orientado a fortalecer la capacidad de gestión de los servidores públicos con el propósito de abordar la problemática actual del municipio. A través de diagnósticos detallados, hemos enfocado nuestros esfuerzos en atender las áreas prioritarias, manteniendo una comunicación constante y efectiva con la ciudadanía. Nuestro enfoque se basa en un gobierno siempre abierto y eficiente, coadyuvando así en el logro de los objetivos planteados para este trienio.

OCTUBRE DEL 2021: CONFORMACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS EN 172 COLONIAS

Al inicio de octubre de 2021, identificamos un total de 172 mesas directivas de colonos, 91 se encontraban desintegradas o desactualizadas, según la reglamentación vigente del municipio. Además, se percibió una respuesta limitada por parte de los zapotlenses en relación con la convocatoria de reuniones, resaltando que la gran mayoría había permanecido sin cambios durante 6 años.

Por este motivo, el Departamento de Participación Ciudadana actuó de manera inmediata, actualizando 91 colonias y trabajando en la actualización de 81 restantes. Este logro se alcanzó gracias a la colaboración entre el gobierno y la ciudadanía, estableciendo una dinámica de comunicación más sólida. Se implementó una nueva estrategia de capacitación ciudadana que fomentó el acercamiento y facilitó la entrega de información sobre los planes y proyectos gubernamentales, alineados con la solución de problemas locales. Esta acción marcó una clara diferencia entre la administración anterior y la actual.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REPRESENTANTES DE COLONIA

En pos de fortalecer la comunicación, hemos llevado a cabo una capacitación continúa dirigida tanto al personal de la Unidad de Participación Ciudadana como a los representantes de colonias. Durante el transcurso del primer año de esta administración, hemos asignado especial importancia a la formación de 12 trabajadores vinculados a esta área, así como a 50 presidentes de colonia y líderes comunitarios. El propósito de esta capacitación ha sido el enriquecimiento y desarrollo de habilidades y conocimientos, centrados en diversas temáticas que impulsan la participación efectiva en la toma de decisiones, tanto de parte de la población como del gobierno.

Entre los temas clave abordados se destacan:

- Reglamentación sobre Participación Ciudadana: A fin de comprender y aplicar correctamente las normativas que rigen esta área fundamental.

- Mejores Prácticas de Éxito en Otros Municipios: Aprendiendo de experiencias exitosas en otras localidades para aplicarlas en nuestro contexto.
- Resolución de Conflictos: Dotando de habilidades para abordar y resolver situaciones conflictivas de manera constructiva.
- Realización de Encuestas y Consultas Ciudadanas: Facilitando el proceso de recopilación de opiniones y retroalimentación de la comunidad.
- Reglamentación Integral del Municipio: Profundizando en el conocimiento de la normativa que regula diferentes aspectos en el ámbito municipal.

Este enfoque en la capacitación refleja nuestro compromiso con una gestión transparente, inclusiva y participativa, buscando fomentar una colaboración efectiva entre los ciudadanos y el gobierno en la toma de decisiones que impacten en nuestra comunidad.

REGLAMENTOS INTERNOS DE COMITÉ VECINAL Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA

En pro de fortalecer la equidad, la transparencia y la libertad de expresión en las asambleas de colonos, se ha implementado una medida crucial. En cada actualización de mesa directiva, se ha brindado asesoría jurídica municipal con el fin de desarrollar reglamentos internos para los comités vecinales. Este enfoque ha servido para enriquecer la promoción de convocatorias y participación ciudadana en el ámbito local.

En este contexto, desde el inicio de la actual administración, se ha venido impulsando la presentación de la ponencia "Cultura de la Paz y No Violencia", en colaboración con el Juzgado Municipal. Estas iniciativas han dado lugar a capacitaciones en temas relevantes como medios alternativos de solución de conflictos, comunicación efectiva, respeto a los reglamentos municipales y fomento de la convivencia armónica tanto en el núcleo familiar como en el espacio público.

GOBIERNO MÓVIL EN MÁS DE 30 COLONIAS “100 DÍAS, 100 ACCIONES”

Durante los primeros 100 días de gobierno, se ha implementado la estrategia del Gobierno Móvil para llegar a mas de 30 colonias y atender las necesidades y problemas

de los vecinos directamente. Este enfoque ha permitido abordar y resolver cuestiones importantes en diversos sectores de la comunidad.

Con el propósito de establecer una comunicación más efectiva con los ciudadanos, se ha instalado un mostrador de atención ciudadana. Esta iniciativa busca fortalecer un seguimiento puntual en la gestión de acciones para resolver problemas. Además, este recurso se ha convertido en una vía de asesoramiento para aquellos ciudadanos que no cuentan con acceso a medios electrónicos para llevar a cabo trámites gubernamentales.

Estas acciones demuestran el compromiso del Gobierno Municipal en atender las solicitudes de los vecinos y mejorar los servicios públicos que por largo tiempo han sido deficientes e insuficientes. Al mismo tiempo, se canalizan los programas federales hacia las colonias que más requieren de ellos, impulsando un desarrollo equitativo y sostenible en nuestra comunidad.

POSADA 2021

La Jefatura de Participación Ciudadana, en colaboración con diversos patrocinadores, llevó alegría a los niños zapotlenses al visitar más de 30 colonias. Durante estas visitas, se entregaron pequeños obsequios y se realizaron animaciones para celebrar la temporada navideña.

PARTIDA DE ROSCA 2022

La Jefatura de Participación Ciudadana continuó su labor al visitar más de 25 colonias, esta vez para compartir momentos de unión y convivencia al partir roscas de reyes con las familias zapotlenses. Un ejemplo de esta actividad fue en la Colonia Cruz Blanca.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

En un hito importante, se logró la realización del Primer Presupuesto Participativo Real y Sin Simulación. A través de consultas, foros y encuestas digitales, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de decidir las obras prioritarias para el municipio, asignando un presupuesto municipal de más de 7 millones 640 mil pesos.

Se invitó activamente a la ciudadanía a la encuesta del Presupuesto Participativo, incluso al efectuar el pago del predial en las distintas cajas habilitadas.

Además, se proporcionó un enlace para expresar las obras prioritarias que deberían abordarse en la ciudad con el presupuesto del 2022. Las opciones presentadas fueron las siguientes:

- Parque de lluvia de Gándara Estrada.
- Crucero Vehicular Libramiento a Ingreso La Primavera II.
- Pavimentación con Concreto Hidráulico Calle Prolongación Heroico Colegio Militar.
- Colector Pluvial calle Victoria V. Alumbrado Parque Juan Gil Preciado, Colonia Provipo.
- Pavimentación con Concreto Hidráulico Calle Atoyac, colonia Solidaridad.

Este enfoque en la participación ciudadana demuestra un compromiso genuino con la comunidad y la búsqueda de un desarrollo basado en las necesidades y prioridades de los habitantes de Zapotlán el Grande.

UBICACIÓN DE CAJAS DE RECAUDACIÓN

Una vez definidas las obras que se llevaron a cabo con el Presupuesto Participativo del año 2022, se realizó una sesión extraordinaria del Consejo de Participación Ciudadana de Zapotlán el Grande. Durante esta sesión, los consejeros presentaron a las autoridades municipales los resultados de la consulta en la que los contribuyentes eligieron las obras prioritarias. Esta tuvo lugar los meses de enero y febrero, al momento de realizar el pago de su predial.

Con un total de 2,226 votos emitidos a través de papeletas y medios electrónicos, la ciudadanía zapotlense decidió en gran medida las obras prioritarias. La obra más votada, con 1,064 sufragios, fue el "Crucero Vehicular Libramiento al Ingreso a la Colonia La Primavera II". En segundo lugar, se ubicó la obra del "Parque de Lluvia en la Colonia Gándara Estrada", con 970 votos.

Estas dos obras serán ejecutadas con el monto de 7 millones 400 mil pesos, que forma parte del Presupuesto Participativo asignado para este año. Este proceso destaca el compromiso de la comunidad con la toma de decisiones y la asignación de recursos para mejoras concretas en la ciudad.

COMITÉS DE OBRAS

Luego de un análisis de viabilidad y con un enfoque en las áreas urbanas con deficiencias en el servicio de agua potable, el Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) llevó a cabo intervenciones en las calles Fray Juan de Padilla y Fray Antonio Aguilar, ambas en la colonia Universitaria, y la calle Simón Bolívar en la colonia Centro. Estas obras fueron financiadas con recursos provenientes de la Comisión Nacional del Agua a través del Programa Devolución de Derechos (PRODDER), con una inversión total de más de 2 millones 800 mil pesos.

Las obras, que fueron sometidas a un proceso de participación ciudadana y respaldadas por los residentes locales, involucraron la sustitución completa de las redes de agua potable y drenaje, incluyendo las tomas domiciliarias. Estos trabajos se iniciaron durante la primera semana del año 2022.

El Gobierno de Zapotlán el Grande inició el año 2022, con importantes obras de infraestructura hidráulica, respondiendo a las necesidades de los vecinos de las calles Fray Juan de Padilla en la colonia Lázaro Cárdenas y Fray Antonio Aguilar en la colonia Universitaria. Estas vialidades fueron intervenidas para la sustitución de las redes de agua y drenaje sanitario.

El alcalde Alejandro Barragán supervisó personalmente el inicio de los trabajos de mantenimiento en la calle Simón Bolívar, una de las tres vialidades atendidas por el #Sapaza al comienzo de este año, como resultado de una eficiente administración de los recursos municipales.

La administración encabezada por el presidente Alejandro Barragán, a través del Departamento de Participación Ciudadana 2021 - 2024, se involucró activamente con los vecinos de las calles Fray Juan De Padilla en la Colonia Lázaro Cárdenas y Fray Antonio De Aguilar en la Colonia Universitaria. Esta interacción tuvo como objetivo escuchar inquietudes y compartir avances sobre las obras de cambio de redes de agua y drenaje realizadas por el Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA).

CASITA DE MIEL

En un esfuerzo por recomponer el tejido social, y tras casi tres años de restricciones en la convivencia debido a la emergencia sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, el área de Participación Ciudadana, en colaboración con el Grupo Miel, se llevó a cabo una serie de representaciones teatrales bajo el título "Casita de Miel".

Estas representaciones se realizaron en la Cabecera Municipal y en las delegaciones de El Fresnito y Atequizayán, así como en colonias populares como: Nueva Luz, Mariano Otero, Miguel Hidalgo, Solidaridad, San José Las Américas, Constituyentes, Reforma, entre otras.

En asociación con el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, se realizó un diagnóstico situación al de las problemáticas sociales en el municipio. El objetivo de este análisis es fortalecer el Plan de Desarrollo y las estrategias de acción para abordar dichas problemáticas de manera efectiva.

TRABAJO COMUNITARIO Y ACTIVIDADES TRANSVERSALES 2022

La administración encabezada por el presidente Alejandro Barragán, en colaboración con la Coordinación de los Departamentos de Participación Ciudadana 2021 - 2024 de Zapotlán el Grande y Fomento Deportivo, llevó a cabo labores de renovación de la pintura de la cancha de básquetbol de la colonia El Triángulo, así como en diversas colonias de Zapotlán el Grande. Esta mejora había sido solicitada por los vecinos desde hace tiempo. Asimismo, se realizó una limpieza del parque en la misma zona.

TRABAJO COMUNITARIO COL. PABLO LUIS JUAN Y COL. CHULUAPAN

Estas acciones son parte de los esfuerzos de la administración para fortalecer esta comunidad y mejorar los espacios de recreación en beneficio de los ciudadanos.

REUNIÓN VECINAL - OBRAS POR COOPERACIÓN - COL. SILVIANO CARRILLO ENTREGA DE BERRIES EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DÍA DEL NIÑO 2022 "UNA SONRISA PARA TU COLONIA"

La asociación civil Regalando Sonrisas, en conjunto con Participación Ciudadana, celebró el Día del Niño en más de 30 colonias del municipio de Zapotlán El Grande y sus Delegaciones. El objetivo fue brindar a los niños un momento de alegría a través de pequeños obsequios y animaciones.

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE ZAPOTLÁN

En colaboración con la congregación Mariana Trinitaria A.C., este convenio permitió

ofrecer a las familias zapotlenses materiales y artículos de vivienda a precios preferenciales, en un esfuerzo por mejorar las condiciones de las viviendas.

DESCACHARRIZACIÓN 2022

Como parte de las acciones de prevención en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco, se llevó a cabo la campaña de descacharrización y eliminación de criaderos del mosco transmisor de enfermedades durante los meses de junio y julio. Esta campaña atendió a 32 colonias priorizadas por la Secretaría de Salud Jalisco, buscando proteger la salud de la comunidad.

FALLA GEOLÓGICA

El presidente Alejandro Barragán nuevamente visitó la colonia Santa Rosa, donde se reunió con los vecinos, destacando la importancia de obtener un reporte final para continuar gestionando los recursos necesarios en busca de una pronta solución para las familias afectadas por los daños en sus viviendas.

En esa misma reunión, autoridades municipales y estatales dialogaron con aproximadamente cien personas presentes, quienes expresaron su agradecimiento por las acciones implementadas hasta el momento. Los vecinos se comprometieron a formar comitivas en cada calle para trabajar en estrecha coordinación y lograr un mayor control de esta situación junto a las autoridades.

LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 18, se aprobó la conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

OCTUBRE 2022: Revocación de mesa directiva colonia Valle del Sur.

Por primera vez en Zapotlán, se llevó a cabo el ejercicio de revocación de mesa directiva en la colonia Valle del Sur. Este proceso fue impulsado por los vecinos y respaldado por el gobierno municipal y el Instituto Nacional Electoral, marcando un hito en la historia democrática de Zapotlán el Grande.

Este ejercicio de consulta demostró el gran poder que emana el pueblo, tal como lo establece el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El gobierno municipal garantizó un proceso organizado, respetuoso y plural, mientras que el INE otorgó seguridad jurídica al procedimiento.

Después de la consulta, con 63 votos a favor, 41 en contra y un total de 104 votos, los vecinos de la colonia Valle del Sur decidieron que la mesa directiva actual continúe como representante hasta el 21 de marzo de 2023.

PATRIMONIO HOY

El presidente municipal, Alejandro Barragán, encabezó una rueda de prensa sobre el programa "Patrimonio Hoy", presentado por la empresa CEMEX en colaboración con el Gobierno Municipal. Este programa tiene como objetivo impulsar el desarrollo de viviendas para los ciudadanos.

"Patrimonio Hoy" está dirigido a todos los ciudadanos que quieran construir o remodelar su vivienda, con requisitos mínimos: comprobante de domicilio e INE vigente. Además, no hay revisión de buró de crédito. Habrá sorteos y premios para los participantes.

El presidente resaltó la importancia de estos apoyos por parte de la iniciativa privada, dada la existencia de un rezago habitacional en la actualidad. También mencionó el programa Mejoramiento de Vivienda promovido por el Gobierno Municipal como otra opción de desarrollo para los hogares de los zapotlenses.

CAMPAÑA DE CORTE DE CABELLO GRATIS EN LA DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN

El Gobierno de Zapotlán el Grande, en colaboración con la asociación "Regalando Sonrisas" y con la participación del Instituto de "Belleza Molto Bella", llevó a cabo una campaña de corte de cabello gratis en la Delegación de Atequizayán, brindando este servicio a los vecinos y vecinas de la localidad.

NOVIEMBRE:
Ayuntamiento Abierto en Atequizayán

La Delegación de Atequizayán fue testigo de un hecho histórico al llevarse a cabo la Primera Sesión de Cabildo Abierto. En este evento, se reafirmó el compromiso del alcalde Alejandro Barragán y del cuerpo edilicio de acercar el gobierno a las delegaciones y colonias del municipio. El objetivo es mantener un diálogo abierto y comprender de cerca las necesidades de la comunidad. Esto forma parte de un esfuerzo constante por crear estrategias que mejoren las condiciones de vida de los habitantes.

La Lic. Rosalina Padilla Barocio, presidenta del Sistema DIF Zapotlán el Grande, acompañada de Hidania Romero Rodríguez, directora de la OPD del DIF, estuvo presente en la sesión para ratificar su compromiso con Atequizayán y continuar trabajando en beneficio de las personas de atención prioritaria desde el organismo asistencial.

NOVIEMBRE:
Desfile del día de muertos 2022

En el marco de la conmemoración al Día de Muertos en Ciudad Guzmán, se llevó a cabo el desfile Mizquiztli. El Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande convocó a esta celebración que combinó color, alegría y tradición.

El desfile Miquiztli inundó las calles principales de Ciudad Guzmán con la esencia de una gran tradición. Contingentes de catrinas, danzas, ciclistas y automovilistas adornados con los símbolos de esta conmemoración desfilaron la noche del 31 de octubre. Cientos de zapotlenses disfrutaron del recorrido, que partió de Plaza Las Fuentes y culminó en el Panteón Municipal Miguel Hidalgo. Además, se proyectó la película llamada Macario.

Mizquiztli continuó con las conmemoraciones el 01 de noviembre, con el concurso de Altares de Muertos, Catrines y Catrinas en el Jardín Principal. La celebración concluyó con una Santa Misa el 02 de noviembre a las 17:00 horas.

DICIEMBRE:
Entrega de láminas programa Techo Digno 2022

Siguiendo la instrucción del presidente Alejandro Barragán, se brindó apoyo a 438 familias zapotlenses a través de la entrega de 3 mil 444 láminas correspondientes al Programa Techo Digno 2022. Los recursos para este programa provienen del ahorro obtenido del presupuesto asignado a la oficina de presidencia para el año 2022. Se tomó la decisión de utilizar estos fondos en programas sociales como prioridad.

El presupuesto destinado a Techo Digno fue de 1 millón de pesos, proporcionando a los habitantes de Zapotlán la oportunidad de cubrir la superficie de espacios destinados a dormitorio, baño, cocina o comedor. La entrega de este apoyo social se realizó en las localidades de El Fresnito y Atequizayán, así como en la Agencia de Los Depósitos, a partir del martes 27 de diciembre. El equipo de la Dirección de Participación Ciudadana fue el encargado de coordinar esta labor.

DICIEMBRE:
Posada para todos 2022

La Jefatura de Participación Ciudadana extendió su alcance a 36 colonias del municipio de Zapotlán El Grande y sus delegaciones, El Fresnito y Los Depósitos, en una iniciativa llamada Posada para todos. Durante esta actividad, se visitó a más de 3000 niños, a quienes se les donaron juguetes, dulces y pelotas. ¡Estas acciones reflejan el compromiso de la Jefatura de Participación Ciudadana en promover la unidad y asegurar que TODOS tengan la oportunidad de disfrutar y hacer de esta una NAVIDAD PARA TODOS!

ENERO Y FEBRERO:
Presupuesto participativo

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y participación ciudadana directa. A través de este, la población del Municipio tiene el poder de definir el destino de una parte de los recursos públicos proyectados anualmente en el presupuesto de egresos por el Gobierno del Estado. Esto se logra destinando al menos el quince por ciento del presupuesto de inversión pública para elegir obras públicas a ejecutar. El objetivo es determinar las prioridades de la ciudadanía en cuanto a las obras que se realizarán en el Municipio.

La forma de participar fue mediante una breve encuesta que los ciudadanos contestaron al efectuar el pago de impuestos municipales. A continuación, se presentan las opciones que se ofrecieron para elegir las obras públicas a ejecutar durante este año en Zapotlán:

Se llevaron a cabo un total de 3,800 encuestas presenciales, aplicadas en dos puntos: en las instalaciones de la presidencia y en la plaza Zapotlán. Además, se ejecutaron de manera digital, obteniendo un total de 833 votos en esta modalidad. Los resultados de la votación se presentan de la siguiente manera:

La evaluación de las encuestas del presupuesto participativo se llevó a cabo en una sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana el 7 de marzo de 2023, con un total de 3269 aplicadas. La opción ganadora fue la segunda etapa de la Clínica de Primer Contacto con, 1467 votos. Las otras opciones de obras obtuvieron los siguientes resultados: rehabilitación e imagen urbana, poniente de la ciudad con 333 votos, rehabilitación de unidades deportivas con 312 votos e intervención en espacios culturales con 183. Además, hubo 19 nulos y 923 múltiples (votos en más de una obra).

Gracias a la participación ciudadana, la Clínica de Primer Contacto beneficiará a familias que carecen de afiliación a instituciones médicas y promoverá la cultura de prevención de la salud entre los ciudadanos.

MARZO: Actualización del padrón vecinal en la colonia Valle del Sur

Por primera vez en la historia de participación ciudadana, se reconoce el derecho de los ciudadanos a ser considerados en los registros para la formación de organizaciones vecinales. En este sentido, la Jefatura de Participación Ciudadana llevó a cabo el empadronamiento, comenzando en la colonia Valle del Sur. Se visitaron los hogares, se estableció una mesa de recepción de documentos en un área común con previo perifoneo y volanteo en la colonia. Se dispuso también de una mesa en domingos para aquellas personas que trabajan durante la semana, asegurando su inclusión en la formación de asociaciones vecinales.

ABRIL 2023: Eventos del Día del Niño en diferentes colonias de Zapotlán el Grande, Jalisco

Mediante la Unidad de Participación Ciudadana, en colaboración con comités y asociaciones vecinales, se llevaron a cabo celebraciones para los niños en aproximadamente 30 colonias. Los juegos tradicionales como la soga, la lotería y los costales, junto con refrigerios y regalos, llenaron de alegría a los más pequeños. Esta acción refleja nuestra estrategia para fortalecer el desarrollo de la niñez y fomentar infancias felices.

CAMPAÑA DE "LIMPIEMOS ZAPOTLÁN" 2023

En colaboración con el Consejo de Participación Ciudadana y la Coordinación de Negocios Internacionales y Participación Ciudadana, se llevó a cabo la campaña de limpieza en Zapotlán el Grande. El punto de partida fue el Centro Universitario del Sur. Esta acción demuestra nuestro compromiso con el cuidado y limpieza de nuestra ciudad.

TALLER DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Se realizó un taller de capacitación dirigido a las mesas directivas de colonias en Zapotlán el Grande y sus delegaciones. Durante este taller, se informó a los asistentes acerca de las facultades y obligaciones que poseen las mesas directivas.

PROGRAMA DE DESCACHARRIZACIÓN 2023

El Departamento de Participación Ciudadana implementa el programa de descacharrización en diversas colonias. A través de este programa, se recolectan latas, envases, botellas y cualquier recipiente que pueda acumular agua en las colonias, contribuyendo así a la prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos.

DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Primer acercamiento con el Colectivo Familiares Desaparecidos, enero del 2022.

Se retoma la entrega de Presea “MARÍA ELENA LARIOS” en conmemoración del 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER del 2022.

Iluminación del Palacio Municipal en conmemoración del “8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER” del 2022.

Primer Bici paseó en conmemoración del “8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER” del 2022.

Primera reunión con los Titulares de Instancias de la Región Sur con representantes de la Secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana para temas de CONSTRUCCIÓN DE PAZ, el 1° de abril del 2022.

Primer Taller de “VIOLENCIA LABORAL: MOBBING, HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL” para el personal en el mes de abril del 2022.

El 2 de mayo del 2022, se publica la gaceta municipal número 321, el primer protocolo interno de “Prevención, atención, sanación y erradicación del hostigamiento y acoso sexual" de la administración pública municipal, del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Organización de la campaña: ME INFORMO, PLANIFICO Y DECIDO MI SEXUALIDAD CON APOYO DEL GOBIERNO DE MÉXICO “EDUSEX” en el mes de mayo del 2022.

CAMPAÑA "COLECCIÓN DE APAPACHOS"

EN COLABORACIÓN CON SIPINNA

- El día 6 de junio 2022, se publica en la gaceta 329 protocolos de actuación contra la "Violencia en la pareja hacia las mujeres zapotlenses, en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- Segunda reunión con de Titulares de Instancias de la Región Sur con representantes de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana para temas de construcción de Paz, en el junio del 2022.
- Inicio de la campaña "ROMPE EL CICLO" CON LA ASOCIACIÓN CALVI. Seminario de empoderamiento a mujeres de Zapotlán el Grande, Jalisco. Charla de mediación para construir bienestar social el 13 de junio del 2022. El 24 de junio del 2022, se realizó el segundo taller de "Violencia Laboral: Mobbing, hostigamiento y acoso sexual" dirigido a jefes y directores de la Administración Pública.
- Primera etapa de la Feria de la creación, llevada a cabo en la sec. Técnica 100, en la Sec. Benito Juárez y Cbta en el mes de septiembre del 2022. "Proyectos libres de embarazos".
- Charlas de prevención del suicidio llevada a cabo en el mes de octubre del 2022. En las escuelas, Clemente Orozco, Secundaria 1° y UPN.
- Segunda etapa de la feria de la creación denominada, "Proyectos libres de embarazos", llevada a cabo en la sec. Tec. 100, en la Sec. Benito Juárez y Cbta. En los meses de octubre y noviembre del 2022.
- Día internacional de "La Eliminación de la Violencia contra la Mujer". El mes de diciembre se participó por primera vez en el TELETÓN.
- Firma de Carta Intención de Colaboración entre el instituto Municipal de la mujer en Tonalá, Jalisco; y la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Zapotlán el Grande, Jalisco. 1º marzo del 2023.
- Conferencia impartida por la celebración del, día Internacional de la mujer. 8 de marzo del 2022.

Segunda entrega de Presea "MARÍA ELENA LARIOS 2023"

- Iluminación de monumentos y edificios oficiales todo el mes de marzo, en conmemoración del día Internacional de la Mujer.
- 14 de marzo, Primera feria del Empleo para la mujer zapotlanense, llamada "Cambiemos las Reglas". 14 de marzo del 2023.
- Bici Paseo, actividades del 8 de marzo del día internacional de la Mujer. 6 de marzo del 2023.

APROBACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR, E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM,2023).

Para la ejecución del proyecto denominado “Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Igualdad de Oportunidades de las mujeres de Zapotlán el Grande”, se llevó a cabo en 125 municipios, pero solo fueron aprobados 13 del Estado de Jalisco, de los cuales Zapotlán es uno de ellos.

PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES Y VIVIENDA

RECREA Educando para la vida. Apoyo de mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar para el ejercicio 2021.

En los últimos años, los ingresos de los hogares zapotlenses han disminuido considerablemente, esta situación afectó la economía de los hogares y su capacidad para satisfacer las necesidades básicas, incluidos los costos educativos. Uno de los momentos críticos es el regreso a clases, que implica la adquisición de útiles escolares, uniformes y calzado. Con el propósito de respaldar a las familias de Zapotlán y prevenir la deserción escolar, se aprobó y destinó la suma de $1,496,250.00 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN), equivalente a 29,925 vales, beneficiando a 5,985 estudiantes. Este monto atendió a 1543, alumnos de preescolar, 2,334 de primaria y 1,768 de secundaria, sumando un total de 5,645 beneficiados. La ejecución ascendió a $986,284.00 (Novecientos ochenta y seis mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 MN). Estos recursos se distribuyeron entre 43 escuelas preescolares, 43 escuelas primarias y 15 escuelas secundarias.

- Resultados del programa de vales.
- Alumnos inscritos: 5,985 (preescolar, primaria y secundaria).
- Monto a ejecutar: $1,496,250.00 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN) • Vales: 29,925.
- Monto por vale: $50 (Cincuenta pesos 00/100 MN).
- Alumnos que canjearon vales: 4,037.
- Vales canjeados: 19,728.
- Vales no canjeados: 10,197.
- Monto ejecutado: $986,284.00 (Novecientos ochenta y seis mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 MN).

RECREA, Educando para la vida, apoyo de mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar para el ejercicio 2022

Primera etapa del 2022.

- Alumnos inscritos: 16,952 (preescolar, primaria y secundaria).
- Monto aprobado: $7,577,536.86 (Siete millones quinientos setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos 86/100 MN).
- Vales canjeados: 25,343 (12,877 uniformes con un monto de $3,219,240.88 y 12,466 calzados con $4,358,295.98).
- Cantidad por vale: $250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 MN) uniforme y $300.00 (Trescientos pesos 00/100 MN) calzado.
- Alumnos beneficiados: 12,466. RECREA, Educando para la vida, apoyo de mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar para el ejercicio 2022 Segunda etapa del 2022.
- Alumnos inscritos: 2,012 (preescolar, primaria y secundaria.
- Monto aprobado: $613,500 (Seiscientos trece mil quinientos pesos 00/100 MN) .
- Vales canjeados: 2,044 (1,019 uniformes con $254,750.00 y 1,025 calzados con $358,750.00).
- Cantidad por vale: $250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 MN) uniforme y $300.00 (Trescientos pesos 00/100 MN) calzado.
- Alumnos beneficiados: 1,339. RECREA, NOMBRE DEL PROGRAMA PRIMERA ETAPA 2023 Primera etapa del 2023.
- Alumnos inscritos: 13,474 primera etapa y 5,283 segunda etapa.
- Monto aprobado: $10,132,605.00 (Diez millones ciento treinta y dos mil seiscientos cinco pesos 00/100 MN) para las dos etapas.
- Vales entregados: se está ejecutando el programa.
- Cantidad por vale: $300.00 (Trescientos pesos 00/100 MN) uniforme y $350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 MN) calzado.
- Alumnos beneficiados: en curso…

Galería
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD













Galería
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD













Galería
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD



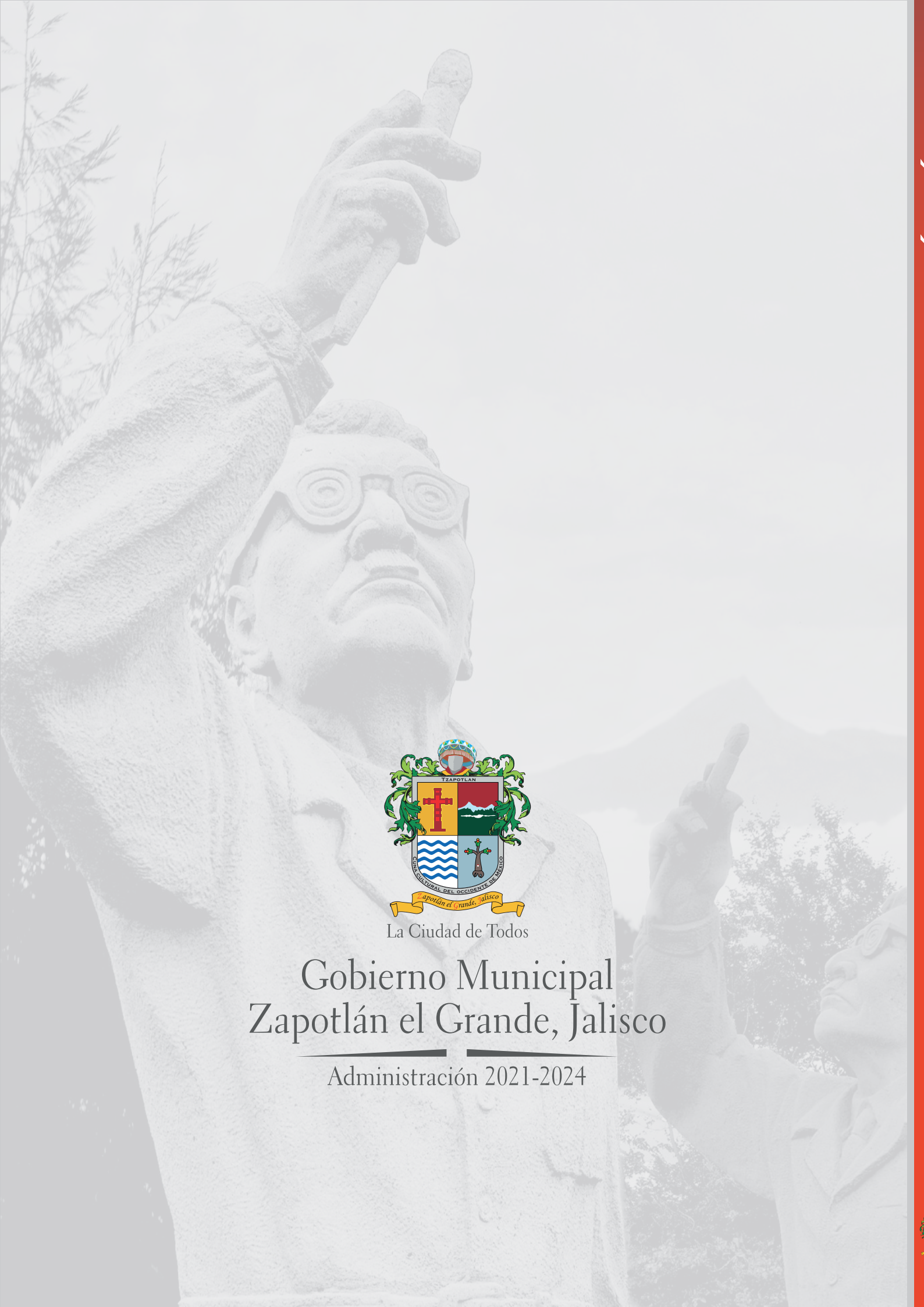












La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024